

INFORME DE EJECUCIÓN DEL PLAN DISTRITAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y DEL CAMBIO CLIMÁTICO PARA BOGOTÁ 2018-2030
DETALLADO- AVANCE EN LAS LINEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN

LINEAS ESTRATEGICAS DE ACCIÓN		REPORTE 2019				REPORTE 2020			PRESENTA AVANCE DE CORTO PLAZO			
PROGRAMAS	LINEA ESTRATEGICA DE ACCIÓN	ENTIDAD	INVERSION EJECUTADA	DESCRIPCION DEL AVANCE	SOPORTE	INVERSION EJECUTADA	DESCRIPCION DEL AVANCE	SOPORTE	SI	NO	INVERSIÓN	INVERSIÓN POR LINEA
OBJETIVO 1. Fortalecer el conocimiento del riesgo de desastres y del cambio climático y sus efectos												
1.1.1. Elaboración y actualización de estudios de riesgo y cambio climático.	Actualización continua de información de amenaza y riesgo para el ordenamiento territorial y la planificación del desarrollo.	IDIGER	2074807199	El IDIGER en el marco del proyecto 1172 Conocimiento del riesgo y efectos del cambio climático del Plan de Desarrollo Bogotá Mejor Para Todos ha actualizado los planos normativos con la zonificación de amenazas para el plan de ordenamiento territorial y ha emitido setenta y nueve (79) conceptos de legalización de barrios, veintidós (22) de regularización donde se identifican las condiciones de amenaza, vulnerabilidad y riesgo, y se emiten orientaciones para controlar o evitar situaciones que puedan poner en riesgo la vida o bienes de los habitantes de la zona estudiada. En general, se realizan recomendaciones para la restricción o condicionamiento a los usos del suelo, así como para las intervenciones integrales en las zonas analizadas, quince (15) conceptos técnicos para planes parciales donde se definen las condiciones de amenaza con el fin de que la ciudad se desarrolle de una manera segura, condicionando o restringiendo los usos del suelo, de forma tal que se realicen previamente las intervenciones necesarias en las áreas calificadas como de amenaza alta y media, cuarenta y tres (43) conceptos técnicos de revisión de estudios detallados de amenaza y riesgo por movimientos en masa con lo que se previene a futuro la ocurrencia de daños que afecten la	Ejecución Plan de Acción Proyecto 3311501041172 Conocimiento del riesgo y efectos del cambio climático de Plan de Desarrollo Bogotá Mejor Para Todos y Ejecución Plan Anual de Adquisiciones FONDIGER	127836600	Se han elaborado 75 conceptos para la planificación Territorial que permiten realizar la actualización de la información de amenaza y riesgo. Los conceptos son discriminados de la siguiente manera: 3 CT de planes parciales 37 CT de revisión de estudios detallados de amenaza y riesgo por movimiento en masa. 13 CT para legalización, 19 CT de regularización 3 CT de actualización.		X		2.202.643.799	2.202.643.799
1.1.1. Elaboración y actualización de estudios de riesgo y cambio climático.	Análisis de los escenarios de cambio climático, sus impactos y efectos.	IDIGER	159153000	Dentro de la caracterización del escenario de cambio climático en el marco del proyecto 1172 Conocimiento del riesgo y efectos del cambio climático del Plan de Desarrollo Bogotá Mejor Para Todos se ha establecido información de los escenarios de cambio climático, sus impactos y efectos	Recursos IDIGER - Proyecto de Inversión 1172 Conocimiento del riesgo y efectos del cambio climático. La información del escenario de cambio climático se encuentra actualizada y publicadas en https://www.idiger.gov.co/rcc	50631333	Se está realizando el análisis e incorporación de la compilación de información a nivel urbano y rural que se adelantó para la construcción de indicadores de vulnerabilidad asociados a los efectos del cambio climático, y de los mapas de índices de riesgo climático en el marco de la elaboración del Plan de Acción Climático para Bogotá.		X		209.784.333	209.784.333
1.1.1. Elaboración y actualización de estudios de riesgo y cambio climático.	Análisis de los eventos climáticos extremos y sus efectos.	IDIGER				50631333	En el marco de la elaboración del Plan de Acción Climática para la ciudad, se realizó la compilación de información correspondiente a variables de temperatura y precipitación de las diferentes estaciones a cargo de la SDA y el IDIGER durante los últimos 10 años. Se realizó la validación de información con el fin de establecer máximos y mínimos asociados a posibles condiciones de variabilidad y cambio climático.		X		50.631.333	50.631.333

INFORME DE EJECUCIÓN DEL PLAN DISTRITAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y DEL CAMBIO CLIMÁTICO PARA BOGOTÁ 2018-2030
DETALLADO- AVANCE EN LAS LINEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN

LINEAS ESTRATEGICAS DE ACCIÓN		REPORTE 2019				REPORTE 2020				PRESENTA AVANCE DE CORTO PLAZO			
PROGRAMAS	LINEA ESTRATEGICA DE ACCIÓN	ENTIDAD	INVERSION EJECUTADA	DESCRIPCION DEL AVANCE	SOPORTE	INVERSION EJECUTADA	DESCRIPCION DEL AVANCE	SOPORTE	SI	NO	INVERSIÓN	INVERSIÓN POR LINEA	
1.1.1. Elaboración y actualización de estudios de riesgo y cambio climático.	Análisis del riesgo de gran impacto, con énfasis en el riesgo sísmico y las funciones urbanas.	IDIGER	784820500	Para el año 2019 se realizaron 16 escenarios deterministas representativos para Bogotá (incluyendo los 3 planteados en la normativa sismo resistente y modelados en 2011) y 1 escenario probabilista contemplando todos los posibles eventos futuros para métricas necesarias para estrategia de protección financiera: PAE, PMP entre otros. Sobre este escenario adicionalmente se han venido realizando análisis de sensibilidad y calibración para poder obtener resultados confiables de los análisis y establecer las variables de mayor representatividad e impacto sobre los resultados.	La información se encuentra actualizada y publicada en escenario de riesgo sísmico en https://www.idiger.gov.co/#_escenarios-de-riesgo . Ejecución Plan Anual de Adquisiciones FONDIGER y	400000000	El Contrato 497 de 2019 con la Asociación de Ingeniería Sísmica - AIS se encuentra suspendido y se tiene proyectado el reinicio de actividades en el mes de enero de 2021. Se elabora para revisión el documento de estructuración de la Guía de Activación y Operación del Grupo de Inspección de Edificaciones después de un Sismo"	https://drive.google.com/open?id=19_sd_YvQVgdMONINZ1UQmAUaBLYBVvWM	X		1.184.820.500	1.184.820.500	
1.1.1. Elaboración y actualización de estudios de riesgo y cambio climático.	Caracterización y análisis de escenarios de riesgo y su continua actualización.	IDIGER	307130200	El IDIGER en el marco del proyecto 1172 Conocimiento del riesgo y efectos del cambio climático del Plan de Desarrollo Bogotá Mejor Para Todos se han priorizado, caracterizado y analizado 8 escenarios de riesgo, los cuales son los escenarios de riesgo por aglomeraciones de público, por actividad de la construcción, por inundación, sísmico, por incendio forestal, por movimientos en masa, por fenómenos de origen tecnológico, por avenidas torrenciales. La información de los escenarios se encuentra actualizada y publicadas en https://www.idiger.gov.co/#_escenarios-de-riesgo	Ejecución Plan de Acción Proyecto 3311501041172 Conocimiento del riesgo y efectos del cambio climático de Plan de Desarrollo Bogotá Mejor Para Todos	212097333	Se encuentran actualizados Los escenarios de riesgo por actividad de la construcción, riesgo tecnológico, riesgo sísmico, inundaciones, avenidas torrenciales, movimientos en masa, aglomeraciones, incendios forestales y riesgo por cambio climático y su información se encuentra disponible para consulta general en la página web del IDIGER. Para el escenario de aglomeraciones por la emergencia asociada al COVID ha tenido una menor dinámica. Uno de los escenarios con mayor dinámica durante el periodo fue el escenario de cambio climático.	https://drive.google.com/open?id=1UQC6Eb5OD6rfO4v_4PeBxgff88MELM4	X		519.227.533	519.227.533	
		SDDE	0	Se identifico la necesidad de programar la elaboración de un documento que permita realizar análisis de escenarios de riesgos del efecto del cambio climático sobre la seguridad alimentaria	Ficha técnica firmada	0	Se identifico la necesidad de programar la elaboración del documento que permita realizar análisis de escenarios de riesgos del efecto del cambio climático sobre la seguridad alimentaria. Se programa la elaboración del documento y se estableció la línea de financiación para 2021	https://drive.google.com/open?id=1pk6luX456uolscbWmwAhXCRV_51kIBYBf	X		-		

INFORME DE EJECUCIÓN DEL PLAN DISTRITAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESATRES Y DEL CAMBIO CLIMÁTICO PARA BOGOTÁ 2018-2030
DETALLADO- AVANCE EN LAS LINEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN

LINEAS ESTRATEGICAS DE ACCIÓN		REPORTE 2019				REPORTE 2020			PRESENTA AVANCE DE CORTO PLAZO			
PROGRAMAS	LINEA ESTRATEGICA DE ACCIÓN	ENTIDAD	INVERSION EJECUTADA	DESCRIPCION DEL AVANCE	SOPORTE	INVERSION EJECUTADA	DESCRIPCION DEL AVANCE	SOPORTE	SI	NO	INVERSIÓN	INVERSIÓN POR LINEA
1.1.1. Elaboración y actualización de estudios de riesgo y cambio climático.	Estudios de amenaza, vulnerabilidad y riesgo, inventario de fuentes de peligro y diseños de medidas de intervención: prospectivas, correctivas, no físicas, físicas, así como de reasentamiento y/o reubicación.	IDIGER	3629488456	Con relación a estudios técnicos en el marco del proyecto 1172 Conocimiento del riesgo y efectos del cambio climático del Plan de Desarrollo Bogotá Mejor Para Todos se realiza la contratación de 3 estudios que se tendrán terminados en el 2020 que buscan identificar las medidas y acciones de reducción de riesgos apropiadas, que incluyen medidas estructurales y no estructurales. Asimismo, se vienen finalizados estudios de otras vigencias.	Ejecución Plan de Acción Proyecto 3311501041172 Conocimiento del riesgo y efectos del cambio climático del Plan de Desarrollo Bogotá Mejor Para Todos y Ejecución Plan Anual de Adquisiciones FONDIGER	1044628411	Se desarrolló el Planteamiento y evaluación de alternativas de mitigación del riesgo para el barrio la Gran Colombia de la localidad de San Cristóbal. Avance 95% Se recibió a satisfacción el Informe final y se encuentra en liquidación. Se desarrolló el estudio detallado de amenaza y riesgo por movimientos en masa y planteamiento de alternativas de mitigación para el polígono de interés del barrio Buenavista de la localidad de Usaquén. Recibido y Liquidado. Se adelantó el estudio diagnóstico de la aplicabilidad de técnicas de bioingeniería para zonas con movimientos en masa y/o erosión en las localidades de Bogotá D.C. Recibido y Liquidado.	https://drive.google.com/open?id=1aqxKbOmp2aY5oCKc21zmDjFmBhVfLj	X		4.674.116.867	4.674.116.867
1.1.1. Elaboración y actualización de estudios de riesgo y cambio climático.	Fortalecimiento de las herramientas para la comunicación del riesgo.	IDIGER				154996289	Se contrataron varios profesionales con el fin de fortalecer estas herramientas de comunicación, también se realizó la adquisición de equipos audiovisuales y se contrató la prestación de servicios para la difusión masiva de contenidos generados desde el IDIGER.	https://drive.google.com/open?id=1YoNjI6lpp2u535bGM0QrakeohFBDUJ	X		154.996.289	172.416.555
		IDIGER	0	Recursos Tecnológicos: 1. Infraestructura, Hardware y software, Windows y bases de datos. 2. Sistemas de Información (CORDIS, SIRE, Intranet, portal web) 3. Elementos de Comunicación	https://www.idiger.gov.co/	17420266	Para el periodo de la referencia, se actualizaron varios módulos del SAB, resaltamos el trabajo realizado en el aplicativo back front ETL, en el cual se logró que la lectura de lluvias de los sensores fueran en tiempo real con una distorsión de tiempo entre 30 y 60 segundos. Adicionalmente, se ajustaron otros módulos de SAB, como lluvias, remoción, nivel, entre otros.	https://drive.google.com/open?id=1CCRmF185h3HHZwl-1A-DKklDVwvw485	X		17.420.266	
1.1.1. Elaboración y actualización de estudios de riesgo y cambio climático.	Seguimiento y actualización a las condiciones de susceptibilidad y amenaza por incendios forestales.	IDIGER	23051000	El IDIGER en el marco del proyecto 1172 Conocimiento del riesgo y efectos del cambio climático del Plan de Desarrollo Bogotá Mejor Para Todos ha actualizado los planos normativos con la zonificación de amenazas para el plan de ordenamiento territorial y donde se elaboró el mapa de amenaza por incendios forestales.	Los soportes se encuentran en el proyecto de acuerdo que se encuentra disponible en la página web http://www.sdp.gov.co/micrositios/pot/proyecto-de-acuerdo . Ejecución Plan de Acción Proyecto 3311501041172 Conocimiento del riesgo y efectos del cambio climático del Plan de Desarrollo Bogotá Mejor Para Todos .	36833333	En el desarrollo de actividades de la revisión y actualización del componente de riesgo en el nuevo Plan de Ordenamiento Territorial - POT de Bogotá se vienen desarrollando acciones para incorporar el mapa de amenaza por incendios forestales del Distrito Capital, por lo cual se vienen realizando actividades internas y de articulación con la Secretaría Distrital de Planeación - SDP sobre el alcance del tema, donde se revisó la metodología empleada en su construcción y la articulación con el componente programático del POMCA del Río Bogotá.	https://drive.google.com/open?id=1z1w0-oT6mol-410WVZA6LmlrUchVQu3	X		59.884.333	59.884.333

INFORME DE EJECUCIÓN DEL PLAN DISTRITAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y DEL CAMBIO CLIMÁTICO PARA BOGOTÁ 2018-2030
DETALLADO- AVANCE EN LAS LINEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN

LINEAS ESTRATEGICAS DE ACCIÓN		REPORTE 2019				REPORTE 2020			PRESENTA AVANCE DE CORTO PLAZO			
PROGRAMAS	LINEA ESTRATEGICA DE ACCIÓN	ENTIDAD	INVERSION EJECUTADA	DESCRIPCION DEL AVANCE	SOPORTE	INVERSION EJECUTADA	DESCRIPCION DEL AVANCE	SOPORTE	SI	NO	INVERSIÓN	INVERSIÓN POR LINEA
1.1.2. Monitoreo del riesgo, de los fenómenos amenazantes y del cambio climático y sus efectos.	Consolidación y administración de la información de parámetros con fines de conocimiento del cambio climático.	IDIGER	25517000	Se cuenta con un Micrositio de Temperatura y Precipitación para analizar la variabilidad climática donde se escogieron tres (3) estaciones meteorológicas del IDEAM: Jardín Botánico y Venado de Oro, estaciones climatológicas ordinarias y la del Aeropuerto El Dorado, sinóptica principal, por un periodo de 39 años con información de lluvia y temperatura (mínima, media y máxima).	Página del Escenario de Cambio Climático en www.idiger.gov.co/rcc Ejecución Plan Anual de Adquisiciones FONDIGER	43698625	A partir de la información del Sistema de Alerta de Bogotá que está conformado por redes de monitoreo de condiciones hidrometeorológicas (registrando lluvias, temperaturas y humedad), hidrológicas (estaciones de niveles de cauces), un radar meteorológico las cuales servirán para definir los parámetros con fines de conocimiento del cambio climático.	https://drive.google.com/open?id=1Ff2Q6ou89jo9tPgow-nbSYZ5PLnVIsX	X		69.215.625	69.215.625
1.1.2. Monitoreo del riesgo, de los fenómenos amenazantes y del cambio climático y sus efectos.	Estructuración e implementación de sistemas de reporte de boletines y avisos.	IDIGER	414970895	El componente de captura y procesamiento de datos y emisión de informes cuentan con los siguientes productos, Bloque 1 Información en tiempo real (Lluvias en tiempo real, lluvia diaria y acumulada en los últimos días, sitios propensos a deslizamientos por lluvias, el nivel de cauces, ríos y quebradas propensas a crecientes torrenciales, Monitoreo de tormentas eléctricas, las áreas propensas a incendios forestales, Información del último sismo registrado por los acelerógrafos de la ciudad), Bloque 2 (pronóstico del tiempo y boletines especiales), Bloque 3 (Base de datos histórica: Información hidrometeorológica, información hidrológica, información sísmica de Bogotá y módulo de administrador), los cuales se encuentran en mejora continua. Toda la información generada se encuentra publicada en tiempo real a través de la página del Sistema www.sire.gov.co/web/sab y también ha venido en un proceso de mejora constante, permitiendo que toda la generación y desarrollo de información se publique. Se actualizó la visualización de eventos sísmicos en el módulo experto de la RAB (sire.gov.co/web/sab/rab), la cual presenta los niveles de aceleración y la visualización del registro sísmico en las estaciones de monitoreo. Esta	Página del Sistema www.sire.gov.co/web/sab Ejecución Plan Anual de Adquisiciones FONDIGER	309763375	El componente de captura y procesamiento de datos y emisión de informes cuentan con los siguientes productos, Bloque 1 Información en tiempo real: Lluvias en tiempo real, lluvia diaria y acumulada en los últimos días, sitios propensos a deslizamientos por lluvias, el nivel de cauces, ríos y quebradas propensas a crecientes torrenciales, Monitoreo de tormentas eléctricas, las áreas propensas a incendios forestales, Información del último sismo registrado por los acelerógrafos de la ciudad, Bloque 2 pronóstico del tiempo y boletines especiales: en este se publicada tres veces al día la actualización del pronóstico con un horizonte de dos días y reportes de las condiciones hidrometeorológicas de las jornadas noche-madrugada, mañana y tarde, Bloque 3 Base de datos histórica: Información hidrometeorológica, información hidrológica, información sísmica de Bogotá y módulo de administrador. Toda la información generada se encuentra publicada en tiempo real a través de la página del Sistema www.sire.gov.co/web/sab y también se cuenta con un proceso de mejora constante, permitiendo que toda la generación y desarrollo de información se publique de manera oportuna. Se actualizó la visualización de eventos sísmicos en el módulo experto de la RAB (sire.gov.co/web/sab/rab), la cual presenta los niveles de aceleración y la visualización del registro sísmico en las estaciones de monitoreo. Esta sección es	https://drive.google.com/open?id=11BA8hoXLZArhcC4qO11U7tdPNcqiPwxi	X		724.734.270	724.734.270

INFORME DE EJECUCIÓN DEL PLAN DISTRITAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y DEL CAMBIO CLIMÁTICO PARA BOGOTÁ 2018-2030
DETALLADO- AVANCE EN LAS LINEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN

LINEAS ESTRATEGICAS DE ACCIÓN		REPORTE 2019				REPORTE 2020			PRESENTA AVANCE DE CORTO PLAZO			
PROGRAMAS	LINEA ESTRATEGICA DE ACCIÓN	ENTIDAD	INVERSION EJECUTADA	DESCRIPCION DEL AVANCE	SOPORTE	INVERSION EJECUTADA	DESCRIPCION DEL AVANCE	SOPORTE	SI	NO	INVERSIÓN	INVERSIÓN POR LINEA
1.1.2. Monitoreo del riesgo, de los fenómenos amenazantes y del cambio climático y sus efectos.	Estructuración, modelación y establecimiento de umbrales con fines de alerta.	IDIGER	60788600	Se mantuvo la actualización del inventario de eventos por movimiento en masa asociados a lluvias en el 2019 que se publica en la página web que se realiza de manera diaria, los eventos mostrados: son la recopilación diaria que se hace de los eventos atendidos por movimiento en masa; de igual manera se publican diariamente las prioridades de las áreas identificadas como propensas a deslizamientos después de ejecutado el modelo con base en umbrales definidos. a partir de los cuales se han realizado visitas de monitoreo geotécnico a diversos puntos de la ciudad por parte de profesionales del IDIGER, con el fin de evaluar de forma preventiva las condiciones de estabilidad de estos sectores y tomar acciones frente a las condiciones de riesgo evidenciadas en la ciudad. En cuanto a la calibración de umbrales de lluvias – deslizamientos, se continúa haciendo calibraciones con los eventos (64) ocurridos en el mes de noviembre, octubre y diciembre. Por ahora se mantiene los mismos umbrales que se han considerado durante la segunda temporada. La información generada sobre esta temática se encuentra publicada a través del link "sitios propensos a deslizamientos por lluvias" dentro de la página web del Sistema de Alerta de Bogotá.	Página web del SAB (http://www.sire.gov.co/web/sab) Ejecución Plan de Acción Proyecto 3311501041172 Conocimiento del riesgo y efectos del cambio climático de Plan de Desarrollo Bogotá Mejor Para Todos	43698625	En cuanto a la calibración y continúa verificación de umbrales de lluvias – deslizamientos, se analizó la lluvia antecedente hasta 30 días para los eventos de movimiento en masa evaluados previamente con detonante lluvia periodo 1996 a 2012 y 2016 a 2020. Se está elaborando los ajustes probabilísticos de la lluvia antecedente para cada uno de los nuevos sectores climáticos con el fin de generar la actualización de la categorización de umbrales lluvia deslizamiento, previa validación con eventos segunda temporada de lluvia 2020 Se mantiene los mismos umbrales que se han considerado durante la segunda temporada de lluvias de 2019. La información generada sobre esta temática se divulga dentro de los equipos de Monitoreo de riesgos y es uno de los productos Sistema de Alerta de Bogotá. Por otra parte el IDIGER cuenta con umbrales para los cuerpos de agua río Tunjuelo y río Bogotá, durante este periodo se continuo con la revisión, verificación y actualización de dichos umbrales, teniendo en cuenta las obras desarrollados sobre los estos ríos. Para el río Bogotá se dio inicio a la revisión el documento protocolo operación compuerta de Alicachin entregado por la CAR, insumo para la actualización de los umbrales así como del protocolo del Sistema del Alerta del río Bogotá.	https://drive.google.com/open?id=1PcEErkexxTZrepVfQtvTxUD8p_gDec8y	X		104.487.225	104.487.225

INFORME DE EJECUCIÓN DEL PLAN DISTRITAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y DEL CAMBIO CLIMÁTICO PARA BOGOTÁ 2018-2030
DETALLADO- AVANCE EN LAS LINEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN

LINEAS ESTRATEGICAS DE ACCIÓN			REPORTE 2019			REPORTE 2020			PRESENTA AVANCE DE CORTO PLAZO			
PROGRAMAS	LINEA ESTRATEGICA DE ACCIÓN	ENTIDAD	INVERSION EJECUTADA	DESCRIPCION DEL AVANCE	SOPORTE	INVERSION EJECUTADA	DESCRIPCION DEL AVANCE	SOPORTE	SI	NO	INVERSIÓN	INVERSIÓN POR LINEA
1.1.2. Monitoreo del riesgo, de los fenómenos amenazantes y del cambio climático y sus efectos.	Fortalecimiento y articulación de los observatorios distritales que incorporan variables ambientales.	SDA	264858000	<p>El Plan de Desarrollo Bogotá Mejor para Todos, otorgó en el artículo 118, facultades extraordinarias para la fusión o reorganización de Observatorios Distritales e Instancias de Coordinación al Alcalde Mayor de Bogotá, por un término de seis meses. Este proceso culminó con la expedición del Decreto 548 de 2016 en donde se estableció el proceso de reorganización de los Observatorios Distritales y creó la Red de Observatorio Distritales (ROD) liderada por la Secretaría Distrital de Planeación.</p> <p>La ROD tiene la finalidad de articular y centralizar la producción de información de los observatorios Distritales, así mismo de analizar y evaluar las iniciativas de creación de nuevos Observatorios bajo principios de eficiencia, transparencia y coordinación. De igual manera, la Secretaría General de la Alcaldía Mayor expidió la circular 029 de 2018 con los lineamientos de funcionamiento y coordinación de los observatorios Distritales.</p> <p>En este proceso de coordinación, se incorporaron el Observatorio Ambiental de Bogotá-OAB y el Observatorio Regional Ambiental y de Desarrollo Sostenible del Río Bogotá ORARBO, los cuales se encontraban activos previo a la expedición del Decreto 548 de 2016 y</p>	Memorando respuesta identificado con radicado No. 2020IE80062, soportes y formato Excel con reporte		<p>IAS Actividades hacen parte del Proyecto de inversión 7805: Fortalecimiento de la planeación ambiental para la sostenibilidad ambiental distrital y regional Bogotá cuya meta es Adelantar 20 acciones de gestión del conocimiento en materia ambiental.</p> <p>Fortalecimiento del módulo de cambio climático en el OAB, se hizo en el marco de la Administración del OAB, no tiene un presupuesto específico definido.</p>	<p>https://drive.google.com/open?id=1_aV26jBCgUeFL00CdeTGnTgB_1oUE3jD</p>	X		264.858.000	264.858.000

INFORME DE EJECUCIÓN DEL PLAN DISTRITAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y DEL CAMBIO CLIMÁTICO PARA BOGOTÁ 2018-2030
DETALLADO- AVANCE EN LAS LINEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN

LINEAS ESTRATEGICAS DE ACCIÓN		REPORTE 2019				REPORTE 2020				PRESENTA AVANCE DE CORTO PLAZO			
PROGRAMAS	LINEA ESTRATEGICA DE ACCIÓN	ENTIDAD	INVERSION EJECUTADA	DESCRIPCION DEL AVANCE	SOPORTE	INVERSION EJECUTADA	DESCRIPCION DEL AVANCE	SOPORTE	SI	NO	INVERSIÓN	INVERSIÓN POR LINEA	
1.1.2. Monitoreo del riesgo, de los fenómenos amenazantes y del cambio climático y sus efectos.	Fortalecimiento y operación de los sistemas de alertas en los principales escenarios de riesgo.	IDIGER	643528695	<p>El IDIGER se encuentra actualmente en la etapa de implementación del Sistema de Alerta de Bogotá cuya finalidad es la generación y emisión de información de manera oportuna, eficaz y en tiempo real, que permita apoyar la toma de decisiones previas a las acciones de respuesta, frente a la posible ocurrencia de condiciones de riesgo meteorológico, hidrológico y geotécnico en la ciudad. A corte de 2019 el sistema está conformado por redes de monitoreo de condiciones hidrometeorológicas (registrando lluvias, temperaturas y humedad), hidrológicas (estaciones de niveles de cauces), un radar meteorológico y una red de acelerógrafos (en superficie y en profundidad). Este Sistema se diseñó con base en la articulación de cinco (5) componentes fundamentales (1. Análisis de riesgos, 2. Redes de observación y modelación, 3. Captura y procesamiento de datos y emisión de informes, 4. Decisiones previas para la respuesta y 5. Comunicación y difusión de alertas), cuya interconexión, permitirá obtener y generar la mejor información posible para la ciudad en temas de conocimiento, reducción, preparación y manejo de condiciones de riesgo. Se logró mejorar la publicación de la información a través de los links del último sismo registrado por la entidad. pronóstico del estado del</p>	Información en la página web del SAB http://www.sire.gov.co/web/sab Ejecución Plan Anual de Adquisiciones FONDIGER	43698625	<p>Escenario de riesgo por inundaciones. Se incorporaron cuatro nuevas estaciones de monitoreo de niveles de río ubicadas en el canal Córdoba, Canal Salitre, río Fucha y una en el río Tunjuelo a las visualizaciones de niveles de cauce en la página SAB (http://www.sire.gov.co/web/sab) que se suman a las ya existentes del río Bogotá y Tunjuelito, se continuó con la visualización en tiempo real de imágenes de video de las estaciones de toma de nivel de Chicú y La Ramada y se actualizó la generación automática del reporte de lluvia acumulada diaria, la generación automática de las gráficas de precipitación total mensual publicadas en el producto Lluvia diaria y acumulada últimos días.</p> <p>Escenario de riesgo por incendio forestal: Con base en el análisis del mapa de Amenaza por Incendios Forestales para Bogotá y de la cantidad y recurrencia de eventos de incendios forestales georreferenciados entre el 2000 y el 2020 se adelantó la instalación de tres nuevas estaciones multisensores capaces de registrar temperatura, presión barométrica, humedad relativa, velocidad y sentido del viento, y de igual manera se inició la instalación de las mismas, con estas estaciones se contara con mayor información para la generación de reportes que permita apoyar la toma de decisiones previas a las acciones de respuesta. Se continúa con el monitoreo y publicación de las temperaturas diarias en tiempo real, así como el seguimiento a la lluvia diaria.</p> <p>Escenario de riesgo por Movimientos en masa.</p>	https://drive.google.com/open?id=1XxW4J25vs-75xGplzunH2KuXfdqz5b6Z	X		687.227.320	715.957.320	
		IDIGER				28730000	<p>La Oficina de Talento Humano solicitó el apoyo de la Oficina TIC en la elaboración de una encuesta "FORMULARIO ENCUESTAS DE PERCEPCION" para el certificado de afectación por emergencia calamidad o desastre. Para lo cual, desde la oficina TICS se diseñó el formulario tipo encuesta utilizando la herramienta GoogleDocs de Google con su respectivo análisis de datos y base de datos en Drive.</p>	https://drive.google.com/open?id=1eoNz77vDl-VypWihA8S8t2XqctHwrTdED			28.730.000		

INFORME DE EJECUCIÓN DEL PLAN DISTRITAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y DEL CAMBIO CLIMÁTICO PARA BOGOTÁ 2018-2030
DETALLADO- AVANCE EN LAS LINEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN

LINEAS ESTRATEGICAS DE ACCIÓN		REPORTE 2019				REPORTE 2020			PRESENTA AVANCE DE CORTO PLAZO			
PROGRAMAS	LINEA ESTRATEGICA DE ACCIÓN	ENTIDAD	INVERSION EJECUTADA	DESCRIPCION DEL AVANCE	SOPORTE	INVERSION EJECUTADA	DESCRIPCION DEL AVANCE	SOPORTE	SI	NO	INVERSIÓN	INVERSIÓN POR LINEA
1.1.2. Monitoreo del riesgo, de los fenómenos amenazantes y del	Implementación, fortalecimiento y operación de redes de monitoreo de los	SDA	470000000	<p>1. Estructuración de una versión de protocolos de actuación y respuesta ante alertas y emergencias por contaminación atmosférica en Bogotá, con base en los protocolos de trabajo y la retroalimentación de las alertas declaradas.</p> <p>2. Diseño y desarrollo de la aplicación móvil de espacialización, comunicación y uso del Índice Bogotano de Calidad del Aire, IBOCA.</p> <p>3. Actualización de la Zonificación para la aplicación del protocolo de actuación y respuesta ante alertas y emergencias por contaminación atmosférica en Bogotá.</p> <p>4. Revisión de las Estrategias para la Socialización y divulgación del Índice Bogotano de Calidad del Aire -"IBOCA". Esta versión incluye la implementación de algunas de las estrategias.</p> <p>5. Consolidación de la Red de monitoreo de Black Carbon de Bogotá con la puesta en marcha de 9 equipos de monitoreo ubicados en las diferentes estaciones de la Red de Monitoreo de Calidad del Aire de Bogotá.</p> <p>6. Estructuración de los documentos para la Línea base de black carbon.</p> <p>7. Seguimiento permanente a la calidad del aire del Distrito.</p> <p>8. Declaratoria de seis (6) alertas por contaminación atmosférica entre 2018 y 2020.</p> <p>9. Planeación e inicio de un estudio epidemiológico dirigido a evaluar los</p>	Memorando de reporte Radicado No. 2020IE50988 y anexos				X		470.000.000	1 970 029 240

INFORME DE EJECUCIÓN DEL PLAN DISTRITAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y DEL CAMBIO CLIMÁTICO PARA BOGOTÁ 2018-2030
DETALLADO- AVANCE EN LAS LINEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN

LINEAS ESTRATEGICAS DE ACCIÓN		REPORTE 2019				REPORTE 2020				PRESENTA AVANCE DE CORTO PLAZO			
PROGRAMAS	LINEA ESTRATEGICA DE ACCIÓN	ENTIDAD	INVERSION EJECUTADA	DESCRIPCION DEL AVANCE	SOPORTE	INVERSION EJECUTADA	DESCRIPCION DEL AVANCE	SOPORTE	SI	NO	INVERSIÓN	INVERSIÓN POR LINEA	
amenazantes y del cambio climático y sus efectos.	Redes de monitoreo de los parámetros de los fenómenos y actividades amenazantes.	IDIGER	153557825	Dentro del desarrollo del componente denominado Redes de observación y modelamiento, el IDIGER ha realizado el fortalecimiento de los equipos de monitoreo que administra la entidad, destacando la adquisición de 23 nuevas estaciones de registro de precipitación, 9 estaciones de nivel (4 sobre el río Bogotá y 5 sobre sus afluentes), 1 sensor sísmico para el registro de señales en profundidad y superficie (actualmente en operación), así como mejoras en el sistema de comunicación para la transmisión de los datos capturados (migrando a tecnología banda ancha). La instalación de las nuevas estaciones pluviométricas, se está adelantando por profesionales de la entidad que forman parte del grupo de redes y telecomunicaciones de la oficina TIC, mientras que la instalación de las 5 hidrológicas fue desarrollada a través del contrato 293 de 2018, en la actualidad se está realizando la configuración de las mismas por el grupo de redes y telecomunicaciones de la oficina TIC para su respectiva visualización en la página Web de Sistema de Alerta. En la meta de la Red de Acelerógrafos de Bogotá durante los últimos meses se han adelantado mejoras en la sección "Último Sismo Registrado por IDIGER" que se publica en la página del Sistema de Alerta de Bogotá. Se actualizaron los	Información en la página web del SAB (http://www.sire.gov.co/web/sab) y Ejecución Plan Anual de Adquisiciones FONDIGER	1296471415	Dentro del desarrollo del componente denominado Redes de observación y modelamiento, el IDIGER ha realizado el fortalecimiento de los equipos de monitoreo que administra la entidad, destacando la actualización en los soportes de sensores, secciones topográficas y miraras de 7 estaciones en la cuenca del río Tunjuelo a través del contrato 432 de 2019. Estas nuevas condiciones ya se están visualizando en la página del SAB. Se configuraron 4 estaciones de toma de nivel ubicadas en el canal Córdoba, Canal Salitre, río Fucha y una en el río Tunjuelo por el grupo de instrumentación y telecomunicaciones de la oficina TIC logrando la respectiva visualización en la página Web de Sistema de Alerta de Bogotá.	https://drive.google.com/open?id=19c_WsOMangirfop4DnUA-W6cB2vwNGo	X		1.450.029.240		
1.1.2. Monitoreo del riesgo, de los fenómenos amenazantes y del cambio climático y sus efectos.	Monitoreo y control a la ocupación ilegal de polígonos definidos por su condición de amenaza y/o riesgo.	SDG					ACORDE A LA LINEA DE ESTRATEGIA DE MONITOREO Y CONTROLA LA OCUPACION ILEGAL ES IMPORTANTE SEÑALAR QUE EN LOS LUGARES CON ALTO RIESGO SE REALIZO EL CONTROL Y MONITOREO PERMANENTE CUMPLIENDO CON LOS INDICADORES	https://drive.google.com/open?id=1kW5w0CYtPK1WIOZ28eV_67rhNRYK4b5e	X				
1.1.3. Investigación sobre riesgo de desastres y efectos del cambio climático.	Articulación y retroalimentación con el Plan de Investigación Ambiental.	IDIGER	0	En el año 2019 no se adelantaron actividades de esta meta.	En el año 2019 no se adelantaron actividades de esta meta.	0	Se diligencia la matriz de necesidades y de Propuesta Proyecto/Investigación/Estudio - Programa Estratégico Temático PET enviada por la Secretaría Distrital de Ambiente en el marco del proceso de actualización del Plan de Investigación Ambiental de Bogotá -PIAB- 2021-2030	https://drive.google.com/open?id=1wtwXg8ehOisyZqYMSObof2mSujnBqAAJ	X				
1.1.3. Investigación sobre riesgo de desastres y efectos del cambio climático.	Impulso a la investigación aplicada del cambio climático, en aspectos como: Efectos del cambio climático. Mitigación del cambio climático. Adaptación al cambio climático.	IDIGER				0	Consolidación de la información recogida en el desarrollo de las sesiones de trabajo desarrolladas durante el año 2020, con las respectivas entidades que participaron: Instituto Alexander Von Humboldt, IDEAM, Jardín Botánico de Bogotá, AGROSAVIA.	https://drive.google.com/open?id=1a29lxusS2jRpundH8kAghudgdPIVIOo	X				

INFORME DE EJECUCIÓN DEL PLAN DISTRITAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y DEL CAMBIO CLIMÁTICO PARA BOGOTÁ 2018-2030
DETALLADO- AVANCE EN LAS LINEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN

LINEAS ESTRATEGICAS DE ACCIÓN		REPORTE 2019				REPORTE 2020			PRESENTA AVANCE DE CORTO PLAZO			
PROGRAMAS	LINEA ESTRATEGICA DE ACCIÓN	ENTIDAD	INVERSION EJECUTADA	DESCRIPCION DEL AVANCE	SOPORTE	INVERSION EJECUTADA	DESCRIPCION DEL AVANCE	SOPORTE	SI	NO	INVERSIÓN	INVERSIÓN POR LINEA
1.1.3. Investigación sobre riesgo de desastres y efectos del cambio climático.	Impulso de la investigación aplicada en riesgo de desastres, en aspectos como: Análisis de riesgos. Reducción de la vulnerabilidad. Riesgo de gran impacto.	IDIGER				0	Reconocimiento de la estructura del Programa de Investigación y Esquema de Estímulos a la investigación del Jardín Botánico de Bogotá D.C. para tomarla como modelo para diseñar estos instrumentos en el IDIGER.	https://drive.google.com/open?id=1b0U5Z_WSWgKcWP8jDix3HqW_Jl-Oxuc	X			
1.1.4. Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.	Administración y fortalecimiento de la red distrital de comunicaciones para emergencias.	IDIGER								X		
1.1.4. Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.	Administración y fortalecimiento de la red distrital de comunicaciones para emergencias.	IDIGER	0	Intercomunicación permanente, a través de radiofrecuencias, entre las diferentes entidades ejecutoras de servicios de respuesta. Las principales funciones de la red son: Solicitar la presencia de entidades ejecutoras de acuerdo con los servicios de respuesta que requieran ser prestados. Recepcionar requerimientos de recursos para la respuesta a la emergencia.	https://www.sire.gov.co/web/guest/e	140551086	Para el periodo evaluado se comprometió el contrato de mantenimiento a la central telefónica del Idiger, en donde se está actualizando el sistema de conexiones. Por otro lado, nuestras redes tienen una operatividad a la fecha del 100%, se han cumplido todos los mantenimientos correctivos y en los preventivos. Resaltamos que las redes de monitoreo y comunicación funcionan sin inconveniente alguno.	https://drive.google.com/open?id=1-GzagDQis4JITPnBlcCrBvwjRu3Spth	X		140.551.086	140.551.086
1.1.4. Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.	Aprovechamiento y fortalecimiento de la Infraestructura de Datos Espaciales del Distrito Capital - IDECA para la gestión del riesgo y cambio climático.	IDIGER	0			59626000	Para la IDE de gestión de riesgos, se ha continuado con el proceso de la actualización y estructuración de la información. Actualmente se ha hecho entrega de las capas normativas, que se encuentran publicadas en el portal Geográfico de la IDECA como del IDIGER. De la IDE de Gestión de Cambio Climático, se ha aprovechado el proceso de actualización del POT para recopilar información que posteriormente será la base para la definición de las capas que haran parte de la IDE de Gestión de Cambio Climático.	https://drive.google.com/open?id=1YN887b1VSD02aE4W59pE2QvewgY573I	X		59.626.000	
1.1.4. Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.	Aprovechamiento y fortalecimiento de la Infraestructura de Datos Espaciales del Distrito Capital - IDECA para la gestión del riesgo y cambio climático.	SDA	0	La Secretaría Distrital de Ambiente-SDA, a través de la Dirección de Planeación y Sistemas de Información ambiental-DPSIA, cuenta con los mecanismos tecnológicos para realizar la distribución, acceso y uso de la información correspondiente a Cambio Climático entregada por las diversas dependencias de la SDA. Actualmente el Indicador se encuentra al 100% de implementación, respecto a la información correspondiente a Cambio Climático que entrega la Dirección de Gestión Ambiental - DGA.	Memorando de reporte Radicado No.2020IE50807, se aclara que el anexo mencionado en el memorando, corresponde a un documento interno de trabajo para recolectar la información acorde con el aplicativo. Enlaces dónde se evidencian los soportes: https://mapas.bogota.gov.co/# http://visorgeo.ambientebogota.gov.co/	0	Las actividades hacen parte del proyecto 7804 - FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DE INFORMACIÓN AMBIENTAL PRIORIZADA DE LA SDA. BOGOTÁ cuya meta es actualizar 24 servicios de información que permitan la implementación de un modelo para la gestión de sistemas de información. Desde el año 2019 no se ha aumentado los geoservicios de cambio climático, por ende el documento que te adjunto continua igual desde el año pasado. En reuniones con IDECA se acordó trabajar en conjunto con la DPSIA a partir del 2021, en el indicador básico de transformación de ecosistemas para reverdecer la sabana, con el uso de ortofotos de los municipios aledaños a Bogotá.	https://drive.google.com/open?id=10mETluWA7Q7i5D3Z9R3vS2_6FEg8N2y	X			59.626.000

INFORME DE EJECUCIÓN DEL PLAN DISTRITAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y DEL CAMBIO CLIMÁTICO PARA BOGOTÁ 2018-2030
DETALLADO- AVANCE EN LAS LINEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN

LINEAS ESTRATEGICAS DE ACCIÓN		REPORTE 2019				REPORTE 2020			PRESENTA AVANCE DE CORTO PLAZO			
PROGRAMAS	LINEA ESTRATEGICA DE ACCIÓN	ENTIDAD	INVERSION EJECUTADA	DESCRIPCION DEL AVANCE	SOPORTE	INVERSION EJECUTADA	DESCRIPCION DEL AVANCE	SOPORTE	SI	NO	INVERSIÓN	INVERSIÓN POR LINEA
1.1.4. Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.	Aprovechamiento y fortalecimiento de la Infraestructura de Datos Espaciales del Distrito Capital - IDECA para la gestión del riesgo y cambio climático.	SDA				0	La dirección de Gestion Ambiental -DGA- presenta para el presente reporte la información cartográfica de los sitios en los cuales se instalaron elementos, como medidas de adaptación al cambio climático en las localidades de San Cristóbal y Usme. Esta información fue generada en el marco del Contrato de Prestación de Servicios SDA-SAM-20191384 (que finalizó en noviembre de 2020) y el archivo es uno de los anexos del informe final. De igual forma se cuenta con la información cartográfica de los análisis de vulnerabilidad y riesgo y de los escenarios de la región central que se usaron para el Plan Regional Integral de Cambio Climático Bogotá – Cundinamarca (PRICC). Sobre los soportes: Inventario de mapas, metadato de intervenciones en San Cristobal y Usme y medidas de adaptación en ambas localidades. Link para consulta de la información cartográfica de los análisis de vulnerabilidad y riesgo y de los escenarios: https://uredu-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/julie_cifuentes_urosario_edu_co/EnYRxxikvCjfr90VOUNb4B_b0eSLiUajPvxEEMa0g?e=xdTph	https://drive.google.com/open?id=1dhUmocBNCKU_qwvN9zpxjZ0_kkiBmyLu	X			
1.1.4. Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.	Fortalecimiento e innovación de tecnologías de información y comunicaciones para el conocimiento del cambio climático y la gestión del cambio climático.	IDIGER	0	Geoportal: Administra la información geográfica generada en la gestión de riesgos y atención de emergencias, permitiendo consultar, georreferenciar o hacer análisis territorial sobre Bogotá Distrito Capital. De acuerdo con la misión de las entidades del SDGR-CC, y los lineamientos de la Infraestructura de Datos Espaciales IDECA, encontrará información básica y temática, que le permitirá crear los mapas, seleccionando la información por tema o entidad. https://diger.maps.arcgis.com/apps/webappviewer/index.html?id=fa4b277533584c3a95a9208b4d542e19		587437571	Para el periodo de la referencia resaltamos la adquisición de la infraestructura para backups y replicación, incluyendo soporte técnico especializado, esta solución es un respaldo para todos nuestros sistemas de información. Lo anterior con el fin de fortalecer la innovación de tecnologías de la información. https://drive.google.com/open?id=1MYqb-jj7WOZr62vQNwaqFn4P556_cvk		X		587.437.571	587.437.571

INFORME DE EJECUCIÓN DEL PLAN DISTRITAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y DEL CAMBIO CLIMÁTICO PARA BOGOTÁ 2018-2030
DETALLADO- AVANCE EN LAS LINEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN

LINEAS ESTRATEGICAS DE ACCIÓN		REPORTE 2019				REPORTE 2020			PRESENTA AVANCE DE CORTO PLAZO			
PROGRAMAS	LINEA ESTRATEGICA DE ACCIÓN	ENTIDAD	INVERSION EJECUTADA	DESCRIPCION DEL AVANCE	SOPORTE	INVERSION EJECUTADA	DESCRIPCION DEL AVANCE	SOPORTE	SI	NO	INVERSIÓN	INVERSIÓN POR LINEA
1.1.4. Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.	Fortalecimiento e innovación de tecnologías de información y comunicaciones para los diferentes escenarios de riesgo presentes en la ciudad, en los procesos de conocimiento y reducción del riesgo, así como en el de manejo de emergencias.	IDIGER	10000000	Para garantizar la administración de las herramientas misionales de la entidad, se realizó la adquisición de los certificados de seguridad para garantizar la accesibilidad en los contenidos de portales web y aplicativos misionales	Contrato 496 de 2019	54965000	Para este periodo, se realizaron 3 capacitaciones a las Subdirecciones misionales, con el fin de socializar nuestra metodología Scrum para el desarrollo de soluciones in house. En la herramienta Gitlab, se vinculan los diferentes actores en el proceso de desarrollo de software, de manera que los clientes o usuarios finales describen allí el requerimiento, el desarrollador estima el tiempo que tomará su desarrollo, y el coordinador realizar seguimiento diario a los avances. Adicionalmente, se deben realizar entregas de productos terminados cada 15 días.	https://drive.google.com/open?id=1IQNh5iRmfhfJwzOKMF4m8R-kjk6RH9r	X		64.965.000	64.965.000
1.1.4. Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.	Fortalecimiento e innovación en plataformas informáticas para mejorar y facilitar la comunicación pública y la participación ciudadana en los procesos de la gestión del riesgo y de la gestión del cambio climático.	IDIGER				89463600	Como oficina TICS en el periodo evaluado, estamos ad portas de recibir los lineamientos generados por parte de las Areas que lideran este proceso dentro del idiger, con el fin de finalizar esta actividad, se programa cerrar este proceso el 30.03.2021. Los contratos de servicio de conectividad como Internet y licencias SSL siguen en ejecución sin inconveniente alguno, fortaleciendo los objetivos misionales de la entidad.	https://drive.google.com/open?id=13qV0ll6p6cF4D19o7fllSi_Zbb_yKVH	X		89.463.600	
1.1.4. Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.	Fortalecimiento e innovación en plataformas informáticas para mejorar y facilitar la comunicación pública y la participación ciudadana en los procesos de la gestión del riesgo y de la gestión del cambio climático.	IDIGER	29347780	Para la comunicación del conocimiento del cambio climático y la gestión del cambio climático se cuenta con la Hemeroteca de Gestión de cambio climático donde se encuentran noticias correspondientes al periodo de 1990-2019 y se pone a disposición de la comunidad, información nacional e internacional de una temática que desde la década de los 90's ha ido tomando fuerza y relevancia en los medios de comunicación, mostrando la evolución en la percepción de dichos medios sobre el Cambio Climático y la Variabilidad Climática.	Hemeroteca de Cambio Climático en www.sire.gov.co Ejecución Plan Anual de Adquisiciones FONDIGER				SI		29.347.780	

INFORME DE EJECUCIÓN DEL PLAN DISTRITAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y DEL CAMBIO CLIMÁTICO PARA BOGOTÁ 2018-2030
DETALLADO- AVANCE EN LAS LINEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN

LINEAS ESTRATEGICAS DE ACCIÓN		REPORTE 2019				REPORTE 2020			PRESENTA AVANCE DE CORTO PLAZO			
PROGRAMAS	LINEA ESTRATEGICA DE ACCIÓN	ENTIDAD	INVERSION EJECUTADA	DESCRIPCION DEL AVANCE	SOPORTE	INVERSION EJECUTADA	DESCRIPCION DEL AVANCE	SOPORTE	SI	NO	INVERSIÓN	INVERSIÓN POR LINEA
1.1.4. Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.	Fortalecimiento e innovación en plataformas informáticas para mejorar y facilitar la comunicación pública y la participación ciudadana en los procesos de la gestión del riesgo y de la gestión del cambio climático.	IDIGER	307130200	La comunicación de los escenarios de riesgo del Distrito Capital a través de la página web brindan a la ciudadanía información actualizada que le permite no solo conocer el entorno en el cual desarrollan sus actividades diarias, sino identificar las posibles condiciones de amenaza a las cuales se encuentran expuestos y conocer las formas de actuación en caso de emergencias según corresponda. Lo anterior se ve apoyado por el desarrollo de la infografía que explica la formación geológica de la tierra, los continentes y de la ciudad de Bogotá y su influencia en la dinámica actual de los escenarios de riesgo. Asimismo, se cuenta con la hemeroteca de Emergencias donde se encuentran noticias correspondientes al periodo de 1917-2019 se fortalece el catálogo histórico de eventos de emergencias de las diferentes localidades de la ciudad, que contribuyen en los análisis y calibración de los modelos de evaluación de amenaza, así como insumo para trabajos de investigación en la gestión de riesgos por las instituciones académicas distritales, nacionales e internacionales.	Página web del idiger con información de escenarios en www.idiger.gov.co/#Escenarios-de-riesgos Ejecución Plan de Acción Proyecto 3311501041172 Conocimiento del riesgo y efectos del cambio climático de Plan de Desarrollo Bogotá Mejor Para Todos				X		307.130.200	425.941.580
OBJETIVO 2. Impulsar a Bogotá como una ciudad sostenible, eficiente y baja en carbono												

INFORME DE EJECUCIÓN DEL PLAN DISTRITAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y DEL CAMBIO CLIMÁTICO PARA BOGOTÁ 2018-2030
DETALLADO- AVANCE EN LAS LINEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN

LINEAS ESTRATEGICAS DE ACCIÓN		REPORTE 2019				REPORTE 2020			PRESENTA AVANCE DE CORTO PLAZO			
PROGRAMAS	LINEA ESTRATEGICA DE ACCIÓN	ENTIDAD	INVERSION EJECUTADA	DESCRIPCION DEL AVANCE	SOPORTE	INVERSION EJECUTADA	DESCRIPCION DEL AVANCE	SOPORTE	SI	NO	INVERSIÓN	INVERSIÓN POR LINEA
2.1.1. Movilidad Sostenible.	Desarrollo e introducción progresiva de medios de transporte sostenibles.	SDM				84446815	<p>En el marco de la respuesta a la calamidad pública por Covid-19 se trabajó en varias estrategia de articulación interinstitucional en lo corrido del 2020:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Con SDDE se apoyó el proyecto de reactivación económica de Bogotá A Cielo Abierto del sector gastronómico y artesanal. • Con SDHT se contribuyó en el proyecto de Calles Mágicas que busca aprovechar tramos de la malla vial para la recreación activa de las niñas y niños de Bogotá. • Desde la SDM se generó la Resolución 202 de 2020 Por la cual se reglamenta la autorización de uso temporal de tramos de la red vial para efectos de distanciamiento social y circulación de acuerdo a lo dispuesto en el Decreto Distrital 126 de 2020, en el marco de la situación excepcional de calamidad pública por el COVID-19. • En el marco del Acuerdo 668 de 2017, se adelantó el Día del Peatón, con actividades preliminares al día del evento. • Publicación del manual del Peatón <p>Se han estructurado proyectos de peatonalizaciones permanentes.</p>	https://drive.google.com/open?id=1UJV6GGCnKJME409k1v6efMpzUjgVUPx	X		84.446.815	129.446.815
2.1.1. Movilidad Sostenible.	Desarrollo e introducción progresiva de medios de transporte sostenibles.	SDM				45000000	<p>A partir del Acuerdo Distrital 732 de 2018 y la ley 1964 de 2019, la Secretaría Distrital de Movilidad inició el proceso de construcción de la Política Pública de Movilidad Motorizada de Cero y Bajas Emisiones, estrategia que busca de manera integral plantear la hoja de ruta de corto, mediano y largo plazo para promover el uso de tecnologías de cero y bajas emisiones en todos los modos de transporte motorizados de la ciudad. Durante 2019 el equipo interno de la SDM elaboró la Fase de Agenda Pública de la Política Pública.</p>	https://drive.google.com/open?id=1SW49a28OpRNNps69R8s6iGazhJ5vYc	X		45.000.000	
2.1.1. Movilidad Sostenible.	Fomento de la autorregulación ambiental en medios de transporte.	SDM				0	<p>N/A (El Programa de Autorregulación es liderado y ejecutado por la Secretaría Distrital de Ambiente conforme al Decreto Distrital 174 de 2006, modificado posteriormente por el Decreto Distrital 325 de 2006.)</p>	https://drive.google.com/open?id=1xkpybtr31AKexBnFlzhWfvqk4zE1bi	SI		-	

INFORME DE EJECUCIÓN DEL PLAN DISTRITAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y DEL CAMBIO CLIMÁTICO PARA BOGOTÁ 2018-2030
DETALLADO- AVANCE EN LAS LINEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN

LINEAS ESTRATEGICAS DE ACCIÓN		REPORTE 2019				REPORTE 2020			PRESENTA AVANCE DE CORTO PLAZO			
PROGRAMAS	LINEA ESTRATEGICA DE ACCIÓN	ENTIDAD	INVERSION EJECUTADA	DESCRIPCION DEL AVANCE	SOPORTE	INVERSION EJECUTADA	DESCRIPCION DEL AVANCE	SOPORTE	SI	NO	INVERSIÓN	INVERSIÓN POR LINEA
2.1.1. Movilidad Sostenible.	Implementación de instrumentos que desincentivan el uso masivo del vehículo particular.	SDM	80000000	<p>-Se sancionó el Decreto 519 de 2019 en el cual se reglamenta el Acuerdo Distrital 695 de 2017 en lo relacionado con el estacionamiento en vía pública, mecanismo para su administración, medios de pago de tarifa e inspección vigilancia y control en el marco del Sistema Inteligente de Estacionamientos (SIE).</p> <p>-La SDM expidió las Resoluciones 368 y 369 de 2019, en las que se definió los niveles de demanda del factor horario para el cálculo de la tarifa del estacionamiento sobre las vías públicas (Resolución 368), y los criterios técnicos para la habilitación de segmentos viales de estacionamiento sobre las vías públicas (Resolución 369), ambas en el marco del Sistema Inteligente de Estacionamientos, en Bogotá D.C.</p> <p>-Se expidió y adoptó el Decreto 769 de 2019, por medio del cual se reglamenta el artículo 6° del Acuerdo Distrital 695 de 2017 en lo relacionado con el RDE como sistema de información del Sistema Inteligente de Estacionamientos.</p>	<p>Decreto 519 de 2019: https://www.alcaldiabogota.gov.co/sijur/normas/Norma1.jsp?i=86196</p> <p>Resolución 368 de 2019: https://www.alcaldiabogota.gov.co/sijur/normas/Norma1.jsp?i=86566&dt=5</p> <p>Resolución 369 de 2019: https://www.alcaldiabogota.gov.co/sijur/normas/Norma1.jsp?i=86581</p> <p>Decreto 769 de 2019: https://www.alcaldiabogota.gov.co/sijur/normas/Norma1.jsp?i=88465</p>		Estructuración del proyecto que busca implementar carriles que puedan ser usados exclusivamente por vehículos motorizados con una ocupación mayor a una persona incluyendo la conductora.	https://drive.google.com/open?id=1B05Z2PugPqUFGVf38XBVCP2EFH559bAT	X		80.000.000	
2.1.1.1. Movilidad Sostenible.	Implementación de instrumentos que desincentivan el uso masivo del vehículo particular.	SDM	0	<p>-Se elaboraron estudios STPr-T-003-2019 "Permiso Especial de Acceso a Zona con Restricción Vehicular", medida que gestiona la demanda de transporte privado y sirve como fuente de recursos para la operación del SITP.</p> <p>-Se expidió el Decreto 749 de 2019 "Por medio del cual se implementa en Distrito Capital el Permiso Especial de acceso a área con restricción vehicular".</p> <p>-Se expidió la Resolución 478 de 2019 "Por medio de la cual se establecen las características generales de implementación del Decreto 749 de 2019"</p>	<p>Decreto 749 de 2019 https://www.alcaldiabogota.gov.co/sijur/normas/Norma1.jsp?i=88265</p> <p>STPr-T-003-2019 https://drive.google.com/file/d/19dH0ygE63Z3eoJgKE7jijrDzAxcSgtU/view?usp=sharing</p>		Elaboración del Proyecto de Acuerdo que se presentará al Concejo en 2021 para que se autorice el cobro de la contribución por el servicio de estacionamiento en vía y fuera de vía.	https://drive.google.com/open?id=1ZAy3qe0B8rcBUzDHgplsbgSOGqNZv1zAz	X		80.000.000	

INFORME DE EJECUCIÓN DEL PLAN DISTRITAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y DEL CAMBIO CLIMÁTICO PARA BOGOTÁ 2018-2030
DETALLADO- AVANCE EN LAS LINEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN

LINEAS ESTRATEGICAS DE ACCIÓN		REPORTE 2019				REPORTE 2020			PRESENTA AVANCE DE CORTO PLAZO			
PROGRAMAS	LINEA ESTRATEGICA DE ACCIÓN	ENTIDAD	INVERSION EJECUTADA	DESCRIPCION DEL AVANCE	SOPORTE	INVERSION EJECUTADA	DESCRIPCION DEL AVANCE	SOPORTE	SI	NO	INVERSIÓN	INVERSIÓN POR LINEA
2.1.1. Movilidad Sostenible.	Implementación de instrumentos que desincentivan el uso masivo del vehículo particular.	SDM	0	<p>-Se expidió la Resolución 336 del 25 de julio de 2019 "Por la cual se reglamentan las condiciones para el otorgamiento del permiso de uso para el aprovechamiento económico del espacio público para la actividad de alquiler, préstamo o uso compartido, a título oneroso o gratuito de patinetas"</p> <p>-Se elaboró el documento técnico de soporte para una zona susceptible de aprovechamiento económico en el espacio público para la actividad de alquiler de patinetas en Bogotá D.C caso de estudio: Chapinero y Usaquén (STPr/DPM/DIM, 2019).</p> <p>-Se expidió la Circular 011 del 5 de agosto de 2019, que invita a presentar una solicitud de permiso de aprovechamiento económico del espacio público autorizado por la SDM para el alquiler de patinetas.</p> <p>-Se expidieron las Resoluciones 140,141,142,143,144 y 145 del 23 de septiembre de 2019 "Por medio de la cual se otorga un permiso de aprovechamiento económico del espacio público para la actividad de alquiler, préstamo o uso compartido, a título oneroso o gratuito de patinetas en la zona de Chapinero y Usaquén definida en la Circular 011 de 2019"</p>	<p>Resolución 336 del 25 de julio de 2019 https://www.alcaldiabogota.gov.co/sjsur/normas/Norma1.jsp?i=85931 Resolución 140 de 2019 https://drive.google.com/file/d/1qiPczAyt6rcanCzUqYA7ROF1xdpkzenR/view?usp=sharing Resolución 141 de 2019 https://drive.google.com/file/d/1qsYKhqyIT-TJpgjR3NzvmY7LPDpXbOz0/view?usp=sharing Resolución 142 de 2019 https://drive.google.com/file/d/1qjEtbQ4FjGnvyE01yemvMYK6sWYnpsk/view?usp=sharing Resolución 143 de 2019 https://drive.google.com/file/d/1qvT4MP13eqw00GaFSJZTK-XEHWl6jw/view?usp=sharing Resolución 144 de 2019 https://drive.google.com/file/d/1qIT0ZY8GNzelkJobziAmo4-4g5-dLB_/view?usp=sharing Resolución 145 de 2019 https://drive.google.com/file/d/1r3f6fwcaYcfZ46Uww3wdlUKtXhL4p/view?usp=sharing</p>	0	<p>Inclusión de una nueva excepción a la restricción a la circulación vehicular o "Pico y Placa" mediante el Decreto Distrital 208 de 2020: Los vehículos con una ocupación de tres (3) o más personas incluyendo el conductor, previa inscripción en la plataforma dispuesta por la Secretaría Distrital de Movilidad para tal fin: https://www.movilidadbogota.gov.co/web/exceptuados</p>	<p>https://drive.google.com/open?id=1o2YFTQNMTISTo1GW3j2yJ9j-a7b1j9a</p>	X			

INFORME DE EJECUCIÓN DEL PLAN DISTRITAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y DEL CAMBIO CLIMÁTICO PARA BOGOTÁ 2018-2030
DETALLADO- AVANCE EN LAS LINEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN

LINEAS ESTRATEGICAS DE ACCIÓN		REPORTE 2019				REPORTE 2020			PRESENTA AVANCE DE CORTO PLAZO			
PROGRAMAS	LINEA ESTRATEGICA DE ACCIÓN	ENTIDAD	INVERSION EJECUTADA	DESCRIPCION DEL AVANCE	SOPORTE	INVERSION EJECUTADA	DESCRIPCION DEL AVANCE	SOPORTE	SI	NO	INVERSIÓN	INVERSIÓN POR LINEA
2.1.1. Movilidad Sostenible.	Implementación de tecnologías de cero o bajas emisiones para el sistema integrado de transporte de la ciudad.	SDM	0	<p>Para 2020:</p> <ul style="list-style-type: none"> -180 Kms de ciclorrutas adicionales -TransmiCable - Renovación de la flota de transporte público masivo (troncal+zonal) <p>Para 2025 y 2030</p> <ul style="list-style-type: none"> - Renovación de la flota de transporte público masivo (troncal+zonal) - Primera línea de Metro de Bogotá y sus expansiones - Proyectos de expansión del transporte público masivo en Bogotá y hacia la región - Implementación de proyectos incluidos dentro de la Política Pública de la Bicicleta - Integración de taxis eléctricos a la capacidad transportadora - Proyectos de logística baja en carbono - Implementación de proyectos incluidos dentro de la Política Pública de Movilidad de Cero y bajas emisiones - Implementación de proyectos incluidos dentro de la Política Pública de eco-conducción 	<p>Kms recorridos por modo de transporte</p> <p>Factores de emisión por tipo de combustible</p> <p>Rendimiento del combustible por tipo de vehículo</p>	3033000000	<p>REGIOTRAM de Occidente: es un tren tram 100% eléctrico que se desarrolla sobre el corredor férreo existente entre Facatativá y Bogotá, en una longitud de 39,6 km, de los cuales 24,9 km se encuentran en la zona suburbana y 14,7 en la zona urbana. El proyecto cuenta con 17 estaciones de las cuales 9 se ubican en la zona urbana y 8 en los municipios Facatativá, Madrid, Mosquera y Funza, 2 talleres uno ubicado en Bogotá y otro en el sector del Corzo (Facatativá) y 4 intersecciones a desnivel en la capital y 1 en el municipio de Mosquera sobre la Concesión DEVISAB.</p> <p>- METRO: Hasta el año 2028 iniciaremos operación de la PLMB-Tramo 1. En el periodo 2020, se firmaron las actas de inicio de los contratos de Concesión e Interventoría.</p>	<p>https://drive.google.com/open?id=1SkSc3DhWLTAABatq1WcKTXe6fuDf1g</p>	X		3.033.000.000	
2.1.1. Movilidad Sostenible.	Implementación de tecnologías de cero o bajas emisiones para el sistema integrado de transporte de la ciudad.	SDM	499800000	<p>A partir del Acuerdo Distrital 732 de 2018 y la ley 1964 de 2019, la Secretaría Distrital de Movilidad inició el proceso de construcción de la Política Pública de Movilidad Motorizada de Cero y Bajas Emisiones, estrategia que busca de manera integral plantear la hoja de ruta de corto, mediano y largo plazo para promover el uso de tecnologías de cero y bajas emisiones en todos los modos de transporte motorizados de la ciudad. Durante 2019 el equipo interno de la SDM elaboró la Fase Preparatoria de la Política Pública.</p>	Documento final de fase preparatoria				X		499.800.000	3.532.800.000

INFORME DE EJECUCIÓN DEL PLAN DISTRITAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y DEL CAMBIO CLIMÁTICO PARA BOGOTÁ 2018-2030
DETALLADO- AVANCE EN LAS LINEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN

LINEAS ESTRATEGICAS DE ACCIÓN		REPORTE 2019				REPORTE 2020			PRESENTA AVANCE DE CORTO PLAZO			
PROGRAMAS	LINEA ESTRATEGICA DE ACCIÓN	ENTIDAD	INVERSION EJECUTADA	DESCRIPCION DEL AVANCE	SOPORTE	INVERSION EJECUTADA	DESCRIPCION DEL AVANCE	SOPORTE	SI	NO	INVERSIÓN	INVERSIÓN POR LINEA
2.1.1. Movilidad Sostenible.	Implementación de tecnologías de cero o bajas emisiones para el sistema integrado de transporte de la ciudad.	SDM	0	<p>La Secretaría Distrital de Movilidad se encuentra formulando la Política Pública de Movilidad Motorizada de Cero y Bajas Emisiones la cual tiene como objetivo resolver el problema público identificado: "Condiciones que refuerzan el uso ineficiente de modos de transporte contaminantes en Bogotá y la región". Bajo esta política se realizarán acciones para generar el cambio gradual del transporte público a modos de transporte con estándares de tecnologías de cero y bajas emisiones.</p> <p>Ahora bien, ya se ha avanzado con el proceso gradual de implementación de flota de buses eléctricos, cuyo propósito es convertir el Distrito Capital en la ciudad con la más grande flota eléctrica de América Latina. Por lo anterior, y específicamente en lo concerniente a la adjudicación de los contratos de la primera etapa para la provisión de flota (buses 100% eléctricos) del componente zonal del SITP de Bogotá, llevada a cabo el 14 de noviembre de 2019.</p> <p>Para la segunda etapa, el 27 de diciembre de 2019, se adjudicaron los contratos para la provisión de flota y operación de las rutas de 3 unidades funcionales</p>	N/A				X			-

INFORME DE EJECUCIÓN DEL PLAN DISTRITAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y DEL CAMBIO CLIMÁTICO PARA BOGOTÁ 2018-2030
DETALLADO- AVANCE EN LAS LINEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN

LINEAS ESTRATEGICAS DE ACCIÓN		REPORTE 2019				REPORTE 2020			PRESENTA AVANCE DE CORTO PLAZO			
PROGRAMAS	LINEA ESTRATEGICA DE ACCIÓN	ENTIDAD	INVERSION EJECUTADA	DESCRIPCION DEL AVANCE	SOPORTE	INVERSION EJECUTADA	DESCRIPCION DEL AVANCE	SOPORTE	SI	NO	INVERSIÓN	INVERSIÓN POR LINEA
2.1.1. Movilidad Sostenible.	Optimización de la malla vial integradora de los diferentes modos de movilización.	SDM				0	<p>Al cierre de 2020 el sistema de semaforización estaba compuesto en su planta externa por 1.508 intersecciones y en su planta interna la central ubicada en CGT.</p> <p>Operación y Mantenimiento del sistema de semaforización con una disponibilidad promedio del 99,83%</p> <p>Optimización del planeamiento Semafórico e implementación de zonas automáticas.</p> <p>Implementación e integración al sistema de 58 intersecciones semaforizadas (implementadas y construidas por SDM, por IDU, por terceros)</p> <p>Incorporación de 54 intersecciones viales para evaluar condiciones para semaforizar, en atención a 150 solicitudes allegadas</p> <p>Evaluación de 728 intersecciones semaforizadas que hacen parte de PMTs y modificación de 212 por esa razón.</p> <p>Por implementación de Ciclo rutas temporales semipermanentes, se implementaron tres intersecciones semaforizadas nuevas y se realizó el complemento de 39 intersecciones para la regulación de conflictos con ciclistas, además de la modificación de la lógica del planeamiento semafórico para las intersecciones semaforizadas que hacen parte de los corredores bici implementados</p>	<p>https://drive.google.com/open?id=10tQ-MjIe_e2XZQZ98DzgfV2HOPAR9LCLn</p>	si			
2.1.1. Movilidad Sostenible.	Ordenamiento logístico del transporte de mercancías y de carga.	SDM	0	<p>Se fortaleció la Red de Logística Urbana que corresponde a una alianza con el sector privado con el objetivo de hacer más eficiente la logística urbana en Bogotá y reducir externalidades negativas como congestión, contaminación y siniestralidad, contando con 129 empresas miembro: 41 generadores, 17 receptores, 44 transportadores, 13 gremios, 11 entidades académicas y 3 entidades públicas.</p> <p>En este marco se desarrollaron las siguientes acciones:</p> <p>Se adelantaron 10 pilotos de zonas de cargue y descargue en la ciudad.</p> <p>Se avanzó en la promoción del cargue y descargue en horarios no convencionales y a partir del trabajo con 7 empresas generadoras, operadoras y receptoras de carga, se publicó la "Guía de Buenas Prácticas de Cargue y Descargue en horarios no convencionales" en colaboración con SDDE, ANDI, FENALCO Y LOGYCA.</p>	NINGUNO	0	<p>Se fortaleció la Red de Logística Urbana que corresponde a una alianza con el sector privado con el objetivo de hacer más eficiente la logística urbana en Bogotá y reducir externalidades negativas como congestión, contaminación y siniestralidad, contando con 169 empresas miembro: 53 generadores, 17 receptores, 63 transportadores, 13 gremios, 19 entidades académicas y 4 entidades públicas.</p>	<p>https://drive.google.com/open?id=1uQT-x3-6P3BvqGzXo0TFebGzh0WYwBwWI</p>	X			

INFORME DE EJECUCIÓN DEL PLAN DISTRITAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y DEL CAMBIO CLIMÁTICO PARA BOGOTÁ 2018-2030
DETALLADO- AVANCE EN LAS LINEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN

LINEAS ESTRATEGICAS DE ACCIÓN		REPORTE 2019				REPORTE 2020				PRESENTA AVANCE DE CORTO PLAZO			
PROGRAMAS	LINEA ESTRATEGICA DE ACCIÓN	ENTIDAD	INVERSION EJECUTADA	DESCRIPCION DEL AVANCE	SOPORTE	INVERSION EJECUTADA	DESCRIPCION DEL AVANCE	SOPORTE	SI	NO	INVERSIÓN	INVERSIÓN POR LINEA	
2.1.1. Movilidad Sostenible.	Ordenamiento logístico del transporte de mercancías y de carga.	SDM	0	Se avanzó en el desarrollo del proyecto EcoLogisticsde ICLEI (Gobiernos Locales para la Sustentabilidad) cuyo objetivo es proponer las bases para la construcción de una política de transporte de carga baja en emisiones. Se conformó el grupo de trabajo local y se definió el plan de trabajo. Se diseñó una herramienta de monitoreo para las emisiones de las empresas. Se realizaron talleres de desarrollo de capacidades para el grupo de trabajo y se ha avanzado en la construcción de la línea base correspondiente al perfil del transporte de carga en Bogotá con relación a las emisiones contaminantes.	NINGUNO	0	Se avanzó en el desarrollo del proyecto EcoLogisticsde ICLEI (Gobiernos Locales para la Sustentabilidad) cuyo objetivo es proponer las bases para la construcción de una política de transporte de carga baja en emisiones. Se definieron los ejes estratégicos y las acciones específicas para cada eje como herramienta para el desarrollo del Plan de Logística Baja en Carbono. Se estructuró un proyecto demostrativo que permitirá validar el impacto que tendrían algunas de las acciones específicas propuestas y se realizó la postulación del mismo	https://drive.google.com/open?id=1NpbfxkPzpOILs1yIKGcrY4cVYw1pL55	X			757.925.520	
2.1.1. Movilidad Sostenible.	Ordenamiento logístico del transporte de mercancías y de carga.	SDM	757925520	Se ejecutó el contrato 2018-1654, cuyo objeto es "Realizar la evaluación y proponer una regulación de circulación de vehículos de transporte de carga en Bogotá", a partir del cual se expidió el Decreto 840/19, por el cual "se establecen las condiciones y restricciones para la circulación de los vehículos de carga".	NINGUNO	0	Se realizo un diagnóstico de experiencias internacionales en transporte de última milla con bicicletas electro asistidas Se diseñó un piloto para la distribución de mercancías en la última milla con bicicletas de carga en la última milla con dos modelos de operación 1. Flota propia 2. Flota tercerizada a través de una micro plataforma a logística Se iniciaron operaciones en la primera fase del proyecto y el primer modelo de operación con tres empresas	https://drive.google.com/open?id=1Q9xtvrlF2qk5rjkil_8t4Cxr_faUF75l	X		757.925.520		
2.1.1. Movilidad Sostenible.	Ordenamiento logístico del transporte de mercancías y de carga.	SDM				0	Se esta ejecutando el contrato 2019-1816 que tiene por objeto "Caracterizar el transporte de carga en Bogotá y los municipios aledaños"	https://drive.google.com/open?id=1kaINAPcvcvCZ_NKYBaOV9UKotSS1uU5p	X				
2.1.1. Movilidad Sostenible.	Ordenamiento logístico del transporte de mercancías y de carga.	SDM				0	Se estructuró, publicó y socializó la primera versión del proyecto de resolución de cargue y descargue de mercancías en horarios no convencionales de acuerdo con el artículo 14 del Decreto distrital 126 de 2020.	https://drive.google.com/open?id=1jwvtp5UO2_qqobi2UyZGDDvI9wQ1uRC	X				
2.1.1. Movilidad Sostenible.	Ordenamiento logístico del transporte de mercancías y de carga.	SDM				0	Apoyo la SDDE en la estructuración, puesta en marcha y posterior análisis de datos en el piloto Bogotá 24 Horas que se llevó a cabo entre el 3 y el 13 de Diciembre de 2020	https://drive.google.com/open?id=1a7RBFoDRW_6mX7c2HV_bv_qMFKDS5s1K	X				

INFORME DE EJECUCIÓN DEL PLAN DISTRITAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y DEL CAMBIO CLIMÁTICO PARA BOGOTÁ 2018-2030
DETALLADO- AVANCE EN LAS LINEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN

LINEAS ESTRATEGICAS DE ACCIÓN		REPORTE 2019				REPORTE 2020			PRESENTA AVANCE DE CORTO PLAZO			
PROGRAMAS	LINEA ESTRATEGICA DE ACCIÓN	ENTIDAD	INVERSION EJECUTADA	DESCRIPCION DEL AVANCE	SOPORTE	INVERSION EJECUTADA	DESCRIPCION DEL AVANCE	SOPORTE	SI	NO	INVERSIÓN	INVERSIÓN POR LINEA
2.1.1. Movilidad Sostenible.	Promoción del uso masivo de la bicicleta.	SDM				418437490	<p>Actualmente se está en la fase de formulación de la Política Pública de Bicicleta, a la espera de la revisión y aprobación por parte del CONPES D.C. .</p> <p>Las acciones que se realizaron para la promoción del uso de la bicicleta durante el 2020 se realizarón a traves de las siguientes 4 objetivos especificos:</p> <p>1. Optimizar las condiciones de seguridad personal para la ciudadanía que usa la bicicleta en Bogotá:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Se optimizó la plataforma de Registro bici Bogotá que los usuarios pudieran adelantar el registro de su bicicleta de manera online y posteriormente finalizar el proceso solicitando el sticker de identificación de manera física . -Se gestionó la creación de la Mesa Técnica de Monitoreo y Seguimiento al Plan de Seguridad Ciudadana para los Ciclistas de Bogotá "La Bici nos Mueve con Seguridad" en la cual se ha venido trabajando estrategias de mejoramiento de la seguridad. -Se gestionó y se articulo conjuntamente con la Secretaría de Seguridad y la Brigada XIII el restablecimiento de la estrategia rutas seguras, estrategia para el cuidado de los ciclistas en zonas de practica deportiva y conexión de viajes rurales, con el fin de promover la movilidad sostenible, el ejercicio y los hábitos de vida saludable, apoyándonos en la presencia de la Policía Nacional y el Ejército de Colombia. <p>2. Mejorar la experiencia de viaje de los ciclistas en Bogotá:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se generaron las diferentes visitas, mesas de trabajo y conceptos que permitieron 	https://drive.google.com/open?id=1Ku0qJkqYpIHuA9KFAnadCLVLSI4UEmK	X		418.437.490	418.437.490
2.1.1. Movilidad Sostenible.	Promoción del uso masivo de la bicicleta.	SDCRD				0	<p>En el marco del plan de acción del plan de gestión ambiental 2020 se incluyo el programa Implementación de prácticas sostenibles. Asociado con la promoción de Movilidad Urbana Sostenible</p>	https://drive.google.com/open?id=1wzEWJXEWFAeel3212qYofrnei_cXmuCQX	X		-	-
2.1.2. Gestión Integral de Residuos.	Aprovechamiento de residuos mediante procesos industrializados.	UAESP				0	<p>En el marco de la actualización del plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos -PGIRS- se incluyó un proyecto que busca la estandarización en los métodos y tecnologías para la recolección y transporte de residuos aprovechables, con actividades como mejoramiento y fortalecimiento de la capacidad operativa para el aprovechamiento para dar cumplimiento a la normatividad vigente, transición de las bodegas del Distrito, de un modelo comercial a uno industrial, acorde con la normatividad vigente y modernización y optimización de la prestación de la actividad de aprovechamiento.</p>	https://drive.google.com/open?id=1Ue_Ep85zeJHDVb8sGnc8HBzGv9dgCEKT	X		-	-

INFORME DE EJECUCIÓN DEL PLAN DISTRITAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y DEL CAMBIO CLIMÁTICO PARA BOGOTÁ 2018-2030
DETALLADO- AVANCE EN LAS LINEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN

LINEAS ESTRATEGICAS DE ACCIÓN		REPORTE 2019				REPORTE 2020			PRESENTA AVANCE DE CORTO PLAZO			
PROGRAMAS	LINEA ESTRATEGICA DE ACCIÓN	ENTIDAD	INVERSION EJECUTADA	DESCRIPCION DEL AVANCE	SOPORTE	INVERSION EJECUTADA	DESCRIPCION DEL AVANCE	SOPORTE	SI	NO	INVERSIÓN	INVERSIÓN POR LINEA
2.1.2. Gestión Integral de Residuos.	Aprovechamiento de residuos mediante procesos industrializados.	UAESP				0	<p>Como se mencionó anteriormente, en el marco de la actualización del plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos -PGIRS- se incluyó un proyecto que busca la estandarización en los métodos y tecnologías para la recolección y transporte de residuos aprovechables, con actividades como mejoramiento y fortalecimiento de la capacidad operativa para el aprovechamiento para dar cumplimiento a la normatividad vigente, transición de las bodegas del Distrito, de un modelo comercial a uno industrial, acorde con la normatividad vigente y modernización y optimización de la prestación de la actividad de aprovechamiento. Ver Documento Técnico de Soporte del Decreto 345 de 2020 "Por el cual se adopta la actualización del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos -PGIRS- del Distrito Capital, y se dictan otras disposiciones". Programa de aprovechamiento: proyecto 2. Estandarización en los métodos y tecnologías para la recolección y transporte de residuos aprovechables.</p>	https://drive.google.com/open?id=1Ino4r4rFKWQ8ozP0oOIO_c9W3gaRyzLr	X			
2.1.2. Gestión Integral de Residuos.	Avance en el esquema de entrega y recolección actual de los residuos hacia modelos más eficientes.	UAESP	0	Se continuo realizando la prestación del servicio de aseo con su interventoría. Con cada uno de los prestadores del servicio de aseo, en casa una de las ASE.	Son los informes de la interventoría. y Revisión por parte de los funcionarios de RBL para cada una de las ASE	2983752515	<p>Implementación de 5 ASE para la recolección y transporte de residuos no aprovechables. Operación de recolección mecanizada a través de contenedores para aumentar eficiencia en la actividad y mejorar condiciones de prestación de a misma. Actualización del Plan de Gestión Integral de residuos sólidos con el objeto de reconversión del modelo y análisis de viabilidad para implementación de recolección selectiva en el Distrito Capital. El valor registrado corresponde al RBL. Adicionalmente, en el marco de la actualización del plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos -PGIRS- se incluyeron proyectos de estandarización en los métodos y tecnologías para la recolección y transporte de residuos aprovechables; además de incluir componentes de rutas de recolección selectiva tanto para residuos aprovechables secos como para residuos orgánicos. Por otra parte, en el mismo marco de la actualización del PGIRS, se planteó la conformación de redes de conocimiento, investigación y generación de valor asociadas a los materiales potencialmente aprovechables. Se espera iniciar con la ejecución de estos proyectos y actividades en el año 2021.</p>	https://drive.google.com/open?id=1EOhPeZuDbHCUIp4iJ4jgMmq_kL5s9Izd	X		2.983.752.515	

INFORME DE EJECUCIÓN DEL PLAN DISTRITAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y DEL CAMBIO CLIMÁTICO PARA BOGOTÁ 2018-2030
DETALLADO- AVANCE EN LAS LINEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN

LINEAS ESTRATEGICAS DE ACCIÓN		REPORTE 2019				REPORTE 2020			PRESENTA AVANCE DE CORTO PLAZO			
PROGRAMAS	LINEA ESTRATEGICA DE ACCIÓN	ENTIDAD	INVERSION EJECUTADA	DESCRIPCION DEL AVANCE	SOPORTE	INVERSION EJECUTADA	DESCRIPCION DEL AVANCE	SOPORTE	SI	NO	INVERSIÓN	INVERSIÓN POR LINEA
2.1.2. Gestión Integral de Residuos.	Avance en el esquema de entrega y recolección actual de los residuos hacia modelos más eficientes.	UAESP				0	<p>En el marco de la actualización del plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos -PGIRS- se incluyeron proyectos de estandarización en los métodos y tecnologías para la recolección y transporte de residuos aprovechables; además de incluir componentes de rutas de recolección selectiva tanto para residuos aprovechables secos como para residuos orgánicos. Por otra parte, en el mismo marco de la actualización del PGIRS, se planteó la conformación de redes de conocimiento, investigación y generación de valor asociadas a los materiales potencialmente aprovechables. Se espera iniciar con la ejecución de estos proyectos y actividades en el año 2021. Proyectos asociados en el nuevo PGIRS. Ver Documento Técnico de Soporte del Decreto 345 de 2020 "Por el cual se adopta la actualización del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos -PGIRS- del Distrito Capital, y se dictan otras disposiciones". Programa de recolección, transporte y transferencia: proyecto 4. Recolección selectiva en el Distrito Capital Programa de aprovechamiento: proyecto 2. Estandarización en los métodos y tecnologías para la recolección y transporte de residuos aprovechables. Proyecto 3. Estrategias y acciones para la dinamización de cadenas de valor. Actividad: conformación de redes de conocimiento, investigación y generación de valor asociadas a los materiales potencialmente aprovechables.</p>	<p>https://drive.google.com/open?id=1XIQ5gmRYtN73vDlhU5mwC0aP.yLUXJ5sQ</p>	X			5.967.505.030
2.1.2. Gestión Integral de Residuos.	Avance en el esquema de entrega y recolección actual de los residuos hacia modelos más eficientes.	UAESP				2983752515	<p>Implementación de 5 ASE para la recolección y transporte de residuos no aprovechables. Operación de recolección mecanizada a través de contenedores para aumentar eficiencia en la actividad y mejorar condiciones de prestación de a misma. Actualización del Plan de Gestión Integral de residuos sólidos con el objeto de reconversión del modelo y análisis de viabilidad para implementación de recolección selectiva en el Distrito Capital.</p>	<p>https://drive.google.com/open?id=1YtAku3iBYvafnS2-fhJATWZEmdljU</p>	X		2.983.752.515	

INFORME DE EJECUCIÓN DEL PLAN DISTRITAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y DEL CAMBIO CLIMÁTICO PARA BOGOTÁ 2018-2030
DETALLADO- AVANCE EN LAS LINEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN

LINEAS ESTRATEGICAS DE ACCIÓN		REPORTE 2019				REPORTE 2020			PRESENTA AVANCE DE CORTO PLAZO			
PROGRAMAS	LINEA ESTRATEGICA DE ACCIÓN	ENTIDAD	INVERSION EJECUTADA	DESCRIPCION DEL AVANCE	SOPORTE	INVERSION EJECUTADA	DESCRIPCION DEL AVANCE	SOPORTE	SI	NO	INVERSIÓN	INVERSIÓN POR LINEA
2.1.2. Gestión Integral de Residuos.	Captura y aprovechamiento energético del metano en rellenos sanitarios.	UAESP	0	Esta actividad esta asociada al cumplimiento de la Meta del Plan Maestro Integral de Residuos Sólidos en sus artículos: Artículo 37. Programa de Investigación y Desarrollo Tecnológico del Sistema General de Residuos Sólidos, y Artículo 70. Programa Distrital de Tratamiento y/o Aprovechamiento de Biogás. La Administración Distrital organizará los procesos de tratamiento y/o el aprovechamiento del biogás producido en el relleno sanitario Doña Juana a fin de reducir las emisiones efecto invernadero y acceder a la oferta de incentivos ambientales del Mecanismo de Desarrollo Limpio. Los recursos derivados de estos procesos se destinarán a proyectos sociales orientados a las comunidades vecinas al relleno.	El proyecto de mecanismo de desarrollo limpio "Relleno Sanitario Doña Juana gas a energía" registrado ante Naciones Unidas, que se viene implementando desde el año 2009 por parte del concesionario Biogás Doña Juana, es un proyecto encaminado a mejorar las condiciones ambientales aportando positivamente al problema global del cambio climático a través de la reducción de emisiones de gases efecto invernadero (GEI) a la atmosfera. En este momento tenemos muchos beneficios . y se comercializa en cumplimiento al contrato No 137 de 2007.	0	En promedio se esta capturando un flujo de 7.081 Nm3/h por mes. Se generó 335.384 TonCO2eq y se generó 119.253 kWh. No se ejecuta un presupuesto, debido a que la concesión Biogás Doña Juana percibe sus ingresos del aprovechamiento del biogás, por medio de la venta de energía y CRE.	https://drive.google.com/open?id=1Onr-Jcubewd32xiqcyT7vOu0Ph2viNws	X			
2.1.2. Gestión Integral de Residuos.	Disminución de la producción de residuos a través del consumo y producción sostenible.	SDDE				40000000	La SDDE durante en el ultimo semestre realizo las siguientes acciones que aportan a la gestión de residuos, sin embargo nosotros no realizamos medición de CO2eq, la medición base de la SDDE es la reducción de perdidas y desperdicios de alimentos, medidos en toneladas. Se desarrollo la estrategia Contribuyo No Pierdo Ni Desperdicio Alimentos 2020, en las cual se desarrollo campaña de sensibilización y educación a la comunidad en general sobre la importancia de reducción de PDA, foros y talleres, con un impacto sobre 15.000 personas. Además se creo un Banco de Iniciativas sociales de reducción de PDA y el concurso #SinDesperdicio, este ultimo se realizo en alianza con BID y se seleccionaron 4 emprendimientos de alto impacto e innovadores a los cuales se les entrego capital semilla y acompañamiento (GALIOT, EAT CLOUD, Recubrimiento comestible para frutas y verduras, Alimentación animal ecológica).	https://drive.google.com/open?id=10UFGBUTJsyW1NW-UdSairb-QhhffynMT	X		40.000.000	40.000.000

INFORME DE EJECUCIÓN DEL PLAN DISTRITAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y DEL CAMBIO CLIMÁTICO PARA BOGOTÁ 2018-2030
DETALLADO- AVANCE EN LAS LINEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN

LINEAS ESTRATEGICAS DE ACCIÓN		REPORTE 2019				REPORTE 2020				PRESENTA AVANCE DE CORTO PLAZO			
PROGRAMAS	LINEA ESTRATEGICA DE ACCIÓN	ENTIDAD	INVERSION EJECUTADA	DESCRIPCION DEL AVANCE	SOPORTE	INVERSION EJECUTADA	DESCRIPCION DEL AVANCE	SOPORTE	SI	NO	INVERSIÓN	INVERSIÓN POR LINEA	
2.1.2. Gestión Integral de Residuos.	Fomento del uso de residuos aprovechables como insumo o materia prima.	UAESP	0	No se realizó ninguna intervención. Esta línea estratégica es desarrollada por la Secretaría Distrital de Ambiente.	N/A	0	En el marco de la actualización del plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos -PGIRS- se incluyeron estrategias y acciones para la dinamización de cadenas de valor, con actividades como la conformación de redes de conocimiento, investigación y generación de valor asociadas a los materiales potencialmente aprovechables y conformación del banco de proyectos de aprovechamiento.	https://drive.google.com/open?id=1Ffz1dtOpw118Wq5K7isvSmEkmvjVWz8	X				
2.1.2. Gestión Integral de Residuos.	Inclusión de actores asociados a la recolección y reciclaje de los residuos en nuevos esquemas y tecnologías de aprovechamiento de residuos.	UAESP	340314800	"Durante la vigencia 2019 se empezó con la construcción de los insumos para la actualización o elaboración de macro y micro rutas con organizaciones de recicladores de oficio. Estos insumos corresponden al cumplimiento de los requisitos del Decreto 2981 de 2013, compilado por el decreto 1077 de 2015 emitido por el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio -MVCR- como los son: Caracterización de vehículos, identificación de cajas de almacenamiento, Macro y micro rutas, Mapas con especificaciones y Puntos de transbordo y transferencia. Las especificaciones y las bases para desarrollar estos insumos son enviados en formato Excel a las organizaciones, luego de haber reportado su georreferenciación y los recorridos a campo de la totalidad de las rutas. En este periodo se socializó el formato con GER 8 y ARO BOGOTÁ. De igual forma, se está construyendo el programa de prestación de servicio, un documento modelo que retoma los insumos anteriormente mencionados para establecer las macro y micro rutas del prestador, junto con la capacidad operativa de cada una para la recolección y transporte. todas estas herramientas construidas y brindadas a las organizaciones constituyen el paso a paso para una verdadera conformación de macro y micro	Contratos por prestaciones de servicio y convenios para el manejo de los residuos orgánicos. En el marco de la mesa distrital de manejo de orgánicos	339080000	Se celebraron 6 contratos con organizaciones de recicladores de oficio que tienen como objeto "Prestación de servicios de apoyo a la gestión relacionada con la separación in situ de los residuos de construcción y demolición -RCD- que están mezclados y se encuentran en los puntos críticos y/o de arrojo clandestino de la ciudad de Bogotá, asignados por la UAESP que le permita obtener a la organización de recicladores el material aprovechable de cada punto.". Asimismo, como se mencionó anteriormente, se incluyó en el Decreto 345 de 2020 "Por el cual se adopta la actualización del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos -PGIRS- del Distrito Capital, y se dictan otras disposiciones". Programa de recolección, transporte y transferencia: proyecto 4. Recolección selectiva en el Distrito Capital Programa de aprovechamiento: proyecto 2. Estandarización en los métodos y tecnologías para la recolección y transporte de residuos aprovechables.	https://drive.google.com/open?id=1xvzNtEskvTZ-7jXG9jQfECAwpg9AMb	X		679.394.800	679.394.800	
2.1.2. Gestión Integral de Residuos.	Transformación de la tecnología de procesamiento de residuos en rellenos sanitarios a procesos industrializados bajos en emisiones de carbono.	UAESP	0	Durante esta vigencia no se realizaron estudios, para cambio de tecnología de tratamiento por medio de procesos industrializados.	No aplica. Se realizara estudios para la vigencia 2020.	2111014328	Se efectúan dos procesos contractuales para realizar los estudios de factibilidad y escoger las mejores tecnologías de aprovechamiento y valorización de residuos sólidos y tratamiento de lixiviados mediante el tratamiento térmico y/o similares con generación de energía y/o similares	https://drive.google.com/open?id=14ra4aimkHaYfEnBX4l83AtxdlCTqwFvu	X		2.111.014.328	2.111.014.328	

INFORME DE EJECUCIÓN DEL PLAN DISTRITAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y DEL CAMBIO CLIMÁTICO PARA BOGOTÁ 2018-2030
DETALLADO- AVANCE EN LAS LINEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN

LINEAS ESTRATEGICAS DE ACCIÓN		REPORTE 2019				REPORTE 2020				PRESENTA AVANCE DE CORTO PLAZO			
PROGRAMAS	LINEA ESTRATEGICA DE ACCIÓN	ENTIDAD	INVERSION EJECUTADA	DESCRIPCION DEL AVANCE	SOPORTE	INVERSION EJECUTADA	DESCRIPCION DEL AVANCE	SOPORTE	SI	NO	INVERSIÓN	INVERSIÓN POR LINEA	
2.1.3. Eficiencia Energética.	Desarrollo de distritos térmicos para la ciudad.	SDA	0	Se participó en las mesas de trabajo convocadas por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, y en el informe de viabilidad de aplicación para Bogotá, se determinó que para el contexto de la ciudad, no es viable el desarrollo de dicha estrategia.	Memorando de soporte radicado No. 2020IE82746	0	Participación de la Secretaría Distrital de Ambiente en el proyecto de "Distritos Térmicos en Colombia – fase II" ejerciendo la función de presidencia para la ciudad de Bogotá que propone integrar los distritos térmicos en los instrumentos relevantes de planeación territorial y urbana en 10 ciudades.	https://drive.google.com/open?id=1TjZNGUnmiWKobcOC1T5tKcf5pu9b573	X			-	
2.1.3. Eficiencia Energética.	Desarrollo de distritos térmicos para la ciudad.	UAESP	0	No se realizo ninguna actividad para desarrollar distritos térmicos para la ciudad	N/A					X		-	
2.1.3. Eficiencia Energética.	Desarrollo de proyectos e iniciativas de energías renovables no convencionales.	SDA	330000000	A continuación, se indican actividades que son desarrolladas por entidades del Distrito, y son reportadas a la Secretaría Distrital de Ambiente-SDA en el marco de la Resolución 242 de 2014, relacionada con los programas del Plan Institucional de Gestión Ambiental-PIGA: 1. Auditorías Energéticas a través del Fondo de Energías No Convencionales y Gestión Eficiente de la Energía-FENOGE – APPLUS NORTON: El proyecto consiste en implementar auditorías energéticas en las siguientes sedes: - Alcaldía de Engativá - Biblioteca el Tintal - Biblioteca el Tunal - Macarena Sede A - Terminal de Transportes del Sur - CDC Victoria – Secretaría de Integración Social - CDC San Cristóbal - Secretaria de Integración Social Lo anterior, se dio como respuesta al comunicado enviado en agosto de 2018, en el cual se manifestó el interés de la Secretaría Distrital de Ambiente-SDA, en participar en el potencial proyecto que realizaría FENOGE con recursos no reembolsables. En el segundo trimestre del 2019, como resultado de ello, FENOGE realizó la contratación con APPLUS NORTON, quienes se encargarán de	Respuesta correo electrónico en pdf y documento comprimido con soportes de las acciones desarrolladas	5805772	La Entidad Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E. En el marco de la ejecución de su plan de acción PIGA 2020 implementó una estación de carga para celulares mediante paneles solares con las siguientes características: 6 salidas usb 5v a 110vac, 2 baterías de 12v/18Ah, Panel de 150W Policristalino	https://drive.google.com/open?id=19RZC1XH_LKKNBrdOmgRHQwa46Djaght	X		335.805.772	335.805.772	
2.1.3. Eficiencia Energética.	Desarrollo de proyectos e iniciativas de energías renovables no convencionales.	ENEL - CODENSA				0	Se ha logrado una potencia instalada de 695 KW	https://drive.google.com/open?id=1P91MTHStu_7t0OB-SS_0lvjw7fF535vt	X			-	
2.1.3. Eficiencia Energética.	Desarrollo de proyectos e iniciativas de energías renovables no convencionales.	UAESP	0	No aplica. No se realizo actividades para desarrollo de proyectos e iniciativas de energía renovables	No aplica					X		-	

INFORME DE EJECUCIÓN DEL PLAN DISTRITAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y DEL CAMBIO CLIMÁTICO PARA BOGOTÁ 2018-2030
DETALLADO- AVANCE EN LAS LINEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN

LINEAS ESTRATEGICAS DE ACCIÓN			REPORTE 2019			REPORTE 2020			PRESENTA AVANCE DE CORTO PLAZO			
PROGRAMAS	LINEA ESTRATEGICA DE ACCIÓN	ENTIDAD	INVERSION EJECUTADA	DESCRIPCION DEL AVANCE	SOPORTE	INVERSION EJECUTADA	DESCRIPCION DEL AVANCE	SOPORTE	SI	NO	INVERSIÓN	INVERSIÓN POR LINEA
2.1.3. Eficiencia Energética.	Impulso a la reconversión tecnológica en procesos productivos.	SDA	0	<p>La estrategia ACERCAR brinda acompañamiento al sector empresarial ubicado en el perímetro urbano de Bogotá, legalmente constituido, con impactos ambientales y con la determinación de anuar esfuerzos para el mejoramiento ambiental de su empresa y por ende de Bogotá.</p> <p>En el año 2019, 440 organizaciones iniciaron su participación voluntaria, de esta manera se les viene acompañando virtual y presencial, con capacitaciones y visitas de diagnóstico y seguimiento en el cumplimiento de trámites y obligaciones ambientales aplicables, en establecer la medición a través de indicadores ambientales para lograr el diseño desarrollo de programas ambientales para el logro de eficiencia en el uso del consumo del agua, energía, en la generación de residuos peligrosos y en general en sus procesos, igualmente, en la implantación o fortalecimiento del Sistema de Gestión Ambiental.</p> <p>Dados los tiempos de inicio del acompañamiento a las empresas inscritas en el mes de agosto de 2019, se logró la unión de los dos grupos de empresas diferenciados como ciclo 1 y 2, desarrollando 11 sesiones de capacitación, con una duración de 4 horas cada una, en las cuales se obtuvo la participación.</p>	INFORME DE GESTIÓN Y RESULTADOS 2019	47204000	<p>No existe una meta específica, pero se adelanta un proceso de acompañamiento para mejorar el desempeño en eficiencia energética con las empresas.</p> <p>La SDA a través del grupo de Proyectos de Responsabilidad Empresarial y Sostenibilidad (Pro-RedES), realiza un acompañamiento a diferentes empresas en torno a: Sistemas de gestión energética y buenas prácticas operacionales, Fuentes No Convencionales de Energías Renovables e innovación y reconversión tecnológica, para el año 2020 se realizó el proceso a 42 empresas y de estas aún se encuentran en proceso de análisis de viabilidad, cuyo seguimiento para la implementación se presentará en el 2021.</p>	<p>https://drive.google.com/open?id=1vc_e9dkwlibh2T2lbMRlK2ytI95bb-IE</p>	X		47.204.000	47.204.000

INFORME DE EJECUCIÓN DEL PLAN DISTRITAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y DEL CAMBIO CLIMÁTICO PARA BOGOTÁ 2018-2030
DETALLADO- AVANCE EN LAS LINEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN

LINEAS ESTRATEGICAS DE ACCIÓN		REPORTE 2019				REPORTE 2020			PRESENTA AVANCE DE CORTO PLAZO			
PROGRAMAS	LINEA ESTRATEGICA DE ACCIÓN	ENTIDAD	INVERSION EJECUTADA	DESCRIPCION DEL AVANCE	SOPORTE	INVERSION EJECUTADA	DESCRIPCION DEL AVANCE	SOPORTE	SI	NO	INVERSIÓN	INVERSIÓN POR LINEA
2.1.3. Eficiencia Energética.	Impulso a la reconversión tecnológica en procesos productivos.	SDA	0	<p>Programa de Gestión Ambiental Empresarial - Estrategia ACERCAR: este es un mecanismo de acompañamiento al sector empresarial, ubicado en el perímetro urbano de Bogotá, que voluntariamente se vincula. Tiene como objetivo lograr que cumplan con requisitos ambientales aplicables, aprender a medir, a generar indicadores y a diseñar e implementar programas ambientales aplicados al uso eficiente de la energía, agua, la disminución en la generación de los residuos y adicionalmente fortalecer e implantar un sistema de gestión ambiental que les permita optimizar sus recursos y organizar sus acciones. Lo anterior, se realiza a través de visitas, capacitaciones y atención personalizada.</p> <p>Respecto a esta línea estratégica, el programa sensibiliza a los empresarios participantes en los diferentes componentes ambientales, a través de la información y material de conocimiento que se entrega en capacitaciones y acompañamiento brindado, incentivando que logren gradualmente eficiencia en sus procesos, ya que con lo aprendido las empresas identifican los impactos generados y las oportunidades de ajuste, además, basados en la información entregada respecto a buenas prácticas, cambios en sus</p>	Memorando de soporte radicado No. 2020IE82726 y formato reporte excel				X			
2.1.3. Eficiencia Energética.	Reducción del consumo de energía mediante la implementación de sistemas más eficientes.	SDM				203028703	<p>La Secretaria Distrital de Movilidad, a través de la Subdirección Administrativa ejecuto el contrato de obra No. 2019-1601 cuyo objeto es: "Realizar a monto agotable, a precios unitarios fijos, sin formula de reajuste, mantenimiento preventivo, correctivo, mejora, reparaciones adecuaciones locativas de las sedes de la Secretaria Distrital de Mvolidad y de otras edificaciones a su cargo", realizó el cambio de luminarias de alto consumo, por luminarias de bajo consumo (LED) en las diferentes sedes de la Entidad, esto con la finalidad de bajar el consumo de energía y de esta forma cumplir con lo establecido en el programa realizando el buen uso de la energía dentro de la Entidad y hacer un aporte significativo al Medio Ambiente.</p>	<p>https://drive.google.com/open?id=1b8-mUnXZx980aX8fqQC1ZZ5SEa1o_eB</p>	X		203.028.703	

INFORME DE EJECUCIÓN DEL PLAN DISTRITAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y DEL CAMBIO CLIMÁTICO PARA BOGOTÁ 2018-2030
DETALLADO- AVANCE EN LAS LINEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN

LINEAS ESTRATEGICAS DE ACCIÓN		REPORTE 2019				REPORTE 2020			PRESENTA AVANCE DE CORTO PLAZO			
PROGRAMAS	LINEA ESTRATEGICA DE ACCIÓN	ENTIDAD	INVERSION EJECUTADA	DESCRIPCION DEL AVANCE	SOPORTE	INVERSION EJECUTADA	DESCRIPCION DEL AVANCE	SOPORTE	SI	NO	INVERSIÓN	INVERSIÓN POR LINEA
2.1.3. Eficiencia Energética.	Reducción del consumo de energía mediante la implementación de sistemas más eficientes.	SDM				0	<p>Actividades ejecutadas durante la vigencia 2020 con relación al programa uso eficiente de la energía:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Informes de mantenimientos (reposición de luminarias) 2. Campañas y piezas comunicativas 3. Listado de asistencia sensibilización Cambio Climático y GEI. 4. Registro fotográfico seguimiento limpieza de luminarias y ventanas para aprovechar al máximo la iluminación. Así mismo, como desconectar los hornos microondas de la cafetería en horas que no se requieren de su uso, evitando desperdicios de este recurso. <p>NO SE PUDO ANEXAR TODOS LOS ARCHIVOS SOPORTE. CUALQUIER COSA NOS INFORMAN A QUE CORREO O COMO LOS PODEMOS ENVIAR. GRACIAS</p>	https://drive.google.com/open?id=1HhQ6WRWZ_XnQMSU3aubDikOSdm5IGOs	X			-
2.1.3. Eficiencia Energética.	Reducción del consumo de energía mediante la implementación de sistemas más eficientes.	UAESP	0	No se realizo ninguna actividad en este aspecto	No aplica	0	<p>Subproyectos de 9,88 MWh cada uno. Actualmente, se está acordando con el operador de red los costos de construcción la línea de interconexión eléctrica restante y en los acuerdos técnicos y económicos con proveedores para el suministro de equipos. El presupuesto es 100% del concesionario de Biogás.</p>	https://drive.google.com/open?id=1JtKtUyidixSvbBww_fkp7D1mYqpi6hkf	X			-
2.1.3. Eficiencia Energética.	Reducción del consumo de energía mediante la implementación de sistemas más eficientes.	IDU				0	<p>Documentos que tiene las medidas internas para gestionar los impactos ambientales generado por las actividades administrativas de la Entidad ☺</p>	https://drive.google.com/open?id=1EsvHa_QqjBngHO-LSPNnF8yahk9-4T_u	SI			-
2.1.3. Eficiencia Energética.	Reducción del consumo de energía mediante la implementación de sistemas más eficientes.	UAECD				0	<p>En diciembre del 2019, la entidad culmino la sustitución de fuentes luminica por sistemas de iluminación eficientes.</p>	https://drive.google.com/open?id=1PpOV8WQO5wKrZz7ag5flmoT7v5C0LV	X			-
2.1.3. Eficiencia Energética.	Reducción del consumo de energía mediante la implementación de sistemas más eficientes.	IDPYBA				0	<p>Tipo de intervención realizada aporta al programa PIGA – IDPYBA de "Uso eficiente de la Energía".</p>	https://drive.google.com/open?id=1JyOJZ4bVb5nDUILDEgxo9kHAZYIO91yA	X			-
2.1.3. Eficiencia Energética.	Reducción del consumo de energía mediante la implementación de sistemas más eficientes.	IDARTES				0	<p>Se realizaron mantenimientos y mejoras en la infraestructura de los equipamientos culturales con el objetivo de reducir los gastos de energía.</p>	https://drive.google.com/open?id=1J5Y1h-UJba8kDFYONCjBkbk14eSHUx3E	X			-

INFORME DE EJECUCIÓN DEL PLAN DISTRITAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y DEL CAMBIO CLIMÁTICO PARA BOGOTÁ 2018-2030
DETALLADO- AVANCE EN LAS LINEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN

LINEAS ESTRATEGICAS DE ACCIÓN		REPORTE 2019				REPORTE 2020			PRESENTA AVANCE DE CORTO PLAZO			
PROGRAMAS	LINEA ESTRATEGICA DE ACCIÓN	ENTIDAD	INVERSION EJECUTADA	DESCRIPCION DEL AVANCE	SOPORTE	INVERSION EJECUTADA	DESCRIPCION DEL AVANCE	SOPORTE	SI	NO	INVERSIÓN	INVERSIÓN POR LINEA
2.1.3. Eficiencia Energética.	Reducción del consumo de energía mediante la implementación de sistemas más eficientes.	SDIS				596953500	Desde el Equipo de Gestión Ambiental se ha realizado la ejecución y seguimiento al desarrollo de diversas estrategias para el ahorro y uso eficiente de la energía eléctrica, en las unidades operativas de la Entidad que se encuentran distribuidas en las 20 localidades de la ciudad, entre las cuales se pueden resaltar: 1. Se realizó la divulgación de los lineamientos ambientales (Política cero Desperdicio de Energía y Programa de Ahorro y Uso Eficiente de la Energía) a los funcionarios y contratistas de 671 unidades operativas en las que se ha prestado los servicios sociales durante el 2020. 2. Se realizaron actividades lúdicas y pedagógicas como campañas ambientales (Semana Ambiental) contando con una participación de aproximadamente 37.755 personas, generando un gran impacto no solo a nivel Entidad sino a nivel distrital, dado que por la situación de emergencia sanitaria estas actividades fueron desarrolladas no solo en las instalaciones de la entidad, sino en los hogares de funcionarios, contratistas y participantes de los servicios sociales de la Entidad. 3. Se realizó seguimiento a la instalación y/o sustitución de aproximadamente 474 sistemas lumínicos de la más alta eficiencia, llevados a cabo en las unidades operativas de la Entidad por el equipo de operarios de mantenimiento de la oficina de Apoyo Logístico y los técnicos a cargo de la Subdirección de Plantas Físicas, de acuerdo con el reporte de estas áreas PROGRAMAS: Política cero Desperdicio de Energía y Programa de Ahorro y Uso	https://drive.google.com/open?id=1NRKSz35RLNAuWHIBBS-vPb1r5cqARF	X		596.953.500	
2.1.3. Eficiencia Energética.	Reducción del consumo de energía mediante la implementación de sistemas más eficientes.	IPES				0	El IPES mediante la implementación del Programa de ahorro y uso eficiente de la energía realizó la instalación de sistemas ahorradores de energía eléctrica, para algunas las plazas de mercado y puntos comerciales. Así como también la realización de sensibilizaciones de capacitación referentes a la optimización del recurso energético.	https://drive.google.com/open?id=1N4hvkai3rOBPdArnrObYEPHKO15okVwd	X			
2.1.3. Eficiencia Energética.	Reducción del consumo de energía mediante la implementación de sistemas más eficientes.	TTSA				47721878	Durante el año 2020 y en cumplimiento de la política ambiental de la empresa, la Terminal ha realizado el cambio paulatino de los sistemas de iluminación convencionales por sistemas más eficientes, tal es el caso del cambio de los reflectores alógenos de los mástiles de la Terminal Satélite del Norte por reflectores led. Así mismo ha realizado el cambio de iluminación que termina su vida útil por iluminación led en las Terminales Sur, Norte y Salitre. En total se hizo cambio de 347 luminarias durante el 2020, de las cuales 31 unidades se reemplazaron en diciembre.	https://drive.google.com/open?id=1F4FPVbXWqNunLU_96nHAO9n6GtQgDZ	X		47.721.878	

INFORME DE EJECUCIÓN DEL PLAN DISTRITAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y DEL CAMBIO CLIMÁTICO PARA BOGOTÁ 2018-2030
DETALLADO- AVANCE EN LAS LINEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN

LINEAS ESTRATEGICAS DE ACCIÓN		REPORTE 2019				REPORTE 2020			PRESENTA AVANCE DE CORTO PLAZO				
PROGRAMAS	LINEA ESTRATEGICA DE ACCIÓN	ENTIDAD	INVERSION EJECUTADA	DESCRIPCION DEL AVANCE	SOPORTE	INVERSION EJECUTADA	DESCRIPCION DEL AVANCE	SOPORTE	SI	NO	INVERSIÓN	INVERSIÓN POR LINEA	
2.1.3. Eficiencia Energética.	Reducción del consumo de energía mediante la implementación de sistemas más eficientes.	IDT				0	Se cuentan con diferentes sistemas y elementos que contribuyen a uso eficiente de la energía como los sensores de movimiento y temporizadores en zonas comunes del edificio, circuitos independientes en las áreas de trabajo para configurar la iluminación según la disponibilidad de luz día y alumbrado público con bombillas ahorradoras compactas y de tipo LED de alta eficiencia energética Otros equipos de consumo energético de uso frecuente son: Ascensor marca Stahl con capacidad para 4 personas o 300 kg (consumo no calculado), estufa eléctrica de 4 puestos (entre 1000 y 1500 W/h cada resistencia), un horno eléctrico (resistencia superior 900W/h e inferior 110W/h), dos grecas para bebidas (1200W/h c/u), un sistema de apertura automática con motor eléctrico (aprox. 250 a 280W/h), cuatro hornos de microondas (con consumo entre los 1150 W/h y 1350 W/h), campana extractora para estufa (75W/h), purificador de agua a base de O3 con filtro (220W/h), extractores de 20 cm de baño (20W/h). El sistema de iluminación fue instalado siguiendo criterios ambientales suministrados por la entidad al arrendador quien ejecutó las adecuaciones del edificio. Entre los criterios implementados están los circuitos independientes, la instalación de temporizadores y sensores de movimiento. *En lo que hace referencia al programa de Ahorro y Uso eficiente de la energía, se han obtenido los siguientes beneficios: El consumo de energía se mantuvo por debajo de la meta programada la cual era		https://drive.google.com/open?id=1jgSjPKLX147pNkuEVpTbUPx7CE_NKYUkj	X			-
2.1.3. Eficiencia Energética.	Reducción del consumo de energía mediante la implementación de sistemas más eficientes.	TRANSMILENIO				0	Desde el año 2014 TRANSMILENIO S.A. ha venido implementando acciones encaminadas al mejoramiento de la eficiencia energética en el Sistema TransMilenio, mediante la incorporación de dispositivos de iluminación tipo LED y sistemas automatizados de control de iluminación. Es preciso mencionar que para los Portales 80 y Usme se incrementaron las áreas de iluminación y se incorporó alumbrado público adicional. A pesar de esto, se han generado disminuciones en el consumo energético.		https://drive.google.com/open?id=1wPcWwJtRPM898bU_BHnr566toI75bbvI	X			-
2.1.3. Eficiencia Energética.	Reducción del consumo de energía mediante la implementación de sistemas más eficientes.	SDCRD				0	En el marco del plan de acción del plan de gestión ambiental 2020 se incluyó el programa Ejecutar estrategias que promuevan el uso eficiente del recurso energético en la entidad.		https://drive.google.com/open?id=14API3Alb9KNI4zDas3IXwW6Tb-h8_6o	X			-

INFORME DE EJECUCIÓN DEL PLAN DISTRITAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y DEL CAMBIO CLIMÁTICO PARA BOGOTÁ 2018-2030
DETALLADO- AVANCE EN LAS LINEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN

LINEAS ESTRATEGICAS DE ACCIÓN		REPORTE 2019					REPORTE 2020			PRESENTA AVANCE DE CORTO PLAZO			
PROGRAMAS	LINEA ESTRATEGICA DE ACCIÓN	ENTIDAD	INVERSION EJECUTADA	DESCRIPCION DEL AVANCE	SOPORTE	INVERSION EJECUTADA	DESCRIPCION DEL AVANCE	SOPORTE	SI	NO	INVERSIÓN	INVERSIÓN POR LINEA	
2.1.3. Eficiencia Energética.	Reducción del consumo de energía mediante la implementación de sistemas más eficientes.	SEC GRAL				0	Se realizó el reemplazo de alrededor de 798 sistemas luminicos, por sistemas luminicos de mayor eficiencia energética- tipo LED. El presupuesto de los sistemas luminicos es indicativo, se encuentra bajo el contrato de suministro de elementos de ferretería, herramientas, elementos eléctricos y elementos de construcción que se utilizan para realizar las adecuaciones, reparaciones, mantenimientos, construcciones y atención de emergencias de las edificaciones necesarias para la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C y/o donde la entidad lo requiera.	https://drive.google.com/open?id=1L8R4SGYvDlxXhO24d_A9IP2sNREH3fj6	X			-	
2.1.3. Eficiencia Energética.	Reducción del consumo de energía mediante la implementación de sistemas más eficientes.	SEC GRAL				0	Cambio de luminarias convencionales por luminarias ahorradoras y/o LED	https://drive.google.com/open?id=1pH4GG3VORh8NpA43A3nRdp_SjNSVVRm	X			-	
2.1.3. Eficiencia Energética.	Reducción del consumo de energía mediante la implementación de sistemas más eficientes.	SDS				0	No es competencia de esta secretaria	https://drive.google.com/open?id=1fq1rkmNrwKjnlV1ChG9fwm83_ru_0V3		X		-	
2.1.3. Eficiencia Energética.	Reducción del consumo de energía mediante la implementación de sistemas más eficientes.	DADEP				0	El DADEP, en las oficinas de la sede principal, como en la sede de la calle 120, cuenta con el 100% de sistemas ahorradores de luminarias. Adicionalmente se cuenta con sistemas de temporizador en los equipos de computo	https://drive.google.com/open?id=1o1h40AA4IGkrjg993B6iFYQu2w8FqgZ	X			-	
2.1.3. Eficiencia Energética.	Reducción del consumo de energía mediante la implementación de sistemas más eficientes.	SDA				5805772	La Entidad Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E. En el marco de la ejecución de su plan de acción PIGA 2020 implementó una estación de carga para celulares mediante paneles solares con las siguientes características: 6 salidas usb 5v a 110Vac, 2 baterías de 12v/18Ah, Panel de 150W Policristalino	https://drive.google.com/open?id=1OeH-GE3LXOPb-J4a0aQPKZ3iOximCE7	X			5.805.772	
2.1.3. Eficiencia Energética.	Reducción del consumo de energía mediante la implementación de sistemas más eficientes.	JBB				5971506	Durante la vigencia 2020 el Jardín Botánico de Bogotá realizó una actualización del inventario de fuentes de iluminación (luminarias) en las instalaciones de su sede principal, con el fin de establecer el porcentaje de implementación de fuentes de alta eficacia energética, concluyendo que 1398 unidades de las 1569 totales, corresponden a tecnología led de alta eficacia, lo que representa el 89%. Una vez realizado este inventario, se procedió a solicitar (con base en el presupuesto disponible), la compra de 152 luminarias tipo led (40 bombillos led 9 W, 82 lámparas led T8 y panel led).	https://drive.google.com/open?id=13QU_CITChvH2yu61-C-NIEGts0Bwdmmt	X			5.971.506	

INFORME DE EJECUCIÓN DEL PLAN DISTRITAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y DEL CAMBIO CLIMÁTICO PARA BOGOTÁ 2018-2030
DETALLADO- AVANCE EN LAS LINEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN

LINEAS ESTRATEGICAS DE ACCIÓN		REPORTE 2019				REPORTE 2020			PRESENTA AVANCE DE CORTO PLAZO			
PROGRAMAS	LINEA ESTRATEGICA DE ACCIÓN	ENTIDAD	INVERSION EJECUTADA	DESCRIPCION DEL AVANCE	SOPORTE	INVERSION EJECUTADA	DESCRIPCION DEL AVANCE	SOPORTE	SI	NO	INVERSIÓN	INVERSIÓN POR LINEA
2.1.3. Eficiencia Energética.	Reducción del consumo de energía mediante la implementación de sistemas más eficientes.	JBB				0	<p>Reducción del consumo de energía mediante la implementación de sistemas más eficientes.</p> <p>Reporte STO: Frente a esta línea estratégica, se informa que la Subdirección Técnica Operativa mediante el área de aprovechamiento, produjo los siguientes KWh mensualmente a través del sistema de paneles solares durante la Vigencia 2020,</p> <p>MES PRODUCCIÓN ENERGIA MEDIANTE PANES SOLARES (kWh)</p> <p>Enero 850 Febrero 672 Marzo 745,1 Abril 812,1 Mayo 867,6 Junio 807,3 Julio 878,1 Agosto 900 Septiembre 900 Octubre 8200 Noviembre 8200 Diciembre 775</p> <p>TOTAL ENERGÍA PRODUCIDA 10.407</p> <p>Es importante precisar el uso de esta energía, fue adquirido para el funcionamiento de las instalaciones eléctricas de la Subdirección Científica, reduciendo así los consumos habituales que esta pueda requerir</p>	https://drive.google.com/open?id=1RclbT176gF-f4eRTGQOSaTVEIVK8Bsj	X			
2.1.3. Eficiencia Energética.	Reducción del consumo de energía mediante la implementación de sistemas más eficientes.	ENEL - CODENSA				8300000000	<p>Con base en la norma ISO 50001: 2018 (Gestión Energética) se identifican los consumos principales de la compañía y se focalizan los planes de acción de eficiencia energética para mejorar las pérdidas en las redes de Media Tensión.</p>	https://drive.google.com/open?id=1E7310cpRd2KwYF3uLcXzfMGoRitOVc	X		83.000.000.000	
2.1.3. Eficiencia Energética.	Reducción del consumo de energía mediante la implementación de sistemas más eficientes.	VANTI				223000000	<p>Eficiencia Energética: Cambio de Iluminación Edificio Principal Administrativo CALIMAS. Fechas: Noviembre de 2014 y Abril de 2015.</p>	https://drive.google.com/open?id=19A9gKodLrxE7O6H6VZ61XO3AR75u9PaT	X		223.000.000	

INFORME DE EJECUCIÓN DEL PLAN DISTRITAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y DEL CAMBIO CLIMÁTICO PARA BOGOTÁ 2018-2030
DETALLADO- AVANCE EN LAS LINEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN

LINEAS ESTRATEGICAS DE ACCIÓN		REPORTE 2019				REPORTE 2020			PRESENTA AVANCE DE CORTO PLAZO			
PROGRAMAS	LINEA ESTRATEGICA DE ACCIÓN	ENTIDAD	INVERSION EJECUTADA	DESCRIPCION DEL AVANCE	SOPORTE	INVERSION EJECUTADA	DESCRIPCION DEL AVANCE	SOPORTE	SI	NO	INVERSIÓN	INVERSIÓN POR LINEA
2.1.3. Eficiencia Energética.	Reducción del consumo de energía mediante la implementación de sistemas más eficientes.	CVP				70563240	Charla Ahorro de energía en diferentes procesos de la entidad Video "Ahorremos energía", divulgado por correo electrónico con el apoyo de la Oficina Asesora de Comunicaciones Video "Toda acción cuenta", divulgado por correo electrónico con el apoyo de la Oficina Asesora de Comunicaciones, en cual se incluye recomendación sobre ahorro de energía Sensibilización PIGA sobre todos los programas del plan incluido el programa Uso Eficiente de la Energía Consolidado de respuestas de comprensión del tema tratado en los videos	https://drive.google.com/open?id=1i65BkHFuzk72QvZn5iYNTUk4unJ28srt	X		70.563.240	85.467.245.763
2.1.3. Eficiencia Energética.	Reducción del consumo de energía mediante la implementación de sistemas más eficientes.	SDHAC								X		-
2.1.3. Eficiencia Energética.	Reducción del consumo de energía mediante la implementación de sistemas más eficientes.	SDSCI				0	Fortalecimiento de capacitaciones en temas ambientales sobre reducción de consumo energético y la implementación de sistemas más eficientes en las diferentes sedes de la entidad. Inclusión de criterios ambientales en el diseño de las nuevas sedes de la entidad, luminarias de bajo consumo. Se programaron capacitaciones de inducción y reinducción para funcionarios públicos, contratistas teniendo una participación de 441 personas.	https://drive.google.com/open?id=1T7IA4yzu41G_y81kOnb62De0PR_4ONJ9	X			-
2.1.3. Eficiencia Energética.	Reducción del consumo de energía mediante la implementación de sistemas más eficientes.	IDPAC				0	El IDPAC en el marco de la implementación del Plan Institucional de Gestión Ambiental - PIGA y el programa de uso eficiente de la energía realiza sustitución de las luminarias por sistemas ahorradores y de eficiencia energética. Igualmente se hace seguimiento al consumo de energía en cada una de las sedes como mecanismo de control de consumo.	https://drive.google.com/open?id=1noYYMCKQ2zX85MjlnKdex8AQ_Snb4YKni	X			-
2.1.3. Eficiencia Energética.	Reducción del consumo de energía mediante la implementación de sistemas más eficientes.	SDMUJ								X		-

INFORME DE EJECUCIÓN DEL PLAN DISTRITAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y DEL CAMBIO CLIMÁTICO PARA BOGOTÁ 2018-2030
DETALLADO- AVANCE EN LAS LINEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN

LINEAS ESTRATEGICAS DE ACCIÓN			REPORTE 2019			REPORTE 2020			PRESENTA AVANCE DE CORTO PLAZO			
PROGRAMAS	LINEA ESTRATEGICA DE ACCIÓN	ENTIDAD	INVERSION EJECUTADA	DESCRIPCION DEL AVANCE	SOPORTE	INVERSION EJECUTADA	DESCRIPCION DEL AVANCE	SOPORTE	SI	NO	INVERSIÓN	INVERSIÓN POR LINEA
2.1.3. Eficiencia Energética.	Reducción del consumo de energía mediante la implementación de sistemas más eficientes.	SED				0	<p>La Secretaría de Educación del Distrito desde los estudios previos se establecen las siguientes obligaciones:</p> <p>"11. Estudio de Sostenibilidad y bioclimática La arquitectura sostenible desde la concepción bioclimática puede definirse como el sistema arquitectónico que logra un máximo confort como edificio con mínimo gasto energético. Es necesario para lograr este propósito el análisis y propuesta de aprovechamiento de las condiciones climáticas de su entorno, transformando dichas condiciones en oportunidades de confort interno gracias a condiciones externas, teniendo en cuenta que de ser necesario se puede acudir a fuentes de energía renovables de acuerdo con requisitos del proyecto.</p> <p>Adicionalmente el Estudio de Sostenibilidad Ambiental, se debe circunscribir dentro de los parámetros propios del diseño sostenible, haciendo énfasis en el concepto de edificio verde, en concordancia con una propuesta bioclimática y ambiental integral, siguiendo entre otras las siguientes pautas de la SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO: 1) Relación armónica con el entorno. 2) Elección de procesos y materiales de construcción con criterio medioambiental. 3) Bajo impacto de la obra con el entorno. 4) Eficiencia energética. 5) Eficiencia hídrica y manejo del agua. 6) Manejo de residuos. 7) Mantenimiento y conservación. 8) Confort higrométrico. 9) Confort acústico. 10) Confort visual. 11) Confort olfativo. 12) Condiciones sanitarias. 13) Calidad del aire. 14) Calidad del agua, de acuerdo con la GAHF (Guía ambiental de</p>	https://drive.google.com/open?id=13AqpK50nlt8r3d5YGHVnttt9Y6SgNbsv	X			

INFORME DE EJECUCIÓN DEL PLAN DISTRITAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y DEL CAMBIO CLIMÁTICO PARA BOGOTÁ 2018-2030
DETALLADO- AVANCE EN LAS LINEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN

LINEAS ESTRATEGICAS DE ACCIÓN		REPORTE 2019				REPORTE 2020			PRESENTA AVANCE DE CORTO PLAZO			
PROGRAMAS	LINEA ESTRATEGICA DE ACCIÓN	ENTIDAD	INVERSION EJECUTADA	DESCRIPCION DEL AVANCE	SOPORTE	INVERSION EJECUTADA	DESCRIPCION DEL AVANCE	SOPORTE	SI	NO	INVERSIÓN	INVERSIÓN POR LINEA
2.1.3. Eficiencia Energética.	Reducción del consumo de energía mediante la implementación de sistemas más eficientes.	UAECOB				375470470	El Área de Infraestructura cuenta con un contrato de cuadrillas quienes realizan la instalación y cambio de luminarias y un contrato de ferretería No 675 de 2020, mediante el cual se adquieren las mismas , para lo cual, se ha realizado cambio de luminarias tradicionales a tipo LED, en las siguientes sedes y con el siguiente porcentaje de implementación: Bosa 97%, Restrepo 90% , Garcés Navas 100%, Puente Aranda 50% y Edificio Comando 15%. Para la ejecución de esta actividad se invirtió \$200.000.000,00 en ferretería y para contratación de cuadrillas \$86.100.000,00. Así mismo, bajo el contrato No 462 de 2018, el cual tiene por objeto "Realizar el mantenimiento predictivo, correctivo, preventivo adecuaciones y mejoras a las instalaciones.....(..)" cuyo valor comprometido a monto agotable es de \$1.200.000.000,00 ,para lo cual, el valor ejecutado en el cambio de luminarias de baja eficiencia por alta eficiencia corresponde a un valor de \$89.370.470,00, en el cual se han intervenido las 17 estaciones de la UAECOB, conforme a información reportada por el Área de Infraestructura.	https://drive.google.com/open?id=1sEH86kTM6sHUIj8r6Le1z14L4C8wfcHk8	X		375.470.470	
2.1.3. Eficiencia Energética.	Reducción del consumo de energía mediante la implementación de sistemas más eficientes.	SDHT				0	Las instalaciones donde funcionan las sedes de la Secretaría Distrital del Hábitat, se encuentran en calidad de arrendamiento, sin embargo estas cuentan con sistema ahorradores de energía, como: 625 paneles LED, 23bombillos ahorradores y 688 tubos T8.	https://drive.google.com/open?id=1YsmfukufVF8zyvk9t8d4d3jivDB_y_Fr	X		-	
2.1.3. Eficiencia Energética.	Reducción del consumo de energía mediante la implementación de sistemas más eficientes.	IDIPRON				0	Las diferentes acciones realizadas en el componente 2. Mitigación del cambio climático buscan disminuir las emisiones de gases de efecto invernadero – GEI, mediante la implementación de medidas de mitigación que promuevan las directrices de un crecimiento verde y bajo en carbono. Conforme a lo anterior, el Instituto ha realizado avances en la reducción de emisiones de GEI mediante la implementación de reconversión tecnológicas en los sistemas de luminarias (energía) por sistemas más eficientes	https://drive.google.com/open?id=1SCykSl6QjSj7VdvRzaUqvpl_xGL7NoCz	X		-	
2.1.3. Eficiencia Energética.	Reducción del consumo de energía mediante la implementación de sistemas más eficientes.	UAERMV				170977277	Arriendo de edificaciones con certificaciones LEED	https://drive.google.com/open?id=1TtnQ546wLla6r2hyMmMuh4vdjJ7mHaoC	X		170.977.277	

INFORME DE EJECUCIÓN DEL PLAN DISTRITAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y DEL CAMBIO CLIMÁTICO PARA BOGOTÁ 2018-2030
DETALLADO- AVANCE EN LAS LINEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN

LINEAS ESTRATEGICAS DE ACCIÓN		REPORTE 2019				REPORTE 2020			PRESENTA AVANCE DE CORTO PLAZO			
PROGRAMAS	LINEA ESTRATEGICA DE ACCIÓN	ENTIDAD	INVERSION EJECUTADA	DESCRIPCION DEL AVANCE	SOPORTE	INVERSION EJECUTADA	DESCRIPCION DEL AVANCE	SOPORTE	SI	NO	INVERSIÓN	INVERSIÓN POR LINEA
2.1.3. Eficiencia Energética.	Reducción del consumo de energía mediante la implementación de sistemas más eficientes.	CANALCAPITAL				0	Canal Capital opera en una sede en arriendo propiedad de la empresa de energía de Bogotá y el consumo de servicios públicos se calcula por el coeficiente de ocupación y no por un registro independiente, en este sentido no es factible presentar información real de reducción o aumento en el consumo energético, sin embargo, en cumplimiento los diferentes compromisos ambientales de la entidad, se ha realizado de forma progresiva el reemplazo de los sistemas de iluminación haciendo la transición de luminarias de mercurio a LED, al 31 de diciembre de 2020 la entidad contaba con 78,56% de sistemas LED instalados del total de sistemas de iluminación activos, durante la vigencia en mención no se realizó intervención alguna asociada a reemplazo de sistemas de iluminación.	https://drive.google.com/open?id=1QvRz7lqiWWRs5VzzuKF9NV174itmv254	X			-
2.1.3. Eficiencia Energética.	Reducción del consumo de energía mediante la implementación de sistemas más eficientes.	UDFJC				0	La Universidad Distrital Francisco José de Caldas, ha implementado estrategias de modernización de los sistemas de iluminación por dispositivos más eficientes que permitan la reducción del consumo de energía eléctrica. Es así como, la Universidad ha determinado como herramienta de uso eficiente de la energía, el diagnóstico de los dispositivos de iluminación en cuanto a cantidad y características realizado bajo el Instructivo para la elaboración de inventarios de dispositivos de iluminación convencional y de bajo consumo (adoptado por la Resolución de Rectoría 301 de 2015). De esta manera, se tiene que para el 2020 el 95% de la iluminación instalada en las sedes, es de bajo consumo de energía. Adicionalmente, en el 2020 se presentó una reducción en el consumo de energía, asociada con el periodo de aislamiento preventivo obligatorio por la Pandemia de COVID-19.	https://drive.google.com/open?id=1owslOk9TCS8tjwh5EIGVJrt0aGGyIra	X			-
2.1.3. Eficiencia Energética.	Reducción del consumo de energía mediante la implementación de sistemas más eficientes.	LOTERIA				5000000	1. Reemplazo del 100% de las luminarias por sistemas ahorradores de energía con tecnología LED / Marzo de 2020 / Se realiza informe de revisión y supervisión de la red eléctrica de la Lotería de Bogotá 2. Instalación de sensores de movimiento en los baños del edificio / Marzo de 2020 / Se realiza informe de revisión y supervisión de la red eléctrica de la Lotería de Bogotá	https://drive.google.com/open?id=1SnsqN_ZRpw7hMYcSISGutWEXGYmDZdWQ	X		5.000.000	

INFORME DE EJECUCIÓN DEL PLAN DISTRITAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y DEL CAMBIO CLIMÁTICO PARA BOGOTÁ 2018-2030
DETALLADO- AVANCE EN LAS LINEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN

LINEAS ESTRATEGICAS DE ACCIÓN		REPORTE 2019				REPORTE 2020			PRESENTA AVANCE DE CORTO PLAZO			
PROGRAMAS	LINEA ESTRATEGICA DE ACCIÓN	ENTIDAD	INVERSION EJECUTADA	DESCRIPCION DEL AVANCE	SOPORTE	INVERSION EJECUTADA	DESCRIPCION DEL AVANCE	SOPORTE	SI	NO	INVERSIÓN	INVERSIÓN POR LINEA
2.1.3. Eficiencia Energética.	Reducción del consumo de energía mediante la implementación de sistemas más eficientes.	ERU				0	<p>Con respecto a la iluminación, las oficinas cuentan con luminarias, con sistemas ahorradores, lo que contribuye a la reducción en el consumo.</p> <p>Lámparas LED Total 3070</p> <p>Luminaria 60x60 parrilla especular tubo T5 LED 7507550</p> <p>Luminaria 60x60 parrilla especular tubo T5 Fluor 10010</p> <p>Luminaria LED 18 W 338642</p> <p>Luminaria LED 12 W 676941</p> <p>Bombillo LED 2 W 88824</p> <p>TOTAL 167</p> <p>Para el control y reducción de estos consumos, se cuenta con el Programa Uso Eficiente de la Energía como parte del PIGA 2016 - 2021, el cual se implementa en la Sede Administrativa ubicada en la Autopista Norte 97-10 pisos 3,4 y 7 y cuyo objetivo es "Generar un eficiente y óptimo uso de los recursos energéticos mediante acciones de sensibilización al personal que permitan mejorar o mantener los niveles de ahorro del recurso con respecto al mismo periodo de tiempo año anterior".</p> <p>Para mantener el consumo entre 76 y 88 KWh/usuario, meta planteada para el cuatrienio, se realizaron actividades para la vigencia 2021:</p> <p>-Medición del consumo de energía mensualmente: Por medio de los recibos de energía.</p> <p>-En el marco del día de la tierra se envió información alusiva al uso de bombillas ahorradoras y a la importancia de</p>		X			
2.1.3. Eficiencia Energética.	Reducción del consumo de energía mediante la implementación de sistemas más eficientes.	IDIGER				161280	<p>Teniendo en cuenta la situación de pandemia por COVID 19 el valor del consumo de energía en la Entidad tuvo una reducción significativa, así mismo se implementaron estrategias de ahorro como la compra e instalación de 12 Lámparas Led 20x20 Redonda de 18W a través del contrato de suministro 590 de 2020 cuya evidencia en recursos se encuentra en el ítem 18. Anexo documento de oferta económica.</p>		X		161.280	
2.1.3. Eficiencia Energética.	Reducción del consumo de energía mediante la implementación de sistemas más eficientes.	EAB				762592137	<p>Contrato 1-2-26200-1237-2019 con la Universidad Nacional de Colombia para la Elaboración y Formulación del Plan Maestro de Energía de la EAAB-ESP</p> <p>"La consultoría debe desarrollar la elaboración y formulación del Plan Maestro de Energía en tres productos específicos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Eficiencia Energética 2. Autogeneración de Energía 3. Estrategias de Gestión y Comercialización" 		X		762.592.137	

INFORME DE EJECUCIÓN DEL PLAN DISTRITAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y DEL CAMBIO CLIMÁTICO PARA BOGOTÁ 2018-2030
DETALLADO- AVANCE EN LAS LINEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN

LINEAS ESTRATEGICAS DE ACCIÓN		REPORTE 2019				REPORTE 2020			PRESENTA AVANCE DE CORTO PLAZO			
PROGRAMAS	LINEA ESTRATEGICA DE ACCIÓN	ENTIDAD	INVERSION EJECUTADA	DESCRIPCION DEL AVANCE	SOPORTE	INVERSION EJECUTADA	DESCRIPCION DEL AVANCE	SOPORTE	SI	NO	INVERSIÓN	INVERSIÓN POR LINEA
2.1.3. Eficiencia Energética.	Reducción del consumo de energía mediante la implementación de sistemas más eficientes.	SEGOB				0	SE ADELANTO LA GESTION CORRESPONDIENTE PARA EL CAMBIO DE LAMPARAS A TECNOLOGIA LES DE VARIOS DE LOS EDIFICIOS , GENERANDO UN AHORRO DE ENERGIA SIGNIFICATIVO	https://drive.google.com/open?id=1Hf88uVjXxDy_lmVA9fKQ1-FwI32W-rmv	X			-
2.1.3. Eficiencia Energética.	Reducción del consumo de energía mediante la implementación de sistemas más eficientes.	SDP				0	Durante la vigencia 2020 se consolidó el remplazo de la luminaria tradicional de descarga de vapor de mercurio (Tubo fluorescente), a luminaria L.E.D (Light Emitting Diode), de bajo consumo energético.	https://drive.google.com/open?id=1OZB0aN4GzrPDxgel_jvKcEd_aMTN96K	X			-
2.1.3. Eficiencia Energética.	Reducción del consumo de energía mediante la implementación de sistemas más eficientes.	SDDE								X		-
2.1.3. Eficiencia Energética.	Reducción del consumo de energía mediante la implementación de sistemas más eficientes.	IDRD				0	El IDRD implementó el uso de luminarias ahorradoras tipo LED en la sede administrativa, con el fin de reducir el consumo de energía, y así mismo, en algunos sectores de la sede instaló sensores de movimiento, como en los baños, para evitar el desperdicio de energía eléctrica. Es importante aclarar que el pago de la factura de la energía es compartida con Ministerio del Deporte, donde el IDRD asume el 80% del pago del servicio de energía y el Centro de Alto Rendimiento (Ministerio del Deporte) asume el 20% restante, debido a que no existen contadores independientes. De esta manera, aunque realizamos esfuerzos para la reducción del consumo de energía, el hecho de compartir el consumo con Ministerio del Deporte afecta los valores de consumo de este recurso, ya que dependemos del desempeño energético de una entidad externa.	https://drive.google.com/open?id=1K9ySWRRzndcngl6L3D12hvPGxhr1a1ld	X			-

INFORME DE EJECUCIÓN DEL PLAN DISTRITAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y DEL CAMBIO CLIMÁTICO PARA BOGOTÁ 2018-2030
DETALLADO- AVANCE EN LAS LINEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN

LINEAS ESTRATEGICAS DE ACCIÓN		REPORTE 2019				REPORTE 2020			PRESENTA AVANCE DE CORTO PLAZO			
PROGRAMAS	LINEA ESTRATEGICA DE ACCIÓN	ENTIDAD	INVERSION EJECUTADA	DESCRIPCION DEL AVANCE	SOPORTE	INVERSION EJECUTADA	DESCRIPCION DEL AVANCE	SOPORTE	SI	NO	INVERSIÓN	INVERSIÓN POR LINEA
2.1.3. Eficiencia Energética.	Renovación del sistema de alumbrado público de la ciudad.	UAESP	5990786930	En materia de Alumbrado Público con fundamento en las líneas de acción del Plan Distrital de Desarrollo, la UAESP estableció, de manera estratégica, el Plan de Modernización Bogotá vigencia 2016-2020, se ha realizado riguroso seguimiento mediante la interventoría, al cumplimiento de la normatividad técnica aplicable a cada uno de los proyectos de actualización y modernización desarrollados por el operador de red, para el presente informe se han intervenido 93.077 luminarias enero - diciembre de 2019	Informes : se ha realizado riguroso seguimiento mediante la interventoría, al cumplimiento de la normatividad técnica aplicable a cada uno de los proyectos de actualización y modernización desarrollados por el operador de red,	0	Reducción de 365,3 TC02eq. Se realizó el calculo de la diferencia entre las cantidades de energía consumidas por el alumbrado público de D.C. en el periodo 1 de enero a 30 de noviembre de 2019 y el 1 de enero a 30 de noviembre de 2020 y se aplicó la formula de Reducción Emisiones de GEIs (t GEI) = Dato de actividad x Factor de emisión. Se usa el periodo 1 de enero a 30 de noviembre de 2019 y 2020 debido a que no se ha recibido por parte de Enel-Codensa los datos correspondientes al periodo consumo de diciembre 2020. Se incluye en el calculo los consumos por extensiones del sistema de alumbrado público. En relación con el presupuesto no aplica, dado que la infraestructura de alumbrado público es de propiedad de Codensa, todas las inversiones relacionadas con la modernización, actualización, instalación o cambio de luminarias son realizadas directamente por Codensa, a quien la UAESP remunera dichas actividades a través del pago de la tarifa de arrendamiento y mantenimiento, liquidadas dentro de cada una de las facturas mensuales del servicio de alumbrado público.	https://drive.google.com/open?id=1OVig8eNjKwJehpxBQmTINR6Mw1yKx2d	X		5.990.786.930	5.990.786.930
2.1.3. Eficiencia Energética.	Renovación del sistema de alumbrado público de la ciudad.	UAESP				0	Reducción en 365,3 TC02eq. Se realizó el calculo de la diferencia entre las cantidades de energía consumidas por el alumbrado publico de D.C. en el periodo 1 de enero a 30 de noviembre de 2019 y el 1 de enero a 30 de noviembre de 2020 y se aplicó la formula de Reducción Emisiones de GEIs (t GEI) = Dato de actividad x Factor de emisión. Se usa el periodo 1 de enero a 30 de noviembre de 2019 y 2020 debido a que no se han recibido por parte de Enel-Codensa los datos correspondientes al periodo consumo de diciembre 2020. Se incluye en el calculo los consumos por extensiones del sistema de alumbrado público. No aplica información de presupuesto, dado que la infraestructura de alumbrado público es de propiedad de Codensa. Todas las inversiones relacionadas con la modernización, actualización, instalación o cambio de luminarias son realizadas directamente por Codensa, a quien la UAESP remunera dichas actividades a través del pago de la tarifa de arrendamiento y mantenimiento, liquidadas dentro de cada una de las facturas mensuales del servicio de alumbrado público.	https://drive.google.com/open?id=1FzXnWp8D4TDHZCQ0ngNz2n3s_wfMH2EZB	X		-	-
2.1.4. Construcción Sostenible.	Formulación de los incentivos que fomenten la construcción sostenible.	SDP	0	Para el año 2019, no se realizarán actividades en esta línea estratégica.	Ninguno	0	Para el año 2020, no se realizaron actividades en esta línea estratégica.	https://drive.google.com/open?id=1FzSqrfsz99EY9QlKvYd88tOTC_BGigs		X	-	-

**INFORME DE EJECUCIÓN DEL PLAN DISTRITAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y DEL CAMBIO CLIMÁTICO PARA BOGOTÁ 2018-2030
DETALLADO- AVANCE EN LAS LINEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN**

LINEAS ESTRATEGICAS DE ACCIÓN		REPORTE 2019				REPORTE 2020			PRESENTA AVANCE DE CORTO PLAZO			
PROGRAMAS	LINEA ESTRATEGICA DE ACCIÓN	ENTIDAD	INVERSION EJECUTADA	DESCRIPCION DEL AVANCE	SOPORTE	INVERSION EJECUTADA	DESCRIPCION DEL AVANCE	SOPORTE	SI	NO	INVERSIÓN	INVERSIÓN POR LINEA
2.1.4. Construcción Sostenible.	Reducción del consumo de agua en el uso residencial en edificaciones nuevas en Bogotá	SDP		1. Se publica la Guía de Vivienda Rural para Bogotá, con lineamientos y medidas activas y pasivas para disminuir el consumo de agua al interior de las viviendas. 2. Se promulgó la Resolución 1874 de 2019 Por la cual se adopta el Protocolo de Implementación para el cumplimiento de los porcentajes de ahorro en agua y energía para la ciudad de Bogotá D.C., establecidos en la Resolución 549 de 2015 del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, y se dictan otras disposiciones.	https://www.cccs.org.co/wp/download/guia-de-vivienda-rural-para-bogota-sdp/?wpdmli=20895&refresh=5eeca0e534a11592568846 http://www.sdp.gov.co/descargar_archivo_ucm/21014/A4nQyniOHXaUn_FFFJ04PahXDN_zvZG-L4uafZon9o?destination=node/21014	0	Funcionamiento	https://drive.google.com/open?id=1QHKTNHooqoAT881CNjXS0sv0o2a81ER6	X			-
2.1.4. Construcción Sostenible.	Reducción del consumo de agua en el uso residencial en edificaciones nuevas en Bogotá	SDP				0	Con respecto a la vigencia 2020, no se ha adelantado más normativa en construcción sostenible rural. Con lo reportado en el 2019. se esta cumpliendo con esta línea.	https://drive.google.com/open?id=14EDBcy53rClvFsXosZ6INw_Xa1PsvOnZ	X			-
2.1.4. Construcción Sostenible.	Reducción del consumo de energía en el uso residencial en edificaciones nuevas en Bogotá	SDP		Se consolido la línea base a partir de información de CODENSA y EAB.	Aun no se cuanta con el indicador a 2019, debido a que nos encontramos en fase de solicitud de información a las empresas de servicios públicos. Se estima tener el indicador para el tercer trimestre de 2020.	0	Funcionamiento	https://drive.google.com/open?id=1bnlpcyDPFmrh9rsrg6G8JJQGLZkBBww	X			-
2.1.4. Construcción Sostenible.	Seguimiento a las edificaciones con alguna certificación internacional.	SDP				0	No es un tema de competencia de la SDP, dado que el decreto Decreto 1600 en su Artículo 54 delega el control urbano a los alcaldes locales.	https://drive.google.com/open?id=11HwPUeukSTFlGpvagEkG51SvSo0dxR		X		-
OBJETIVO 3. Reducir la vulnerabilidad territorial frente al cambio climático.												
3.1.1. Ordenamiento territorial y Ecurbanismo para la adaptación.	Integración del escenario de cambio climático como variables de las determinantes del ordenamiento territorial.	SDP		Durante el 2019 se realizaron estudios técnicos para la incorporación la gestión del riesgo y del cambio climático en el DTS y proyecto de acuerdo de la revisión ordinaria del POT.	Proyecto de inversión 994.	116.000.000	Con la identificación de acciones sectoriales y territoriales, se plantearon iniciativas que conforman el portafolio de proyectos, para convativr los eventos de clambio climático, además, mediante el ejercicio de la Secretaría Técnico del Nodo Regional Centro Oriente Andino - NRCOA, se desarrollaron talleres en mitigación y adaptación al cambio climático, ofreciendo un espacio para el fortalecimiento de capacidades en variabilidad, cambio climático y gestión del riesgo, además de contribuir al fortalecimiento e intercambio de experiencias exitosas y lecciones aprendidas; con lo que se logra fortalecer las capacidades de las autoridades ambientales y territoriales del distrito, con herramientas conceptuales para la inclusión de los determinantes de cambio climático en los procesos de actualización-2020 del ordenamiento territorial de la ciudad. En total se realizaron 4 talleres de mitigación, 2 de adaptación, 14 mesas de trabajo y un (1) webinar, con un ottal de 552 participantes.	https://drive.google.com/open?id=121g5S-5T8GV2aDDORJwPVSr9KHUY5kR	X		116.000.000	128.000.000

INFORME DE EJECUCIÓN DEL PLAN DISTRITAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y DEL CAMBIO CLIMÁTICO PARA BOGOTÁ 2018-2030
DETALLADO- AVANCE EN LAS LINEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN

LINEAS ESTRATEGICAS DE ACCIÓN		REPORTE 2019				REPORTE 2020			PRESENTA AVANCE DE CORTO PLAZO			
PROGRAMAS	LINEA ESTRATEGICA DE ACCIÓN	ENTIDAD	INVERSION EJECUTADA	DESCRIPCION DEL AVANCE	SOPORTE	INVERSION EJECUTADA	DESCRIPCION DEL AVANCE	SOPORTE	SI	NO	INVERSIÓN	INVERSIÓN POR LINEA
3.1.1. Ordenamiento territorial y Ecurbanismo para la adaptación.	Integración del escenario de cambio climático como variables de las determinantes del ordenamiento territorial.	IDIGER				12.000.000	Documento Técnico de Soporte para el POT, desde el Plan de Acción Climática,	https://drive.google.com/open?id=1_emxmiJ35SKt40yE_mdtROeFfcZP66bL			12.000.000	
3.1.1. Ordenamiento territorial y Ecurbanismo para la adaptación.	Incorporación de la gestión del riesgo en el Plan de Ordenamiento Territorial y de la actualización continua de los mapas normativos.	IDIGER				261.852.000	Se construyó un primer documento producto de la recopilación y revisión de la información existente de los estudios técnicos desarrollados por el IDIGER y las diferentes entidades con el fin de elaborar una propuesta de articulado del componente de GR, con las medidas de la reducción de riesgo y de ACC y las restricciones o condicionamientos para el uso del suelo que se identifiquen. Actualmente se continua con la etapa de concertación de programas y proyectos definidos.	https://drive.google.com/open?id=1oWZo5yHVB95bhvWaltzKiqX25vEpASDyY	X		261.852.000	261.852.000
3.1.1. Ordenamiento territorial y Ecurbanismo para la adaptación.	Articulación del ordenamiento territorial distrital con el regional.	IDIGER		<p>La Dirección de Integración Regional, Nacional e Internacional, dentro de sus líneas de actuación para la articulación del ordenamiento territorial distrital con el regional contempla dos instancias de coordinación: el Comité de Integración Territorial – CIT y los Convenios marco con siete municipios de escala de borde para la cooperación técnica. En este sentido se presentaran las intervenciones realizadas por cada instancia:</p> <ul style="list-style-type: none"> •Comité de Integración Territorial - CIT <p>La Dirección de Integración Regional, Nacional e Internacional – DIRNI, en cumplimiento de sus funciones y de las metas propuestas en el plan de desarrollo "Bogotá Mejor para Todos", el convenio 428 de 2018, para el apoyo de las actividades y fortalecimiento del Comité de Integración Territorial – CIT, instancia que en el marco de la ley 614 de 2000, que define como una de sus principales funciones el concertar y/o armonizar componentes de los planes de ordenamiento territorial, de los territorios que hagan parte de dicha instancia.</p> <p>En este orden de ideas, para atender la solicitud del Tribunal Administrativo de Cundinamarca – "Auto incidente No. 11, del 4 de septiembre de 2019 (Atiende el fallo</p>	Las actividades realizadas durante 2019, de los convenios marco suscritos con los siete municipios de escala de borde urbano, así como con la Gobernación de Cundinamarca no contaron con recursos para su ejecución.		Articulación al proceso NODO REGIONAL CENTRO ORIENTE ANDINO DE CAMBIO CLIMATICO - NRCOA, construcción del banco de proyectos para integrar modificaciones a la 4a comunicación nacional de cambio climático, para grandes centros urbanos	https://drive.google.com/open?id=1s_zbqKr-dFkNzmvCC26G0oNIF7giaMJm		X		
3.1.1. Ordenamiento territorial y Ecurbanismo para la adaptación.	Articulación del ordenamiento territorial distrital con el regional.	SDP					Durante el 2020 se realizó el diagnóstico regional del POT y de las dinámicas regionales de la ciudad región, en el marco del proceso de revisión ordinaria de POT.	https://drive.google.com/open?id=12yRjHhSFCG2DCy4HxbnsqbgYrVMNNQr1				

INFORME DE EJECUCIÓN DEL PLAN DISTRITAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y DEL CAMBIO CLIMÁTICO PARA BOGOTÁ 2018-2030
DETALLADO- AVANCE EN LAS LINEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN

LINEAS ESTRATEGICAS DE ACCIÓN		REPORTE 2019				REPORTE 2020			PRESENTA AVANCE DE CORTO PLAZO			
PROGRAMAS	LINEA ESTRATEGICA DE ACCIÓN	ENTIDAD	INVERSION EJECUTADA	DESCRIPCION DEL AVANCE	SOPORTE	INVERSION EJECUTADA	DESCRIPCION DEL AVANCE	SOPORTE	SI	NO	INVERSIÓN	INVERSIÓN POR LINEA
3.1.1. Ordenamiento territorial y Ecurbanismo para la adaptación.	Planificación, equipamiento y dotación de la ciudad para favorecer la implementación de las medidas de mitigación y adaptación al cambio climático.	IDIGER				12.000.000	FORMULACIÓN DEL COMPONENTE PROGRAMÁTICO DE CORTO, MEDIANO Y LARGO PLAZO DE ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO, POR UPZ PARA EL PAC Y EL POT	https://drive.google.com/open?id=1OWiZMV1c7RBe3PffZc13jtO_yNVgqw	X		12.000.000	12.000.000
3.1.1. Ordenamiento territorial y Ecurbanismo para la adaptación.	Planificación, equipamiento y dotación de la ciudad para favorecer la implementación de las medidas de mitigación y adaptación al cambio climático.	SDP					Durante el 2020 se realizó el diagnóstico para la incorporación de las medidas de mitigación y adaptación al cambio climático en el proyecto de acuerdo de la revisión ordinaria del POT.	https://drive.google.com/open?id=18EruWV9ja5Fre7Yx15b6wWKmI0H4FSz			-	
3.1.2. Gestión de ecosistemas estratégicos y áreas de interés ambiental para Bogotá y la Región	Apropiación y conservación de los cerros orientales.	SDP		Durante el 2019 se realizó el seguimiento a las acciones del plan de manejo del Área de Ocupación Pública Prioritaria, adoptado por el decreto 485 de 2015.	Funcionamiento		Durante la vigencia de 2020 el 2020 se realizó el seguimiento al fallo del consejo de estado sobre Cerros Orientales y al Plan de Manjo del Área de Ocupación Pública Prioritaria, adoptado por el decreto 485 de 2015.	https://drive.google.com/open?id=1v_h17yq2sMAHT2AVg4q_H5oNwzknbGT0			-	
3.1.2. Gestión de ecosistemas estratégicos y áreas de interés ambiental para Bogotá y la Región	Apropiación y conservación de los cerros orientales.	SDA		En marco del proceso de adquisición, y reconociendo los logros alcanzados en las vigencias anteriores, en 2019 culminó la consolidación de los avalúos de referencia según lo dispuesto por la normatividad vigente (mediante Contrato Interadministrativo SDA-CD-2018-1463); por lo cual se da inicio a la expropiación vía judicial del predio identificado RT 10 con área de 19,5ha, y de otra parte inicia el proceso de enajenación voluntaria para notificación oferta formal de compraventa del predio como RT 17 con área de 4,8 ha. En marco del componente de vinculación de grupos sociales, en la vigencia 2019 continuó la implementación de las iniciativas seleccionadas en el 2017. En relación a la iniciativa "Nuestros Cerros Fuente de Agua- Fuente de Vida" - Zona Prioritaria Sector Parque del Agua, se realizaron algunas entrevistas y registros fotográficos, requeridos para el desarrollo de los eventos planteados en la iniciativa, esta información está siendo analizada y organizada para la creación de un video; adicionalmente, con los registros fotográficos recopilados, se realizó la impresión de los cuadros requeridos para la exposición fotográfica de algunos referentes ambientales y culturales de la zona prioritaria.	No aplica	748.799.375	Sem I de 2020: continuó el cumplimiento de las metas del proyecto 1150 del PDD 2016 - 2020, en el cual se adelantaron acciones de adquisición predial, seguimiento a procesos de expropiación judicial de los predios identificados con RT 10, RT 17; mantenimiento de senderos. La CAR dio viabilidad técnica a los diseños definitivos de los senderos del Convenio SDA-CV-20181473 y finalizó el mantenimiento del sendero Parque del Agua, donde se habilitaron 0,39 ha (Convenio SDA-CV-20171328). Avance en la habilitación de una cantera (convenio 12952019), con el diseño de habilitación ecológica. Selección de la iniciativa "Caminos de Hijuetchas". Frente a procesos de restauración (convenio 12952019) se hicieron salidas de campo para finalizar los diseños de restauración ecológica para 20 ha; para Incentivos a la conservación, se realizó la socialización del proyecto con el propietario del predio Utopia. Jul - Nov 2020: Se realizó la revisión y priorización de senderos para intervención entre diversas instituciones distritales con formulación de borrador de convenio marco; se adelantó la contratación para la implementación de la iniciativa Caminos del Hijuetchas. Se avanza en la revisión y solicitud de aclaraciones frente a los diseños entregados por la firma Strycom para la cantera El Zuque. Se avanzó en la formulación de un convenio con el PNUD para la formulación de la estrategia de PSA Distrital que involucra Cerros Orientales. Se avanzó en la restauración de 1,5 ha en el predio La Serranía y en los estudios previos	https://drive.google.com/open?id=1Yjcz39I-oSpI60BkCja3u10yqkH0F4O	X		748.799.375	1.219.307.268

INFORME DE EJECUCIÓN DEL PLAN DISTRITAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y DEL CAMBIO CLIMÁTICO PARA BOGOTÁ 2018-2030
DETALLADO- AVANCE EN LAS LINEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN

LINEAS ESTRATEGICAS DE ACCIÓN		REPORTE 2019				REPORTE 2020			PRESENTA AVANCE DE CORTO PLAZO			
PROGRAMAS	LINEA ESTRATEGICA DE ACCIÓN	ENTIDAD	INVERSION EJECUTADA	DESCRIPCION DEL AVANCE	SOPORTE	INVERSION EJECUTADA	DESCRIPCION DEL AVANCE	SOPORTE	SI	NO	INVERSIÓN	INVERSIÓN POR LINEA
3.1.2. Gestión de ecosistemas estratégicos y áreas de interés ambiental para Bogotá y la Región	Apropiación y conservación de los cerros orientales.	SDA				470.507.893	<p>Las actividades hacen parte del proyecto 7769 Implementación de intervenciones para la restauración y mantenimiento de áreas de la Estructura Ecológica Principal, Cerros Orientales y otras áreas de interés ambiental de Bogotá.</p> <p>Comprende la implementación de restauración ecológica para generar corredores de bosque y agua para los bogotanos: intervención directa de 3 ha y preparación de aspectos técnicos para intervención 2021 y alcanzar el 75% de cumplimiento del plan de manejo de la franja de adecuación de los Cerros Orientales en lo que corresponde a la SDA.</p> <p>Para el periodo comprendido de Julio a noviembre se avanzó en un 45.54% cabe señalar que el indicador es de tipología incremental y que para la vigencia inicia en un 44%.</p>	https://drive.google.com/open?id=1g7ceVIXPxrVPhvyd0jPGBg8TKGjSHKlg			470.507.893	
3.1.2. Gestión de ecosistemas estratégicos y áreas de interés ambiental para Bogotá y la Región	Articulación para la protección, conservación y reconversión productiva en el territorio comprendido entre los páramos Sumapaz, Guerrero, Guacheneque y Chingaza.	SDP	35.499.987.462	<ul style="list-style-type: none"> •82 Predios han sido intervenidos en acciones de Restauración Ecológica Activa (642 hectáreas) y pasiva (44 hectáreas), para un total de 686 hectáreas, dentro de los complejos de paramo de GUERRERO, CHINGAZA y CRUZ VERDE – SUMAPAZ, en 20 municipios y 2 Localidades de Bogotá. •En Bogotá se intervinieron 30 predios, 27 en localidad de Sumapaz y 3 en localidad de Usme, para un total de 208 hectáreas (114 Sumapaz y 94 en Usme) •En Paramo de Guerrero se intervinieron 3 predios, en municipios de Tausa, Zipaquirá y Pacho, para un total de 79 hectáreas. •En Paramo de Chingaza se intervinieron 16 predios, en municipios de Fomeque, Gachalá, Medina, San Juanito, El Calvario, Restrepo, Guasca, Junin, Sesquíle, y Sopó, para un total de 224 hectáreas. •En Paramo de Sumapaz Cruz Verde se intervinieron 43 predios; 30 en Bogotá y 13 en municipios de Pasca, San Bernardo, Gutierrez, Cubarral, Choachi, Ubaque y La Calera para un total de 182 hectáreas (sin contar Bogotá) 	SGR - DNP	32.499.987.282	<p>El objetivo del proyecto busco Restaurar y conservar los servicios ecosistémicos y la biodiversidad asociada a los complejos de páramo y bosque alto andino ubicados en la jurisdicción de la Región Central, los resultados para Bogotá del proyecto son:</p> <p>375 Familias con implementación agroecológica, silvopastoril y talleres BPA, 202 Hectáreas con restauración activa 11 Hectáreas con restauración pasiva y 3 viveros instalados, las localidades intervenidas son: Ciudad Bolívar , Usme, Ciudad Bolívar, Sumapaz.</p>	https://drive.google.com/open?id=1VAI3cl1bp0DiwcJ78neS2mmJM0E3XCX			67.999.974.744	

67 999 974 744

INFORME DE EJECUCIÓN DEL PLAN DISTRICTAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y DEL CAMBIO CLIMÁTICO PARA BOGOTÁ 2018-2030
DETALLADO- AVANCE EN LAS LINEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN

LINEAS ESTRATEGICAS DE ACCIÓN		REPORTE 2019				REPORTE 2020			PRESENTA AVANCE DE CORTO PLAZO			
PROGRAMAS	LINEA ESTRATEGICA DE ACCIÓN	ENTIDAD	INVERSION EJECUTADA	DESCRIPCION DEL AVANCE	SOPORTE	INVERSION EJECUTADA	DESCRIPCION DEL AVANCE	SOPORTE	SI	NO	INVERSIÓN	INVERSIÓN POR LINEA
3.1.2. Gestión de ecosistemas estratégicos y áreas de interés ambiental para Bogotá y la Región	Articulación para la protección, conservación y reconversión productiva en el territorio comprendido entre los páramos Sumapaz, Guerrero, Guacheneque y Chingaza.	SDA		<p>En el transcurso del año 2019, se estructuró un nuevo Cronograma de Contingencia que, se elaboró para impulsar el cumplimiento de la meta, documento presentado desde la Subdirección de Ecosistemas y Ruralidad al despacho del Secretario Distrital.</p> <p>El equipo de Declaratoria de Nuevas Áreas Protegidas, mediante radicados SDA 2019EE15604 y 2019EE15607, invitó a la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca – CAR y a Parques Nacionales Naturales de Colombia - PNNC, respectivamente, a una nueva Mesa Técnica para la Socialización del Concepto Técnico 08694 del 26 de diciembre de 2017, como parte de la articulación interinstitucional y retroalimentación de los procesos de Declaratoria de Áreas Protegidas del orden regional y nacional. La actividad no pudo ser adelantada debido a compromisos adquiridos y agenda de las instituciones invitadas.</p> <p>Profesionales pertenecientes al equipo de declaratoria de Nuevas Áreas Protegidas, de la Subdirección de Ecosistemas y Ruralidad-SER, participaron de la revisión al proyecto de acuerdo de modificación del Plan de Ordenamiento Territorial de la ciudad de Bogotá, ejercicio en el cual, se tuvo en cuenta la inclusión del polígono a declarar.</p>	No Aplica		El acumulado ejecutado para el cuatrienio es de 970 predios. Dicha meta corresponde a la vigencia 2016-2020.	https://drive.google.com/open?id=1VTgGGasq2h6wnT7zHgeP24KonnzL7VI				

INFORME DE EJECUCIÓN DEL PLAN DISTRICTAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y DEL CAMBIO CLIMÁTICO PARA BOGOTÁ 2018-2030
DETALLADO- AVANCE EN LAS LINEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN

LINEAS ESTRATEGICAS DE ACCIÓN		REPORTE 2019				REPORTE 2020			PRESENTA AVANCE DE CORTO PLAZO			
PROGRAMAS	LINEA ESTRATEGICA DE ACCIÓN	ENTIDAD	INVERSION EJECUTADA	DESCRIPCION DEL AVANCE	SOPORTE	INVERSION EJECUTADA	DESCRIPCION DEL AVANCE	SOPORTE	SI	NO	INVERSIÓN	INVERSIÓN POR LINEA
3.1.2. Gestión de ecosistemas estratégicos y áreas de interés ambiental para Bogotá y la Región	Compra de predios rurales, urbanos y de expansión urbana para la adaptación al cambio climático.	SDA		Para la meta Plan de Desarrollo "Manejar integralmente 800 hectáreas de Parque Ecológico Distrital de Montaña", y sus metas Proyecto de Inversión: "Administrar y manejar 800 hectáreas de Parques Ecológicos Distritales de Montaña y áreas de interés ambiental" se realizó la compra de los predios con Registro Topográfico - RT 156, 159, 205 en el Cerro Juan Rey y el ID 60 en la Cuchilla El Gavilán, del Parque Ecológico Distrital de Montaña-PEDM Entrenubes, para un total de 3,4 hectáreas (Ha).	No aplica	217.445.119	<p>Proyecto 7811- Implementación de estrategias integrales que conlleven a la conservación de áreas con alto valor ecosistémico en Bogotá que comprende Identificar y priorizar las áreas que contienen valores ecosistémicos y ambientales, susceptibles de intervención con estrategias de conservación y/o adquisición predial, y elaboración de portafolio e Implementar en 100 Hectáreas de la reserva Thomas Vander Hammen acciones y procesos de restauración incluyendo el bosque las mercedes, adquisición predial, acuerdos de conservación e implementación de herramientas de paisajes con los propietarios y acompañamiento en procesos de restitución productiva en las zonas de uso sostenible.</p> <p>Como acciones se retroalimentó la GDB de cartografía temática relacionada con priorización de áreas potenciales de restauración ecológica y de gestión de estrategias y acuerdos de conservación dentro de la Reserva Forestal Thomas Vander Hammen RFTVDH.</p> <p>Durante el mes de octubre de 2020 se consolidó la GDB de cartografía temática que incluye el resultado multicriterio para la priorización de áreas potenciales de restauración ecológica, adquisición predial y de gestión de estrategias y acuerdos de conservación dentro de la Reserva Forestal Thomas van der Hammen RFTVDH. Para el cumplimiento de la meta de la vigencia 2020 se prioriza la gestión en 67,17ha para</p>	https://drive.google.com/open?id=1UqOje4dLQDq5cjQ5GzTrDItc4Z4qwj0p	X		217.445.119	217.445.119
3.1.2. Gestión de ecosistemas estratégicos y áreas de interés ambiental para Bogotá y la Región	Construcción del sendero de protección contra incendios forestales y panorámico de los cerros orientales y sus accesos.	SDA					<p>El proyecto inicialmente se pensaba efectuar en una reserva forestal de carácter nacional, por lo que requería de la expedición de la licencia ambiental para la infraestructura asociada, proceso que se encontraba en revisión por parte de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales ANLA – a través del expediente LAV0067-2017.</p> <p>Sin embargo, la Secretaría Distrital de Ambiente desistió de dicha licencia, toda vez que va en contra de los objetivos ambientales que tiene la administración actual.</p>	https://drive.google.com/open?id=1POuHAuNTg6NrySt4wz2b4FKm8xDJf9Iv		X		

INFORME DE EJECUCIÓN DEL PLAN DISTRITAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y DEL CAMBIO CLIMÁTICO PARA BOGOTÁ 2018-2030
DETALLADO- AVANCE EN LAS LINEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN

LINEAS ESTRATEGICAS DE ACCIÓN		REPORTE 2019				REPORTE 2020			PRESENTA AVANCE DE CORTO PLAZO			
PROGRAMAS	LINEA ESTRATEGICA DE ACCIÓN	ENTIDAD	INVERSION EJECUTADA	DESCRIPCION DEL AVANCE	SOPORTE	INVERSION EJECUTADA	DESCRIPCION DEL AVANCE	SOPORTE	SI	NO	INVERSIÓN	INVERSIÓN POR LINEA
3.1.2. Gestión de ecosistemas estratégicos y áreas de interés ambiental para Bogotá y la Región	Contribución al fortalecimiento de la gobernabilidad del sistema distrital y regional de áreas protegidas en la estructura ecológica principal y regional.	SDP		La Secretaría Distrital de Ambiente a través de la Oficina de Participación, Educación y Localidades – OPEL ha trabajado en la puesta en práctica de la Política Pública Distrital de Educación Ambiental, expedida mediante el Decreto No. 675 de 2011 y el cumplimiento de las metas Plan de Desarrollo Distrital. En la ejecución de este proceso, la entidad ha venido fortaleciendo la estrategia de Aulas Ambientales. Durante el año 2019, en las cinco aulas ambientales (Soratama, Entrenubes, Santa María del Lago, Mirador de los Nevados y Auambari) de la Secretaría Distrital de Ambiente se realizaron 1358 acciones de educación ambiental, en las cuales participaron un total de 148.250 ciudadanos, en las siguientes estrategias de educación ambiental en el marco de la Política Pública Distrital de Educación Ambiental.	No Aplica		Estas acciones hacen parte de la misionalidad de las autoridades ambientales distritales y regionales, que para el suelo urbano es la Secretaría Distrital de ambiente y para el suelo rural es la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca CAR.	https://drive.google.com/open?id=11KYSG1nH9fMdtDqB7D-qz1JvtjLO2Tk				
3.1.2. Gestión de ecosistemas estratégicos y áreas de interés ambiental para Bogotá y la Región	Contribución al fortalecimiento de la gobernabilidad del sistema distrital y regional de áreas protegidas en la estructura ecológica principal y regional.	SDA				13.689.900.602	Las actividades hacen parte del proyecto 7814-Fortalecimiento de la administración y monitoreo áreas protegidas. Comprende la ejecución de acciones articuladas de administración y manejo integral en 19 áreas protegidas priorizadas, Parques Ecológicos Distritales de Humedal (PEDH), Parques Ecológicos Distritales de Montaña (PEDM) y otras áreas de intereses ambiental (OAIA) y ADMINISTRAR Y MANEJAR O GESTIONAR 19 ÁREAS PROTEGIDAS Y DE INTERÉS AMBIENTAL PRIORIZADAS. Para el periodo julio - noviembre se llevaron a cabo acciones de administración y manejo integral en las 19 áreas protegidas priorizadas, avanzando según lo programado con un 83,3 % de ejecución (34,4% en el cuarto trimestre). Dentro de las actividades desarrolladas para los PEDM y otras áreas de intereses ambiental se encuentran el seguimiento a las acciones de vigilancia, dar respuesta a los requerimientos de información que se solicitaron, revisión informe de las acciones mantenimiento, se realizaron reuniones para establecer el plan de acción de las áreas, entre otras.	https://drive.google.com/open?id=17KCBCCmtBo_1pJlHmHZSjnmvNz1K_KOCg	X		13.689.900.602	13.689.900.602

INFORME DE EJECUCIÓN DEL PLAN DISTRITAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y DEL CAMBIO CLIMÁTICO PARA BOGOTÁ 2018-2030
DETALLADO- AVANCE EN LAS LINEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN

LINEAS ESTRATEGICAS DE ACCIÓN		REPORTE 2019				REPORTE 2020			PRESENTA AVANCE DE CORTO PLAZO			
PROGRAMAS	LINEA ESTRATEGICA DE ACCIÓN	ENTIDAD	INVERSION EJECUTADA	DESCRIPCION DEL AVANCE	SOPORTE	INVERSION EJECUTADA	DESCRIPCION DEL AVANCE	SOPORTE	SI	NO	INVERSIÓN	INVERSIÓN POR LINEA
3.1.2. Gestión de ecosistemas estratégicos y áreas de interés ambiental para Bogotá y la Región	Manejo integral de la estructura ecológica principal, áreas de interés ambiental y coberturas vegetales con enfoque de adaptación.	SDA	2.113.173.714	Plantación de árboles en espacio público: 38.943,53 metros cuadrados Metros Cuadrados de jardines plantados: 6.028 metros cuadrados Metros cuadrados de zonas verdes generadas: 600 metros cuadrados	Alcaldías Locales	147.585.593	Las acciones hace parte del proyecto 7769 Implementación de intervenciones para la restauración y mantenimiento de áreas de la Estructura Ecológica Principal, Cerros Orientales y otras áreas de interés ambiental de Bogotá. Incluye la elaboración de documentos técnicos de los proyectos de los cuatro corredores de conectividad ecológica urbano-rural entre elementos de la EEP y otras áreas de interés ambiental del D.C. Entre julio y agosto se recopilación información documental del corredor regional Paramos Chingaza - Sumapaz y de corredores ecológicos hídricos propuestos dentro del proyecto "Lagos de Torca". En septiembre se revisó y analizó información cartográfica sobre propuestas de corredores ecológicos en Bogotá. Adicionalmente se trazó el corredor ecológico Cerros-Virrey, y se acordó la tabla de contenido para el diagnóstico de este corredor con la comunidad. En octubre se ajustó el trazado del corredor Cerros -Virrey y se identificaron los nodos para el corredor Cuenca Alta-Cerros-van der Hammen-Torca. Se elaboraron 13 secciones del diagnóstico Cerros - El Virrey. En noviembre se avanzó con lo programado (25%) con la consolidación del documento de diagnóstico construido participativamente con todos los actores de la mesa del corredor Cerros - El Virrey a	https://drive.google.com/open?id=1qXyOA4Ko2xGe08yH0k4beRrL02-P_b9	X		2.260.759.307	2.272.759.307
3.1.2. Gestión de ecosistemas estratégicos y áreas de interés ambiental para Bogotá y la Región	Manejo integral de la estructura ecológica principal, áreas de interés ambiental y coberturas vegetales con enfoque de adaptación.	IDIGER				12.000.000	Consolidación de la estrategia de reconversión de predios de propiedad IDIGER, mediante CONVENIO con el JBB y creación de la figura de Obras de Adaptación al Cambio climático	https://drive.google.com/open?id=1AQ2Da4suV54Izdrts7UYZG8g0nkuKj1d			12.000.000	
3.1.2. Gestión de ecosistemas estratégicos y áreas de interés ambiental para Bogotá y la Región	Planificación de la estructura ecológica principal y declaratoria de áreas de interés ambiental para protección y conservación.	SDP		Durante el 2019 se realizaron estudios técnicos para incorporar en la revisión ordinaria del POT el concepto de Estructura Ecológica Principal de soporte y espacio público. La revisión ordinaria no fue aprobada en el Concejo de la ciudad, razón por la cual la administración distrital se encuentra en la etapa de diagnóstico y formulación de la Estructura Ecológica principal y declaratoria de áreas de interés ambiental para protección y conservación, en el marco de la revisión ordinaria de POT.	Proyecto de inversión 994		Durante el 2020 se realizó el diagnóstico de Ambiente, Estructura Ecológica Principal y el componente Rural en el marco de la revisión general de POT.	https://drive.google.com/open?id=1uW826UcPDrPQHPr57pA036rQoNnNIHT	X			12.000.000

INFORME DE EJECUCIÓN DEL PLAN DISTRITAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y DEL CAMBIO CLIMÁTICO PARA BOGOTÁ 2018-2030
DETALLADO- AVANCE EN LAS LINEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN

LINEAS ESTRATEGICAS DE ACCIÓN		REPORTE 2019				REPORTE 2020			PRESENTA AVANCE DE CORTO PLAZO			
PROGRAMAS	LINEA ESTRATEGICA DE ACCIÓN	ENTIDAD	INVERSION EJECUTADA	DESCRIPCION DEL AVANCE	SOPORTE	INVERSION EJECUTADA	DESCRIPCION DEL AVANCE	SOPORTE	SI	NO	INVERSIÓN	INVERSIÓN POR LINEA
3.1.2. Gestión de ecosistemas estratégicos y áreas de interés ambiental para Bogotá y la Región	Planificación de la estructura ecológica principal y declaratoria de áreas de interés ambiental para protección y conservación.	IDIGER				12.000.000	Consolidación de una estrategia de SUELO DE RESILIENCIA CLIMATICA y/o Bosques Urbanos en predios de propiedad del IDIGER, incorporando los suelos de riesgo no mitigable, en una nueva categoría integrada al uso ambiental	https://drive.google.com/open?id=15x_M37wcv9oYfTHO7XOQRg0-G8CKnt6s			12.000.000	
3.1.3. Gestión integral del agua para la adaptación.	Aplicación de incentivos para el uso y aprovechamiento de agua lluvia.	SDA		No se han adelantado acciones relacionadas con esta línea estratégica. SEGAE se enfoca específicamente el los SUDS como aparece en la meta	No Aplica	234.607.097	<p>El proyecto plaza de mercado La Concordia inicio en el año 2018 y finalizó 2019 -2020, se compone de los siguientes elementos respecto a lo hidráulico:</p> <p>El suministro de agua potable se da mediante una acometida en 2" para el llenado de tres tanques, el primero de 45m3 para agua potable, el segundo el almacenamiento de agua lluvia tratada y que se alimentará por Bypass de la línea de agua potable en temporadas secas, este almacenamiento es de 30m3, por último, un tanque de reserva para protección contra incendios mediante rociadores automáticos y mangueras con un volumen de 102m3.</p> <p>El suministro a orinales, llaves manguera y sanitarios proviene de la captación de aguas lluvias desde una porción de las cubiertas en la plazoleta oriental, estas aguas se dirigen por gravedad hacia tres cámaras de un tanque desarenador el cual alimenta el tanque final de consumo por rebose.</p> <p>Una vez allí almacenadas, pasan por un sistema de bombeo independiente (equipo sumergible) que hace la distribución por una red paralela a la de agua potable hacia los aparatos según demanda.</p> <p>NOTA PRESUPUESTO: Respecto al presupuesto ejecutado fue el dato aportado por la Entidad. Sin embargo, no tienen la seguridad que sea el ejecutado exclusivamente para el sistema de aguas lluvias.</p>	https://drive.google.com/open?id=1jEWOudBQjRn3yQcV2nOfxHjfiWWJ0o1N	X		234.607.097	259.607.097

INFORME DE EJECUCIÓN DEL PLAN DISTRITAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y DEL CAMBIO CLIMÁTICO PARA BOGOTÁ 2018-2030
DETALLADO- AVANCE EN LAS LINEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN

LINEAS ESTRATEGICAS DE ACCIÓN			REPORTE 2019			REPORTE 2020			PRESENTA AVANCE DE CORTO PLAZO			
PROGRAMAS	LINEA ESTRATEGICA DE ACCIÓN	ENTIDAD	INVERSION EJECUTADA	DESCRIPCION DEL AVANCE	SOPORTE	INVERSION EJECUTADA	DESCRIPCION DEL AVANCE	SOPORTE	SI	NO	INVERSIÓN	INVERSIÓN POR LINEA
3.1.3. Gestión integral del agua para la adaptación.	Aplicación de incentivos para el uso y aprovechamiento de agua lluvia.	EAB				25.000.000	<p>"Proyecto: Implementación de un sistema de aprovechamiento de agua lluvia en la sede Complejo Cantarrana. Este proyecto fue implementado durante el año 2019 (recursos asociados a presupuesto ejecutado en la sección siguiente corresponden a este año).</p> <p>Durante el año 2020, el sistema estuvo en operación."</p> <p>"Con el objeto de sustituir una fracción del consumo de agua potable empleada para el riego de la huerta comunitaria de la sede Complejo Cantarrana proveniente de la red acueducto, se implementó una cubierta tipo invernadero y tanques de almacenamiento, con el fin de captar y almacenar agua lluvia que pudiera abastecer este tipo de consumo. La cubierta es de tipo plástico, con un área de captación de 1020 m2 y cuenta con cuatro tanques de almacenamiento de 2000 litros cada uno."</p>	https://drive.google.com/open?id=1EPz9_2DxgCd1or9aEQp50MwVhXNN9VN			25.000.000	
3.1.3. Gestión integral del agua para la adaptación.	Compra de predios rurales, urbanos y de expansión urbana para la adaptación al cambio climático.	EAB				12.532.025.286	Se llevó a cabo la adquisición de 56 predios por vía de enajenación voluntaria y de expropiación administrativa, en algunos cuerpos hídricos de los parques ecológicos distritales de humedales, corredores ecológicos de ronda y áreas de importancia estratégica	https://drive.google.com/open?id=1KtYrHQckpLO77yhOIKTbm1kb_UQoqvRB	X		12.532.025.286	12.532.025.286

INFORME DE EJECUCIÓN DEL PLAN DISTRITAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y DEL CAMBIO CLIMÁTICO PARA BOGOTÁ 2018-2030
DETALLADO- AVANCE EN LAS LINEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN

LINEAS ESTRATEGICAS DE ACCIÓN			REPORTE 2019			REPORTE 2020			PRESENTA AVANCE DE CORTO PLAZO			
PROGRAMAS	LINEA ESTRATEGICA DE ACCIÓN	ENTIDAD	INVERSION EJECUTADA	DESCRIPCION DEL AVANCE	SOPORTE	INVERSION EJECUTADA	DESCRIPCION DEL AVANCE	SOPORTE	SI	NO	INVERSIÓN	INVERSIÓN POR LINEA
3.1.3. Gestión integral del agua para la adaptación.	Desarrollo progresivo del Sistema de Drenaje Pluvial Sostenible.	SDA	999.763.898	<p>Se realiza el acompañamiento ara el diseño y construcción de proyectos de Sistemas Urbanos de Drenaje Sostenible-SUDS, asociado al manejo sostenible del agua lluvia.</p> <p>Durante el año 2019, se incorporaron como determinante ambiental Sistemas Urbanos de Drenaje Sostenible - SUDS en planes parciales de renovación urbana: BENFOR, INDUACERO, EL CONSUELO, VIRREY, NOA, ECOPETROL CEE, UNIMINUTO, CAR-UNILIBRE, PLAZA CHICÓ, SAN BERNARDO TERCER MILENIO.</p>	<p>- Memorando de reporte Radicado No. 2010IES1233 (Anexo). Cabe aclarar, que el anexo mencionado en este memorando corresponde a un documento interno de trabajo para facilitar el diligenciamiento del instructivo.</p> <p>Soportes de la gestión adelantada para el cumplimiento de la meta y la línea estratégica:</p> <p>- Ubicada en la SDA; Carpeta contractual del Convenio interadministrativo de cooperación SDA-CD-20171353 celebrado entre la Secretaría Distrital de Ambiente (SDA) y La Empresa de Acueducto de Bogotá (EAB ESP). No se Anexa soporte.</p> <p>- Sistema de Correspondencia FOREST: Comunicaciones Oficiales - No se Anexa soporte.</p> <p>- Archivo de gestión ubicado en la Subdirección de Ecurbanismo y Gestión Ambiental Empresarial-SEGAE. No se Anexa soporte.</p> <p>Nota: Desde SEGAE se emiten únicamente los lineamientos o determinantes ambientales para la incorporación de Sistemas Urbanos de Drenaje Sostenible-SUDS. Es importante indicar que la construcción e implementación de los SUDS está a cargo del constructor o promotor del proyecto.</p>	195.636.000	<p>No existe una meta específica de incorporar en instrumentos de planificación urbana SUDS o de las líneas estratégicas indicadas; la actividad que aporta al avance de la meta, se realiza como parte del cumplimiento de la meta PDD "Realizar la gestión y seguimiento a la aplicación de los determinantes ambientales en 1.000 proyectos de ciudad tomando en cuenta medidas de adaptación y mitigación a la crisis climática", proyecto de inversión 7794 relacionado con la "Fortalecimiento de la Gestión Urbana Sectorial, el Ecurbanismo y el Cambio Climático en el D.C."</p> <p>Para el aporte a la línea estratégica desde la Secretaría Distrital de Ambiente se emiten determinantes ambientales, para que sean incorporados en instrumentos de planeamiento urbano, entre los determinantes y dependiendo del tipo de proyecto evaluado se requiere el uso eficiente del agua (captación, almacenamiento y reúso de las aguas lluvias en cubiertas, insumos ahorradores de agua), sistemas urbanos de drenaje sostenible, entre otros criterios que dan cumplimiento a la normatividad ambiental existente y al mejoramiento de las condiciones ambientales y de calidad de vida de los Bogotanos.</p>	<p>https://drive.google.com/open?id=1maMn1ybcQ8snfLxbRIE9uslb4tFL9B</p>	X		1.195.399.898	1.195.399.898
3.1.3. Gestión integral del agua para la adaptación.	Desarrollo progresivo del Sistema de Drenaje Pluvial Sostenible.	IDIGER					<p>Se participó en mesas de trabajo interinstitucionales con: SDA, IDU, JBB, EAAB, IDRD e IDIGER, donde se adelantaron propuestas sobre el mantenimiento de SUDS según tipología, se trabajó en la política de espacio público y construcción de indicadores a reportar de SUDS en espacio público.</p> <p>Se realiza visitas a los pilotos de SUDS, alcorques inundables, construidos por el IDU verificando el estado y tomando muestra de suelo por el JBB para evaluar las características físicas del suelo.</p> <p>El IDIGER se reunió con SDA responsable de la meta indicativa programa 3.1.3 SUDS avanzando en la propuesta SUDS; IDIGER y SDA para revisión POT</p> <p>Elaboración de anexo técnico SUDS como apoyo a las alcaldías locales</p>	<p>https://drive.google.com/open?id=1OmeH2XzFg3nsacX9ruq_FQu79UNy4pn</p>				

INFORME DE EJECUCIÓN DEL PLAN DISTRITAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y DEL CAMBIO CLIMÁTICO PARA BOGOTÁ 2018-2030
DETALLADO- AVANCE EN LAS LINEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN

LINEAS ESTRATEGICAS DE ACCIÓN		REPORTE 2019				REPORTE 2020			PRESENTA AVANCE DE CORTO PLAZO			
PROGRAMAS	LINEA ESTRATEGICA DE ACCIÓN	ENTIDAD	INVERSION EJECUTADA	DESCRIPCION DEL AVANCE	SOPORTE	INVERSION EJECUTADA	DESCRIPCION DEL AVANCE	SOPORTE	SI	NO	INVERSIÓN	INVERSIÓN POR LINEA
3.1.3. Gestión integral del agua para la adaptación.	Fomento a proyectos de infraestructura adaptativa a través del manejo colectivo del agua.	IDIGER					Se elabora documento técnico soporte SUDS para las localidades, con el fin de fomentar el manejo colectivo del agua, como acciones de adaptación al cambio climático a través de los proyectos de inversión locales	https://drive.google.com/open?id=1qfsVchWvVhVXekxQyaO2QnPZ7Dc6q6wR				
3.1.3. Gestión integral del agua para la adaptación.	Fomento a proyectos de infraestructura adaptativa a través del manejo colectivo del agua.	EAB				240.114.105.369	Proyectos asociados a optimizar, renovar y rehabilitar la infraestructura. Se considera que el conjunto de proyectos de inversión y os asociados a prestación de servicios para el proyecto de senderos de la Dirección de Abastecimiento, cumplen lo definido por lo cual se adjuntan los proyectos y contratos realizados.	https://drive.google.com/open?id=1OXddNw4loKlYhDWGYweho8C7LfdanTX	X		240.114.105.369	240.114.105.369
3.1.3. Gestión integral del agua para la adaptación.	Mantenimiento, adecuación y limpieza de canales y quebradas.	IDIGER				10.735.737.271	Aunar esfuerzos técnicos, operativos, administrativos y financieros entre la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá (EAAB), el Instituto Distrital De Gestión Del Riesgo y Cambio Climático – IDIGER y Aguas de Bogotá S.A. E.S.P., para dar continuidad a las actividades de retiro de residuos sólidos de canales, quebradas, estructuras y sumideros que permitan la reducción del riesgo por inundaciones y encharcamientos	https://drive.google.com/open?id=18fgfEwcWkfj9WYlMhYtdwYhDu7OHBqq			10.735.737.271	
3.1.3. Gestión integral del agua para la adaptación.	Mantenimiento, adecuación y limpieza de canales y quebradas.	EAB	32.109.742.814	Limpieza de los canales, quebradas y estructuras en las zonas de operación de la empresa de acueducto y alcantarillado de Bogotá - ESP, aportando al cuidado del recurso hídrico, el bienestar de los ciudadanos y la reducción del riesgo por inundaciones.	Convenio y minuta del convenio	42.313.334.516	Intervenciones en la zona de ronda de los canales y quebradas del área urbana, realizando el retiro manual y/o mecánico de residuos sólidos (sedimentos, no aprovechables, RCD, llantas, etc.) y material vegetal, proveniente del corte de césped, deshierbe, despaste de bermas, losas y taludes, así como el cargue y transporte hasta el sitio de aprovechamiento y/o disposición final debidamente autorizado por la entidad ambiental competente. Igualmente se realiza la limpieza de los sumideros de la ciudad. Durante el año 2020, se ejecutaron los convenios interadministrativos 9-07-30500-0804-2019 y 9-07-30500-1150-2020, aunando esfuerzos técnicos, operativos, administrativos y financieros entre la empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá – ESP, el Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER y Aguas de Bogotá S.A. E.S.P., para el retiro de residuos sólidos de canales, quebradas, estructuras y sumideros. Nota: La fuente de financiación provienen del Instituto Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático – IDIGER y EAAB - ESP.	https://drive.google.com/open?id=15_aBOMitAia7ka27PevExVNj6XodrQOF	X		74.423.077.330	85.158.814.601

INFORME DE EJECUCIÓN DEL PLAN DISTRITAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y DEL CAMBIO CLIMÁTICO PARA BOGOTÁ 2018-2030
DETALLADO- AVANCE EN LAS LINEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN

LINEAS ESTRATEGICAS DE ACCIÓN			REPORTE 2019			REPORTE 2020			PRESENTA AVANCE DE CORTO PLAZO			
PROGRAMAS	LINEA ESTRATEGICA DE ACCIÓN	ENTIDAD	INVERSION EJECUTADA	DESCRIPCION DEL AVANCE	SOPORTE	INVERSION EJECUTADA	DESCRIPCION DEL AVANCE	SOPORTE	SI	NO	INVERSIÓN	INVERSIÓN POR LINEA
3.1.3. Gestión integral del agua para la adaptación.	Promoción de la cultura climática y del uso del agua.	EAB	2.926.342.714	Programa de Sensibilización y Capacitación en el tema de Ruta del agua, Ruta del desagüe y Sistema Hídrico, dicho programa se realiza mediante Eventos Pedagógicos los cuales se hacen mediante charlas, talleres, campaña; los cuales van dirigidos a nuestro grupo de interés. COMUNIDAD. La EAAB -ESP realiza talleres de sensibilización y capacitación tanto al sector educativo como a grupos organizados como Empresas, JAL, JAC, ONG, entre otros. Investigación aplicada participativa para la conservación del Oso Andino, en el marco del Proyecto de Conservación del Corredor de Páramos, se gestionaron recursos técnicos y científicos para promover la conservación del Oso Andino (Tremarctos ornatus), la fauna silvestre asociada y su hábitat, mediante la caracterización y manejo de las interacciones entre fauna y comunidades rurales y el diseño, producción y divulgación de piezas comunicativas para los diferentes canales de comunicación interna y externa.	Minutas de contratos, convenio y piezas comunicativas	-	Diseño, producción y divulgación de piezas comunicativas para los diferentes canales de comunicación externa y redes sociales, estrategia para el cuidado del agua, cuña sobre el cuidado de infraestructura y cuidado del río, . Nota: Honorarios y promoción institucional, el diseño y producción de piezas son realizadas por inhouse de acuerdo con los requerimientos de divulgación.	https://drive.google.com/open?id=1NVFSCdl1ieswPWYRi-sd5pQU5KI2D2hK	X		2.926.342.714	2.926.342.714

INFORME DE EJECUCIÓN DEL PLAN DISTRICTAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y DEL CAMBIO CLIMÁTICO PARA BOGOTÁ 2018-2030
DETALLADO- AVANCE EN LAS LINEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN

LINEAS ESTRATEGICAS DE ACCIÓN			REPORTE 2019				REPORTE 2020			PRESENTA AVANCE DE CORTO PLAZO			
PROGRAMAS	LINEA ESTRATEGICA DE ACCIÓN	ENTIDAD	INVERSION EJECUTADA	DESCRIPCION DEL AVANCE	SOPORTE	INVERSION EJECUTADA	DESCRIPCION DEL AVANCE	SOPORTE	SI	NO	INVERSIÓN	INVERSIÓN POR LINEA	
3.1.3. Gestión integral del agua para la adaptación.	Revisión y corrección de conexiones erradas.	EAB	107.615.740.216	Contratos de Obra para la renovación o rehabilitación de las redes locales de acueducto y alcantarillado sanitario y pluvial, identificación, diseño y correcciones de conexiones erradas.	Minutas de los contratos	-	Contratos asociados a la línea de acción que nos compete que eran del año 2017 y 2018 fueron prorrogados o se realizó adición; por esta razón, se corrigieron conexiones erradas en el año 2020. (esto fue verificado en el aplicativo de seguimiento a PICCE donde varias conexiones con fecha de corrección 2020, aparecen con estos números de contrato de corrección) ZONA 1 01-31100-1443-2018 IDENTIFICACIÓN Y CORRECCIÓN DE CONEXIONES ERRADAS DEL HUMEDAL JUAN AMARILLO EN EL MARCO DEL PLAN DE IDENTIFICACIÓN DE CONEXIONES ERRADAS (PICCE ZONA 1 Y ZONA 2), EN ATENCIÓN A LA ACCIÓN POPULAR 479-01 SANEAMIENTO DEL RIO BOGOTÁ. ZONA 2 01-32100-1206-2017 IDENTIFICACION, DISEÑO Y CORRECCION DE LAS CONEXIONES ERRADAS . PICCE FASE II. CUENCA SALITRE FASE I EN EL AREA DE INFLUENCIA ZONA 23 1-01-32100-1414-2018 DETECCIÓN Y CORRECCIÓN DE CONEXIONES ERRADAS DEL CUENCA JABOQUE (PSMV) EN EL MARCO DEL PLAN DE IDENTIFICACIÓN DE CONEXIONES ERRADAS (PICCE ZONA 2 – ACCIÓN POPULAR / SENTENCIA RIO BOGOTÁ 479-01-2014) ZONA 4 01-34100-1472-2018 OBRA PARA LA ELIMINACIÓN DE CONEXIONES ERRADAS EN LOS SISTEMAS DE	https://drive.google.com/open?id=1H2fdStrkMTdW-7A-LDz6u3oPrzRdmQYG	X		107.615.740.216	107.615.740.216	
3.1.4. Protección del acuífero de la Sabana de Bogotá	Desarrollo de acciones para garantizar la sostenibilidad del acuífero.	SDA	-	En el año 2019 se continuó con la implementación de la red de monitoreo de agua subterránea, realizando muestreo y análisis de calidad de agua de los pozos dispuestos en la red, además, de la obtención de la información de niveles hidrodinámicos continuos de 12 de los 51 puntos de la red de monitoreo. Adicional a lo anterior, se suscribió el contrato de compraventa No. SDA-SI-20191438, el cual tiene por objeto "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA MEDICIÓN DE NIVELES EN POZOS DE AGUA SUBTERRÁNEA", con dispositivos de medición automática y transmisión remota.	Memorando soporte, radicado No. 2020IES9635, Documento comprimido (Datos obtenidos de la red de monitoreo de agua subterránea)	-	En materia de aguas Subterráneas actualmente la SDA se encuentra trabajando en generar una herramienta de gestión para garantizar el uso sostenible del recurso y apoyar la toma de decisiones enmarcada en el plan distrital del agua a 2030, a partir de la integración de toda la información que genera la SDA a partir de la integración de la siguiente información que genera la SDA: • Modelo Hidrogeológico Conceptual Acuífero Distrital. • Red de Monitoreo de Agua Subterráneas. • Evaluación, Control y Seguimiento Grupo Agua Subterráneas SDA. • Información de usuarios (consumos, dispositivos de medición automática, niveles, pruebas de bombeo)	https://drive.google.com/open?id=1HuoC7oJhyo-2EOMYyozzDaFgboTv5wU	X		-	-	

INFORME DE EJECUCIÓN DEL PLAN DISTRITAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y DEL CAMBIO CLIMÁTICO PARA BOGOTÁ 2018-2030
DETALLADO- AVANCE EN LAS LINEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN

LINEAS ESTRATEGICAS DE ACCIÓN		REPORTE 2019				REPORTE 2020			PRESENTA AVANCE DE CORTO PLAZO			
PROGRAMAS	LINEA ESTRATEGICA DE ACCIÓN	ENTIDAD	INVERSION EJECUTADA	DESCRIPCION DEL AVANCE	SOPORTE	INVERSION EJECUTADA	DESCRIPCION DEL AVANCE	SOPORTE	SI	NO	INVERSIÓN	INVERSIÓN POR LINEA
3.1.4. Protección del acuífero de la Sabana de Bogotá	Protección de zonas de recarga de acuífero a través de la gestión predial.	SDA		En el año 2019 se continuó con la implementación de la red de monitoreo de aguas subterráneas, realizando muestreo y análisis de calidad de agua de los pozos dispuestos en la red, además, de la obtención de la información de niveles hidrodinámicos continuos de 12 de los 51 puntos de la red de monitoreo. Adicional a lo anterior, se suscribió el contrato de compraventa No. SDA-SI-20191438, el cual tiene por objeto "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA MEDICIÓN DE NIVELES EN POZOS DE AGUA SUBTERRÁNEA", con dispositivos de medición automática y transmisión remota.	Memorando soporte, radicado No. 2020IE59635, Documento comprimido (Datos obtenidos de la red de monitoreo de agua subterránea) y formato de reporte		En materia de aguas Subterráneas actualmente la SDA se encuentra trabajando en generar una herramienta de gestión para garantizar el uso sostenible del recurso y apoyar la toma de decisiones enmarcada en el plan distrital del agua a 2030, a partir de la integración de la siguiente información que genera la SDA: <ul style="list-style-type: none"> Modelo Hidrogeológico Conceptual Acuífero Distrital. Red de Monitoreo de Agua Subterráneas. Evaluación, Control y Seguimiento Grupo Agua Subterráneas SDA. Información de usuarios (consumos, dispositivos de medición automática, niveles, pruebas de bombeo) 	https://drive.google.com/open?id=1AwI9yoBeOVvcsCngE_yjkZIWX7PNz1D8	X			
3.1.5. Recuperación de la cuenca del río Bogotá	Aplicación de conceptos de Producción Más Limpia, mejores tecnologías y reducción de residuos, emisiones y vertimientos.	EAB				4.760.000	Implementación del Sistema de Gestión Basura Cero en la EAAB-ESP "La EAAB-ESP inició en el año 2020, la implementación del Sistema De Gestión Basura Cero que especifica los requisitos generales para fijar una política Basura Cero, junto con el planteamiento de objetivos, metas e indicadores, los cuales tengan en cuenta la normatividad legal aplicable enfocadas a la mejora continua y a la eliminación de los residuos destinados a disposición final, por lo cual la tasa de aprovechamiento debe ser mínimo del 34% de los residuos sólidos generados. Lo anterior, busca evidenciar el compromiso ambiental y consumo responsable de la Empresa con el fin de obtener la Certificación Sistema de Gestión Basura Cero como un reconocimiento a nivel nacional e internacional."	https://drive.google.com/open?id=1O0dyLCbbe5X_TGTaHxhGoeAzX_aDzXgE			4.760.000	

INFORME DE EJECUCIÓN DEL PLAN DISTRITAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y DEL CAMBIO CLIMÁTICO PARA BOGOTÁ 2018-2030
DETALLADO- AVANCE EN LAS LINEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN

LINEAS ESTRATEGICAS DE ACCIÓN		REPORTE 2019				REPORTE 2020			PRESENTA AVANCE DE CORTO PLAZO			
PROGRAMAS	LINEA ESTRATEGICA DE ACCIÓN	ENTIDAD	INVERSION EJECUTADA	DESCRIPCION DEL AVANCE	SOPORTE	INVERSION EJECUTADA	DESCRIPCION DEL AVANCE	SOPORTE	SI	NO	INVERSIÓN	INVERSIÓN POR LINEA
3.1.5. Recuperación de la cuenca del río Bogotá	Aplicación de conceptos de Producción Más Limpia, mejores tecnologías y reducción de residuos, emisiones y vertimientos.	SDA		<p>Programa de Gestión Ambiental Empresarial - Estrategia ACERCAR: este es un mecanismo de acompañamiento al sector empresarial, ubicado en el perímetro urbano de Bogotá, que voluntariamente se vincula. Tiene como objetivo lograr que cumplan con requisitos ambientales aplicables, aprender a medir, a generar indicadores y a diseñar e implementar programas ambientales aplicados al uso eficiente de la energía, agua, la disminución en la generación de los residuos y adicionalmente fortalecer e implantar un sistema de gestión ambiental que les permita optimizar sus recursos y organizar sus acciones. Lo anterior, se realiza a través de visitas, capacitaciones y atención personalizada.</p> <p>Respecto a esta línea estratégica, el programa sensibiliza a los empresarios participantes en los diferentes componentes ambientales, a través de la información y material de conocimiento que se entrega en capacitaciones y acompañamiento brindado, incentivando que logren gradualmente eficiencia en sus procesos, ya que con lo aprendido las empresas identifican los impactos generados y las oportunidades de ajuste, además, basados en la información entregada respecto a buenas prácticas, cambios en sus</p>	Memorando de soporte radicado No. 2020IE82746 y Formato excel de respuesta	279.386.099	<p>Como aporte a la línea estratégica de acción, la SEGAE viene apoyando la implementación de las fichas POMCA del río Bogotá en los sectores prioritizados (minería, curtiembres y galvanoplastia (metalurgia)), las cuales se enuncian a continuación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - FICHA CAP 512: PML y Curtiembres en la CRB, municipio de Villa Pinzón, Chocontá y Localidad de Tunjuelito de Bogotá (San Benito). - FICHA CAP 511 Optimización de procesos industriales para la reducción de contaminantes químicos en Pymes de metalurgia. - FICHA CAP 541: Apoyo técnico y seguimiento a la gestión socioambiental de actividades minero industriales). <p>Para el período solicitado, se han desarrollado actividades previstas en el POMCA correspondientes al proceso preliminar de elaboración de los inventarios y bases de datos de las empresas pertenecientes a dichos sectores a nivel distrital; así como, los respectivos diagnósticos ambientales. Finalmente, se encuentra en proceso de formulación dos proyectos (curtiembre y metalurgia) con énfasis en el fortalecimiento de la cadena de valor, y, producción y consumo sostenible.</p> <p>Presupuesto \$153.502.099,75 POMCA \$125.884.000 ACERCAR (vigencia 2020)</p>	https://drive.google.com/open?id=1U6hpENf-b6SDccG_LX2zHCHc_2YvnjYg	X		279.386.099	284.146.099
3.1.5. Recuperación de la cuenca del río Bogotá	Articulación del PDGRDCC con las acciones establecidas en la normativa vigente y sentencias judiciales relacionadas con la recuperación del Río Bogotá.	EAB	1.750.000.000.000	<p>Acción 1: Ampliación y Optimización a la PTAR Salitre, Acción 2: Adecuación Hidráulica de la cuenca media del Río Bogotá.</p>	OFICIO CAR	16.561.336.598	<p>En el marco del Programa de Saneamiento del Río Bogotá, la PTAR Canoas hace parte de las obras que permite mitigar el impacto generado por la descarga del Río, ya que tratará las aguas del 70% de la población de Bogotá y las del municipio de Soacha. La PTAR consistirá en un sistema secundario con desinfección. ☐</p>	https://drive.google.com/open?id=1udKA9Fru7w98F007DRlrRfKNNB0QmHjQ			1.766.561.336.598	
3.1.5. Recuperación de la cuenca del río Bogotá	Articulación del PDGRDCC con las acciones establecidas en la normativa vigente y sentencias judiciales relacionadas con la recuperación del Río Bogotá.	SDA					<p>Realización periódica de reportes a los entes e instancias de control para el seguimiento y evaluación al cumplimiento de sentencias judiciales</p>	https://drive.google.com/open?id=13w7ELxqWgYokkIBTV9U0wK9rIGnOBcd				

INFORME DE EJECUCIÓN DEL PLAN DISTRITAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y DEL CAMBIO CLIMÁTICO PARA BOGOTÁ 2018-2030
DETALLADO- AVANCE EN LAS LINEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN

LINEAS ESTRATEGICAS DE ACCIÓN		REPORTE 2019				REPORTE 2020			PRESENTA AVANCE DE CORTO PLAZO			
PROGRAMAS	LINEA ESTRATEGICA DE ACCIÓN	ENTIDAD	INVERSION EJECUTADA	DESCRIPCION DEL AVANCE	SOPORTE	INVERSION EJECUTADA	DESCRIPCION DEL AVANCE	SOPORTE	SI	NO	INVERSIÓN	INVERSIÓN POR LINEA
3.1.5. Recuperación de la cuenca del río Bogotá	Articulación del PDGRDCC con las acciones establecidas en la normativa vigente y sentencias judiciales relacionadas con la recuperación del Río Bogotá.	CAR		<p>El avance de las ocho (8) ordenes de sentencia del Río Bogotá es de un 100%, cumpliendo en su totalidad las órdenes establecidas. Es importante tener presente que este cumplimiento se ha llevado a cabo desde el año 2013, sin embargo, como el reporte corresponde al 2019, se describen las ordenes 4.26 que cuenta con cuatro (4) incisos, 4.58 y 4.64, las cuales se realizan en este año:</p> <p>- Para la orden 4.26 inciso i) LADRILLERA ZIGURAT S.A.S, en el marco de sus funciones, se legalizó, mediante Resolución No.1423 del 13/11/2012.</p> <p>Inciso ii) Durante el año se generaron once (11) conceptos/informes técnicos, cinco (5) resoluciones y tres (3) Autos asociados a los usuarios; Sociedad Ladrillera Helios S.A, Ladrilleras Yomasas S.A y Ladrilleras Prisma S.A.S,</p> <p>Inciso iii) Durante el año se generaron doce (12) actuaciones jurídicas (Autos/Resoluciones) y nueve (9) actuaciones técnicas (Informes/Conceptos) asociados a los usuarios; Ladrillera Alemana S.A.S, Empresa Holcim Colombia S.A., Cantera El Cedro San Carlos, Ladrillera Los Tejares S.A.S, Ladrillera Zigurat SAS, Predio Cesar Dario Suarez Herrera y Otros - Ladrillera La Sexta, Ladrillera El Mirador, Predio Alicia Gomez de Franco - Cantera</p>	Memorando de soporte, radicado No. 2020IE59295 y dos (2) anexos	1750000000000 SE OMITE POR REPETICIÓN	<p>Megaproyecto Río Bogotá - Proyecto de Adecuación Hidráulica y Recuperación Ambiental del Río Bogotá - Acción 1: Ampliación y Optimización a la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) El Salitre de 4 m3/seg con tratamiento primario a un caudal promedio de 7,1 m3/s con tratamiento secundario y desinfección, que garantizará el tratamiento de las aguas residuales que provienen de seis localidades de la zona norte de Bogotá desde la calle 26 hasta la calle 220 y desde los cerros orientales hasta el Río Bogotá, equivalente aproximadamente al 30% de la Ciudad.</p> <p>Acción 2: Adecuación Hidráulica de la Cuenca Media del Río Bogotá en un tramo de 68 kilómetros comprendidos entre compuertas de Alicachín en Soacha y Puente la Virgen en Cota, con lo cual se ha logrado minimizar el riesgo de inundaciones provocadas por desbordamientos del Río Bogotá, especialmente en épocas de invierno y que ya no afectan a las poblaciones ni a los predios en los que se desarrollan actividades económica en las riberas del Río, dentro del perímetro urbano de la ciudad de Bogotá.</p>	https://drive.google.com/open?id=1w3LwC0ehLbx_KsXPPXFCW3sYzdTw1b	X			1.766.561.336.598
3.1.5. Recuperación de la cuenca del río Bogotá	Implementación de los proyectos Ciudad Río.	EAB		Este proyecto depende de la inclusión del mismo en el POT. Los interceptores diseñados a la fecha no tiene en cuenta la proyección de esta población.	Debido que este proyecto depende de la inclusión en el POT, no se adjuntan soportes		Este proyecto depende de la inclusión del mismo en el POT y que los interceptores diseñados a la fecha no tienen en cuenta la proyección de esta población.	https://drive.google.com/open?id=1abfOY8dLQyYq88ID-kOdvPHY6WgqwbiO		X		

INFORME DE EJECUCIÓN DEL PLAN DISTRITAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y DEL CAMBIO CLIMÁTICO PARA BOGOTÁ 2018-2030
DETALLADO- AVANCE EN LAS LINEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN

LINEAS ESTRATEGICAS DE ACCIÓN		REPORTE 2019				REPORTE 2020			PRESENTA AVANCE DE CORTO PLAZO			
PROGRAMAS	LINEA ESTRATEGICA DE ACCIÓN	ENTIDAD	INVERSION EJECUTADA	DESCRIPCION DEL AVANCE	SOPORTE	INVERSION EJECUTADA	DESCRIPCION DEL AVANCE	SOPORTE	SI	NO	INVERSIÓN	INVERSIÓN POR LINEA
3.1.5. Recuperación de la cuenca del río Bogotá	Impulso de intervenciones tendientes a la recuperación del Río Bogotá.	SDA		Mediante la Resolución Conjunta No. 0957 del 2 de abril de 2019, expedida por la Comisión Conjunta conformada por la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca – CAR, la Corporación Autónoma Regional de Guavio – CORPOGUAVIO, Corporación Autónoma Regional de la Orinoquia – CORPORINOQUIA, se aprobó el ajuste y actualización del Plan de Ordenamiento y Manejo de la Cuenca Hidrográfica del Río Bogotá. En el marco del Convenio de Cooperación CAR y SDA, la Secretaría Distrital de Ambiente trabajó conjuntamente varias acciones en pro de la recuperación de la cuenca del Río Bogotá, que le apuntan al objeto de este Convenio y se indican a continuación: - Aprobación de los planes de manejo ambiental de humedales compartidos. - Operativos conjuntos en la Reserva Forestal Protectora Bosque Oriental de Bogotá- Cerros Orientales de Bogotá. - Delimitación de áreas de importancia estratégica para abastecimiento hídrico del Acueducto de Bogotá, Resolución N° 02332 de 24 de julio de 2018, expedida por la Secretaría Distrital de Ambiente, se declararon	Memorando de respuesta, radicado No. 2020IES2482 con Dos (2) documentos anexos, enviados y formato excel con reporte		Conceptos técnicos de seguimiento al Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos - PSMV Generación de procesos sancionatorios y conceptos de seguimiento ambiental a permisos de vertimientos	https://drive.google.com/open?id=1nJnRbP2EweSqufqX-JgMGzFIPGFQMihe	X			744.007.530.938
3.1.5. Recuperación de la cuenca del río Bogotá	Impulso de intervenciones tendientes a la recuperación del Río Bogotá.	EAB	372.003.765.469	Diseño detallado, construcción de la obra y puesta en marcha, y operación asistida de la Estación Elevadora Canoas, esta obra permitirá poner en operación del Interceptor Tunjuelo-Canoas.	Minuta de contrato de diseño y construcción y, minuta contrato de interventoría	372.003.765.469	Diseño detallado, construcción de la obra y puesta en marcha, y operación asistida de la Estación Elevadora Canoas, esta obra permitirá poner en operación del Interceptor Tunjuelo-Canoas.	https://drive.google.com/open?id=1nWCdl8IiaUNa4Z1kNAU32scV4gphCbR-			744.007.530.938	
3.1.5. Recuperación de la cuenca del río Bogotá	Impulso del ejercicio de control ambiental y monitoreo de la calidad hídrica del Río Bogotá.	SDA					Atención a solicitudes de concesión de aguas superficiales. Impulsos en evaluación de solicitudes de permisos de vertimientos, a impulsos de cobro por seguimiento. Atención a PQRS y entes de control Generación de procesos sancionatorios y conceptos de seguimiento ambiental a permisos de vertimientos.	https://drive.google.com/open?id=1VIYFBe-gVq5RHXZhaF7BwRKewBRepCJV				

INFORME DE EJECUCIÓN DEL PLAN DISTRITAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y DEL CAMBIO CLIMÁTICO PARA BOGOTÁ 2018-2030
DETALLADO- AVANCE EN LAS LINEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN

LINEAS ESTRATEGICAS DE ACCIÓN		REPORTE 2019				REPORTE 2020			PRESENTA AVANCE DE CORTO PLAZO			
PROGRAMAS	LINEA ESTRATEGICA DE ACCIÓN	ENTIDAD	INVERSION EJECUTADA	DESCRIPCION DEL AVANCE	SOPORTE	INVERSION EJECUTADA	DESCRIPCION DEL AVANCE	SOPORTE	SI	NO	INVERSIÓN	INVERSIÓN POR LINEA
3.1.5. Recuperación de la cuenca del río Bogotá	Impulso del ejercicio de control ambiental y monitoreo de la calidad hídrica del Río Bogotá.	EAB		Mediante la Resolución Conjunta No. 0957 del 2 de abril de 2019, expedida por la Comisión Conjunta conformada por la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca – CAR, la Corporación Autónoma Regional de Guavio – CORPOGUAVIO, Corporación Autónoma Regional de la Orinoquia – CORPORINOQUIA, se aprobó el ajuste y actualización del Plan de Ordenamiento y Manejo de la Cuenca Hidrográfica del Río Bogotá. En el marco del Convenio de Cooperación CAR y SDA, la Secretaría Distrital de Ambiente trabajó conjuntamente varias acciones en pro de la recuperación de la cuenca del Río Bogotá, que le apuntan al objeto de este Convenio y se indican a continuación: - Aprobación de los planes de manejo ambiental de humedales compartidos. - Operativos conjuntos en la Reserva Forestal Protectora Bosque Oriental de Bogotá- Cerros Orientales de Bogotá. - Delimitación de áreas de importancia estratégica para abastecimiento hídrico del Acueducto de Bogotá, Resolución N° 02332 de 24 de julio de 2018, expedida por la Secretaría Distrital de Ambiente, se declararon	Memorando de respuesta, radicado No. 2020IES2482 con Dos (2) documentos anexos, enviados y formato excel con reporte		La EAAB-ESP no realiza alguna actividad relacionada con el control ambiental y monitoreo de la calidad hídrica del río Bogotá. Por lo que no tenemos proyectos que le apunten a esta línea estratégica	https://drive.google.com/open?id=14a82AqCHP3Y6LzWEEm2bAyySX9v83gUi	X			
3.1.5. Recuperación de la cuenca del río Bogotá	Mantenimiento y reforzamiento continuo del jarillón izquierdo del río Bogotá para evitar desbordamientos.	EAB		El jarillón del río Bogotá es competencia de la CAR, por lo que la EAAB-ESP no tiene proyectos que le apunten a esta línea estratégica.	Debido que el jarillón del río Bogotá es competencia de la CAR, la EAAB-ESP no aporta ningún soporte para el desarrollo de esta línea estratégica.		No se tienen proyectos asociados a esta línea estratégica por ser de competencia de la CAR Cundinamarca	https://drive.google.com/open?id=1dtpyjkBmWSQln1HexNHE1dT5V1r2mn		X		

INFORME DE EJECUCIÓN DEL PLAN DISTRITAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y DEL CAMBIO CLIMÁTICO PARA BOGOTÁ 2018-2030
DETALLADO- AVANCE EN LAS LINEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN

LINEAS ESTRATEGICAS DE ACCIÓN		REPORTE 2019				REPORTE 2020				PRESENTA AVANCE DE CORTO PLAZO			
PROGRAMAS	LINEA ESTRATEGICA DE ACCIÓN	ENTIDAD	INVERSION EJECUTADA	DESCRIPCION DEL AVANCE	SOPORTE	INVERSION EJECUTADA	DESCRIPCION DEL AVANCE	SOPORTE	SI	NO	INVERSIÓN	INVERSIÓN POR LINEA	
3.1.6. Seguridad y resiliencia alimentaria	Apoyo a la transformación y diversificación de mercados que mejore el abastecimiento de alimentos en alianza con la región.	SDDE	830.000.000	Los mercados campesinos son un canal comercial que permite que los pequeños productores de Bogotá y la región Central ofrezcan sus productos sin intermediación, además se ofrecen productos ancestrales y agroecológicos, permitiendo que mas ciudadanos accedan a ellos.	Mercados campesinos realizados en 2019 e informes de los mismos	20.000.000	En 2020 Mercados Campesinos amplio sus actividades a través de canales alternativos con énfasis en pedidos on line a través de la pagina www.mercadoscampesinos.gov.co , esto permitio que los pequeños y medianos productores y transformadores de alimentos pudieran ofrecer sus productos a través de otros canales debido al cierre de los puntos físicos por las restricciones de la emergencia sanitaria. Esta nueva modalidad permitio que se adelantaran estrategias como La Mercaton en julio de 2020 y la Papaton en octubre, las cuales se realizaron en alianza con departamentos de la region central. Para llevar a cabo esta MERCATON CAMPESINO se diseñó una estrategia de comercialización agrupando un portafolio de productos en una oferta única denominada canasta campesina departamental de la Región Central. (Cundinamarca, Boyacá, Meta, Tolima y el Distrito Capital de Bogotá D.C.), con productos frescos y procesados característicos del departamento, a un precio uniforme, por cada entidad territorial. La estrategia se desarrolló e implementó de forma articulada con las cuatro gobernaciones de la región central y su comercialización a través de la plataforma web y el call center de mercados campesinos. La página web http://www.mercadoscampesinos.gov.co/ , en la cual se habilito la oferta regional antes descrita, de las 5 canastas y el interesado podía hacer la solicitud de la canasta del 11 al 25 de julio. Las entregas a domicilio se realizaron entre el 25 y 26 de	https://drive.google.com/open?id=1IOWMmPiqH-gXLX316As3-MY6o06FpLJ	X		850.000.000	850.000.000	
3.1.6. Seguridad y resiliencia alimentaria	Fomento a la reconversión productiva y agricultura sostenible en áreas rurales y urbanas adaptada a la variabilidad y al cambio climático.	SDDE	35.785.000	DURANTE EL AÑO 2019 SE REALIZO INTERVENCIÓN EN 4 PREDIOS EN LA IMPLEMENTACION DE UNIDADES PRODUCTIVAS FAMILIARES EN PROCESOS DE RECONVERSION PRODUCTIVAS CON LA LINEA PRODUCTIVA APÍCOLA	Carpetas del Contrato 380 de 2019	852.000.000	Para el 2020 la SER realizó la vinculación de 106 unidades productivas a procesos de reconversión productiva hacia un uso sostenible en las localidades de Ciudad Bolívar y Usme, promoviendo el desarrollo de buenas prácticas en líneas productivas agrícolas, 10 en el mes de Noviembre y 92 unidades en el mes de Diciembre adicionales a las 4 Unidades productivas reportadas en el 2019. Asi mismo es importante mencionar que el número de predios proyectados se ajusto teniendo en cuenta lo programado en el nuevo proyecto de inversion 7845 DESARROLLO DE ALTERNATIVAS PRODUCTIVAS PARA FORTALECER LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL, PRODUCTIVA Y COMERCIAL DE LOS SISTEMAS PRODUCTIVOS DE LA RURALIDAD DE BOGOTÁ D.C, donde la meta para el 2020 era la vinculacion de 13 unidades productivas, adicionales a las 10 unidades programadas desde el proyecto de inversion 1025.	https://drive.google.com/open?id=1N_6hvdudkjA6AefCJawkvZM_gHmNKE9N	X		887.785.000	887.785.000	

INFORME DE EJECUCIÓN DEL PLAN DISTRITAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y DEL CAMBIO CLIMÁTICO PARA BOGOTÁ 2018-2030
DETALLADO- AVANCE EN LAS LINEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN

LINEAS ESTRATEGICAS DE ACCIÓN		REPORTE 2019				REPORTE 2020			PRESENTA AVANCE DE CORTO PLAZO			
PROGRAMAS	LINEA ESTRATEGICA DE ACCIÓN	ENTIDAD	INVERSION EJECUTADA	DESCRIPCION DEL AVANCE	SOPORTE	INVERSION EJECUTADA	DESCRIPCION DEL AVANCE	SOPORTE	SI	NO	INVERSIÓN	INVERSIÓN POR LINEA
3.1.6. Seguridad y resiliencia alimentaria	Gestión sostenible de la cadena de suministro para mejorar la calidad y disponibilidad de productos agrícolas.	SDDE	830.000.000	Se realiza capacitación en buenas practicas a 204 productores y pequeños transformadores que participan en mercados campesinos	Mercados campesinos realizados en 2019 e informes de los mismos	40.000.000	Para el 2020 se realizó la vinculación de 15 unidades productivas a procesos de fortalecimiento en temas de buenas prácticas agrícolas y apícolas en las localidades de Ciudad Bolívar y Usme, mediante el desarrollo de asistencias técnicas e intercambio de conocimientos entre el equipo técnico de la SDDE-SER y agricultores rurales, generando con esto calidad en los procesos productivos y por ende calidad en el producto que llega al consumidor final.	https://drive.google.com/open?id=17MZDPdEXygm4nnTdnW5Uzremmsd7GVyr	X		870.000.000	870.000.000
3.1.6. Seguridad y resiliencia alimentaria	Incentivo a la producción y consumo de productos locales y de temporada.	SDDE	830000000 SE OMITIÓ POR REPETICIÓN	La oferta de productos agropecuarios esta balanceada entre los productos que ofertan de forma continua los productores y los productos que por la temporada ellos señalan que pueden traer a cada mercado campesino; además, existe una participación de pequeños transformadores de alimentos de Bogotá que fomentan el consumo local.	Mercados campesinos realizados en 2019 e informes de los mismos	168.200.000	La oferta de productos agropecuarios esta balanceada entre los productos que ofertan de forma continua los productores y los productos que por la temporada ellos señalan que pueden traer a cada mercado campesino; además, existe una participación de pequeños transformadores de alimentos de Bogotá que fomentan el consumo local. En 2020 a pesar de la emergencia sanitaria, se modificó el accionar de los mercados campesinos para que pudieran realizar sus ventas a través de la página www.mercadoscampesinos.gov.co y el call center 3693757. Además en 2020 se realizó la Mercados de Julio y la Papatón en Noviembre, que permitió que los productores ofrecieran los productos que por la emergencia sanitaria no han podido comercializar. En el segundo semestre de 2020 se firmó convenio marco entre SDIS y SDDE para impulsar las compras públicas, a 31 de diciembre se reportan encadenamientos efectivos de 17 unidades productivas por valor de \$582.686.803. Además se cuenta con base de datos de 261 pequeños y medianos productores y transformadores que son ofertantes potenciales para compras públicas (web http://www.desarrolloeconomico.gov.co/noticias/consulte-registro-organizaciones-productoras-alimentos)	https://drive.google.com/open?id=1vYXfgeUt8OMljGHR5DwYjNFqh49f-dKq	X		168.200.000	168.200.000

INFORME DE EJECUCIÓN DEL PLAN DISTRITAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y DEL CAMBIO CLIMÁTICO PARA BOGOTÁ 2018-2030
DETALLADO- AVANCE EN LAS LINEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN

LINEAS ESTRATEGICAS DE ACCIÓN		REPORTE 2019				REPORTE 2020			PRESENTA AVANCE DE CORTO PLAZO			
PROGRAMAS	LINEA ESTRATEGICA DE ACCIÓN	ENTIDAD	INVERSION EJECUTADA	DESCRIPCION DEL AVANCE	SOPORTE	INVERSION EJECUTADA	DESCRIPCION DEL AVANCE	SOPORTE	SI	NO	INVERSIÓN	INVERSIÓN POR LINEA
3.1.6. Seguridad y resiliencia alimentaria	Promoción de compras públicas de alimentos derivados de procesos amigables con el ambiente.	SDDE	20.000.000	Se incluyo dentro de la Política Publica de Seguridad Alimentaria y Nutricional para Bogotá - 2019-2031, CONPES 09 de 2019, líneas y productos para la compras publicas. Además, la SDDE instalo la mesa de compras publicas donde se ha discutido la forma de participación de los pequeños y medianos productores en las compras publicas de las entidades Distritales	CONPES 09 de 2019, actas de Mesa de compras publicas		A través de la Estrategia de Compras Públicas de Alimentos para el Distrito Capital (ECPA-DC), se adelantaron acciones en pro de la inclusión de los pequeños y medianos productores de alimentos a las compras que realizan las entidades Distritales que cuentan con programas y/o servicios con componente alimentario. Así, en el mes de noviembre se realizó seguimiento en el marco del convenio 8277 de 2020 suscrito entre la SDDE y la SDIS. En este sentido se recibió el cuarto informe de las Compras Realizadas por parte de operadores de Comedores Comunitarios, en el cual se registran compras a Organizaciones del listado oficial publicado por la SDDE por valor de \$ 680,2 Millones de pesos. La lista de asociaciones de pequeños y medianos productores que la SDDE tienen en la página web http://www.desarrolloeconomico.gov.co/noticias/consulte-registro-organizaciones-productoras-alimentos , la cual sirve para visualizar las asociaciones que están en disposición de ofrecer sus productos a los operadores que están encargados de cumplir con la oferta alimentaria de cada uno de los programas que ofrecen las secretarías distritales. A corte de 31 de diciembre, se cuenta con 261 pequeños y medianos productores de organizaciones campesinas y transformadores de alimentos.	https://drive.google.com/open?id=1nncfcStwL9WYDa8Jx1vajzhywGifzVVF	X		20.000.000	20.000.000
3.1.6. Seguridad y resiliencia alimentaria	Promoción y mejoramiento de los procesos de transformación y generación de valor agregado de alimentos que ayude a la competitividad en diferentes mercados.	SDDE	830000000 SE OMITIÓ POR REPETICIÓN	Se realiza fortalecimiento a los productores y pequeños transformadores de alimentos que participan en mercados campesinos	Mercados campesinos realizados en 2019 e informes de los mismos	40.000.000	Para el 2020 se realizó la vinculación de 15 unidades productivas a procesos de fortalecimiento en temas de buenas prácticas agrícolas y apícolas en las localidades de Ciudad Bolívar y Usme, mediante el desarrollo de asistencias técnicas e intercambio de conocimientos entre el equipo técnico de la SDDE-SER y agricultores rurales, lo anterior dirigido al mejoramiento de los procesos productivos generando valor en la cadena productiva.	https://drive.google.com/open?id=1tXedDFzHtcfRx9KtjSjc1WsMkpvtlnw	X		40.000.000	40.000.000

INFORME DE EJECUCIÓN DEL PLAN DISTRITAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y DEL CAMBIO CLIMÁTICO PARA BOGOTÁ 2018-2030
DETALLADO- AVANCE EN LAS LINEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN

LINEAS ESTRATEGICAS DE ACCIÓN		REPORTE 2019				REPORTE 2020			PRESENTA AVANCE DE CORTO PLAZO			
PROGRAMAS	LINEA ESTRATEGICA DE ACCIÓN	ENTIDAD	INVERSION EJECUTADA	DESCRIPCION DEL AVANCE	SOPORTE	INVERSION EJECUTADA	DESCRIPCION DEL AVANCE	SOPORTE	SI	NO	INVERSIÓN	INVERSIÓN POR LINEA
3.1.7. Resiliencia en salud por cambio climático	Conocimiento de la amenaza y vulnerabilidad en salud de la población frente a los efectos de la variabilidad y cambio climático.	SDS	5.121.600	La Secretaría de Salud determina el valor del índice de vulnerabilidad en salud por variabilidad climática para Bogotá, a partir de fuentes de información secundaria. El índice está conformado por cuatro subíndices; Subíndice de clima: Incluye variables temperatura máxima promedio y lluvia acumulada tomada de la RMCA de la SDA; Subíndice de eventos climáticos extremos: Incluye frecuencia de los eventos y damnificados por los eventos climáticos monitoreados (encharcamientos, inundaciones, granizadas, vendavales) tomados del SIRE de IDIGER; Subíndice IPM (índice de pobreza multidimensional) tomando el dato para Bogotá se realiza extrapolación del dato hasta el año 2018, para cada localidad y por último, Subíndice de salud que incluye los eventos del Sistema Nacional de Vigilancia en Salud Pública- SIVIGILA relacionado con enfermedades respiratorias similar a influenza (ESI-IRAG e IRAG). El valor del índice se reporta anualmente, año vencido, y se actualiza generalmente en el mes de mayo, una vez se tenga información definitiva del comportamiento de eventos de interés en salud pública.	Resultado del índice de vulnerabilidad en salud para el año 2018.	10.561.600	La Secretaría Distrital de Salud determina el valor del índice de vulnerabilidad en salud por variabilidad climática para Bogotá, a partir de fuentes de información secundaria. El índice está conformado por cuatro subíndices; Subíndice de clima: Incluye variables temperatura máxima promedio y lluvia acumulada tomada de la RMCA de la SDA; Subíndice de eventos climáticos extremos: Incluye frecuencia de los eventos y damnificados por los eventos climáticos monitoreados (encharcamientos, inundaciones, granizadas, vendavales) tomados del SIRE de IDIGER; Subíndice IPM (índice de pobreza multidimensional) tomando el dato para Bogotá se realiza extrapolación del dato hasta el año 2018, para cada localidad y por último, Subíndice de salud que incluye los eventos del Sistema Nacional de Vigilancia en Salud Pública- SIVIGILA relacionado con enfermedades respiratorias similar a influenza (ESI-IRAG e IRAG). El índice de vulnerabilidad en salud por variabilidad climática para el año 2019, reporta 13 localidades en nivel bajo (65%), 6 en nivel medio (30%) y 1 localidad en nivel alto (5%), la cual corresponde a Usaquén. Al comparar los resultados de los años 2018-2019 se encuentra un comportamiento muy similar, exceptuando la localidad de Bosa que pasa de un índice bajo a medio y la localidad de Usaquén que pasa de nivel medio a alto. Es importante recalcar, que este índice es sensible a los niveles de lluvia, es decir, cuanto más incrementa la lluvia, incrementan	https://drive.google.com/open?id=1_Yk4qStuhTWJ6tp5qN1a_31ffZSKI4jd	X		15.683.200	15.683.200

INFORME DE EJECUCIÓN DEL PLAN DISTRITAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y DEL CAMBIO CLIMÁTICO PARA BOGOTÁ 2018-2030
DETALLADO- AVANCE EN LAS LINEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN

LINEAS ESTRATEGICAS DE ACCIÓN		REPORTE 2019				REPORTE 2020				PRESENTA AVANCE DE CORTO PLAZO			
PROGRAMAS	LINEA ESTRATEGICA DE ACCIÓN	ENTIDAD	INVERSION EJECUTADA	DESCRIPCION DEL AVANCE	SOPORTE	INVERSION EJECUTADA	DESCRIPCION DEL AVANCE	SOPORTE	SI	NO	INVERSIÓN	INVERSIÓN POR LINEA	
3.1.7. Resiliencia en salud por cambio climático	Desarrollo de mecanismos de alerta temprana en salud por fenómenos asociados al cambio climático y por fenómenos biológicos y epidemiológicos.	SDS	39.624.040	Desde la Secretaría Distrital de Salud, a través de la subdirección de vigilancia en salud pública-Línea de Cambio Climático, se ha venido avanzando en la determinación de un sistema de alertas tempranas en salud asociado a variabilidad climática para la ciudad de Bogotá. El objetivo es establecer un sistema de alertas tempranas en salud, que permita dar a la comunidad información anticipada con el fin de prevenir posibles impactos en salud debido a la variabilidad climática. De esta forma, se han adelantado diferentes pruebas estadísticas para establecer el modelo que se adapte mejor para implementar el sistema de alertas tempranas en salud por medio de diferentes pruebas piloto con los eventos en salud ESI-IRAG (Enfermedad Similar a la Influenza - Infección Respiratoria Agua), EDA por rotavirus (Enfermedad Diarreica Aguda) y leptospirosis; una vez el modelo estadístico este a punto y se puedan establecer las alertas se definirán las estrategias de divulgación de los resultados del sistema de alertas tempranas. Actualmente, se encuentran los modelos estadísticos en etapa de validación y verificación de eficacia del pronóstico que generan dichos modelos, una vez estos resultados sean validados, se procederá a definir la estrategia para la comunicación de alerta a la población Bogotana.	Se adjunta documento preliminar construcción sistema de alerta temprana.	18.661.900	Desde la Secretaría Distrital de Salud, a través de la Subdirección de Vigilancia en Salud Pública - Línea de Cambio Climático, se ha venido avanzando en la determinación de un sistema de alertas tempranas en salud asociado a variabilidad climática para la ciudad de Bogotá. El objetivo es establecer un sistema de alertas tempranas en salud, que permita dar a la comunidad información anticipada con el fin de prevenir posibles impactos en salud debido a la variabilidad climática. De esta forma, se han adelantado diferentes pruebas estadísticas para establecer el modelo que se adapte mejor para implementar el sistema de alertas tempranas en salud por medio de diferentes pruebas piloto con los eventos en salud ESI-IRAG (Enfermedad Similar a la Influenza - Infección Respiratoria Agua), EDA por rotavirus (Enfermedad Diarreica Aguda) y leptospirosis; una vez el modelo estadístico esté a punto y se puedan establecer las alertas se definirán las estrategias de divulgación de los resultados del sistema de alertas tempranas. Actualmente, se continúa con la validación de los modelos estadísticos y verificación de eficacia del pronóstico que generan dichos modelos, se ha venido adelantando la definición de la estrategia para la comunicación de alerta a la población Bogotana, así como la definición de indicadores para la medición de su eficacia.	https://drive.google.com/open?id=1iw33H4AV1n3plCYl6ludTj15oCFANeT	X		58.285.940	58.285.940	

**INFORME DE EJECUCIÓN DEL PLAN DISTRITAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y DEL CAMBIO CLIMÁTICO PARA BOGOTÁ 2018-2030
DETALLADO- AVANCE EN LAS LINEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN**

LINEAS ESTRATEGICAS DE ACCIÓN		REPORTE 2019				REPORTE 2020				PRESENTA AVANCE DE CORTO PLAZO			
PROGRAMAS	LINEA ESTRATEGICA DE ACCIÓN	ENTIDAD	INVERSION EJECUTADA	DESCRIPCION DEL AVANCE	SOPORTE	INVERSION EJECUTADA	DESCRIPCION DEL AVANCE	SOPORTE	SI	NO	INVERSIÓN	INVERSIÓN POR LINEA	
3.1.7. Resiliencia en salud por cambio climático	Territorialización de las acciones establecidas en el sistema de vigilancia epidemiológico y ambiental, enfocadas a la adaptación en salud frente al cambio climático.	SDS	255.998.964	Desde la Secretaría Distrital de Salud, a través de la subdirección de vigilancia en salud pública-Línea de Cambio Climático, se ha venido avanzando en la búsqueda de los efectos en salud asociados a la variabilidad y el cambio climático en Bogotá, a través de la implementación del Sistema de Vigilancia que ha conllevado al monitoreo de enfermedades sensibles al clima, aplicación de encuestas de percepción para obtener información sobre los hábitos y grado de conocimiento frente a la exposición a radiación ultravioleta solar, Fenómenos Climáticos Extremos y su influencia con enfermedades sensibles a estos eventos; así como estrategias de adaptación y mitigación al cambio climático. El objetivo de las encuesta de percepción sobre las estrategias de mitigación y adaptación al cambio climático es determinar que tanto conoce la población bogotana sobre los conceptos, causas y estrategias de adaptación y mitigación al cambio climático en la ciudad de Bogotá para minimizar los riesgos en la salud humana. La realización de la encuesta de percepción de los efectos en salud por factores de riesgo asociados a eventos climáticos extremos permite evaluar la percepción que tiene la población sobre Cambio Climático. Fenómenos	Informes de análisis de las encuestas de percepción (Tres análisis por cada temática)	59.501.110	Desde la Secretaría Distrital de Salud, a través de la subdirección de vigilancia en salud pública-Línea de Cambio Climático, se ha venido avanzando en la búsqueda de los efectos en salud asociados a la variabilidad y el cambio climático en Bogotá, a través de la implementación del Sistema de Vigilancia que ha conllevado al monitoreo de enfermedades sensibles al clima, aplicación de encuestas de percepción para obtener información sobre los hábitos y grado de conocimiento frente a la exposición a radiación ultravioleta solar, Fenómenos Climáticos Extremos y su influencia con enfermedades sensibles a estos eventos; así como estrategias de adaptación y mitigación al cambio climático. El objetivo de la encuesta de percepción sobre las estrategias de mitigación y adaptación al cambio climático es determinar que tanto conoce la población bogotana sobre los conceptos, causas y estrategias de adaptación y mitigación al cambio climático en la ciudad de Bogotá para minimizar los riesgos en la salud humana. La realización de la encuesta de percepción de los efectos en salud por factores de riesgo asociados a eventos climáticos extremos permite evaluar la percepción que tiene la población sobre Cambio Climático, Fenómenos Climáticos Extremos y su influencia con enfermedades sensibles a estos eventos, también tiene como estrategia conocer las necesidades de la comunidad frente al tema y poder tomar acciones. La encuesta de percepción efectos en salud asociados a radiación ultravioleta se realiza con el fin de	https://drive.google.com/open?id=1RQlhvCe9d9_oOb3CAzIPQJd8dGuBpbUX	X		315.500.074	315.500.074	
OBJETIVO 4. Evitar nuevos escenarios de riesgo de desastres y mitigar los existentes.													
3.2.1. Reglamentación del uso del suelo por amenaza y riesgo.	Aplicación de condicionamientos, restricciones y mitigación en las licencias de urbanización, parcelación y de construcción.	SDP	-	La aplicación de condicionamientos, restricciones y mitigación en las licencias de urbanización, parcelación y de construcción, no son acciones de competencia de la SDP, en cuanto que el Decreto Nacional 1077 de 2015 y sus modificaciones, establece que las entidades encargadas de su gestión son las curadurías urbanas, las cuales deben al momento de emitir sus conceptos, la documentación oficial sobre amenaza y riesgo.	N/A	-	La aplicación de condicionamientos, restricciones y mitigación en las licencias de urbanización, parcelación y de construcción, no son acciones de competencia de la SDP, dado que el Decreto Nacional 1077 de 2015 y sus modificaciones, establece que las entidades encargadas de su gestión son las curadurías urbanas, las cuales deben al momento de emitir sus conceptos basarse en la documentación oficial sobre amenaza y riesgo.	https://drive.google.com/open?id=1aK1bI6ZzKee0OPsvMOOnWOMlsBxgfNRV	X		-	-	
3.2.1. Reglamentación del uso del suelo por amenaza y riesgo.	Aplicación de condicionamientos, restricciones, mitigación y recuperación en la legalización urbanística y la regularización.	SDP	-	En la vigencia del año 2019, hubo un total de 30 actos administrativos de legalización a desarrollos urbanos.	Un listado de los desarrollos legalizados	-	En la vigencia del año 2020, no se generaron actos administrativos concernientes a la legalización y/o regularización de barrios o asentamientos.	https://drive.google.com/open?id=1DXdvEO038resZinSno4ZIU3mZ_-NdPnx	X		-	-	

INFORME DE EJECUCIÓN DEL PLAN DISTRITAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y DEL CAMBIO CLIMÁTICO PARA BOGOTÁ 2018-2030
DETALLADO- AVANCE EN LAS LINEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN

LINEAS ESTRATEGICAS DE ACCIÓN		REPORTE 2019				REPORTE 2020			PRESENTA AVANCE DE CORTO PLAZO			
PROGRAMAS	LINEA ESTRATEGICA DE ACCIÓN	ENTIDAD	INVERSION EJECUTADA	DESCRIPCION DEL AVANCE	SOPORTE	INVERSION EJECUTADA	DESCRIPCION DEL AVANCE	SOPORTE	SI	NO	INVERSIÓN	INVERSIÓN POR LINEA
3.2.1. Reglamentación del uso del suelo por amenaza y riesgo.	Especificación de condicionamientos en las unidades de planeamiento zonal y rural.	SDP		Durante la vigencia de año 2019, no hubo reglamentación de UPZ ni UPR. Sin embargo, se realizó la actualización de los mapas de suelo de protección por riesgo y el mapa de amenaza por remoción en masa. Estas actualizaciones se encuentran incorporadas en la Base de Datos Cartográfica Corporativa de la entidad y en el SINUPOT.	Mapa de suelo de protección por riesgo no mitigable, adoptado por la resolución 1482 de 2019. Mapa de amenaza por remoción en masa adoptado por la resolución 1483 de 2019.		Durante la vigencia de año 2020, no hubo reglamentación de UPZ ni UPR. Tampoco se incorporo nuevo suelo de protección por riesgo.	https://drive.google.com/open?id=1VvtRmNzFFmtqC7UtGQw9Bfa3Q1FbVZcP		X		
3.2.1. Reglamentación del uso del suelo por amenaza y riesgo.	Especificación de condicionamientos y restricciones, así como mitigación y recuperación en los planes parciales de desarrollo, renovación urbana y redensificación.	SDP		Los planes parciales de desarrollo y de renovación urbana son los instrumentos que articulan de manera específica los objetivos de ordenamiento territorial con los de gestión del suelo y permiten la generación de nuevos usos urbanos, su adopción cuanta con los elementos técnicos correspondiente a los condicionamientos y restricciones asociados a la gestión en la gestión del riesgo. En este sentido, para la vigencia 2019 fueron adoptados tres Planes Parciales de Desarrollo (El Otoño No. 7 - Lagos de Torca, El Bosque No. 26 - Lagos de Torca en la Localidad Suba y Altamira) en la localidad de Suba y cinco planes de renovación urbana (San Bernardo - Tercer Milenio en la Localidad de Santa Fe, Ferrocarril - Calle 13 en la localidad de Puente Aranda, Dispapeles en la localidad de Puente Aranda, Bodegas del Rhin en la localidad de Puente Aranda y el Voto Nacional - la Estánzuela en la localidad de los Mártires).	Micrositio de planes parciales de desarrollo http://www.sdp.gov.co/gestion-territorial/planes-parciales-de-desarrollo/generalidades Planes parciales de renovación urbana http://www.sdp.gov.co/gestion-territorial/planes-parciales-de-renovacion-urbana/generalidades		Los planes parciales de desarrollo y de renovación urbana son los instrumentos que articulan de manera específica los objetivos de ordenamiento territorial con los de gestión del suelo y permiten la generación de nuevos usos urbanos, su adopción cuanta con los elementos técnicos correspondiente a los condicionamientos y restricciones asociados a la gestión en la gestión del riesgo. En la vigencia 2020 no fueron adoptados Planes parciales de Desarrollo, de renovación urbana ni de redensificación.	https://drive.google.com/open?id=1H2k8JjVVKaXGy2goK9Ac-m63Jq-qmKcW	X			

INFORME DE EJECUCIÓN DEL PLAN DISTRITAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y DEL CAMBIO CLIMÁTICO PARA BOGOTÁ 2018-2030
DETALLADO- AVANCE EN LAS LINEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN

LINEAS ESTRATEGICAS DE ACCIÓN		REPORTE 2019				REPORTE 2020			PRESENTA AVANCE DE CORTO PLAZO			
PROGRAMAS	LINEA ESTRATEGICA DE ACCIÓN	ENTIDAD	INVERSION EJECUTADA	DESCRIPCION DEL AVANCE	SOPORTE	INVERSION EJECUTADA	DESCRIPCION DEL AVANCE	SOPORTE	SI	NO	INVERSIÓN	INVERSIÓN POR LINEA
3.2.1. Reglamentación del uso del suelo por amenaza y riesgo.	Incorporación de la gestión del riesgo en el Plan de Ordenamiento Territorial y de la actualización continua de los mapas normativos.	IDIGER	23.051.000	El IDIGER dentro del proceso de revisión del Plan de Ordenamiento Territorial participó en la Incorporación de la Gestión de Riesgos mediante la elaboración de los estudios básicos que establece el Decreto 1807 de 2014 (compilado por el Decreto 1077 de 2015) y del cambio climático para la revisión de los contenidos de mediano y largo plazo del Plan de Ordenamiento Territorial – POT de Bogotá D.C., para los fenómenos amenazantes de movimientos en masa, avenidas torrenciales, inundaciones e incendios forestales con todas las condiciones técnicas y escalas establecidas en el Decreto en mención. Estos estudios fueron concertados con las autoridades ambientales en el año de 2019. Por otra parte, la Secretaría Distrital de Planeación – SDP, lideró el proceso de revisión del POT desde el año 2016, donde el IDIGER aportó en aspectos de gestión de riesgos y cambio climático pero el cual no fue adoptado por el Concejo de Bogotá.	Los soportes se encuentran en el proyecto de acuerdo que se encuentra disponible en la página web http://www.sdp.gov.co/microstios/pt/proyecto-de-acuerdo . Ejecución Plan de Acción Proyecto 3311501041172 Conocimiento del riesgo y efectos del cambio climático de Plan de Desarrollo Bogotá Mejor Para Todos				X		23.051.000	23.051.000
3.2.1. Reglamentación del uso del suelo por amenaza y riesgo.	Incorporación de la gestión del riesgo en el Plan de Ordenamiento Territorial y de la actualización continua de los mapas normativos.	SDP	-	Las acciones realizadas en esta línea estratégica durante el 2019, estuvieron enfocadas a la incorporación del riesgo en la propuesta de revisión ordinaria de POT 2019.	Documento técnico de soporte y anexos disponibles en el enlace http://www.sdp.gov.co/microstios/pt/proyecto-de-acuerdo		Las acciones realizadas en esta línea estratégica durante el 2020, estuvieron enfocadas al diagnóstico del riesgo en la propuesta de revisión ordinaria de POT 2020. A través de la Resolución No. 1641 de 2020 se derogaron las Resoluciones 1060 y 1631 de 2018, sobre la amenaza por inundación en el D.C. actualizándose así, el mapa de Amenaza por Inundación.	https://drive.google.com/open?id=1eTmgIGlu7850EwlsbxzhQKvpf0-GQf			-	-
3.2.1. Reglamentación del uso del suelo por amenaza y riesgo.	Monitoreo y control a la ocupación ilegal de polígonos definidos por su condición de amenaza y/o riesgo.	SEGOB								X	-	-
3.2.1. Reglamentación del uso del suelo por amenaza y riesgo.	Reglamentación de zonas específicas por amenaza y/o riesgo y definición del régimen de usos, manejo, mitigación y recuperación.	SDP	-	Las acciones realizadas en esta línea estratégica durante el 2019, estuvieron enfocadas a la incorporación de zonas específicas por amenaza y/o riesgo y definición del régimen de usos en la propuesta de revisión ordinaria de POT 2019.	Documento técnico de soporte y anexos disponibles en el enlace http://www.sdp.gov.co/microstios/pt/proyecto-de-acuerdo		Las acciones realizadas en esta línea estratégica durante el 2020, estuvieron enfocadas a la incorporación de zonas específicas por amenaza y/o riesgo y definición del régimen de usos en la propuesta de revisión ordinaria de POT 2020.	https://drive.google.com/open?id=1d5m774EhZVAEN7MrDewrh_0eP10v2A0	X		-	-

INFORME DE EJECUCIÓN DEL PLAN DISTRITAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y DEL CAMBIO CLIMÁTICO PARA BOGOTÁ 2018-2030
DETALLADO- AVANCE EN LAS LINEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN

LINEAS ESTRATEGICAS DE ACCIÓN		REPORTE 2019				REPORTE 2020			PRESENTA AVANCE DE CORTO PLAZO			
PROGRAMAS	LINEA ESTRATEGICA DE ACCIÓN	ENTIDAD	INVERSION EJECUTADA	DESCRIPCION DEL AVANCE	SOPORTE	INVERSION EJECUTADA	DESCRIPCION DEL AVANCE	SOPORTE	SI	NO	INVERSIÓN	INVERSIÓN POR LINEA
3.2.2. Reasentamiento de familias en riesgo y gestión predial.	Aplicación de los procesos de trabajo social, de gestión financiera y legal para la caracterización, reubicación definitiva y/o relocalización transitoria de las familias expuestas.	CVP	9.933.346.423	<p>En desarrollo de proyecto de inversión 3075 "Reasentamiento de hogares localizados en zonas de alto riesgo no mitigable", el área de Gestión Social de la Dirección de Reasentamientos de la Caja de la Vivienda Popular brinda un acompañamiento continuo a los beneficiarios desde el ingreso al programa hasta la culminación efectiva del reasentamiento, mediante la atención a familias, la gestión interinstitucional y la articulación intrainstitucional. A través del contacto telefónico, atención personalizada y respuesta escrita, la Dirección durante el año 2019, atendió en promedio trimestralmente alrededor de 1.392 ciudadanos de acuerdo con el sistema de información misional administrativo.</p> <p>La Área jurídica de la Dirección de Reasentamientos durante el año 2019, apoya el desarrollo del proceso de reasentamiento definitivo y relocalización transitoria de las familias adelantando actividades para 567 estudios de documentos, 233 contratos de cesión de predios en alto riesgo – PAR y 63 escrituras de predios en alto riesgo – PAR.</p> <p>La gestión financiera para el 2019, incluyo la gestión para el registro de 518 compromisos de VUR (Valor Único de Reconocimiento). 27</p>	FICHA DE APOYO PARA REPORTE DE LINEAS ESTRATEGICAS DEL PDGRDCC		<p>En desarrollo de proyecto de inversión 3075 "Reasentamiento de hogares localizados en zonas de alto riesgo no mitigable", el área de Gestión Social de la Dirección de Reasentamientos de la Caja de la Vivienda Popular brinda un acompañamiento continuo a los beneficiarios desde el ingreso al programa hasta la culminación efectiva del reasentamiento, mediante la atención a familias, la gestión interinstitucional y la articulación intrainstitucional. A través del contacto telefónico, atención personalizada y respuesta escrita, la Dirección durante el año 2020, atendió en promedio trimestralmente alrededor de 1.245 ciudadanos de acuerdo con el sistema de información misional administrativo.</p> <p>La Dirección de Reasentamientos Humanos durante el año 2020, con corte a 30 de noviembre, apoya el desarrollo del proceso de reasentamiento definitivo y relocalización transitoria de las familias adelantando actividades para 87 estudios de documentos, 144 contratos de cesión de predios en alto riesgo – PAR y 50 escrituras de predios en alto riesgo – PAR.</p> <p>La gestión financiera para el 2020, incluyo la gestión para el registro de 19 compromisos de VUR (Valor Único de Reconocimiento), 27 compromisos para la adquisición de predios en zonas de alto riesgo no mitigable, así como el registro de 2.989 compromisos asociados a relocalización transitoria de 1.544 familias.</p>	https://drive.google.com/open?id=1ziEKXJ9lcWz_lCzQAFzemoFqQEeH_K	X		9.933.346.423	9.933.960.885
3.2.2. Reasentamiento de familias en riesgo y gestión predial.	Aplicación de los procesos de trabajo social, de gestión financiera y legal para la caracterización, reubicación definitiva y/o relocalización transitoria de las familias expuestas.	IDIGER				614.462	Desde el Programa de Reasentamiento de familias a través de adquisición predial, el IDIGER, previo al proceso de reasentamiento, se adelantó el pago de la Ayuda Humanitaria de Carácter Pecuniario AHCP a 1 familia del barrio Divino Niño, culminando con ello el acompañamiento para la relocalización transitoria.	https://drive.google.com/open?id=1ieP4lWzpb4edYWMOOCsQTot_ebmwXMUm			614.462	

INFORME DE EJECUCIÓN DEL PLAN DISTRITAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y DEL CAMBIO CLIMÁTICO PARA BOGOTÁ 2018-2030
DETALLADO- AVANCE EN LAS LINEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN

LINEAS ESTRATEGICAS DE ACCIÓN		REPORTE 2019				REPORTE 2020			PRESENTA AVANCE DE CORTO PLAZO			
PROGRAMAS	LINEA ESTRATEGICA DE ACCIÓN	ENTIDAD	INVERSION EJECUTADA	DESCRIPCION DEL AVANCE	SOPORTE	INVERSION EJECUTADA	DESCRIPCION DEL AVANCE	SOPORTE	SI	NO	INVERSIÓN	INVERSIÓN POR LINEA
3.2.2. Reasentamiento de familias en riesgo y gestión predial.	Desarrollo de instrumentos financieros y legales para facilitar el reasentamiento de las familias en riesgo alto.	CVP		El 15 de noviembre de 2019 "EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR" expidió el Acuerdo 11, por medio del cual se adopta el reconocimiento del factor de trámite establecido en el Decreto Distrital 296 de 2003, el cual fue Reglamentado mediante la resolución 4608 del 9 de diciembre de 2019, con lo anterior se busca el reconocimiento, liquidación y pago del componente social y económico a las unidades sociales vinculadas al Programa de Reasentamientos Humanos, a fin de prevenir y mitigar los impactos sociales y económicos causados en razón de su traslado definitivo, a una alternativa habitacional legal, económicamente viable, técnicamente segura y ambientalmente salubre, lo cual se materializa en recursos para cubrir los costos en los que incurren con motivo de la escrituración, beneficencia y registro del inmueble, a favor de la Caja de la Vivienda Popular entidad que adelanta el programa de Reasentamientos Humanos .	FICHA DE APOYO PARA REPORTE DE LINEAS ESTRATEGICAS DEL PDGRDCC		Durante el 2020 desde la Dirección de Reasentamiento Humanos se ha adelantado la gestión para la modificación del Decreto 255 de 2013 "Por el cual se establece el procedimiento para la ejecución del programa de reasentamiento de familias que se encuentran en condiciones de alto riesgo en el Distrito Capital y se dictan otras disposiciones", en procura de facilitar el cierre financiero para acceder a una vivienda de reposición por parte de las familias incluidas en el programa de reasentamiento, aumentando el valor del VUR hasta 90 SMMLV, indexando asignaciones de años anteriores, incluyendo esquemas financieros alternativos para la obtención de la vivienda con leasing habitacional y definiendo tiempos límite para el desarrollo del proceso.	https://drive.google.com/open?id=1lbku3xqV9KyT1_mqfIMVc1PkoepmGITV	X			
3.2.2. Reasentamiento de familias en riesgo y gestión predial.	Gestión predial de las zonas donde se aplique el reasentamiento que incluye la adquisición, adecuación, recuperación, administración, vigilancia y apropiación ciudadana.	IDIGER	2.975.179.949	Se realizó la adecuación 381 predios en las localidades de Ciudad Bolívar, Usme, San Cristóbal	CONSOLIDADO PREDIOS	2.242.388.968	Desde el Programa de Reasentamiento de familias a través de adquisición predial, el IDIGER, adelantó la compra de 18 predios cuyos títulos de propiedad fue establecido a través de escrituras públicas, lo que conlleva a la oferta de compra por el valor de la construcción y el suelo de terreno sobre la cual se levantó la misma.	https://drive.google.com/open?id=16eMOJl1QOMvKk7Y3ZC338EmrvkJ1uAqJ			5.217.568.917	
3.2.2. Reasentamiento de familias en riesgo y gestión predial.	Gestión predial de las zonas donde se aplique el reasentamiento que incluye la adquisición, adecuación, recuperación, administración, vigilancia y apropiación ciudadana.	CVP	1.094.740.669	En 2019 la Dirección de Reasentamientos de la Caja de Vivienda Popular destino recursos para la adquisición de 27 predios en zonas de alto riesgo no mitigable por \$1,094,740,669. Es necesario enfatizar que en los temas de adecuación, recuperación, administración, vigilancia y apropiación ciudadana no se realiza reporte de la intervención realizada para aportar a esta línea estratégica ya que la Caja de la Vivienda Popular no tiene competencia en estos temas.	FICHA DE APOYO PARA REPORTE DE LINEAS ESTRATEGICAS DEL PDGRDCC	1.073.826.742	En 2020 y con corte a 30 de noviembre de 2020 la Dirección de Reasentamientos de la Caja de Vivienda Popular destino recursos para la adquisición de 10 predios en zonas de alto riesgo no mitigable por \$1,073,826,742. En los temas de adecuación, recuperación, administración, vigilancia y apropiación ciudadana la Caja de la Vivienda Popular no tiene competencia.	https://drive.google.com/open?id=11zdvNqjE42tOKtOSkeRWkdK8QLuVA4			2.168.567.411	

INFORME DE EJECUCIÓN DEL PLAN DISTRITAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y DEL CAMBIO CLIMÁTICO PARA BOGOTÁ 2018-2030
DETALLADO- AVANCE EN LAS LINEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN

LINEAS ESTRATEGICAS DE ACCIÓN		REPORTE 2019				REPORTE 2020			PRESENTA AVANCE DE CORTO PLAZO			
PROGRAMAS	LINEA ESTRATEGICA DE ACCIÓN	ENTIDAD	INVERSION EJECUTADA	DESCRIPCION DEL AVANCE	SOPORTE	INVERSION EJECUTADA	DESCRIPCION DEL AVANCE	SOPORTE	SI	NO	INVERSIÓN	INVERSIÓN POR LINEA
3.2.2. Reasentamiento de familias en riesgo y gestión predial.	Gestión predial de las zonas donde se aplique el reasentamiento que incluye la adquisición, adecuación, recuperación, administración, vigilancia y apropiación ciudadana.	IDIGER				197.178.231	DESDE LA SUBDIRECCIÓN CORPORATIVA Y DE ASUNTOS DISCIPLINARIOS SE REALIZA LA GESTIÓN PERTINENTE PARA ADMINISTRAR EL INVENTARIO DE LOS PREDIOS, EN PROCESO DE ADQUISICIÓN, ADQUIRIDOS O RECIBIDOS TRANSITORIAMENTE POR EL IDIGER, ASÍ MISMO SE REALIZAN ACCIONES PARA PLANEAR Y EJECUTAR LA GESTIÓN CATASTRAL PARA LA ADQUISICIÓN DE LOS PREDIOS OBJETO DEL PROGRAMA DE REASENTAMIENTOS PARA OBRAS DE MITIGACIÓN Y RECUPERACIÓN INTEGRAL DEL TERRITORIO. OTRA ACTIVIDAD QUE SE REALIZA COMO PARTE DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA PREDIAL ES LA CUSTODIA DE LOS PREDIOS A TRAVÉS DE UN SERVICIO DE VIGILANCIA MOTORIZADO EN LAS LOCALIDADES DE SAN CRISTOBAL Y CIUDAD BOLIVAR, EN ESTE SENTIDO COMO SOPORTE SE REMITE EL CONTRATO No. 394 DE 2019, EN LAS OBLIGACIONES 8, 9, 10 Y 11 SE EVIDENCIA QUE ESTE SERVICIO ES PRESTADO Y CON ESTO LA ENTIDAD DA CUMPLIMIENTO A LA LÍNEA ESTRATÉGICA DE ACCIÓN DE GESTIÓN PREDIAL DE LAS ZONAS DONDE SE APLICA EL REASENTAMIENTO.	https://drive.google.com/open?id=1gm_sBweH4OvBvHBLfxOMQzcdQQEUXvl	X		197.178.231	7.583.314.559
3.2.2. Reasentamiento de familias en riesgo y gestión predial.	Implementación de medidas de apalancamiento financiero para la caracterización, reubicación definitiva y/o relocalización transitoria de las familias expuestas.	CVP	21.156.079.835	En desarrollo de proyecto de inversión 3075 "Reasentamiento de hogares localizados en zonas de alto riesgo no mitigable", la Dirección de Reasentamientos de la Caja de la Vivienda Popular para el año 2019 destino recursos para la reubicación definitiva de 518 familias, representados en la asignación de Valor Único de Reconocimiento por \$12,875,191,431, así como recursos por \$ 1,094,740,669 para la adquisición 27 de predios en zonas en alto riesgo no mitigable, adicionalmente recursos por \$ 7,186,147,735 asociados a compromisos para relocalización transitoria de familias. En total se invirtieron recursos por \$ 21,156,079,835.	FICHA DE APOYO PARA REPORTE DE LINEAS ESTRATEGICAS DEL PDGRDCC	10.799.344.813	En desarrollo de los proyectos de inversión 3075 "Reasentamiento de hogares localizados en zonas de alto riesgo no mitigable", y 7698 "Traslado de hogares localizados en zonas de Alto Riesgo No mitigable o los ordenados mediante sentencias judiciales o actos administrativos", la Dirección de Reasentamientos de la Caja de la Vivienda Popular para el año 2020, con corte a 30 de noviembre, destino recursos para la reubicación definitiva de 369 familias, realizo la asignación de Valor Único de Reconocimiento por \$781.974,463, así como recursos por \$1,073,826,742 para la adquisición 10 de predios en zonas en alto riesgo no mitigable, adicionalmente recursos por \$ 8,943,543,608 asociados a compromisos para relocalización transitoria de familias. En total se invirtieron recursos por \$10,799,344,813.	https://drive.google.com/open?id=1q6f4xKS-3c60TsjYqTYDfalngAyIRh	X		31.955.424.648	31.955.424.648

INFORME DE EJECUCIÓN DEL PLAN DISTRITAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y DEL CAMBIO CLIMÁTICO PARA BOGOTÁ 2018-2030
DETALLADO- AVANCE EN LAS LINEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN

LINEAS ESTRATEGICAS DE ACCIÓN			REPORTE 2019			REPORTE 2020			PRESENTA AVANCE DE CORTO PLAZO			
PROGRAMAS	LINEA ESTRATEGICA DE ACCIÓN	ENTIDAD	INVERSION EJECUTADA	DESCRIPCION DEL AVANCE	SOPORTE	INVERSION EJECUTADA	DESCRIPCION DEL AVANCE	SOPORTE	SI	NO	INVERSIÓN	INVERSIÓN POR LINEA
3.2.3. Obras de mitigación del riesgo.	Construcción de obras de mitigación del riesgo en zonas determinadas acordes con las condiciones del entorno.	IDIGER	39.321.281.423	<p>En cumplimiento de la meta para el 2019 plan de desarrollo "Bogota mejor para todos " de "Construir 7 Obras de Mitigación para la Reducción del Riesgo" se cumplió la meta al ejecutar un total de 8 obras, las cuales son:</p> <p>10. Brisas del Volador segunda Fase - Ciudad Bolívar - Ejecutada - 100%</p> <p>11. Madrid - Ejecutada - Rafael Uribe Uribe- 100%</p> <p>12. Sotavento -Ciudad Bolívar- Ejecutada - 100%</p> <p>13. El Codito- Usaquéñ- Ejecutada - 100%</p> <p>14. Casagrande - Ciudad Bolívar- Ejecutada - 100%</p> <p>15. Arabia - Ciudad Bolívar- Ejecutada - 100%</p> <p>16. Parque Porvenir -Usme- Ejecutada - 100%</p> <p>17. Serranías -Usme- Ejecutada - 100%</p>	soportes de liquidaciones de obras	597.823.902	Actualmente se está adelantando la obra de mitigación de riesgos en el sector Los Laches que se encuentra ubicada en la Localidad de Santafé. A la fecha se ha ejecutado el 40% del presupuesto por concepto de amortización.	https://drive.google.com/open?id=1qV7Pezq6fa7dsn2BAlea57JLUKgY52Wk	x		39.919.105.325	39.919.105.325
3.2.3. Obras de mitigación del riesgo.	Definición de áreas y diseños de obras de mitigación del riesgo.	IDIGER	930.000.000	Ejecución Meta proyecto 1172 - Conocimiento del riesgo y efectos del cambio climático. Reporte Segplan 2019, 2 diseños y estudios para obras	SEGPLAN 2019 E INFORME DE GESTION	-	Se ha adelantado la revisión de la información existente en la entidad sobre 22 sitios de intervención en usme y 15 sitios en chapinero. Se realizó la revisión de 53 sitios con diagnósticos y/o conceptos técnicos, para realizar verificación de necesidad de estudios detallados.	https://drive.google.com/open?id=1HrTXGKSRq_m9975C6x-cwksRM9wR_53	x		930.000.000	930.000.000

INFORME DE EJECUCIÓN DEL PLAN DISTRITAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y DEL CAMBIO CLIMÁTICO PARA BOGOTÁ 2018-2030
DETALLADO- AVANCE EN LAS LINEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN

LINEAS ESTRATEGICAS DE ACCIÓN			REPORTE 2019			REPORTE 2020			PRESENTA AVANCE DE CORTO PLAZO			
PROGRAMAS	LINEA ESTRATEGICA DE ACCIÓN	ENTIDAD	INVERSION EJECUTADA	DESCRIPCION DEL AVANCE	SOPORTE	INVERSION EJECUTADA	DESCRIPCION DEL AVANCE	SOPORTE	SI	NO	INVERSIÓN	INVERSIÓN POR LINEA
3.2.3. Obras de mitigación del riesgo.	Impulso a la aplicación de tecnologías innovadoras y sostenibles, así como procesos de renaturalización y/o bioingeniería.	IDIGER	470.927.565	<p>En el marco del Artículo 3 del Decreto Distrital 173 de 2014 el cual establece las competencias institucionales del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - IDIGER, y al tenor de lo dispuesto en el artículo 3º, numeral 8.4, mediante el cual se establece la función de "Ejecución de las obras de mitigación de riesgos por fenómenos de remoción en masa, en forma complementaria con las entidades del Distrito Capital responsables de la protección de la infraestructura y en forma subsidiaria con las Alcaldías Locales cuando las áreas de afectación involucren viviendas". Para lograr lo anterior, la ejecución de obras se fundamenta en la aplicación de los siguientes componentes: técnico, administrativo, financiero, ambiental, social y Seguridad y salud en el Trabajo que se sustentan en las actividades consignadas en el proceso adoptado por esta entidad denominado "Gestión para la reducción del riesgo y adaptación al cambio climático", procedimiento GMR-PD-01 Ejecución de las obras de mitigación de riesgos, el cual se resumen en la tabla 1-1.</p>	Correo electronico y documento anexo	1.091.992.683	<p>Se destaca la suscripción del Convenio 329 de 2019 (IDIGER-IDIPORN), donde se priorizaron tres sitios (Altos de Jalisco, Juan Pablo II y Moravia), los cuales fueron objetos de intervención con técnicas de bioingeniería, con el objetivo de lograr acciones de reducción del riesgo y medidas de recuperación integral de áreas afectadas por riesgo (zonas de riesgos no mitigable).</p>	https://drive.google.com/open?id=1D23FnoFzsgI84dDevDkyTSHDZ6FiXyOh	X		1.562.920.248	1.562.920.248

INFORME DE EJECUCIÓN DEL PLAN DISTRITAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y DEL CAMBIO CLIMÁTICO PARA BOGOTÁ 2018-2030
DETALLADO- AVANCE EN LAS LINEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN

LINEAS ESTRATEGICAS DE ACCIÓN		REPORTE 2019				REPORTE 2020			PRESENTA AVANCE DE CORTO PLAZO			
PROGRAMAS	LINEA ESTRATEGICA DE ACCIÓN	ENTIDAD	INVERSION EJECUTADA	DESCRIPCION DEL AVANCE	SOPORTE	INVERSION EJECUTADA	DESCRIPCION DEL AVANCE	SOPORTE	SI	NO	INVERSIÓN	INVERSIÓN POR LINEA
3.2.3. Obras de mitigación del riesgo.	Mantenimiento y conservación de las intervenciones a través de procesos de gestión pública, privada, social y comunitaria.	IDIGER	808.037.022	Respecto del mantenimiento y conservación de las intervenciones, el IDIGER suscribió el contrato 415/18, cuyo objeto fue "Realizar el mantenimiento de obras de mitigación construidas y priorizadas por el IDIGER, a precios unitarios fijos sin fórmula de reajustes, a monto agotable, en diferentes localidades de Bogotá D.C." mediante el cual se adelantaron actividades de mantenimiento de obras de mitigación; consistente en la reparación de muros de contención, gaviones, cunetas, canales, filtros, pozos, cajas de inspección, obras hidráulicas complementarias para el manejo de aguas, concretos lanzados con malla, reconfiguración de taludes, limpieza de cunetas y cajas de inspección, empedradización, poda de césped, siembra de árboles; recolección de residuos, construcción de filtros y terrazas, y demás actividades para el mejoramiento del entorno. Con respecto al mantenimiento de obras, se reporta el total de recursos ejecutados por la siguiente línea de inversión: IDIGER: \$808.037.022. Adicionalmente y con relación al mantenimiento y conservación de las intervenciones de obras de mitigación, actualmente se tiene proyectada la estructuración de estudios previos, presupuesto y se realizaron visitas a puntos de intervención en diferentes	CORREO ELECTRONICO Y ANEXO		Para la vigencia 2020, no se estructuraron procesos para el Mantenimiento de obras de mitigación.	https://drive.google.com/open?id=1_AcEgXXq8iNeu9XPwaJn-s4HHmnF6-t	X		808.037.022	808.037.022

INFORME DE EJECUCIÓN DEL PLAN DISTRITAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y DEL CAMBIO CLIMÁTICO PARA BOGOTÁ 2018-2030
DETALLADO- AVANCE EN LAS LINEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN

LINEAS ESTRATEGICAS DE ACCIÓN		REPORTE 2019				REPORTE 2020			PRESENTA AVANCE DE CORTO PLAZO			
PROGRAMAS	LINEA ESTRATEGICA DE ACCIÓN	ENTIDAD	INVERSION EJECUTADA	DESCRIPCION DEL AVANCE	SOPORTE	INVERSION EJECUTADA	DESCRIPCION DEL AVANCE	SOPORTE	SI	NO	INVERSIÓN	INVERSIÓN POR LINEA
3.2.4. Sector productivo resiliente.	Fortalecimiento y creación de comités de ayuda mutua.	IDIGER		<p>En el año 2019 se crearon 13 Comités de Ayuda Mutua con el apoyo de IDIGER. Tales CAM son: Espartillal, Montevideo Ferrocarril, Borde Norte, Calle Primera, San Ignacio, Calle 94, III Milenio, Chapinero, Américas, Industrial Centenario -El Ejido Súper Manzana, Centro Administrativo La Estrella, Normandia Occidental. La información sobre localización integrantes y beneficiarios de estos comités se encuentran en el micrositio https://www.idiger.gov.co/web/cams</p> <p>A modo de resumen: los nuevos CAM pertenecen a 197 organizaciones que benefician a 268.285 nuevos beneficiarios y realizaron 6 ejercicios de entrenamiento de manera autónoma.</p> <p>Así mismo se realizaron 4 reuniones de líderes CAM en las cuales se creó un plan de acción para el año 2019, con acciones específicas y seguimiento a resultados.</p> <p>Como parte de las líneas acordadas con los líderes de CAM's estuvo el fortalecimiento de brigadistas. Para tal fin se conformó un comité de normatividad integrado por cuatro líderes de los siguientes CAM: Asosandiego, Ciudad Universitaria, Tunal, Borde Norte, Mesa IEST y el IDIGER. Durante las sesiones de trabajo se definió como alcance definir el perfil ocupacional del brigadista y normas de</p>	<p>Información publicada en el micrositio https://www.idiger.gov.co/web/cams</p> <p>2019 Informe de seguimiento Plan Distrital de Desarrollo vigencia 2019</p>		<p>A noviembre de 2020 se crearon 4 Comités de Ayuda Mutua con el apoyo de IDIGER. Tales CAM son: Granjas, Portal 80, Unidos Calle 18A y Engativá.</p> <p>La información sobre localización integrantes y beneficiarios de estos comités se encuentran en el micrositio https://www.idiger.gov.co/web/cams.</p> <p>A modo de resumen, los nuevos CAM benefician a 6.096 personas y 27 empresas los conforman.</p> <p>Como parte de las líneas acordadas con los CAM's se propuso la creación de dos guías distritales: Conformación de CAM y formulación de Planes de Ayuda Mutua, ambos productos con el apoyo de Fasecolda y 6 ARL.</p>	<p>https://drive.google.com/open?id=1WV4vDQclG6SHTMfOGvQRYWILULzYfHW</p>	X			

INFORME DE EJECUCIÓN DEL PLAN DISTRITAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y DEL CAMBIO CLIMÁTICO PARA BOGOTÁ 2018-2030
DETALLADO- AVANCE EN LAS LINEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN

LINEAS ESTRATEGICAS DE ACCIÓN			REPORTE 2019			REPORTE 2020			PRESENTA AVANCE DE CORTO PLAZO					
PROGRAMAS	LINEA ESTRATEGICA DE ACCIÓN	ENTIDAD	INVERSION EJECUTADA	DESCRIPCION DEL AVANCE	SOPORTE	INVERSION EJECUTADA	DESCRIPCION DEL AVANCE	SOPORTE	SI	NO	INVERSIÓN	INVERSIÓN POR LINEA		
3.2.4. Sector productivo resiliente.	Intercambio de experiencias de gestión del riesgo y adaptación al cambio climático en el ámbito empresarial y productivo que contribuyan a la continuidad de negocio.	IDIGER					<p>El Intercambio de Experiencias y Aprendizajes en Gestión del Riesgo de Desastres: ejecución de la respuesta COVID-19, se realizó el 28 de octubre en el marco del mes de la Reducción del Riesgo.</p> <p>Este evento contó con la participación de 8 expertos (6 nacionales y 2 internacionales) y tuvo como objetivo generar un espacio para socializar aprendizajes, conocimientos, casos de éxito y experiencias construidas a raíz de la emergencia sanitaria por COVID19, para mejorar las acciones que cada participante desarrolle en sus propios ámbitos institucionales, sociales o personales.</p> <p>El alcance de la actividad fue de 8.044 personas, integrantes de diferentes sectores de la administración en Bogotá y del país. Donde se logró generar un espacio para socializar aprendizajes, conocimientos, éxitos y experiencias construidas a raíz de la emergencia sanitaria por COVID-19, para mejorar las acciones que cada participante desarrolla en sus propios ámbitos institucionales, sociales o personales.</p> <p>En el marco de lo territorial expuso Juan David Anzola Rodríguez, Coordinador de Operaciones de AsoSanDiego y líder del CAM del mismo nombre.</p>	<p>https://drive.google.com/open?id=1QYD8r_xhGEheDUN3JqHPa__KWFIZy-A</p>				X		10.702.065

INFORME DE EJECUCIÓN DEL PLAN DISTRICTAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y DEL CAMBIO CLIMÁTICO PARA BOGOTÁ 2018-2030
DETALLADO- AVANCE EN LAS LINEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN

LINEAS ESTRATEGICAS DE ACCIÓN		REPORTE 2019				REPORTE 2020			PRESENTA AVANCE DE CORTO PLAZO			
PROGRAMAS	LINEA ESTRATEGICA DE ACCIÓN	ENTIDAD	INVERSION EJECUTADA	DESCRIPCION DEL AVANCE	SOPORTE	INVERSION EJECUTADA	DESCRIPCION DEL AVANCE	SOPORTE	SI	NO	INVERSIÓN	INVERSIÓN POR LINEA
3.2.4. Sector productivo resiliente.	Intercambio de experiencias de gestión del riesgo y adaptación al cambio climático en el ámbito empresarial y productivo que contribuyan a la continuidad de negocio.	IDIGER	10.702.065	<p>En el año 2019 se llevó a cabo el Segundo Congreso Distrital en Gestión del Riesgo y Cambio Climático. En el componente Manejo de Emergencias y Desastres se realizaron 2 conferencias que presentaron distintas experiencias de los Comités de Ayuda Mutua. El objetivo de estas actividades fue abordar la necesidad de toma decisiones acertadas en momentos de una emergencia, la cual requiere con antelación la organización y disposición de todos los recursos disponibles de las empresas involucradas en los Comités de Ayuda Mutua que coordinan la respuesta efectiva con las entidades responsables de atender las emergencias.</p> <p>Presentación 1: José Domingo Portela Rivas, Inspector en seguridad y salud en el trabajo de la Universidad La Gran Colombia, perteneciente al CAM Universidades del Centro -CAMUC.</p> <p>Presentación 2: Perla Boecker, Directora Ejecutiva de la Asociación Red de Apoyo Bordenorte, pertenecientes al CAM Borde Norte.</p>	Ficha técnica para conferencias 1 y Ficha técnica para conferencias 2		para el mes de diciembre no se realizaron intercambios	https://drive.google.com/open?id=1zsA4zCWwLioQran8gVclL2sgBE B9W194			10.702.065	

INFORME DE EJECUCIÓN DEL PLAN DISTRITAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y DEL CAMBIO CLIMÁTICO PARA BOGOTÁ 2018-2030
DETALLADO- AVANCE EN LAS LINEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN

LINEAS ESTRATEGICAS DE ACCIÓN		REPORTE 2019				REPORTE 2020			PRESENTA AVANCE DE CORTO PLAZO			
PROGRAMAS	LINEA ESTRATEGICA DE ACCIÓN	ENTIDAD	INVERSION EJECUTADA	DESCRIPCION DEL AVANCE	SOPORTE	INVERSION EJECUTADA	DESCRIPCION DEL AVANCE	SOPORTE	SI	NO	INVERSIÓN	INVERSIÓN POR LINEA
3.2.4. Sector productivo resiliente.	Promoción de actividades de responsabilidad social empresarial asociadas a gestión del riesgo y cambio climático.	IDIGER		<p>El 25 de septiembre de 2019 se realizó el Segundo Encuentro Distrital de Brigadas de Emergencia. Este evento tuvo como objetivo fortalecer las brigadas de emergencia de empresas privadas y entidades públicas para mejorar la capacidad de respuesta de la ciudad en caso de emergencia o desastre, esta actividad contó con el apoyo de los Comités de Ayuda Mutua, UAECOB, EAB, IDR, Ecopetrol y RQC Solutions. 405 brigadistas realizaron el circuito de conocimientos y prácticas en primeros auxilios, contraincendios y evacuación. Rotaron por 5 estaciones, cada una con 4 actividades en las que tuvieron la oportunidad de realizar prácticas como Resucitación Cardio Pulmonar, maniobra de Heimlich, tiraje de mangueras, pulsos, manejo de extintor, desplazamientos con visibilidad cero, activación de la 123, Sistema de Alerta de Bogotá, Escenarios de riesgo, trabajo en equipo y toma de decisiones entre otras actividades.</p> <p>De otra parte entre las líneas de acción acordadas con los líderes de CAM s estuvo el fortalecimiento de brigadistas. Para tal fin se conformó un comité de normatividad integrado por cuatro líderes de los siguientes CAM s: Asosandiego, Ciudad Universitaria, Tunal, Borde Norte, Mesa IEST y el IDIGER. Durante las sesiones de trabajo se definió como</p>	Memorias, fotos y video disponible en https://www.idiger.gov.co/web/brigadas-empresariales/inicio		<p>En el Intercambio de Experiencias y Aprendizajes en Gestión del Riesgo de Desastres: Ejecución de la respuesta -COVID-19, que se realizó el miércoles 28 de octubre de 2020, se contó con 2 ponencias relacionadas con la responsabilidad social empresarial, la primera: Dr. Germán Ponce Bravo, Director de la Cámara Técnica de Riesgos Laborales de FASECOLDA quien presentó la ponencia Experiencias exitosas en el manejo de emergencias durante la pandemia</p> <p>Y el Dr. Andrés Mira Uribe. Gerente administrativo Metro de Medellín quien presentó Plan de Continuidad del Negocio, COVID-19 Empresa Metro de Medellín.</p> <p>El alcance de la actividad fue de 8.044 personas, integrantes de diferentes sectores de la administración en Bogotá y del país. Donde se logró generar un espacio para socializar aprendizajes, conocimientos, éxitos y experiencias construidas a raíz de la emergencia sanitaria por COVID-19, para mejorar las acciones que cada participante desarrolla en sus propios ámbitos institucionales, sociales o personales</p>	https://drive.google.com/open?id=1uCCyvhHy8Xf87jPlG27CSLLR89AxFWVB	X			
3.2.4. Sector productivo resiliente.	Promoción del cumplimiento del Decreto Nacional 2157 de 2017 sobre la elaboración del Plan de Gestión del Riesgo de Desastres en las Entidades Públicas y Privadas.	IDIGER	25.558.800	Se diseñó una plataforma para la recepción de PGRDEPP, la cual tuvo dos fases, la primera el módulo de recepción de planes y la segunda un módulo para filtrar y descargar la información registrada en el resumen de los planes con el fin de usarla para la armonización territorial de acuerdo a lo estipulado en el Decreto.	documentos de acta de entrega		Se ha promocionado el cumplimiento del Decreto Nacional 2157 de 2017	https://drive.google.com/open?id=12wdaU_zwwPlbU1C9pppEfjwiyZh94jsE	X		25.558.800	25.558.800

INFORME DE EJECUCIÓN DEL PLAN DISTRITAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y DEL CAMBIO CLIMÁTICO PARA BOGOTÁ 2018-2030
DETALLADO- AVANCE EN LAS LINEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN

LINEAS ESTRATEGICAS DE ACCIÓN			REPORTE 2019			REPORTE 2020			PRESENTA AVANCE DE CORTO PLAZO			
PROGRAMAS	LINEA ESTRATEGICA DE ACCIÓN	ENTIDAD	INVERSION EJECUTADA	DESCRIPCION DEL AVANCE	SOPORTE	INVERSION EJECUTADA	DESCRIPCION DEL AVANCE	SOPORTE	SI	NO	INVERSIÓN	INVERSIÓN POR LINEA
3.2.4. Sector productivo resiliente.	Simulacros de emergencia generales o en sectores productivos.	IDIGER		<p>Se brindó acompañamiento y asistencia técnica para la realización de 5 simulacros con CAM de sectores productivos, tal como a continuación se describe:</p> <ul style="list-style-type: none"> • CAM Montevideo: Ejercicio de entrenamiento cuyo propósito fue fortalecer la capacidad de respuesta de los brigadistas frente a una situación de emergencia presentada en una de las empresas que hace parte del CAM. El escenario imaginado fue un incendio al interior de la compañía Vanti, el cual generó quemaduras de 2 y 3 grado a dos personas. Las acciones de los brigadistas internos incluyeron activación al 123 y a las empresas vecinas, control y extinción del incendio, atención de los dos afectados, evacuación de la edificación, traslado de los pacientes a un sitio seguro, entrega de los pacientes a las entidades distritales de respuesta, retorno a la normalidad. Por su parte, los brigadistas de las empresas vecinas apoyaron el cierre vial, control y aislamiento de la escena, orientación a entidades de respuesta, información a la comunidad. Las empresas participantes fueron: Encajes S. A, Sealed Air, American Logistic, Proquifar y Vanti Gas Natural. • CAM San Martín: Simulacro de evacuación realizado el pasado 13 de junio, participaron la Secretaría de 	<p>Información publicada en el micrositio https://www.idiger.gov.co/web/cams 2019 Informe de seguimiento Plan Distrital de Desarrollo vigencia 2019</p>		<p>Debido a la situación de pandemia por la COVID-19, este año se brindó acompañamiento al CLGR-CC de la Localidad de Engativá para la planeación y ejecución de un simulacro por caída de aeronave, este año se realizaron las capacitaciones por parte de distintas entidades entre estas el IDIGER.</p> <p>Igualmente los CAM formularon un documento con probables medidas a implementar según el escenario de riesgo para participar en el Simulacro Distrital de Autoprotección.</p>	<p>https://drive.google.com/open?id=156VFsMB1mR8bXT1bY6G17Dp-Df_q0bK</p>	X			

INFORME DE EJECUCIÓN DEL PLAN DISTRICTAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y DEL CAMBIO CLIMÁTICO PARA BOGOTÁ 2018-2030
DETALLADO- AVANCE EN LAS LINEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN

LINEAS ESTRATEGICAS DE ACCIÓN		REPORTE 2019				REPORTE 2020			PRESENTA AVANCE DE CORTO PLAZO			
PROGRAMAS	LINEA ESTRATEGICA DE ACCIÓN	ENTIDAD	INVERSION EJECUTADA	DESCRIPCION DEL AVANCE	SOPORTE	INVERSION EJECUTADA	DESCRIPCION DEL AVANCE	SOPORTE	SI	NO	INVERSIÓN	INVERSIÓN POR LINEA
3.2.5. Reducción del riesgo por incendios forestales	Comunicación e información continua con las comunidades adyacentes a las zonas de cobertura vegetal y comunidad en general.	UAECOB		<p>Durante el año 2019, en el marco del "proyecto de prevención y autoprotección comunitaria ante incendios forestales", se capacitaron y sensibilizaron a conformaron comités comunitarios de prevención y autoprotección comunitaria ante incendios forestales en 6 comunidades de la localidad de Chapinero (Barrio Villas del Cerro, Barrio Pardo Rubio, Barrio San Luis, Barrio Bosques Calderón Tejada, Barrio San Martín y Barrio Paraiso) y en 5 comunidades de la localidad de Usaquén (Barrio Villas de la Capilla, Barrio Soratama, Urbanización Bosques de Soratama, Barrio Cerro Norte y Barrio Balcones de Vista Hermosa). En total, 187 personas de las dos localidades conformaron dichos comités.</p> <p>Para el cumplimiento de lo anterior, se realizaron 11 talleres de prevención de incendios forestales para la capacitación de 243 personas y 11 talleres de autoprotección ante incendios forestales para la capacitación de 223 personas.</p>	Informe final Proyecto de prevención y autoprotección comunitaria ante incendios forestales	13.000.000	<p>Durante la vigencia 2020 y obedeciendo a los protocolos por pandemia COVID-19, la UAECOB se enfocó en acciones acordes a esta nueva realidad como la elaboración de piezas comunicativas audiovisuales y voces para perifoneo, en el marco de la campaña de temporada seca o de menos lluvias dirigida a desarrollar actividades de prevención para incidir en la reducción de los incendios forestales en la ciudad de Bogotá, a través de una estrategia que introduzca cambios de hábitos en la comunidad para el cuidado del ambiente como para la respuesta ante un incendio. La campaña se manejó para la población cercana hectáreas de cobertura como La Arboleda, en la localidad de Usme, con 23,55 hectáreas, Parque Nacional, en la localidad de Santa Fe, con 24 hectáreas, Altos del Virrey, en la localidad de San Cristóbal, con 6.400 metros cuadrados, Colegio Monseñor Bernardo Sánchez, en la localidad de San Cristóbal, 6,74 hectáreas, Seminario Padres Pios, que cuenta con 1.300 metros cuadrados, en la localidad de Chapinero y las demas areas que comprende la ciudad de Bogotá. Se aclara que a la fecha esta diseñada y lista para implementar segun el clima sea coincidente con dicha campaña.</p>	https://drive.google.com/open?id=111EAzL50D4q07pknKU2jhrvQA_Oswsiqh	X		13.000.000	13.000.000

INFORME DE EJECUCIÓN DEL PLAN DISTRITAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y DEL CAMBIO CLIMÁTICO PARA BOGOTÁ 2018-2030
DETALLADO- AVANCE EN LAS LINEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN

LINEAS ESTRATEGICAS DE ACCIÓN		REPORTE 2019				REPORTE 2020			PRESENTA AVANCE DE CORTO PLAZO			
PROGRAMAS	LINEA ESTRATEGICA DE ACCIÓN	ENTIDAD	INVERSION EJECUTADA	DESCRIPCION DEL AVANCE	SOPORTE	INVERSION EJECUTADA	DESCRIPCION DEL AVANCE	SOPORTE	SI	NO	INVERSIÓN	INVERSIÓN POR LINEA
3.2.5. Reducción del riesgo por incendios forestales	Construcción y mantenimiento del sendero de protección frente a incendios forestales de los cerros orientales "Las Mariposas" y su sistema de accesos.	SDA	223.000.000.000	<p>En diciembre de 2019 se suscribió el convenio No 20191462 entre el IDIGER, FONDIGER y SDA con el objeto de "Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre la Secretaría Distrital de Ambiente, el Instituto Distrital para la Gestión del Riesgo y Cambio Climático – IDIGER y el Fondo Distrital para la Gestión de Riesgos y Cambio Climático de Bogotá, D.C. – FONDIGER, para el desarrollo y ejecución del proyecto "Sendero ecológico y sistema contra incendios de los cerros orientales", con una duración de cinco años.</p> <p>En el marco del citado convenio, a la fecha se formuló el plan de trabajo por parte del IDIGER, sin embargo, dado que el proyecto se ejecuta en una reserva forestal de carácter Nacional, se requiere la expedición de la licencia ambiental para la infraestructura asociada, proceso que actualmente está en revisión por parte de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales ANLA – a través del expediente "LAV0067-2017", por lo tanto, hasta que no se cuente con esta licencia, no es posible realizar intervenciones para la infraestructura de las 12 unidades de paisaje.</p>	Memorando de reporte Radicado No. 2020IE50807		<p>El proyecto inicialmente se pensaba efectuar en una reserva forestal de carácter nacional, por lo que requería de la expedición de la licencia ambiental para la infraestructura asociada, proceso que se encontraba en revisión por parte de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales ANLA – a través del expediente LAV0067-2017.</p> <p>Sin embargo, la Secretaría Distrital de Ambiente desistió de dicha licencia, toda vez que va en contra de los objetivos ambientales que tiene la administración actual.</p>	https://drive.google.com/open?id=1b_fspML0jzx39-aaWtpZwiZ_WzK1hvcY	X		223.000.000.000	223.000.000.000

INFORME DE EJECUCIÓN DEL PLAN DISTRITAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y DEL CAMBIO CLIMÁTICO PARA BOGOTÁ 2018-2030
DETALLADO- AVANCE EN LAS LINEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN

LINEAS ESTRATEGICAS DE ACCIÓN		REPORTE 2019				REPORTE 2020			PRESENTA AVANCE DE CORTO PLAZO			
PROGRAMAS	LINEA ESTRATEGICA DE ACCIÓN	ENTIDAD	INVERSION EJECUTADA	DESCRIPCION DEL AVANCE	SOPORTE	INVERSION EJECUTADA	DESCRIPCION DEL AVANCE	SOPORTE	SI	NO	INVERSIÓN	INVERSIÓN POR LINEA
3.2.5. Reducción del riesgo por incendios forestales	Manejo silvicultural, eliminación y/o reemplazo de especies pirogénicas.	SDA		<p>a. Mantenimiento de 11 hectáreas (ha) que están en proceso de control de retamo. Este mantenimiento, es necesario para hacer efectivo el control y evitar la expansión de la especie invasora y pirogénica, se realizó en el Parque Nacional Enrique Olaya Herrera II Sector a través del Convenio SDA-CD-20171342.</p> <p>b. Mantenimiento de 1,98 hectáreas (ha) que están en proceso de control de retamo en el futuro Parque Metropolitano La Arboleda. Convenio SDA-CV-20191283.</p> <p>Como parte del manejo adaptativo de las áreas intervenidas para el control de retamo, se diseñaron módulos de restauración ecológica y, de acuerdo con ellos, se hizo la plantación de 3035 individuos arbóreos en el futuro Parque Metropolitano La Arboleda (Localidad de Usme). Convenio SDA-CD-20171342.</p> <p>En diciembre se diseñaron módulos de restauración ecológica y, de acuerdo con ellos, se hizo la plantación de 5000 individuos arbóreos en el futuro Parque Metropolitano La Arboleda (Localidad de Usme). Convenio SDA-CV-20191283</p>	Informe de gestión y resultados 2019	245.533.999	<p>Desde el Convenio Interadministrativo 20191283 se hizo el control inicial de retamo en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 1,78 ha en el futuro Parque Metropolitano La Arboleda - 0,3 ha en un tramo de la Avenida Circunvalar - 0,8 ha del Sendero a Monserrate - 1,99 ha de la Troncal Bolivariana - 0,49 ha vía Pasquilla - Mochuelo - 0,63 ha vía a Choachí - 0,14 ha vía a La Calera <p>También se efectuó el mantenimiento por control de retamo en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 20,34 ha en La Arboleda - 6 ha en el Colegio Monseñor Bernardo Sánchez - 24 ha en el Parque Nacional II Sector. - En las secciones viales a las que se les hizo el control inicial. <p>Se hizo el diseño florístico y la plantación de 1363 individuos vegetales (18 especies), en el Colegio Monseñor Bernardo Sánchez.</p> <p>En el presupuesto la cantidad corresponde a aportes parciales de la SDA para el convenio, aunque este ya terminó.</p>	https://drive.google.com/open?id=1B4cfNX3F5wMv-2CY7clMfwJv0pRq9N	X		245.533.999	245.533.999
3.2.5. Reducción del riesgo por incendios forestales	Promoción e información de los servicios ambientales de los cerros orientales y bosques urbanos.	EAB					Debido al cambio de administración distrital, el proyecto en mención no se llevará a cabo. Sin embargo, la EAAB-ESP en conjunto con el IDT y el IDRD, se encuentra elaborando un convenio para habilitar 60km de senderos en los cerros orientales.	https://drive.google.com/open?id=12c-sBBp-ULS7OACFrUWy-kUP-SeOxDdR		X		
3.2.6. Reducción del riesgo por aglomeraciones de público.	Fortalecimiento del Sistema Único de Gestión de Aglomeraciones-SUGA en sus componentes interinstitucional e informático.	IDIGER		En el año 2019 se asistió a los 19 Comités del SUGA que fueron convocados.	<p>Actas de Reunión Comité SUGA 2019: ubicación NAS</p> <p>Z:\ACTAS\A_COMITE SUGA\2019</p> <p>Aplicativo Complejidades en producción.: https://app2.sire.gov.co/complejidades/reportes.jsp</p> <p>Aplicativo SUGA: http://suga.sire.gov.co:7101/suga/faces/index.jspx?_afLoop=23176326598158008_afWindowMode=08_adf.ctri-state=p98w1wrr_4</p>		En la vigencia 2020 el SUGA funcionó 24 horas x 7 días, con el respectivo soporte técnico por parte de la Oficina TIC's y con información actualizada. Por parte del área se realizó el respectivo seguimiento 24 horas para su y se emitieron los respectivos conceptos técnicos en los tiempos establecidos para la entidad. Se publicó banner informativo en la pagina de inicio del SUGA, de los lineamientos del Gobierno Nacional y la Alcaldía de Bogotá para las aglomeraciones de público en el marco de la pandemia del COVID-19. Se realizo la respectiva actualización de la pagina principal del SUGA conforme a la normativa vigente (https://www.sire.gov.co/suga)	https://drive.google.com/open?id=1T1Uj4SYuedGtbh26752OL8dMK3n5KG0I	X			

INFORME DE EJECUCIÓN DEL PLAN DISTRITAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y DEL CAMBIO CLIMÁTICO PARA BOGOTÁ 2018-2030
DETALLADO- AVANCE EN LAS LINEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN

LINEAS ESTRATEGICAS DE ACCIÓN		REPORTE 2019				REPORTE 2020			PRESENTA AVANCE DE CORTO PLAZO			
PROGRAMAS	LINEA ESTRATEGICA DE ACCIÓN	ENTIDAD	INVERSION EJECUTADA	DESCRIPCION DEL AVANCE	SOPORTE	INVERSION EJECUTADA	DESCRIPCION DEL AVANCE	SOPORTE	SI	NO	INVERSIÓN	INVERSIÓN POR LINEA
3.2.6. Reducción del riesgo por aglomeraciones de público.	Gestión de escenarios seguros para la realización de eventos que generan aglomeraciones de público.	IDIGER	301.260.825	Durante el 2019 se dio respuesta oportuna a 190 actividades de aglomeraciones de público de alta complejidad y 783 de media complejidad. Y se coordinaron 347 PMU de alta complejidad.	Matriz respuesta actividades de aglomeraciones de público: ubicación NAS: Z:\INDICADORES AGLOMERACIONES\MATRIZ CONTROL\2019 Actas coordinación PMU previos: ubicación NAS: Z:\ACTAS\A_PMU PREVIO Actas de verificación de recursos ubicación NAS: Z:\ACTAS\A_VERIFICACION EVENTOS Actas coordinación PMU alta complejidad: ubicación NAS: Z:\ACTAS\A_CONTROL RECURSOS EVENTOS		Durante el 2020 se ha respuesta oportuna a 52 actividades de aglomeraciones de público de alta complejidad y 187 de media complejidad y se han coordinado 54 PMU de alta complejidad	https://drive.google.com/open?id=1vGkItB4zeAOP11uW456G-4k3h35SgXDM	X		301.260.825	301.260.825
3.2.6. Reducción del riesgo por aglomeraciones de público.	Gestión de escenarios seguros para la realización de eventos que generan aglomeraciones de público.	SDCRD					En el marco de las actividades del de estrategias de cultura ciudadana diseñadas y acompañada se adelanta la estrategia de cultura ciudadana: Estrategia ALAS para la prevención del COVID 19 en por la Dirección de Cultura Ciudadana, en articulación con los ámbitos y los componentes transversales de la Red de Cultura Ciudadana y democrática, la Política Pública de Cultura Ciudadana y la gestión de conocimiento de la Subdirección Observatorio de Culturas	https://drive.google.com/open?id=128JOMPT-QEFGa0StVgQw1dfrrMdxk1Y				
3.2.6. Reducción del riesgo por aglomeraciones de público.	Promoción de la aplicación de la Norma Técnica Colombiana - NTC 6253 que establece los requisitos mínimos que deben cumplir los prestadores de servicios logísticos para actividades de control y manejo de aglomeraciones de público.	IDIGER		En 2019 el Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y cambio Climático, solicitó incluir un artículo relacionado con la implementación de la NTC 6253, en el proyecto de Decreto modificatorio del decreto 599 de 2013 "Por el cual se establecen los requisitos para el registro, la evaluación y la expedición de la autorización para la realización de las actividades de aglomeración de público en el Distrito Capital, a través del Sistema Único de Gestión para el Registro, Evaluación y Autorización de Actividades de Aglomeración de Público en el Distrito Capital -SUGA y se dictan otras disposiciones" sin embargo, esta gestión para la modificación de la norma no obtuvo el resultado esperado. Por tal razón no se programaron y no se llevaron a cabo actividades de promoción de la norma técnica.	Observaciones proyecto de Decreto "Por el cual se actualizan los requisitos del Sistema Único de Gestión para el Registro, Evaluación y Autorización de Actividades de Aglomeración de Público en el Distrito Capital -SUGA, y se dictan otras disposiciones" del 17 de mayo de 2019: ubicación NAS \\172.16.24.243\home\sibanez\PROYECTO DECRETO SUGA		No se han desarrollado actividades, se requiere la inclusión normativa para de la NTC, para desarrollar las actividades de promoción	https://drive.google.com/open?id=1bhGyN6MOLTYMMwrtUBPdOS-Oq6idOH6Mn	X			

INFORME DE EJECUCIÓN DEL PLAN DISTRITAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y DEL CAMBIO CLIMÁTICO PARA BOGOTÁ 2018-2030
DETALLADO- AVANCE EN LAS LINEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN

LINEAS ESTRATEGICAS DE ACCIÓN		REPORTE 2019				REPORTE 2020			PRESENTA AVANCE DE CORTO PLAZO			
PROGRAMAS	LINEA ESTRATEGICA DE ACCIÓN	ENTIDAD	INVERSION EJECUTADA	DESCRIPCION DEL AVANCE	SOPORTE	INVERSION EJECUTADA	DESCRIPCION DEL AVANCE	SOPORTE	SI	NO	INVERSIÓN	INVERSIÓN POR LINEA
3.2.6. Reducción del riesgo por aglomeraciones de público.	Promoción hacia la comunidad de una cultura de asistencia previsiva, tolerante y colaborativa en eventos y sitios de aglomeración de público.	IDIGER		<p>El Equipo de Comunicaciones y el grupo de Gestión del Riesgo de Aglomeración de Público difundieron un video con las recomendaciones generales para la seguridad de los asistentes a los eventos desarrollados en la ciudad durante este periodo.</p> <p>Cabe resaltar que se entendi por actividad de aglomeración de público toda reunión de un número plural de personas producto de una convocatoria individual o colectiva, abierta, general e indiferenciada. (Artículo. 10, Decreto 599 de 2013)</p> <p>Las aglomeraciones de público se configuran en un escenario de riesgo debido a los factores amenazantes que pueden manifestarse por el comportamiento de las personas ante estímulos externos e internos, las condiciones del escenario o efectos concatenados de amenazas de origen natural, socionatural o tecnológicas que ocurran durante un evento.</p> <p>Teniendo en cuenta este contexto, la Alcaldía de Bogotá, a través del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER, como entidad coordinadora del Sistema Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático, y en el marco del proceso establecido para la realización de actividades de</p>	Informe de Seguimiento Plan de Desarrollo Distrital - Proyecto 1158 Reducción del riesgo y adaptación al cambio climático.		Se realiza la respectiva actualización en compañía de comunicaciones del video institucional para actividades de aglomeraciones de público	https://drive.google.com/open?id=1O8QJfrMSlpX16_T2RfmySW4WOU7sOMK	x			
3.2.6. Reducción del riesgo por aglomeraciones de público.	Promoción hacia la comunidad de una cultura de asistencia previsiva, tolerante y colaborativa en eventos y sitios de aglomeración de público.	SDCRD					En el marco de las actividades del de estrategias de cultura ciudadana diseñadas y acompañada se adelanto la estrategia de cultura ciudadana: Estrategia ALAS para la prevención del COVID 19 en por la Dirección de Cultura Ciudadana, en articulación con los ámbitos y los componentes transversales de la Red de Cultura Ciudadana y democrática, la Política Pública de Cultura Ciudadana y la gestión de conocimiento de la Subdirección Observatorio de Culturas	https://drive.google.com/open?id=1F0W6dtjijOz8Xug7MioWNeCgLzbCl7w				

INFORME DE EJECUCIÓN DEL PLAN DISTRITAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y DEL CAMBIO CLIMÁTICO PARA BOGOTÁ 2018-2030
DETALLADO- AVANCE EN LAS LINEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN

LINEAS ESTRATEGICAS DE ACCIÓN		REPORTE 2019				REPORTE 2020			PRESENTA AVANCE DE CORTO PLAZO			
PROGRAMAS	LINEA ESTRATEGICA DE ACCIÓN	ENTIDAD	INVERSION EJECUTADA	DESCRIPCION DEL AVANCE	SOPORTE	INVERSION EJECUTADA	DESCRIPCION DEL AVANCE	SOPORTE	SI	NO	INVERSIÓN	INVERSIÓN POR LINEA
3.2.7. Reducción del riesgo tecnológico.	Comunicación para públicos específicos dentro del escenario de riesgo tecnológico de la ciudad.	SDA		<p>La Secretaría Distrital de Ambiente en el marco de sus competencias y funciones, gestiona la atención de las emergencias ambientales y con jurisdicción en el Distrito Capital D.C. En consecuencia, es responsable de respuesta a emergencias por caídas de árboles, árboles en riesgos, materiales o residuos peligrosos, incendios forestales y residuos de construcción y/o demolición.</p> <p>En este marco, para que la entidad pueda responder a estas emergencias para las cuales es activada, el equipo de sistemas de la Dirección de Planeación y Sistemas de Información Ambiental-DPSIA, está presto para cumplir las funciones de apoyo, en:</p> <p>Logística: Asegurar el aprovisionamiento, distribución tanto de suministros como de servicios, montaje y desmontaje de instalaciones y equipos, así como servicios de bienestar, la atención en salud para los ejecutores de la respuesta mediante la gestión contractual, la administración de los recursos y servicios de soporte requeridos.</p> <p>Telecomunicaciones para la respuesta: Mantener las comunicaciones remotas entre los diferentes ejecutores de los servicios y funciones de respuesta: instalando</p>	Memorando respuesta identificado con radicado No. 2020IE80062, Visor geográfico Ambiental http://visorgeo.ambientebogota.gov.co/ y formato excel con reporte		No se reportan avances en este tema	https://drive.google.com/open?id=1raHzb_1aTscgsDQCRyRQJoxPJCVzrWjY	X			
3.2.7. Reducción del riesgo tecnológico.	Comunicación para públicos específicos dentro del escenario de riesgo tecnológico de la ciudad.	SDS					No se desarrollan actividades específicas a este respecto desde la Secretaría Distrital de Salud para las líneas estratégicas relacionadas anteriormente para el programa 3.2.7. Es necesario generar un espacio para revisar y definir el alcance de esta línea estratégica 3.2.7 con el equipo del IDIGER y la Secretaria Distrital de Salud.	https://drive.google.com/open?id=1PtCQAK5NCrodRfulQqNHwpDDfWzL_bTB				

INFORME DE EJECUCIÓN DEL PLAN DISTRITAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y DEL CAMBIO CLIMÁTICO PARA BOGOTÁ 2018-2030
DETALLADO- AVANCE EN LAS LINEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN

LINEAS ESTRATEGICAS DE ACCIÓN		REPORTE 2019				REPORTE 2020			PRESENTA AVANCE DE CORTO PLAZO			
PROGRAMAS	LINEA ESTRATEGICA DE ACCIÓN	ENTIDAD	INVERSION EJECUTADA	DESCRIPCION DEL AVANCE	SOPORTE	INVERSION EJECUTADA	DESCRIPCION DEL AVANCE	SOPORTE	SI	NO	INVERSIÓN	INVERSIÓN POR LINEA
3.2.7. Reducción del riesgo tecnológico.	Definición y aplicación de medidas preventivas y correctivas para reducir el riesgo tecnológico.	SDP		Desde la Subdirección de Vigilancia en Salud Pública de la Subsecretaría de Salud Pública de la Secretaría Distrital de Salud se ejercen las funciones de verificación del cumplimiento de los requerimientos establecidos en el Código Sanitario Nacional, Ley 9 de 1979, y la divulgación de la información relacionada con los factores de riesgo y la minimización de efectos a la salud derivados de ello, acciones dirigidas únicamente a identificar y controlar posibles riesgos para la salud pública derivados de las condiciones presentes en los establecimientos comerciales, industriales y de servicios abiertos al público, por medio de visitas de Inspección, Vigilancia y Control (IVC) y acciones de Información, Educación y Comunicación (IEC) ejecutadas por las Subredes Integradas de Servicios de Salud E.S.E., con el objetivo de garantizar que el desarrollo de las diferentes actividades económicas no generen afectaciones para la salud de los trabajadores o la comunidad que esta cercana a la instalación vigilada. Dichos factores de riesgo pueden estar asociados a múltiples factores, dentro de ellos los de riesgo tecnológico, pero las intervenciones adelantadas buscan intervenir de manera integral todas las posibles causas de los impactos negativos a la salud no a alguno en específico.	No Aplica		La reducción del riesgo tecnológico, esta reglamentado por el decreto 4741 de 2005, el cual en su artículo 24, delega esta responsabilidad a la Autoridad Ambiental Municipal, que en Bogotá es la SDA.☺	https://drive.google.com/open?id=1EA_On435bdrngTP1GyqxfzEamdI9u2Lo		x		

INFORME DE EJECUCIÓN DEL PLAN DISTRITAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y DEL CAMBIO CLIMÁTICO PARA BOGOTÁ 2018-2030
DETALLADO- AVANCE EN LAS LINEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN

LINEAS ESTRATEGICAS DE ACCIÓN		REPORTE 2019				REPORTE 2020			PRESENTA AVANCE DE CORTO PLAZO			
PROGRAMAS	LINEA ESTRATEGICA DE ACCIÓN	ENTIDAD	INVERSION EJECUTADA	DESCRIPCION DEL AVANCE	SOPORTE	INVERSION EJECUTADA	DESCRIPCION DEL AVANCE	SOPORTE	SI	NO	INVERSIÓN	INVERSIÓN POR LINEA
3.2.7. Reducción del riesgo tecnológico.	Formulación y desarrollo de medidas de inspección, vigilancia y control del riesgo tecnológico.	SDS	2.279.944.444	Llevar a cabo las acciones de inspección, vigilancia y control sanitarios en establecimientos de los sectores de servicios automotor, la industria manufacturera, los insumos para la construcción y otras industrias, de manera que se haga un control específico de las medidas cuya implementación contribuye a la reducción del riesgo de ocurrencia de un incidente tecnológico en dichos establecimientos.	Metadato del indicador - Reducción del Riesgo Tecnológico		En cuanto la gestión adelantada para la línea estratégica de acción de reducción del riesgo tecnológico, desde la Subdirección de Vigilancia en Salud Pública de la Subsecretaría de Salud Pública de la Secretaría Distrital de Salud se ejercen las funciones de verificación del cumplimiento de los requerimientos establecidos en el Código Sanitario Nacional, Ley 9 de 1979, en los establecimientos que lleven a procesos con almacenamiento y manipulación de sustancias químicas, así como la divulgación de la información relacionada con los factores de riesgo y la minimización de efectos a la salud derivados de ello, acciones dirigidas únicamente a identificar y controlar posibles riesgos para la salud pública derivados de las condiciones presentes en los establecimientos comerciales, industriales y de servicios abiertos al público, por medio de visitas de Inspección, Vigilancia y Control (IVC) y acciones de Fortalecimiento y Capacidades ejecutadas por las Subredes Integradas de Servicios de Salud E.S.E., con el objetivo de garantizar que el desarrollo de las diferentes actividades económicas no generen afectaciones para la salud de los trabajadores o la comunidad que está cercana a la instalación vigilada. Dichos factores de riesgo pueden estar asociados a múltiples aspectos, dentro de ellos los de riesgo tecnológico, pero las intervenciones adelantadas buscan intervenir de manera integral todas las posibles causas de los impactos negativos a la salud no a alguno en específico. Por lo anterior, no se	https://drive.google.com/open?id=1MgSSGLMw6tcOKmXGnxW0-1meBqX9vML	x		2.279.944.444	2.279.944.444

INFORME DE EJECUCIÓN DEL PLAN DISTRITAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y DEL CAMBIO CLIMÁTICO PARA BOGOTÁ 2018-2030
DETALLADO- AVANCE EN LAS LINEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN

LINEAS ESTRATEGICAS DE ACCIÓN		REPORTE 2019				REPORTE 2020				PRESENTA AVANCE DE CORTO PLAZO			
PROGRAMAS	LINEA ESTRATEGICA DE ACCIÓN	ENTIDAD	INVERSION EJECUTADA	DESCRIPCION DEL AVANCE	SOPORTE	INVERSION EJECUTADA	DESCRIPCION DEL AVANCE	SOPORTE	SI	NO	INVERSIÓN	INVERSIÓN POR LINEA	
3.2.7. Reducción del riesgo tecnológico.	Generación de guías técnicas, términos de referencia u otros documentos que permitan el desarrollo de análisis del riesgo específico.	SDS	-	Desde la Subdirección de Vigilancia en Salud Pública de la Subsecretaría de Salud Pública de la Secretaría Distrital de Salud se ejercen las funciones de verificación del cumplimiento de los requerimientos establecidos en el Código Sanitario Nacional, Ley 9 de 1979, y la divulgación de la información relacionada con los factores de riesgo y la minimización de efectos a la salud derivados de ello, acciones dirigidas únicamente a identificar y controlar posibles riesgos para la salud pública derivados de las condiciones presentes en los establecimientos comerciales, industriales y de servicios abiertos al público, por medio de visitas de Inspección, Vigilancia y Control (IVC) y acciones de Información, Educación y Comunicación (IEC) ejecutadas por las Subredes Integradas de Servicios de Salud E.S.E., con el objetivo de garantizar que el desarrollo de las diferentes actividades económicas no generen afectaciones para la salud de los trabajadores o la comunidad que esta cercana a la instalación vigilada. Dichos factores de riesgo pueden estar asociados a múltiples factores, dentro de ellos los de riesgo tecnológico, pero las intervenciones adelantadas buscan intervenir de manera integral todas las posibles causas de los impactos negativos a la salud no a alguno en específico.	No Aplica	-	No se desarrollan actividades específicas a este respecto desde la Secretaría Distrital de Salud para las líneas estratégicas relacionadas anteriormente para el programa 3.2.7. Es necesario generar un espacio para revisar y definir el alcance de esta línea estratégica 3.2.7 con el equipo del IDIGER y la Secretaría Distrital de Salud.	https://drive.google.com/open?id=1ghccVxtD17Mj00as7bDyNKt0O5RtOF_b	X				

INFORME DE EJECUCIÓN DEL PLAN DISTRITAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y DEL CAMBIO CLIMÁTICO PARA BOGOTÁ 2018-2030
DETALLADO- AVANCE EN LAS LINEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN

LINEAS ESTRATEGICAS DE ACCIÓN			REPORTE 2019			REPORTE 2020			PRESENTA AVANCE DE CORTO PLAZO			
PROGRAMAS	LINEA ESTRATEGICA DE ACCIÓN	ENTIDAD	INVERSION EJECUTADA	DESCRIPCION DEL AVANCE	SOPORTE	INVERSION EJECUTADA	DESCRIPCION DEL AVANCE	SOPORTE	SI	NO	INVERSIÓN	INVERSIÓN POR LINEA
3.2.7. Reducción del riesgo tecnológico.	Manejo y reducción de la acumulación de llantas usadas.	UAESP	1.775.748.184	Cumplimiento del Contrato 464/2019. "Prestar los servicios de recolección, cargue, transporte, almacenamiento temporal, acondicionamiento, tratamiento, aprovechamiento y/o valorización de llantas en desuso abandonadas en vías públicas del Distrito Capital"	Informes mensuales del contrato .	1.062.264.793	Se realizó la recolección y aprovechamiento de 49.985 llantas completas y 8.570 llantas fraccionadas abandonadas en vía pública por generador desconocido. Las cuales fueron llevadas a la planta Reciclaire dispuesta por el contratista para la recuperación, procesamiento y reciclaje de estos y su transformación en caucho granulado, el caucho pulverizado, retiro de la fibra textil y acero; los cuales serán comercializados para su posterior reincorporación como materia prima en otros procesos productivos. La Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos (UAESP) en su condición de garante de la prestación del servicio de aseo, llevó a cabo un proceso licitatorio para la adjudicación de 5 Áreas de Servicios Exclusivo para la recolección y transporte de los residuos sólidos ordinarios domiciliarios. Ahora bien al ser las llantas un residuo que por su naturaleza y características de recolección, transporte, almacenamiento y disposición final y tratamiento son considerados en la reglamentación nacional un residuo de carácter especial, estos no son competencia de la Unidad ni de los prestadores del servicio público de aseo; sin embargo, en busca de garantizar las condiciones de limpieza y aseo del Distrito y adicionalmente como plan de contingencia esta Unidad Administrativa Especial en el marco de la "Mesa Distrital de Llantas" del cual hacemos parte, ha implementado operativos para la recolección de llantas usadas abandonadas en vías y áreas públicas. los cuales demandan una	https://drive.google.com/open?id=1BYA-hsPHU5DHv00uScdixWrlw5KjoYp	X		2.838.012.977	2.838.012.977
OBJETIVO 5. Reducir el riesgo sísmico y de gran impacto.												

INFORME DE EJECUCIÓN DEL PLAN DISTRITAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y DEL CAMBIO CLIMÁTICO PARA BOGOTÁ 2018-2030
DETALLADO- AVANCE EN LAS LINEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN

LINEAS ESTRATEGICAS DE ACCIÓN		REPORTE 2019				REPORTE 2020			PRESENTA AVANCE DE CORTO PLAZO			
PROGRAMAS	LINEA ESTRATEGICA DE ACCIÓN	ENTIDAD	INVERSION EJECUTADA	DESCRIPCION DEL AVANCE	SOPORTE	INVERSION EJECUTADA	DESCRIPCION DEL AVANCE	SOPORTE	SI	NO	INVERSIÓN	INVERSIÓN POR LINEA
3.3.1. Reducción del riesgo sísmico en vivienda, edificaciones indispensables y de atención a la comunidad.	Diseño e implementación de instrumentos para el reforzamiento estructural de vivienda no sismoresistente.	IDIGER	27.846.000	<p>En el marco del contrato 314 de 2019, se hizo uso de la herramienta tecnológica de análisis geoespacial Fulcrum y de la metodología del "Manual de Evaluación y reforzamiento Sísmico para Reducción de Vulnerabilidad en Viviendas" para lograr el diseño asistido por computadora para las intervenciones correctivas para la reducción del riesgo sísmico en viviendas.</p> <p>En este marco, el IDIGER cuenta con las capacidades instaladas para el uso de dichas herramientas, dada la transferencia de conocimientos realizada por Build Change, adicionalmente, como parte del contrato el IDIGER adquirió un usuario y contraseña para el uso de Fulcrum por un periodo de 6 meses al igual que soporte técnico requerido durante el mismo tiempo.</p> <p>Finalmente, producto de este contrato el IDIGER cuenta con un modelo o esquema que permite replicar la experiencia del proyecto piloto de reducción de la vulnerabilidad estructural de viviendas ante sismos.</p>	COMUNICACION 2020IE1656	400.000.000	<p>En desarrollo Contrato 497 de 2019 suscrito entre IDIGER y AIS cuyo objeto es evaluar posibles técnicas de reforzamiento para la reducción de la vulnerabilidad estructural de vivienda construida de manera informal en mampostería en la ciudad de Bogotá se tendrá información, pero está suspendido.</p>	https://drive.google.com/open?id=1kBXNrCK6fC24MuvIt9nE8Rbulx0ZLWhv	X		427.846.000	427.846.000
3.3.1. Reducción del riesgo sísmico en vivienda, edificaciones indispensables y de atención a la comunidad.	Identificación de necesidades y aplicación de medidas de reducción del riesgo sísmico en edificaciones públicas de salud, estaciones de bomberos, seguridad, gestión del riesgo, de integración social y educación, por medio de reforzamiento estructural y/o reubicación o reposición de las edificaciones.	EAB				1.668.000.000	<p>Dentro del análisis realizado a las edificaciones donde actualmente opera la zona operativa-comercial de la zona 1 (calle 110 con carrera 11 oriental y occidental) , se identificó que el edificio principal tiene un asentamiento general diferencial no mitigable. Aunque se considera que no se encuentra en riesgo de colapso o peligro inminente para su utilización, el proyecto busca la construcción de una nueva sede que cumpla con las normas NSR10, RETIE y NFPA vigentes.</p>	https://drive.google.com/open?id=1vxK8u9KRfv_8_NvhwHEmpvUkc1opE9h			1.668.000.000	
3.3.1. Reducción del riesgo sísmico en vivienda, edificaciones indispensables y de atención a la comunidad.	Identificación de necesidades y aplicación de medidas de reducción del riesgo sísmico en edificaciones públicas de salud, estaciones de bomberos, seguridad, gestión del riesgo, de integración social y educación, por medio de reforzamiento estructural y/o reubicación o reposición de las edificaciones.	IDARTES				3.141.500.000	<p>Esta línea hace parte de la meta indicativa ya que trata del reforzamiento estructural que se está realizando para el Teatro el Parque y el Teatro San Jorge</p>	https://drive.google.com/open?id=1Lo1IDMgPEvW6SA7DhkjMTKJihuyv-IW2			3.141.500.000	

INFORME DE EJECUCIÓN DEL PLAN DISTRITAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y DEL CAMBIO CLIMÁTICO PARA BOGOTÁ 2018-2030
DETALLADO- AVANCE EN LAS LINEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN

LINEAS ESTRATEGICAS DE ACCIÓN		REPORTE 2019				REPORTE 2020			PRESENTA AVANCE DE CORTO PLAZO			
PROGRAMAS	LINEA ESTRATEGICA DE ACCIÓN	ENTIDAD	INVERSION EJECUTADA	DESCRIPCION DEL AVANCE	SOPORTE	INVERSION EJECUTADA	DESCRIPCION DEL AVANCE	SOPORTE	SI	NO	INVERSIÓN	INVERSIÓN POR LINEA
3.3.1. Reducción del riesgo sísmico en vivienda, edificaciones indispensables y de atención a la comunidad.	Identificación de necesidades y aplicación de medidas de reducción del riesgo sísmico en edificaciones públicas de salud, estaciones de bomberos, seguridad, gestión del riesgo, de integración social y educación, por medio de reforzamiento estructural y/o reubicación o reposición de las edificaciones.	IDIGER				400.000.000	<p>Se viene adelantando la revisión y la propuesta de ajuste al aplicativo del Inventario de Edificaciones Públicas para la gestión del riesgo sísmico. Como se reportó se cargó la información del IDIGER, se esperaba que las entidades iniciaran el cargue pero por efectos de la pandemia no se tienen avances.</p> <p>Implementación de pilotos de reforzamiento estructural y promoción de técnicas de reforzamiento estructural en edificaciones de vivienda no sismoresistente:</p> <p>En desarrollo del Contrato 497 de 2019 suscrito entre IDIGER y AIS cuyo objeto es evaluar posibles técnicas de reforzamiento para la reducción de la vulnerabilidad estructural de vivienda construida de manera informal en mampostería en la ciudad de Bogotá se tendrá información pero esta suspendido. ☹</p>	https://drive.google.com/open?id=10g2ozGjq6kM6285uS56ZKTCyLsakj5			400.000.000	
3.3.1. Reducción del riesgo sísmico en vivienda, edificaciones indispensables y de atención a la comunidad.	Identificación de necesidades y aplicación de medidas de reducción del riesgo sísmico en edificaciones públicas de salud, estaciones de bomberos, seguridad, gestión del riesgo, de integración social y educación, por medio de reforzamiento estructural y/o reubicación o reposición de las edificaciones.	IDIPRON					<p>Para esta línea dentro del IDIPRON no se han generado medidas de reducción de la vulnerabilidad estructural frente a sismos en nuestras edificaciones</p>	https://drive.google.com/open?id=1lpCk13MdRgFMQn58ax5hdY1BOuHhLdc2				
3.3.1. Reducción del riesgo sísmico en vivienda, edificaciones indispensables y de atención a la comunidad.	Identificación de necesidades y aplicación de medidas de reducción del riesgo sísmico en edificaciones públicas de salud, estaciones de bomberos, seguridad, gestión del riesgo, de integración social y educación, por medio de reforzamiento estructural y/o reubicación o reposición de las edificaciones.	IDPAC					<p>Una vez evidenciada esta necesidad, esta administración ha incluido en el presupuesto del cuatrienio un rubro que será destinado en intervenciones para el mantenimiento y mejoramiento de las sedes, entre las cuales se encuentran los estudios y diseños necesarios para la actualización de las edificaciones de acuerdo con la normatividad vigente.</p> <p>En este sentido se adelanta el proceso de contratación para la elaboración del levantamiento topográfico y arquitectónico, y el estudio de suelos; como insumo para la realización de los estudios y diseños necesarios para el reforzamiento estructural de las edificaciones existentes y/o construcción de nuevas.</p>	https://drive.google.com/open?id=1SgryCwF1_ZyDXP3AQ5whZm5WQG-NXMvD				

INFORME DE EJECUCIÓN DEL PLAN DISTRITAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y DEL CAMBIO CLIMÁTICO PARA BOGOTÁ 2018-2030
DETALLADO- AVANCE EN LAS LINEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN

LINEAS ESTRATEGICAS DE ACCIÓN		REPORTE 2019				REPORTE 2020			PRESENTA AVANCE DE CORTO PLAZO			
PROGRAMAS	LINEA ESTRATEGICA DE ACCIÓN	ENTIDAD	INVERSION EJECUTADA	DESCRIPCION DEL AVANCE	SOPORTE	INVERSION EJECUTADA	DESCRIPCION DEL AVANCE	SOPORTE	SI	NO	INVERSIÓN	INVERSIÓN POR LINEA
3.3.1. Reducción del riesgo sísmico en vivienda, edificaciones indispensables y de atención a la comunidad.	Identificación de necesidades y aplicación de medidas de reducción del riesgo sísmico en edificaciones públicas de salud, estaciones de bomberos, seguridad, gestión del riesgo, de integración social y educación, por medio de reforzamiento estructural y/o reubicación o reposición de las edificaciones.	IDPYBA					Se realizaron capacitaciones de riesgo sísmico y que hacer en caso de un movimiento telúrico, posición adoptar, identificación de zona segura, identificación de peligro de caídas de objetos y manejo de animales en caso de sismo, en la sede administrativa y en la Unidad de Cuidado Animal. Se implemento e instalo señalización de emergencia y rutas de evacuación en las dos sedes del Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal. Se participo en el simulacro de autoprotección distrital en el escenario de riesgo sísmico. Se implementaron los planes operativos normalizados PON'S en riesgo sísmico y evacuación general.	https://drive.google.com/open?id=1ZtpCws2Li_PLI20pASlrZnFUCZj-uFR				
3.3.1. Reducción del riesgo sísmico en vivienda, edificaciones indispensables y de atención a la comunidad.	Identificación de necesidades y aplicación de medidas de reducción del riesgo sísmico en edificaciones públicas de salud, estaciones de bomberos, seguridad, gestión del riesgo, de integración social y educación, por medio de reforzamiento estructural y/o reubicación o reposición de las edificaciones.	IDRD					Se realizaron 10 visitas de inspección con el acompañamiento del IDIGER, SDS, Gas Natural, IDPYBA y la SDIS a los parques y escenarios del IDRD, con el fin de evaluar las condiciones estructurales, condiciones sanitarias y condiciones de seguridad ante una posible emergencia. No se pudo realizar al total de las visitas programadas, teniendo en cuenta las restricciones de cuarentena y movilidad decretadas en la ciudad de Bogotá en relación con el Covid-19. Screen reader support enabled.	https://drive.google.com/open?id=1Xmwwc8yJu-00s7BaP8uY7amVU9GSPcb-				
3.3.1. Reducción del riesgo sísmico en vivienda, edificaciones indispensables y de atención a la comunidad.	Identificación de necesidades y aplicación de medidas de reducción del riesgo sísmico en edificaciones públicas de salud, estaciones de bomberos, seguridad, gestión del riesgo, de integración social y educación, por medio de reforzamiento estructural y/o reubicación o reposición de las edificaciones.	IDT					1 se realizo acta de conformación de Brigada 2 asistencia de capacitación de brigadas de emergencia 3 asistencia capacitación de primero auxilios 3 la entidad cuenta con plan de emergencias (se encuentra dentro de la intranet) 4 Análisis de vulnerabilidad de riesgos (se encuentra dentro de la intranet)	https://drive.google.com/open?id=1A53iQo0xc9HZA1RUuOtku3zP0KW2PWNC				

INFORME DE EJECUCIÓN DEL PLAN DISTRITAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y DEL CAMBIO CLIMÁTICO PARA BOGOTÁ 2018-2030
DETALLADO- AVANCE EN LAS LINEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN

LINEAS ESTRATEGICAS DE ACCIÓN		REPORTE 2019				REPORTE 2020			PRESENTA AVANCE DE CORTO PLAZO			
PROGRAMAS	LINEA ESTRATEGICA DE ACCIÓN	ENTIDAD	INVERSION EJECUTADA	DESCRIPCION DEL AVANCE	SOPORTE	INVERSION EJECUTADA	DESCRIPCION DEL AVANCE	SOPORTE	SI	NO	INVERSIÓN	INVERSIÓN POR LINEA
3.3.1. Reducción del riesgo sísmico en vivienda, edificaciones indispensables y de atención a la comunidad.	Identificación de necesidades y aplicación de medidas de reducción del riesgo sísmico en edificaciones públicas de salud, estaciones de bomberos, seguridad, gestión del riesgo, de integración social y educación, por medio de reforzamiento estructural y/o reubicación o reposición de las edificaciones.	IDU	4.319.748.449	IDU Reforzamiento de puentes	Respuesta dada a la contraloría en Marzo del 2020, donde de identificar las acciones desarrolladas por la administración distrital en materia de prevención y mitigación del riesgo, a través de reforzamientos estructurales, mejoramiento de viviendas y relocalización, entre otras acciones públicas		Los siguientes son los productos generados de la actividad realizada: Elaboración y publicación de los boletines No 8 (Inventario de puentes de la ciudad de Bogotá D.C) y No 9 (Evaluación del riesgo sísmico de los puentes de la ciudad de Bogotá D.C. 2020-1). Generación, actualización y publicación del Servicio web geográfico con la información del inventario de puentes de Bogotá D.C Atención de la función "Responder por la actualización del inventario sobre el estado de la infraestructura de los sistemas de movilidad y de espacio público construido", establecida en el artículo 10 del Acuerdo IDU 2 de 2009, "Por el cual se establece la Estructura Organizacional del Instituto de Desarrollo Urbano, las funciones de sus dependencias y se dictan otras disposiciones", modificado parcialmente por el acuerdo 2 de 2017	https://drive.google.com/open?id=1Nj0MXnrGRIJ5HFeTV_N1yzq5Xdt-DfA			4.319.748.449	
3.3.1. Reducción del riesgo sísmico en vivienda, edificaciones indispensables y de atención a la comunidad.	Identificación de necesidades y aplicación de medidas de reducción del riesgo sísmico en edificaciones públicas de salud, estaciones de bomberos, seguridad, gestión del riesgo, de integración social y educación, por medio de reforzamiento estructural y/o reubicación o reposición de las edificaciones.	IDU	653.463.873	IDU Estudios y diseños para la construcción de los puntos inestables de la vía Bogotá-la calera	Respuesta dada a la contraloría en Marzo del 2020, donde de identificar las acciones desarrolladas por la administración distrital en materia de prevención y mitigación del riesgo, a través de reforzamientos estructurales, mejoramiento de viviendas y relocalización, entre otras acciones públicas	12.861.904.420	Se informa que mediante contrato IDU-1500-2017 cuyo objeto es: ACTUALIZACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS DE DIAGNÓSTICO ESTRUCTURAL Y ACTUALIZACIÓN SÍSMICA DE PUENTES VEHICULARES, Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE ACTUALIZACIÓN SÍSMICA Y REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL DE PUENTES VEHICULARES GRUPO A, EN BOGOTÁ D.C. Se ejecutó el reforzamiento estructural del dos puentes vehiculares en la Avenida las Américas por Carrera 68, el cual finalizó el 19 de agosto de 2020.	https://drive.google.com/open?id=1JrGun0HX2EKjC_-kt4pa3kfv5y5JT2m			13.515.368.293	
3.3.1. Reducción del riesgo sísmico en vivienda, edificaciones indispensables y de atención a la comunidad.	Identificación de necesidades y aplicación de medidas de reducción del riesgo sísmico en edificaciones públicas de salud, estaciones de bomberos, seguridad, gestión del riesgo, de integración social y educación, por medio de reforzamiento estructural y/o reubicación o reposición de las edificaciones.	IDU	2.529.745.782	IDU Estudios y diseños para las obras requeridas en sitios inestables	Respuesta dada a la contraloría en Marzo del 2020, donde de identificar las acciones desarrolladas por la administración distrital en materia de prevención y mitigación del riesgo, a través de reforzamientos estructurales, mejoramiento de viviendas y relocalización, entre otras acciones públicas		Elaboración y actualización de los formatos de patologías correspondientes a 208 puentes inspeccionados y que hacen parte del inventario de la ciudad de Bogotá. Atención de la función "Efectuar el monitoreo de los pasos elevados y a nivel tanto vehiculares como peatonales", establecida en el artículo 21 del Acuerdo IDU 2 de 2009, "Por el cual se establece la Estructura Organizacional del Instituto de Desarrollo Urbano, las funciones de sus dependencias y se dictan otras disposiciones", modificado parcialmente por el acuerdo 2 de 2017	https://drive.google.com/open?id=1Bd5-w74VakpsVuGK-n7DGwps2AvWJTQ			2.529.745.782	

INFORME DE EJECUCIÓN DEL PLAN DISTRITAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y DEL CAMBIO CLIMÁTICO PARA BOGOTÁ 2018-2030
DETALLADO- AVANCE EN LAS LINEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN

LINEAS ESTRATEGICAS DE ACCIÓN		REPORTE 2019				REPORTE 2020			PRESENTA AVANCE DE CORTO PLAZO			
PROGRAMAS	LINEA ESTRATEGICA DE ACCIÓN	ENTIDAD	INVERSION EJECUTADA	DESCRIPCION DEL AVANCE	SOPORTE	INVERSION EJECUTADA	DESCRIPCION DEL AVANCE	SOPORTE	SI	NO	INVERSIÓN	INVERSIÓN POR LINEA
3.3.1. Reducción del riesgo sísmico en vivienda, edificaciones indispensables y de atención a la comunidad.	Identificación de necesidades y aplicación de medidas de reducción del riesgo sísmico en edificaciones públicas de salud, estaciones de bomberos, seguridad, gestión del riesgo, de integración social y educación, por medio de reforzamiento estructural y/o reubicación o reposición de las edificaciones.	IDU	12.861.904.420	IDU Diagnostico estructural y actualización sísmica y obras de actualización sísmica y reforzamiento estructural de puentes vehiculares	Respuesta dada a la contraloría en Marzo del 2020, donde de identifican las acciones desarrolladas por la administración distrital en materia de prevención y mitigación del riesgo, a través de reforzamientos estructurales, mejoramiento de viviendas y relocalización, entre otras acciones públicas						12.861.904.420	
3.3.1. Reducción del riesgo sísmico en vivienda, edificaciones indispensables y de atención a la comunidad.	Identificación de necesidades y aplicación de medidas de reducción del riesgo sísmico en edificaciones públicas de salud, estaciones de bomberos, seguridad, gestión del riesgo, de integración social y educación, por medio de reforzamiento estructural y/o reubicación o reposición de las edificaciones.	IDU	3.134.288.830	IDU Diagnostico estructural y actualización sísmica de puentes vehiculares	Respuesta dada a la contraloría en Marzo del 2020, donde de identifican las acciones desarrolladas por la administración distrital en materia de prevención y mitigación del riesgo, a través de reforzamientos estructurales, mejoramiento de viviendas y relocalización, entre otras acciones públicas						3.134.288.830	
3.3.1. Reducción del riesgo sísmico en vivienda, edificaciones indispensables y de atención a la comunidad.	Identificación de necesidades y aplicación de medidas de reducción del riesgo sísmico en edificaciones públicas de salud, estaciones de bomberos, seguridad, gestión del riesgo, de integración social y educación, por medio de reforzamiento estructural y/o reubicación o reposición de las edificaciones.	IDU	3.115.567.281	IDU Diagnostico estructural y actualización sísmica de puentes vehiculares	Respuesta dada a la contraloría en Marzo del 2020, donde de identifican las acciones desarrolladas por la administración distrital en materia de prevención y mitigación del riesgo, a través de reforzamientos estructurales, mejoramiento de viviendas y relocalización, entre otras acciones públicas						3.115.567.281	
3.3.1. Reducción del riesgo sísmico en vivienda, edificaciones indispensables y de atención a la comunidad.	Identificación de necesidades y aplicación de medidas de reducción del riesgo sísmico en edificaciones públicas de salud, estaciones de bomberos, seguridad, gestión del riesgo, de integración social y educación, por medio de reforzamiento estructural y/o reubicación o reposición de las edificaciones.	IDU	3.126.253.232	IDU Diagnostico estructural y actualización sísmica de puentes vehiculares	Respuesta dada a la contraloría en Marzo del 2020, donde de identifican las acciones desarrolladas por la administración distrital en materia de prevención y mitigación del riesgo, a través de reforzamientos estructurales, mejoramiento de viviendas y relocalización, entre otras acciones públicas						3.126.253.232	

INFORME DE EJECUCIÓN DEL PLAN DISTRITAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y DEL CAMBIO CLIMÁTICO PARA BOGOTÁ 2018-2030
DETALLADO- AVANCE EN LAS LINEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN

LINEAS ESTRATEGICAS DE ACCIÓN		REPORTE 2019				REPORTE 2020			PRESENTA AVANCE DE CORTO PLAZO			
PROGRAMAS	LINEA ESTRATEGICA DE ACCIÓN	ENTIDAD	INVERSION EJECUTADA	DESCRIPCION DEL AVANCE	SOPORTE	INVERSION EJECUTADA	DESCRIPCION DEL AVANCE	SOPORTE	SI	NO	INVERSIÓN	INVERSIÓN POR LINEA
3.3.1. Reducción del riesgo sísmico en vivienda, edificaciones indispensables y de atención a la comunidad.	Identificación de necesidades y aplicación de medidas de reducción del riesgo sísmico en edificaciones públicas de salud, estaciones de bomberos, seguridad, gestión del riesgo, de integración social y educación, por medio de reforzamiento estructural y/o reubicación o reposición de las edificaciones.	IDU	13.254.206.106	Diagnóstico estructural y actualización sísmica y obras de actualización sísmica y reforzamiento estructural de puentes vehiculares	Respuesta dada a la contraloría en Marzo del 2020, donde se identifican las acciones desarrolladas por la administración distrital en materia de prevención y mitigación del riesgo, a través de reforzamientos estructurales, mejoramiento de viviendas y relocalización, entre otras acciones públicas						13.254.206.106	
3.3.1. Reducción del riesgo sísmico en vivienda, edificaciones indispensables y de atención a la comunidad.	Identificación de necesidades y aplicación de medidas de reducción del riesgo sísmico en edificaciones públicas de salud, estaciones de bomberos, seguridad, gestión del riesgo, de integración social y educación, por medio de reforzamiento estructural y/o reubicación o reposición de las edificaciones.	IDU	3.557.871.461	Actualización, complementación y ajuste del inventario geométrico y estructural, así como la determinación del diagnóstico, evaluación del riesgo sísmico y definición de alternativas de gestión del riesgo, para la infraestructura de puentes de Bogotá D.C.	Respuesta dada a la contraloría en Marzo del 2020, donde se identifican las acciones desarrolladas por la administración distrital en materia de prevención y mitigación del riesgo, a través de reforzamientos estructurales, mejoramiento de viviendas y relocalización, entre otras acciones públicas						3.557.871.461	
3.3.1. Reducción del riesgo sísmico en vivienda, edificaciones indispensables y de atención a la comunidad.	Identificación de necesidades y aplicación de medidas de reducción del riesgo sísmico en edificaciones públicas de salud, estaciones de bomberos, seguridad, gestión del riesgo, de integración social y educación, por medio de reforzamiento estructural y/o reubicación o reposición de las edificaciones.	IPES				1.103.018.095	El IPES dentro de sus funciones ha realizado mantenimientos preventivos y correctivos en aras de preservar la infraestructura de los bienes que administra, no obstante, el deterioro que se presenta en los inmuebles se debe a varios factores entre los que se cuenta el uso normal, la edad misma de las edificaciones, el vandalismo y el desgaste propio de los materiales. Conforme a lo establecido en el Plan de Desarrollo: Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI, se estableció el proyecto de inversión No. 7548 Fortalecimiento de las plazas distritales de mercado, en virtud del propósito hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política, en el logro de ciudad: promover aglomeraciones productivas y sectores de alto impacto con visión de largo plazo en Bogotá región, dentro del programa Bogotá región productiva y competitiva, con el fin de potenciar 6 plazas de mercado para el turismo y 8 para el abastecimiento (todas con reforzamiento estructural), en cumplimiento del plan de abastecimiento y los lineamientos en turismo de Bogotá. A lo anterior, y teniendo en cuenta que las estructuras de las Plazas Distritales de Mercado de Bogotá tienen un tiempo de construcción mayor a 40 años, se hizo necesario el proceso de selección de la consultoría para realizar los estudios de vulnerabilidad sísmica, y de esta manera conocer el estado actual de cada una de las Plazas Distritales de Mercado (PDM), posteriores diseños estructurales de intervención y la cuantificación de los	https://drive.google.com/open?id=1foUI2USAORSocflMrbVBXlptOC_xXy-N			1.103.018.095	

INFORME DE EJECUCIÓN DEL PLAN DISTRITAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y DEL CAMBIO CLIMÁTICO PARA BOGOTÁ 2018-2030
DETALLADO- AVANCE EN LAS LINEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN

LINEAS ESTRATEGICAS DE ACCIÓN		REPORTE 2019				REPORTE 2020			PRESENTA AVANCE DE CORTO PLAZO			
PROGRAMAS	LINEA ESTRATEGICA DE ACCIÓN	ENTIDAD	INVERSION EJECUTADA	DESCRIPCION DEL AVANCE	SOPORTE	INVERSION EJECUTADA	DESCRIPCION DEL AVANCE	SOPORTE	SI	NO	INVERSIÓN	INVERSIÓN POR LINEA
3.3.1. Reducción del riesgo sísmico en vivienda, edificaciones indispensables y de atención a la comunidad.	Identificación de necesidades y aplicación de medidas de reducción del riesgo sísmico en edificaciones públicas de salud, estaciones de bomberos, seguridad, gestión del riesgo, de integración social y educación, por medio de reforzamiento estructural y/o reubicación o reposición de las edificaciones.	SDCRD					Se realizó diagnostico técnico de la sede principal de la SCDR por parte del IDIGER identificando que no se presenta compromiso en estabilidad ni funcionalidad	https://drive.google.com/open?id=1PVDJwehDlqPk1123Z5IK-XqtjFzn-X6V	X			429.919.485.011
3.3.1. Reducción del riesgo sísmico en vivienda, edificaciones indispensables y de atención a la comunidad.	Identificación de necesidades y aplicación de medidas de reducción del riesgo sísmico en edificaciones públicas de salud, estaciones de bomberos, seguridad, gestión del riesgo, de integración social y educación, por medio de reforzamiento estructural y/o reubicación o reposición de las edificaciones.	SDDE										
3.3.1. Reducción del riesgo sísmico en vivienda, edificaciones indispensables y de atención a la comunidad.	Identificación de necesidades y aplicación de medidas de reducción del riesgo sísmico en edificaciones públicas de salud, estaciones de bomberos, seguridad, gestión del riesgo, de integración social y educación, por medio de reforzamiento estructural y/o reubicación o reposición de las edificaciones.	SDHAC				9.892.000.000	La SDH ha venido realizando una serie de intervenciones a las sedes en las que se encuentra funcionando, que contribuyen a mitigar algunos riesgos de desastres derivados de su infraestructura. Durante la vigencia 2019 se realizaron adecuaciones de pisos mejorando zonas de circulación y espacios abiertos en las áreas, se finalizó el reemplazo del sistema de transporte vertical (ascensores) que permiten mejorar la movilidad de personas, se realizó la intervención al sistema eléctrico y se adquirió un sistema BMS que incluye una alarma de emergencia que permite articular acciones ante posibles evacuaciones. De otro lado, las instalaciones cuentan con la debida señalización y rutas de evacuación, se cuenta con un plan de atención y prevención de desastres y con un grupo de brigadistas de apoyo ante cualquier evento. Así mismo se cuenta con una póliza de seguros que ampara los bienes de la entidad ante este tipo de eventos.	https://drive.google.com/open?id=16LGO2_waWo7j3uGtFbc23NtlMpkt4esa			9.892.000.000	

INFORME DE EJECUCIÓN DEL PLAN DISTRITAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y DEL CAMBIO CLIMÁTICO PARA BOGOTÁ 2018-2030
DETALLADO- AVANCE EN LAS LINEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN

LINEAS ESTRATEGICAS DE ACCIÓN		REPORTE 2019				REPORTE 2020			PRESENTA AVANCE DE CORTO PLAZO			
PROGRAMAS	LINEA ESTRATEGICA DE ACCIÓN	ENTIDAD	INVERSION EJECUTADA	DESCRIPCION DEL AVANCE	SOPORTE	INVERSION EJECUTADA	DESCRIPCION DEL AVANCE	SOPORTE	SI	NO	INVERSIÓN	INVERSIÓN POR LINEA
3.3.1. Reducción del riesgo sísmico en vivienda, edificaciones indispensables y de atención a la comunidad.	Identificación de necesidades y aplicación de medidas de reducción del riesgo sísmico en edificaciones públicas de salud, estaciones de bomberos, seguridad, gestión del riesgo, de integración social y educación, por medio de reforzamiento estructural y/o reubicación o reposición de las edificaciones.	SDHT				63.031.016	Se formuló el proyecto de inversión No. 7582 "Mejoramiento progresivo de edificaciones de vivienda de origen informal Plan Terrazas", direccionando al cumplimiento de la meta Plan No. 129 del Plan de Desarrollo Distrital vigente, la cual se describe como " Formular e implementar un proyecto piloto que desarrolle un esquema de solución habitacional Plan Terrazas" El "Plan Terrazas" tiene como objetivo desarrollar un programa de mejoramiento de la calidad del hábitat construido que permita intervenir de manera progresiva edificaciones de la ciudad informal, orientado a disminuir gradualmente la vulnerabilidad en la vivienda, a partir del reconocimiento, la reconfiguración arquitectónica y el mejoramiento estructural de las edificaciones, para generar un mayor aprovechamiento del suelo, nuevas soluciones habitacionales y posibilidades de ingreso para los propietarios y familias que residen en ellas. El Proyecto piloto plan terrazas, entre sus características principales, busca mitigar el riesgo por vulnerabilidad sísmica de las viviendas beneficiarias del programa.	https://drive.google.com/open?id=1BImGbQ5Abz-zfbE-qX3n6yF9gqeI86gA			63.031.016	

INFORME DE EJECUCIÓN DEL PLAN DISTRITAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y DEL CAMBIO CLIMÁTICO PARA BOGOTÁ 2018-2030
DETALLADO- AVANCE EN LAS LINEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN

LINEAS ESTRATEGICAS DE ACCIÓN		REPORTE 2019				REPORTE 2020			PRESENTA AVANCE DE CORTO PLAZO			
PROGRAMAS	LINEA ESTRATEGICA DE ACCIÓN	ENTIDAD	INVERSION EJECUTADA	DESCRIPCION DEL AVANCE	SOPORTE	INVERSION EJECUTADA	DESCRIPCION DEL AVANCE	SOPORTE	SI	NO	INVERSIÓN	INVERSIÓN POR LINEA
3.3.1. Reducción del riesgo sísmico en vivienda, edificaciones indispensables y de atención a la comunidad.	Identificación de necesidades y aplicación de medidas de reducción del riesgo sísmico en edificaciones públicas de salud, estaciones de bomberos, seguridad, gestión del riesgo, de integración social y educación, por medio de reforzamiento estructural y/o reubicación o reposición de las edificaciones.	SDIS				360.857.809	<p>La SDIS ha identificado la necesidad y aplicación de medidas de reducción del riesgo sísmico en los inmuebles administrados, estableciendo como estrategia de mitigación la obtención y ejecución de licencias de construcción. En este sentido, la SDIS administra directamente por medio de Actas de Entrega DADEP, Comodatos y Convenios Interadministrativos, 428 predios, en los cuales se ofrecen los servicios misionales de la Entidad.</p> <p>De estos 428 predios, con corte 14 de diciembre de 2020, 174 predios cuentan con licencias urbanísticas y de estas, ciento sesenta (160) corresponden a licencias de construcción tramitadas en las modalidades de: Obra nueva, reforzamiento estructural, renovación, reconocimiento y/o modificación (o la combinación de ellas). Anexo Infraestructura SDIS con Licencia. Estas modalidades de licencia autorizan la intervención de la estructura de uno o varios inmuebles, con el objeto de acondicionarlos a niveles adecuados de seguridad sísmo resistente, de acuerdo con los requisitos de la Ley 400 de 1997, sus decretos reglamentarios, o las normas que los adicionen, modifiquen o sustituyan y el Reglamento colombiano de construcción sísmo resistente y la norma que lo adicione, modifique o sustituya.</p>	https://drive.google.com/open?id=1gV8Zc7bzk4P_Y5TVy1fkgPlmyH_ZjW-N7			360.857.809	
3.3.1. Reducción del riesgo sísmico en vivienda, edificaciones indispensables y de atención a la comunidad.	Identificación de necesidades y aplicación de medidas de reducción del riesgo sísmico en edificaciones públicas de salud, estaciones de bomberos, seguridad, gestión del riesgo, de integración social y educación, por medio de reforzamiento estructural y/o reubicación o reposición de las edificaciones.	SDM	316.241.310	En relación con la reducción del riesgo sísmico, de manera atenta informamos que durante la vigencia 2019, la Secretaría Distrital de Movilidad adelantó el contrato 2018-1601 con ejecución en 2019, siguiendo los parámetros del Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente (títulos J y K), contrato mediante el cual se diseñaron las redes de detección y extinción de incendios, lo anterior de acuerdo a la información y nuevos diseños aportados por la Dirección de Atención al Ciudadano.	NINGUNO		<p>Se realizó reforzamiento estructural en años anteriores a 2018 y se definió PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS PARA CADA UNA DE LAS SEDES DE LA SDM</p> <p>PLAN DE EMERGENCIAS MOVILIDAD CALLE 13.DOC</p> <p>PLAN DE EMERGENCIAS MOVILIDAD SEDE CASA 21.DOC</p> <p>PLAN DE EMERGENCIAS MOVILIDAD SEDE PUENTE ARANDA.DOC</p> <p>PLAN DE EMERGENCIAS MOVILIDAD SEDE VILLA ALSACIA.DOC</p> <p>PLAN DE EMERGENCIAS SDM ALMACEN.DOC</p> <p>PLAN DE EMERGENCIAS SDM PATIO 4.DOC</p> <p>PLAN DE EMERGENCIAS SDM PATIOS ALAMOS.DOC</p> <p>PLAN DE EMERGENCIAS SDM SEDE CHICO.DOC</p> <p>PLAN DE EMERGENCIAS SEDE PALOQUEMAO.DOC</p>	https://drive.google.com/open?id=1Brvx6iN3U07sCA5T1asDGVXZ6Am5wYD			316.241.310	

INFORME DE EJECUCIÓN DEL PLAN DISTRITAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y DEL CAMBIO CLIMÁTICO PARA BOGOTÁ 2018-2030
DETALLADO- AVANCE EN LAS LINEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN

LINEAS ESTRATEGICAS DE ACCIÓN		REPORTE 2019				REPORTE 2020			PRESENTA AVANCE DE CORTO PLAZO			
PROGRAMAS	LINEA ESTRATEGICA DE ACCIÓN	ENTIDAD	INVERSION EJECUTADA	DESCRIPCION DEL AVANCE	SOPORTE	INVERSION EJECUTADA	DESCRIPCION DEL AVANCE	SOPORTE	SI	NO	INVERSIÓN	INVERSIÓN POR LINEA
3.3.1. Reducción del riesgo sísmico en vivienda, edificaciones indispensables y de atención a la comunidad.	Identificación de necesidades y aplicación de medidas de reducción del riesgo sísmico en edificaciones públicas de salud, estaciones de bomberos, seguridad, gestión del riesgo, de integración social y educación, por medio de reforzamiento estructural y/o reubicación o reposición de las edificaciones.	SDP					Para la vigencia 2020 no se encontró ninguna necesidad de reducción del riesgo sísmico en edificaciones. Es importante mencionar que el reforzamiento estructural del edificio del CAD y SUPERCADE.	https://drive.google.com/open?id=1_k0WcQjTDuIgiShkA6clqy3ZiVz2z5				
3.3.1. Reducción del riesgo sísmico en vivienda, edificaciones indispensables y de atención a la comunidad.	Identificación de necesidades y aplicación de medidas de reducción del riesgo sísmico en edificaciones públicas de salud, estaciones de bomberos, seguridad, gestión del riesgo, de integración social y educación, por medio de reforzamiento estructural y/o reubicación o reposición de las edificaciones.	SDS				140.271.912	En los planes de gestión del riesgo en emergencia y desastres en el contexto hospitalario, que han sido radicados por las cuatro subredes integradas de servicio de salud, hay un capítulo en el cual se describe la preparación y el actuar de cada una, en sus unidades funcionales, ante el desarrollo de un sismo planes de gestión del riesgo en emergencia y desastres en el contexto hospitalario PRESTADOR PLAN 1 SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE UNIDADES DE SERVICIOS DE SALUD LOS LACHES BELLO HORIZONTE LA CANDELARIA LAS CRUCES LOS ALPES SAN JORGE UNIDADES MEDICAS DE HOSPITALIZACION ESPECIAL (UHMS) JORGE ELIECER GAITAN LA VICTORIA SAN BLAS SANTA CLARA MATERNO INFANTIL CENTRO ATENCION PRIMARIAS(CAPS) ALTAMIRA BRAVO PAEZ CHIRCALES DIANA TURBAY EL OLAYA LA PERSEVERANCIA PRIMERO DE MAYO SAMPER MENDOZA	https://drive.google.com/open?id=1Qth7LB6xTHeYub5Y9ifjQ1attx5YLLGN			140.271.912	
3.3.1. Reducción del riesgo sísmico en vivienda, edificaciones indispensables y de atención a la comunidad.	Identificación de necesidades y aplicación de medidas de reducción del riesgo sísmico en edificaciones públicas de salud, estaciones de bomberos, seguridad, gestión del riesgo, de integración social y educación, por medio de reforzamiento estructural y/o reubicación o reposición de las edificaciones.	SDSCJ					Identificación de los riesgos y peligros por cada centro de trabajo y sus respectivos controles	https://drive.google.com/open?id=1uj6qx40wguSnUx3hSdzetfnpVldr-d3				

INFORME DE EJECUCIÓN DEL PLAN DISTRITAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y DEL CAMBIO CLIMÁTICO PARA BOGOTÁ 2018-2030
DETALLADO- AVANCE EN LAS LINEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN

LINEAS ESTRATEGICAS DE ACCIÓN		REPORTE 2019				REPORTE 2020			PRESENTA AVANCE DE CORTO PLAZO			
PROGRAMAS	LINEA ESTRATEGICA DE ACCIÓN	ENTIDAD	INVERSION EJECUTADA	DESCRIPCION DEL AVANCE	SOPORTE	INVERSION EJECUTADA	DESCRIPCION DEL AVANCE	SOPORTE	SI	NO	INVERSIÓN	INVERSIÓN POR LINEA
3.3.1. Reducción del riesgo sísmico en vivienda, edificaciones indispensables y de atención a la comunidad.	Identificación de necesidades y aplicación de medidas de reducción del riesgo sísmico en edificaciones públicas de salud, estaciones de bomberos, seguridad, gestión del riesgo, de integración social y educación, por medio de reforzamiento estructural y/o reubicación o reposición de las edificaciones.	SEC GRAL				25.401.005.062	Obras de reforzamiento estructural y mejoramiento del edificio de la sede Imprenta Distrital \$3.880.804.067,00 y construcción obra nueva del inmueble SuperCADE Manitas \$21.520.200.995,00	https://drive.google.com/open?id=1TLaZoqBxKFCVsiHZFP-8OJJVu58e8Ywqn			25.401.005.062	
3.3.1. Reducción del riesgo sísmico en vivienda, edificaciones indispensables y de atención a la comunidad.	Identificación de necesidades y aplicación de medidas de reducción del riesgo sísmico en edificaciones públicas de salud, estaciones de bomberos, seguridad, gestión del riesgo, de integración social y educación, por medio de reforzamiento estructural y/o reubicación o reposición de las edificaciones.	SED	319.789.672.394	En el 2019, se realizó la construcción de 4 colegios nuevos que cumplen con la Norma Sismoresistente Colombiana. Adicionalmente, se realizaron 9 restituciones y 131 mejoramientos de las edificaciones en donde se encuentran funcionando sedes de instituciones educativas distritales. De la misma forma, durante esta vigencia se visitaron un total de 102 sedes educativas con el objetivo de establecer el riesgo sísmico en el que se encuentran y priorizar próximas intervenciones, así como prevenir que sucedan siniestros sísmicos.	Secretaría Distrital de Hacienda - Sistema PREDIS		La SED en la vigencia 2020, adelantó la visita de 208 IED que por su localización, y por la edad de las construcciones, presentan mayor susceptibilidad ante amenazas naturales y socio naturales	https://drive.google.com/open?id=1zdbnBZ3rOitutNS2opdjCF1-S3HGDEbDg			319.789.672.394	
3.3.1. Reducción del riesgo sísmico en vivienda, edificaciones indispensables y de atención a la comunidad.	Identificación de necesidades y aplicación de medidas de reducción del riesgo sísmico en edificaciones públicas de salud, estaciones de bomberos, seguridad, gestión del riesgo, de integración social y educación, por medio de reforzamiento estructural y/o reubicación o reposición de las edificaciones.	SEGOB					SE ADELANTAROS GESTIONES PARA PROMOVER LA IDENTIFICACION E IMPLEMENTACION DE MEDIDAS DE REDUCCION DE RIESGO SISMICO	https://drive.google.com/open?id=1gHccTrwG8YDsmSDJb3VZtB1GcwMIU6FZ				
3.3.1. Reducción del riesgo sísmico en vivienda, edificaciones indispensables y de atención a la comunidad.	Identificación de necesidades y aplicación de medidas de reducción del riesgo sísmico en edificaciones públicas de salud, estaciones de bomberos, seguridad, gestión del riesgo, de integración social y educación, por medio de reforzamiento estructural y/o reubicación o reposición de las edificaciones.	UAECOB					Se encuentran en construcción los procesos para estudios y diseños de adecuaciones para 5 estaciones de bomberos.	https://drive.google.com/open?id=1V11cNDvT_hGB-nqQdsU-KbqVmrdgXhr				

INFORME DE EJECUCIÓN DEL PLAN DISTRITAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y DEL CAMBIO CLIMÁTICO PARA BOGOTÁ 2018-2030
DETALLADO- AVANCE EN LAS LINEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN

LINEAS ESTRATEGICAS DE ACCIÓN		REPORTE 2019				REPORTE 2020			PRESENTA AVANCE DE CORTO PLAZO			
PROGRAMAS	LINEA ESTRATEGICA DE ACCIÓN	ENTIDAD	INVERSION EJECUTADA	DESCRIPCION DEL AVANCE	SOPORTE	INVERSION EJECUTADA	DESCRIPCION DEL AVANCE	SOPORTE	SI	NO	INVERSIÓN	INVERSIÓN POR LINEA
3.3.1. Reducción del riesgo sísmico en vivienda, edificaciones indispensables y de atención a la comunidad.	Identificación de necesidades y aplicación de medidas de reducción del riesgo sísmico en edificaciones públicas de salud, estaciones de bomberos, seguridad, gestión del riesgo, de integración social y educación, por medio de reforzamiento estructural y/o reubicación o reposición de las edificaciones.	UAERMV				8.080.313.559	Arriendo de la sede administrativa y operativa cuyas edificaciones son sismorresistentes	https://drive.google.com/open?id=1Z3K-SMqzwKxekEvbjesRgFvaKDsPi7kM			8.080.313.559	
3.3.1. Reducción del riesgo sísmico en vivienda, edificaciones indispensables y de atención a la comunidad.	Identificación de necesidades y aplicación de medidas de reducción del riesgo sísmico en edificaciones públicas de salud, estaciones de bomberos, seguridad, gestión del riesgo, de integración social y educación, por medio de reforzamiento estructural y/o reubicación o reposición de las edificaciones.	UAESP				148.620.000	1. Se solicitó inspección al Idiger para determinar el estado de la estructura del edificio de Ubicado en la Av. Caracas # 53-80 don donde funciona la oficina principal. Diagnóstico técnico-DI-14611 de 11 de Marzo de 2020. 2. Se adjudicó la consultoría para realizar el ajuste, verificación de estudios, diseños generales y presupuesto para el reforzamiento estructural de la sede administrativa de la UAESP. Contrato de consultoría N° UAESP-740-2020(\$148.620.000)	https://drive.google.com/open?id=10IDXIWgXIPRcF3TwG72HoigWV1n5wS			148.620.000	
3.3.1. Reducción del riesgo sísmico en vivienda, edificaciones indispensables y de atención a la comunidad.	Identificación de necesidades y aplicación de medidas de reducción del riesgo sísmico en edificaciones públicas de salud, estaciones de bomberos, seguridad, gestión del riesgo, de integración social y educación, por medio de reforzamiento estructural y/o reubicación o reposición de las edificaciones.	UDFJC										

INFORME DE EJECUCIÓN DEL PLAN DISTRICTAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y DEL CAMBIO CLIMÁTICO PARA BOGOTÁ 2018-2030
DETALLADO- AVANCE EN LAS LINEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN

LINEAS ESTRATEGICAS DE ACCIÓN		REPORTE 2019				REPORTE 2020			PRESENTA AVANCE DE CORTO PLAZO			
PROGRAMAS	LINEA ESTRATEGICA DE ACCIÓN	ENTIDAD	INVERSION EJECUTADA	DESCRIPCION DEL AVANCE	SOPORTE	INVERSION EJECUTADA	DESCRIPCION DEL AVANCE	SOPORTE	SI	NO	INVERSIÓN	INVERSIÓN POR LINEA
3.3.1. Reducción del riesgo sísmico en vivienda, edificaciones indispensables y de atención a la comunidad.	Implementación de pilotos de reforzamiento estructural y promoción de técnicas de reforzamiento estructural en edificaciones de vivienda no sismoresistente.	IDIGER	52.598.000	<p>Se realizaron 15 evaluaciones estructurales detalladas de viviendas, cinco (5) por localidad, lo que permitió de acuerdo con su condición de vulnerabilidad, elegir para cada una de ellas, los tipos de intervención para reducir la vulnerabilidad de acuerdo al manual desarrollado por Build Change, generando así 15 diseños para la reducción de la vulnerabilidad estructural de las viviendas evaluadas, con los cuales se harían las intervenciones o ejercicios pedagógicos en las viviendas. Como parte de este contrato también se incluyó el acompañamiento e instrucción a la comunidad, o a quien determinara el IDIGER durante la ejecución de las intervenciones o ejercicios demostrativos pedagógicos, con el fin que las comunidades pudieran desarrollar capacidades propias, basadas en las buenas prácticas constructivas para la reducción de la vulnerabilidad sísmica de la vivienda, sin embargo, se implementación evidenciaron las siguientes limitantes que impidieron su</p> <ul style="list-style-type: none"> - Necesidad de licencias de reforzamiento: El alto nivel de vulnerabilidad encontrado en las viviendas durante las evaluaciones detalladas y la elaboración de los diseños para la reducción de las vulnerabilidades identificadas, demostró la magnitud de las 	COMUNICACION 2020IE1656	-	De igual manera el esfuerzo en recursos por parte del IDIGER en el proyecto piloto han sido insumos para la continuación de la implementación en el Plan Terrazas liderado por el sector Habitat con CVP. con la creación de la curaduría pública social como vía para realizar la implementación de técnicas, la creación del banco de materiales y la creación del VUC- Ventanilla Única de Construcciones en donde el Idiger puede hacer parte del programa de manera complementaria. haciendo frete a la función 8.6 del Decreto 173 de 2014.	https://drive.google.com/open?id=1dQqpkq0ZPQapa5W7-r4_BZYIEjz0Zc8D	X		52.598.000	115.629.016

INFORME DE EJECUCIÓN DEL PLAN DISTRITAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y DEL CAMBIO CLIMÁTICO PARA BOGOTÁ 2018-2030
DETALLADO- AVANCE EN LAS LINEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN

LINEAS ESTRATEGICAS DE ACCIÓN		REPORTE 2019				REPORTE 2020			PRESENTA AVANCE DE CORTO PLAZO			
PROGRAMAS	LINEA ESTRATEGICA DE ACCIÓN	ENTIDAD	INVERSION EJECUTADA	DESCRIPCION DEL AVANCE	SOPORTE	INVERSION EJECUTADA	DESCRIPCION DEL AVANCE	SOPORTE	SI	NO	INVERSIÓN	INVERSIÓN POR LINEA
3.3.1. Reducción del riesgo sísmico en vivienda, edificaciones indispensables y de atención a la comunidad.	Implementación de pilotos de reforzamiento estructural y promoción de técnicas de reforzamiento estructural en edificaciones de vivienda no sismoresistente.	SDHT				63.031.016	Se formuló el proyecto de inversión No. 7582 "Mejoramiento progresivo de edificaciones de vivienda de origen informal Plan Terrazas", direccionando al cumplimiento de la meta Plan No. 129 del Plan de Desarrollo Distrital vigente, la cual se describe como " Formular e implementar un proyecto piloto que desarrolle un esquema de solución habitacional Plan Terrazas" El "Plan Terrazas" tiene como objetivo desarrollar un programa de mejoramiento de la calidad del hábitat construido que permita intervenir de manera progresiva edificaciones de la ciudad informal, orientado a disminuir gradualmente la vulnerabilidad en la vivienda, a partir del reconocimiento, la reconfiguración arquitectónica y el mejoramiento estructural de las edificaciones, para generar un mayor aprovechamiento del suelo, nuevas soluciones habitacionales y posibilidades de ingreso para los propietarios y familias que residen en ellas. El Proyecto piloto plan terrazas, entre sus características principales, busca mitigar el riesgo por vulnerabilidad sísmica de las viviendas beneficiarias del programa.	https://drive.google.com/open?id=18jG5pQTpwaX6386Mzvcpc8B5FxpBr-v			63.031.016	
3.3.1. Reducción del riesgo sísmico en vivienda, edificaciones indispensables y de atención a la comunidad.	Promoción de la identificación y aplicación de medidas de reforzamiento estructural para edificaciones privadas que prestan servicios de salud y educación.	IDIGER	255.731.000	*Realización de 122 evaluaciones rápidas preliminares en la reducción de la vulnerabilidad sísmica de vivienda, mediante las cuales se sensibilizaron 122 familias. *Realización de 5 eventos en la localidad de Ciudad Bolívar, 5 eventos en la localidad de Usme y 5 eventos en la localidad Rafael Uribe Uribe; donde se sensibilizaron a través de comparsas y teatros foros sobre la reducción de la vulnerabilidad sísmica de vivienda. se realizaron 15 diseños completos a 15 viviendas para la reducción de vulnerabilidad sísmica, Por lo anterior se debe tramitar la licencia de construcción con la modalidad de reforzamiento estructural para cumplir con la meta del año 2020 de reforzar 10 viviendas para promover técnicas de reforzamiento estructural.	Actas, listados de asistencia y producto		La estrategia de promoción de esta acción se esta realizando con la articulación del instrumento PGRDEPP la plataforma del idiger para la recepción de estos planes y la plataforma de inventario de edificaciones estrategicas que adminitra la SARECC	https://drive.google.com/open?id=1M87UD5fFrS7-12_QldDL5ZfVexT7oJv	X		255.731.000	255.731.000

INFORME DE EJECUCIÓN DEL PLAN DISTRITAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y DEL CAMBIO CLIMÁTICO PARA BOGOTÁ 2018-2030
DETALLADO- AVANCE EN LAS LINEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN

LINEAS ESTRATEGICAS DE ACCIÓN		REPORTE 2019				REPORTE 2020			PRESENTA AVANCE DE CORTO PLAZO			
PROGRAMAS	LINEA ESTRATEGICA DE ACCIÓN	ENTIDAD	INVERSION EJECUTADA	DESCRIPCION DEL AVANCE	SOPORTE	INVERSION EJECUTADA	DESCRIPCION DEL AVANCE	SOPORTE	SI	NO	INVERSIÓN	INVERSIÓN POR LINEA
3.3.1. Reducción del riesgo sísmico en vivienda, edificaciones indispensables y de atención a la comunidad.	Promoción del reforzamiento estructural en vivienda no sismorresistente.	IDIGER	175.287.000	<p>En el desarrollo de este contrato, se realizaron 15 eventos de sensibilización sobre identificación de vulnerabilidades estructurales en viviendas y prácticas constructivas adecuadas (5 en cada localidad), a través de la metodología de teatro foro y comparsas.</p> <p>Adicionalmente se implementaron 122 evaluaciones técnicas de la vulnerabilidad estructural de las viviendas frente a Sismos y a su vez, a través de ello se sensibilizaron 122 familias frente a la vulnerabilidad estructural y la necesidad de reforzamiento de sus viviendas, generando 122 fichas de evaluación rápida.</p>	Comunicacion 2020IE1656	-	<p>Se ha continuado con la promoción del reforzamiento estructural en vivienda no sismorresistente con la incorporación de los insumos del proyecto piloto "capacitación comunitaria para la reducción de la vulnerabilidad estructural frente a sismos" en el programa "Plan Terrazas" de CVP, siendo esta alianza entre IDIGER y CVP, la única vía para que el IDIGER pueda reforzar viviendas no sismorresistentes de manera complementaria en el programa de mejoramiento de vivienda liderado por el sector habitát. (Debido a que el IDIGER no es una entidad otorgante de recursos y las metodologías alternas actuales para este tipo de viviendas son muy invasivas). La experiencia del proyecto piloto han servido como insumo para la creación de la curaduría pública social, la cual fue aprobado mediante Decreto 265 el 2 de diciembre de 2020.</p>	https://drive.google.com/open?id=1F14m-i0MhQ_illvGsZET5je9jIjPOLEQx			175.287.000	
3.3.1. Reducción del riesgo sísmico en vivienda, edificaciones indispensables y de atención a la comunidad.	Promoción del reforzamiento estructural en vivienda no sismorresistente.	SDHT				63.031.016	<p>Se formuló el proyecto de inversión No. 7582 "Mejoramiento progresivo de edificaciones de vivienda de origen informal Plan Terrazas", direccionando al cumplimiento de la meta Plan No. 129 del Plan de Desarrollo Distrital vigente, la cual se describe como " Formular e implementar un proyecto piloto que desarrolle un esquema de solución habitacional Plan Terrazas"</p> <p>El "Plan Terrazas" tiene como objetivo desarrollar un programa de mejoramiento de la calidad del hábitat construido que permita intervenir de manera progresiva edificaciones de la ciudad informal, orientado a disminuir gradualmente la vulnerabilidad en la vivienda, a partir del reconocimiento, la reconfiguración arquitectónica y el mejoramiento estructural de las edificaciones, para generar un mayor aprovechamiento del suelo, nuevas soluciones habitacionales y posibilidades de ingreso para los propietarios y familias que residen en ellas.</p> <p>El Proyecto piloto plan terrazas, entre sus características principales, busca mitigar el riesgo por vulnerabilidad sísmica de las viviendas beneficiarias del programa.</p>	https://drive.google.com/open?id=1V1zphEHfC81W2RRp9S2sDixKWdXAQHeY	X		63.031.016	238.318.016

INFORME DE EJECUCIÓN DEL PLAN DISTRICTAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y DEL CAMBIO CLIMÁTICO PARA BOGOTÁ 2018-2030
DETALLADO- AVANCE EN LAS LINEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN

LINEAS ESTRATEGICAS DE ACCIÓN		REPORTE 2019				REPORTE 2020			PRESENTA AVANCE DE CORTO PLAZO			
PROGRAMAS	LINEA ESTRATEGICA DE ACCIÓN	ENTIDAD	INVERSION EJECUTADA	DESCRIPCION DEL AVANCE	SOPORTE	INVERSION EJECUTADA	DESCRIPCION DEL AVANCE	SOPORTE	SI	NO	INVERSIÓN	INVERSIÓN POR LINEA
3.3.2. Reducción de la vulnerabilidad funcional de los servicios públicos y de movilidad.	Avance en el soterramiento de redes eléctricas y cableados.	ENEL - CODENSA				35.000.000.000	la subterranización o soterramiento consiste en dejar dentro de una canalización subterránea las redes existentes aéreas o bien las redes en proyectos nuevos, con el fin de dar cumplimiento al decreto 190 de 2004 (Plan de ordenamiento territorial – POT) donde exige la subterranización del 35% de las redes de la malla vial y el 100% de las redes de la malla vial arterial. Adicionalmente dicha subterranización presenta beneficios como: Aumento seguridad de las personas, Aumento Confiabilidad Eléctrica, Mejoramiento estético de la zona.	https://drive.google.com/open?id=1a4-x2HB4hCUO7DilxuxKqN7LPaeqVaK3	X		35.000.000.000	36.203.000.000
3.3.2. Reducción de la vulnerabilidad funcional de los servicios públicos y de movilidad.	Avance en el soterramiento de redes eléctricas y cableados.	ETB	1.203.000.000	ETB ejecutó actividades de subterranización de redes a través del contrato 4600016186 suscrito con Fibernet S.A. cuyo objeto es "La ejecución de obras civiles de expansión, renovación, mantenimiento de redes e infraestructura y modernización de la red de acceso en Bogotá D.C., Gran Bogotá, Cundinamarca, Meta y regiones definidas del país, incluyendo el suministro de algunos materiales".	Contrato 4600016186 suscrito con Fibernet S.A. cuyo es "La ejecución de obras civiles de expansión, renovación, mantenimiento de redes e infraestructura y modernización de la red de acceso en Bogotá D.C., Gran Bogotá, Cundinamarca, Meta y regiones definidas del país, incluyendo el suministro de algunos materiales"					1.203.000.000		

INFORME DE EJECUCIÓN DEL PLAN DISTRITAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y DEL CAMBIO CLIMÁTICO PARA BOGOTÁ 2018-2030
DETALLADO- AVANCE EN LAS LINEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN

LINEAS ESTRATEGICAS DE ACCIÓN			REPORTE 2019			REPORTE 2020			PRESENTA AVANCE DE CORTO PLAZO			
PROGRAMAS	LINEA ESTRATEGICA DE ACCIÓN	ENTIDAD	INVERSION EJECUTADA	DESCRIPCION DEL AVANCE	SOPORTE	INVERSION EJECUTADA	DESCRIPCION DEL AVANCE	SOPORTE	SI	NO	INVERSIÓN	INVERSIÓN POR LINEA
3.3.2. Reducción de la vulnerabilidad funcional de los servicios públicos y de movilidad.	Construcción y adecuación de estructuras de canales y/o túneles para el drenaje pluvial.	EAB	40.560.020.104	Obras relacionadas con renovación en sectores críticos de canales, entre otros y consultorías relacionadas con renovaciones integrales de canales, entre otros	Minutas de los diferentes contratos de obra, consultoría e interventoría ejecutados para el cumplimiento de la línea estratégica	126.708.641.451	<p>*Realizar la renovación estructural, hidráulica y ambiental de los canales:</p> <ol style="list-style-type: none"> Obras de renovación en sectores críticos del Canal Córdoba Obras de renovación en sectores críticos de canales de la cuenca Salitre. Obras de renovación en sectores críticos de canales de la cuenca Torca Obras de renovación en sectores críticos de los canales Contador- Callejas de la cuenca Salitre <p>que permitan reducir el deterioro de sus estructuras y garantizar el buen funcionamiento hidráulico, aplicando tecnologías, materiales y procedimientos que preserven el medio ambiente aprovechando al máximo la infraestructura existente.</p> <p>*Reparación de estructuras hidráulicas de redes del sistema troncal de alcantarillado y cuerpos de agua receptores del drenaje pluvial:</p> <ol style="list-style-type: none"> Reparación y reconstitución de la estructura de varios canales (Albina, Molinos, Quebrada Callejas, Limitante sur), que presentaron fallas, pérdida de sección por socavación y arrastre. Limpieza de estructuras como Cámaras de alivio (Box Cra 55 y 56, Albina, etc), líneas de tubería (Colector Salitre Derecho), que incluye retiró de material sedimentario y basura que a través de años se depositó obstaculizando el flujo, adicionalmente se construyeron rampas y cañuelas que permitieran mejor conducción del flujo y menor posibilidad de acumulación de sedimentos. 	https://drive.google.com/open?id=1uluP-L0GIZYTKIK_296Xwbul9NuccdD2C	X		167.268.661.555	167.268.661.555

INFORME DE EJECUCIÓN DEL PLAN DISTRITAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y DEL CAMBIO CLIMÁTICO PARA BOGOTÁ 2018-2030
DETALLADO- AVANCE EN LAS LINEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN

LINEAS ESTRATEGICAS DE ACCIÓN		REPORTE 2019				REPORTE 2020			PRESENTA AVANCE DE CORTO PLAZO			
PROGRAMAS	LINEA ESTRATEGICA DE ACCIÓN	ENTIDAD	INVERSION EJECUTADA	DESCRIPCION DEL AVANCE	SOPORTE	INVERSION EJECUTADA	DESCRIPCION DEL AVANCE	SOPORTE	SI	NO	INVERSIÓN	INVERSIÓN POR LINEA
3.3.2. Reducción de la vulnerabilidad funcional de los servicios públicos y de movilidad.	Implementación de acciones de reducción en rellenos sanitarios.	UAESP	214.341.176	<p>el Concesionario en la vigencia 2019, realizó actualización del Plan de Emergencias y Contingencias se encuentra en versión V3 de fecha 2019/09/01 con nota de cambio "Se actualiza información de acuerdo con los requerimientos de la comunicación 20194340005311 "Resultado de verificación de los lineamientos del Plan de Emergencias y Contingencias conforme a lo establecido en la Resolución 154 de 2014" emitida por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios SSPD</p> <p>En marco del contrato de concesión No. 344 de 2010 suscrito entre la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos -UAESP y la sociedad Centro de Gerenciamiento de Residuos Doña Juana – CGR DJ S.A.E.S.P, en el año 2011 la UAESP mediante contrato de consultoría No. 130E de 2011 suscrito entre la UAESP y la Unión Temporal Inter DJ, se realiza la interventoría integral de los contratos de concesión al interior del RSDJ.</p> <p>En marco de sus competencias la UAESP de manera directa y a través de la interventoría realiza la supervisión de las actividades realizadas por el Concesionario CGR DJ generando los requerimientos a que haya lugar.</p> <p>Sumado a lo anterior, la Superintendencia de Servicios Públicos, en atención a el numeral 79.1 (Modificado parcialmente por el Artículo 28 del Decreto 1165 de 1999) del artículo 79 de la Ley 142 de 1994 donde se describe las funciones de la Superintendencia de Servicios Públicos, en el cual se destaca "Vigilar y controlar el cumplimiento de las leyes y actos administrativos a los que estén sujetos quienes presten servicios públicos, en cuanto el cumplimiento afecte en forma directa e inmediata a usuarios determinados: y sancionar sus</p>			<p>Durante la vigencia 2020 se realizaron en total 19 comités técnicos de estabilidad en los cuales se revisa las condiciones de estabilidad al interior del predio Doña Juana. No se ejecuta un presupuesto, debido a que es responsabilidad de la concesión garantizar la estabilidad.</p>	<p>https://drive.google.com/open?id=1QoD0Cpgb_jv2q2F56HFeqkWF09IvIw</p>	X		214.341.176	214.341.176
3.3.2. Reducción de la vulnerabilidad funcional de los servicios públicos y de movilidad.	Implementación de la Red Vial Vital.	SDM	399.658.525	DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE LA RED VIAL VITAL	MAPAS DE ESCENARIOS MODELADOS		<p>RED VIAL VITAL DE BOGOTÁ D.C FORMULADA Y DESARROLLADA EN LOS COMPONENTES TÉCNICOS, FINANCIEROS Y LEGALES, INCLUYENDO CRITERIOS DE ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO Y LA RESILIENCIA DEL SISTEMA DE MOVILIDAD DE LA CIUDAD</p>	<p>https://drive.google.com/open?id=1fx7h2bGm-Gy3AZLcaxp_yhXylEBswzR7</p>	X		399.658.525	399.658.525

INFORME DE EJECUCIÓN DEL PLAN DISTRITAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y DEL CAMBIO CLIMÁTICO PARA BOGOTÁ 2018-2030
DETALLADO- AVANCE EN LAS LINEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN

LINEAS ESTRATEGICAS DE ACCIÓN		REPORTE 2019				REPORTE 2020			PRESENTA AVANCE DE CORTO PLAZO			
PROGRAMAS	LINEA ESTRATEGICA DE ACCIÓN	ENTIDAD	INVERSION EJECUTADA	DESCRIPCION DEL AVANCE	SOPORTE	INVERSION EJECUTADA	DESCRIPCION DEL AVANCE	SOPORTE	SI	NO	INVERSIÓN	INVERSIÓN POR LINEA
3.3.2. Reducción de la vulnerabilidad funcional de los servicios públicos y de movilidad.	Promoción de la aplicación del plan de gestión del riesgo de desastres en entidades públicas y privadas (Decreto Nacional 2157 de 2017).	IDIGER		<p>Con el fin de establecer los lineamientos y direccionar la estrategia para la formulación del plan de gestión de riesgos de desastres, se realizó reunión con el área de operación en la red, teniendo como objetivo el minimizar la vulnerabilidad funcional del servicio de gas natural en caso de materializarse una amenaza que afecte el servicio.</p> <p>Así mismo el área de Medio Ambiente y aseguramiento de la calidad ha actualizado e implementado los planes de contingencia y capacitaciones con ejercicios de simulacros en diferentes centros de trabajo con el fin de que los colaboradores conozcan la forma de actuar en caso de presentarse alguna emergencia.</p>	No se cuenta con soporte de la reunión		Se ha Promocionado la aplicación de los PGRDEPP (Decreto Nacional 2157 de 2017), por medio de oficios y foro como lo fue en la escuela virtual de GRD de la AL de usaqueen	https://drive.google.com/open?id=1AQp1o1b_MRRH0I3aszcQRTS2G0407uP	X			424.873.264
3.3.2. Reducción de la vulnerabilidad funcional de los servicios públicos y de movilidad.	Promoción de la aplicación del plan de gestión del riesgo de desastres en entidades públicas y privadas (Decreto Nacional 2157 de 2017).	ETB				424.873.264	Durante el año 2020 ETB avanzó en el programa de subterranización de redes en el marco de el contrato número 4600016186 con Fibernet S.A. y en el marco de los proyectos de construcción del plan vial y adecuaciones del espacio público, que ejecuta el IDU en el Distrito Capital.	https://drive.google.com/open?id=1FgSYPrXRgHzB2YLDNowdXY6Ez1o8327J			424.873.264	

INFORME DE EJECUCIÓN DEL PLAN DISTRITAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y DEL CAMBIO CLIMÁTICO PARA BOGOTÁ 2018-2030
DETALLADO- AVANCE EN LAS LINEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN

LINEAS ESTRATEGICAS DE ACCIÓN		REPORTE 2019				REPORTE 2020				PRESENTA AVANCE DE CORTO PLAZO			
PROGRAMAS	LINEA ESTRATEGICA DE ACCIÓN	ENTIDAD	INVERSION EJECUTADA	DESCRIPCION DEL AVANCE	SOPORTE	INVERSION EJECUTADA	DESCRIPCION DEL AVANCE	SOPORTE	SI	NO	INVERSIÓN	INVERSIÓN POR LINEA	
3.3.2. Reducción de la vulnerabilidad funcional de los servicios públicos y de movilidad.	Redundancia en los sistemas de acueducto.	EAB				18.299.083.126	<p>Redundancia en los sistemas de acueducto.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Construcción y adecuación de estructuras de canales y/o túneles para el drenaje pluvial. • Avance en el soterramiento de redes eléctricas y cableados. • Promoción de la aplicación del plan de gestión del riesgo de desastres en entidades públicas y privadas (Decreto Nacional 2157 de 2017). • Implementación de acciones de reducción en rellenos sanitarios. • Implementación de la Red Vial Vital." <p>El Sistema Matriz de Acueducto corresponde al conjunto de tanques de almacenamiento y compensación, estaciones de bombeo, estructuras de control de caudal y presión, y redes expresas y de distribución con diámetro mayor a 12 pulgadas, que permiten el transporte y distribución del agua potable, desde las plantas de tratamiento a cada uno de los sectores hidráulicos en los que se divide la ciudad de Bogotá.</p> <p>Este sistema está dividido en zonas de servicio, las cuales fueron definidas</p>	https://drive.google.com/open?id=1It-H_G-5jWglegiKt0s_UnijdrzQK_4	X		18.299.083.126	18.299.083.126	
3.3.3. Estrategia de Protección Financiera.	Aseguramiento del riesgo catastrófico de los activos públicos. + Promoción e implementación del aseguramiento de bienes fiscales. + Promoción del aseguramiento de vivienda.	SDHAC					<p>Para el aseguramiento del riesgo catastrófico se han adelantado conversaciones, cruce de información en materia de sismicidad del Distrito por parte del IDIGER y de análisis financiero y de riesgos por parte de la Dirección Distrital de Crédito Público de la SHD, a partir de la cual SWISS RE (reaseguradora de orden internacional) presentó el pasado mes de diciembre una Propuesta Conceptual de un Seguro Paramétrico contra Terremoto para el Distrito Capital (SHD e IDIGER) y que se anexa al presente reporte en archivo PDF</p>	https://drive.google.com/open?id=1E_s2AgXCGclM16Uxz0LG_v19Hg_x9EF62	X		-	-	
3.3.3. Estrategia de Protección Financiera.	Aseguramiento del riesgo catastrófico de los activos públicos. + Promoción e implementación del aseguramiento de bienes fiscales. + Promoción del aseguramiento de vivienda.	IDIGER					<p>Desde el IDIGER se ha venido trabajando en la construcción de la Estrategia de Protección Financiera del Riesgo de Desastres y el Cambio Climático para el Distrito el cual es el instrumento rector para definir la línea de trabajo en el aseguramiento del riesgo catastrófico de los activos públicos, una vez quede aprobado este instrumento se realizará su implementación.</p>	https://drive.google.com/open?id=1PP3HNV9SBm-GTlwsSwOaDU3rV539lgrO	X		-	-	

INFORME DE EJECUCIÓN DEL PLAN DISTRITAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y DEL CAMBIO CLIMÁTICO PARA BOGOTÁ 2018-2030
DETALLADO- AVANCE EN LAS LINEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN

LINEAS ESTRATEGICAS DE ACCIÓN		REPORTE 2019				REPORTE 2020			PRESENTA AVANCE DE CORTO PLAZO			
PROGRAMAS	LINEA ESTRATEGICA DE ACCIÓN	ENTIDAD	INVERSION EJECUTADA	DESCRIPCION DEL AVANCE	SOPORTE	INVERSION EJECUTADA	DESCRIPCION DEL AVANCE	SOPORTE	SI	NO	INVERSIÓN	INVERSIÓN POR LINEA
3.3.3. Estrategia de Protección Financiera.	Gestión de Instrumentos Financieros para la Gestión del Riesgo: + Implementación de crédito contingente para la respuesta y recuperación de desastres. + Diseño e implementación de instrumentos para la recuperación post-desastre. + Desarrollo de la subcuenta de protección financiera del Fondo Distrital de Gestión de Riesgo y Cambio Climático.	IDIGER					Se adelanta el proceso para abrir cupo de créditos contingentes CAT-DDO para entes territoriales. Adicionalmente, se esta evaluando cuantitativa y técnicamente un aseguramiento paramétrico de cobertura de sismos.	https://drive.google.com/open?id=1BWeLiY-_Cqu2nR6tzLCoP7_Qw244pK0F	X			
3.3.3. Estrategia de Protección Financiera.	Gestión de Instrumentos Financieros para la Gestión del Riesgo: + Implementación de crédito contingente para la respuesta y recuperación de desastres. + Diseño e implementación de instrumentos para la recuperación post-desastre. + Desarrollo de la subcuenta de protección financiera del Fondo Distrital de Gestión de Riesgo y Cambio Climático.	SDHAC	92.146.200	Durante el 2019 se adelantaron reuniones y presentaciones en el marco del programa de Gestión Financiera del riesgo de desastres de Colombia junto al Ministerio de Hacienda, con el propósito de verificar la viabilidad del Crédito contingente para Bogotá. * Reunión con MHCP y Secretaría de Hacienda con el fin de dar a conocer la estrategia Distrital de Protección Financiera. * Asistencia a misión del banco mundial y MCHP en el marco del programa de gestión financiera del riesgo de desastres de Colombia. * Lanzamiento de Estrategia de Protección Financiera de Bogotá, en el marco del taller Regional de Gestión Financiera de Riesgos * Revisión del plan de de trabajo de DRFIP con MHCP, Banco Mundial e IDIGER para los próximos dos años. * Reunión con UNGRD con el propósito de informar sobre la experiencia de protección financiera de Bogotá. * Participación semana de la reducción "Foro protección financiera" * Asistencia a misión de Banco mundial y MHCP en el marco del programa de gestión financiera de riesgo de desastres	invitación a reuniones	28.980.000	Se han llevado a cabo mesas de trabajo en conjunto con el Ministerio de Hacienda, Secretaria Distrital de Hacienda e IDIGER y con el acompañamiento del Banco Mundial, con el fin de revisar los avances que se tienen del documento de Estrategia de Protección Financiera y definir la fase final para su culminación. Al respecto se acordaron compromisos por cada una de las partes para ya contar con la versión final de este documento se ha avanzado en el 80%. Adicionalmente se llevó a cabo reunión con la Secretaria de Hacienda Distrital y la Reasegura Swiss Re, con el fin de explorar la posibilidad de trabajar en un seguro paramétrico por sismo para Bogotá, como uno de los instrumentos financieros de la ciudad.	https://drive.google.com/open?id=1c0gLVHPTtZxqcohuN5LJMjMQ_hxoYBC-	X		121.126.200	121.126.200

INFORME DE EJECUCIÓN DEL PLAN DISTRITAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y DEL CAMBIO CLIMÁTICO PARA BOGOTÁ 2018-2030
DETALLADO- AVANCE EN LAS LINEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN

LINEAS ESTRATEGICAS DE ACCIÓN		REPORTE 2019				REPORTE 2020			PRESENTA AVANCE DE CORTO PLAZO			
PROGRAMAS	LINEA ESTRATEGICA DE ACCIÓN	ENTIDAD	INVERSION EJECUTADA	DESCRIPCION DEL AVANCE	SOPORTE	INVERSION EJECUTADA	DESCRIPCION DEL AVANCE	SOPORTE	SI	NO	INVERSIÓN	INVERSIÓN POR LINEA
3.3.3. Estrategia de Protección Financiera.	Identificación y conocimiento del riesgo fiscal debido a la ocurrencia de desastres: + Evaluación de daños por sismo y su continua actualización.	IDIGER	91.290.000	<p>Para el año 2019 se realizó la evaluación de daños por sismos mediante métodos deterministas y probabilistas, se realizaron 16 escenarios deterministas representativos para Bogotá (incluyendo los 3 planteados en la normativa sismo resistente y modelados en 2011) y 1 escenario probabilista contemplando todos los posibles eventos futuros para métricas necesarias para estrategia de protección financiera: PAE, PMP entre otros.</p> <p>Se terminó de consolidar y analizar la información y resultados del escenario de riesgo probabilista, el cual fue usado como insumo para la priorización y selección de barrios a intervenir para el desarrollo del proyecto piloto de reducción de vulnerabilidad sísmica en vivienda informal y que servirá de insumo para la estrategia de protección financiera.</p> <p>Sobre este escenario adicionalmente se han venido realizando análisis de sensibilidad y calibración para poder obtener resultados confiables de los análisis y establecer las variables de mayor representatividad e impacto sobre los resultados.</p>	Ejecución Plan Anual de Adquisiciones FONDIGER Página web www.idiger.gov.co/rsismico		Se realizó el análisis de sensibilidad de las plataformas de modelación de los escenarios de riesgo sísmico para diseño de productos de reducción y manejo. Se llevó a cabo el ajuste de la Base de Datos de elementos expuestos y el proceso de instalación, puesta en marcha y verificación de resultados del programa SISMARB para la modelación de los escenarios de riesgo sísmico, debido a los fallos que se presentaron en los computadores donde se tenía instalada la herramienta SISMARB.	https://drive.google.com/open?id=1LUNe-fHvAjrOgKIAFvRTTONt0cbRM4u	X		91.290.000	91.290.000
OBJETIVO 6. Estar preparados para la respuesta a emergencias y desastres.												

INFORME DE EJECUCIÓN DEL PLAN DISTRITAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y DEL CAMBIO CLIMÁTICO PARA BOGOTÁ 2018-2030
DETALLADO- AVANCE EN LAS LINEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN

LINEAS ESTRATEGICAS DE ACCIÓN		REPORTE 2019				REPORTE 2020			PRESENTA AVANCE DE CORTO PLAZO			
PROGRAMAS	LINEA ESTRATEGICA DE ACCIÓN	ENTIDAD	INVERSION EJECUTADA	DESCRIPCION DEL AVANCE	SOPORTE	INVERSION EJECUTADA	DESCRIPCION DEL AVANCE	SOPORTE	SI	NO	INVERSIÓN	INVERSIÓN POR LINEA
4.1.1. Preparación interinstitucional para la respuesta a emergencias.	Adecuación y alistamiento de alojamientos temporales.	SDIS	42000000	<p>Tomando como base el Marco de Actuación para la Respuesta a Emergencias de Bogotá D. C., numeral 8.1.8 ALOJAMIENTOS TEMPORALES, cuyo responsable principal es la Secretaría Distrital de Integración Social de manera coordinada se llevaron a cabo las siguientes actividades en el año 2019:</p> <ul style="list-style-type: none"> Fortalecimiento del Comité Distrital de Alojamientos Temporales Institucionales (ATI), mediante el desarrollo el Plan de Acción del Comité Distrital de ATI 2019. Realización de visitas de evaluación y actualización de la información de los coliseos y parques proyectados como Alojamientos Temporales. Programación y realización de ejercicios de simulación y/o simulacro de montaje de Alojamientos Temporales. Avances en el diseño y gestión del microsítio para mostrar la información actualizada sobre Alojamientos Temporales Institucionales. 	<p>https://drive.google.com/drive/folders/15ozvpMCqB3g83iPK--8Pb7qlyPZG30gO con el siguiente contenido:</p> <p>Carpeta fortalecimiento del Comité Distrital de Alojamientos Temporales Institucionales (ATI), (7 documentos)</p> <p>Carpeta visitas de evaluación (dos carpetas (20 y 24 documentos) adicionales 5 documentos)</p> <p>Carpeta Ejercicios de simulación y simulacro (dos carpetas (7 y 9 documentos) adicionales 2 documentos)</p> <p>Carpeta progreso del microsítio (6 documentos)</p>	42000000	<p>Como adecuación y alistamiento de Alojamientos Temporales Institucionales, se implementó el Comité Técnico para Alojamientos Temporales Institucionales, con la participación del IDIGER, IDRD, SDS, UAESP, IDPYBA, EAAB, ENEL Y GAS NATURAL, desarrollando un Plan de Acción para el 2020, con adecuación para el cambio de administración en el segundo semestre.</p> <p>*Se visitaron 13 coliseos del IDRD para evaluar la posibilidad de ser utilizados como Alojamiento Temporal Institucional en caso de emergencia.</p> <p>*Se elaboraron 20 Documentos técnicos de soporte -DTS que fueron radicados en las Alcaldías locales, consolidando la información de 547 salones comunales aptos y 2000 parques también aptos para el montaje de alojamientos temporales, de los cuales se hicieron visita por parte del Equipo de Gestión del Riesgo de 2009 a 2020.</p> <p>*Finalmente como parte de las medidas decretadas en el marco de la calamidad pública con ocasión de la situación epidemiológica causada por el Coronavirus y en respuesta a la circular conjunta No. 001 de marzo 24 de 2020, se suscribió el Contrato 067 del 03 de abril de 2020 entre IDIGER y CRUZ ROJA para el montaje, operación y administración de Alojamientos temporales institucionales, del cual la SDIS desarrolló la interventoría. El objetivo de los alojamientos temporales institucionales fue brindar la ayuda humanitaria inmediata en su componente de alojamiento temporal, para cumplir con la medida de</p>		X		84.000.000	84.000.000

INFORME DE EJECUCIÓN DEL PLAN DISTRITAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y DEL CAMBIO CLIMÁTICO PARA BOGOTÁ 2018-2030
DETALLADO- AVANCE EN LAS LINEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN

LINEAS ESTRATEGICAS DE ACCIÓN		REPORTE 2019				REPORTE 2020			PRESENTA AVANCE DE CORTO PLAZO			
PROGRAMAS	LINEA ESTRATEGICA DE ACCIÓN	ENTIDAD	INVERSION EJECUTADA	DESCRIPCION DEL AVANCE	SOPORTE	INVERSION EJECUTADA	DESCRIPCION DEL AVANCE	SOPORTE	SI	NO	INVERSIÓN	INVERSIÓN POR LINEA
4.1.1. Preparación interinstitucional para la respuesta a emergencias.	Adquisición y acondicionamiento de infraestructura y locaciones operativas, y predios para telecomunicaciones.	IDIGER	1452629265	DURANTE EL AÑO 2019 SE EFECTUARON TODAS LAS CONTRATACIONES RELACIONADAS CON LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y PROVISIÓN DE BIENES Y SERVICIOS EN LA ENTIDAD	CORREO ELECTRONICO JOHANA PARRA 16 DE JUNIO 2020	0	La Entidad realizó la gestión pertinente para la contratación de la adecuación locativa en las bodegas 11 y 7 por valor de \$238.213.661, no obstante de conformidad con eventos ambientales que se presentaron en el mes de noviembre y que generaron como consecuencia en las instalaciones de propiedad del IDIGER, el rebosamiento, la colmatación y sobrecarga en las diferentes unidades que componen los desagües de las cubiertas, conllevando a una desestabilización del sistema en el proceso de drenaje y trasladando estas lluvias con demás residuos ecológicos al interior de las instalaciones deteriorando los cielos rasos, sistemas eléctricos, puestos de trabajo y el bienestar de la comunidad que desempeña sus actividades de trabajo; fue determinada la necesidad de plantear en el marco de la optimización de los recursos suspender el proceso de contratación mientras se efectuaba un análisis técnico. Por esta razón luego de un análisis técnico y jurídico exhaustivo mediante la resolución No. 411 de 2020 se revocó el acto de apertura del proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía No. IDIGER SA-MC-006-2020, por la razón consignada en la resolución no se ejecutaron los recursos. Adjunto resolución como soporte de evidencia.		X		1.452.629.265	1.452.629.265

INFORME DE EJECUCIÓN DEL PLAN DISTRITAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y DEL CAMBIO CLIMÁTICO PARA BOGOTÁ 2018-2030
DETALLADO- AVANCE EN LAS LINEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN

LINEAS ESTRATEGICAS DE ACCIÓN		REPORTE 2019				REPORTE 2020			PRESENTA AVANCE DE CORTO PLAZO			
PROGRAMAS	LINEA ESTRATEGICA DE ACCIÓN	ENTIDAD	INVERSION EJECUTADA	DESCRIPCION DEL AVANCE	SOPORTE	INVERSION EJECUTADA	DESCRIPCION DEL AVANCE	SOPORTE	SI	NO	INVERSIÓN	INVERSIÓN POR LINEA
4.1.1. Preparación interinstitucional para la respuesta a emergencias.	Construcción de obras de emergencia.	IDIGER	6400000	Debido a la emergencia que se presentó por un movimiento en masa desde un talud rocoso (caída de rocas) en el Barrio Delicias del Carmen de la Localidad Usaquén a la altura de la Calle 127 A con Carrera 2 Bis fue necesario realizar una obra de emergencia, a través de la figura normativa urgencia manifiesta. Dicha obra consistió en la remoción de rocas y la construcción de una barrera de protección con las mismas rocas y material desprendido, para resguardar las viviendas ubicadas en la parte baja del sector; también fue necesario abrir un pozo entre la barrera y el talud rocoso para contener los desprendimientos de roca adicionales que se pudiesen presentar. La barrera de protección contempló dos jarillones traslapados con una longitud cercana a los 48 m2, una altura de 3,5 m y una base de 6 m aproximadamente. El pozo de contención fue construido con un área de 60 m2 y una profundidad de 2,5 m aproximadamente.	Informe Operacional emergencia Delicias del Carmen Urgencia Manifiesta Resolución 290 de 2019 Contrato 331 de 2019 Obra Emergencia	0	Frete a la ejecución de Obras de Emergencia el IDIGER desde el equipo de obras de la Subdirección de Reducción tiene definido el derrotero para la ejecución de obras de emergencia.	https://drive.google.com/open?id=1uwZhe3_ng2Bp1gUd3eo_HnYsnJaowAnQ	X		6.400.000	6.400.000
4.1.1. Preparación interinstitucional para la respuesta a emergencias.	Desarrollo de procesos de capacitación y entrenamiento en los servicios y funciones de respuesta.	IDIGER	130500000	A través del convenio 401 de 2018 se realizaron tres capacitaciones, así: Servicio de respuesta en SALUD - Curso de primeros auxilios avanzados con participación de Ejército, Defensa Civil, Acueducto (Guardabosques) e IDIGER (Brigada de emergencias), realizado del 25 al 27 de enero de 2019. - Curso de manejo de estrés en emergencias dirigido a personal de respuesta a emergencias, ayuda humanitaria y logística de IDIGER, realizado el 8 de noviembre de 2019. Función de respuesta de EDSPAN y Servicio de Respuesta de Ayuda Humanitaria - Curso de manejo de plataforma ODK y EDSPAN con participación de Cruz Roja e IDIGER, realizado el 30 de mayo de 2019.	Listados de asistencia	0	Se desarrollaron 13 capacitaciones a comunidad y entidades del SDGR-CC, en total participaron 741 personas. Se abordaron temas especializados como Sistema de Alerta de Bogotá, Marco de Actuación, Sistemas de Administración de emergencias, identificación de puntos seguros y manejo de radios.	https://drive.google.com/open?id=11HYf-QERYXEBnTNpLlitsmKn0Ec9kqC	X		130.500.000	130.500.000

INFORME DE EJECUCIÓN DEL PLAN DISTRITAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y DEL CAMBIO CLIMÁTICO PARA BOGOTÁ 2018-2030
DETALLADO- AVANCE EN LAS LINEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN

LINEAS ESTRATEGICAS DE ACCIÓN		REPORTE 2019				REPORTE 2020				PRESENTA AVANCE DE CORTO PLAZO			
PROGRAMAS	LINEA ESTRATEGICA DE ACCIÓN	ENTIDAD	INVERSION EJECUTADA	DESCRIPCION DEL AVANCE	SOPORTE	INVERSION EJECUTADA	DESCRIPCION DEL AVANCE	SOPORTE	SI	NO	INVERSIÓN	INVERSIÓN POR LINEA	
4.1.1. Preparación interinstitucional para la respuesta a emergencias.	Disponibilidad de centros de reserva con su respectiva dotación de equipos, herramientas, equipos de protección personal de acuerdo con los diferentes servicios y funciones de respuesta, así como elementos e insumos de ayuda humanitaria.	IDIGER	929000000	El Centro Distrital Logístico y de Reserva del IDIGER está disponible 24 horas al día, 7 días a la semana, durante los 365 días del año. Cuenta con más de 2.000 equipos y 10.000 elementos, ayudas humanitarias y suministros en general por más de \$10.400 millones, como soporte logístico para la atención de situaciones de emergencia, actividades de gestión de riesgos y apoyos interinstitucionales.	CONTRATOS SUSCRITOS RECURSOS 2019: 443 SUMINISTROS DE FERRETERIA, 483 - COLCHONETAS Y 493 ELEMENTOS PARA MANEJO DE MATERIALES PELIGROSOS	6856207670	Adquisición de elementos de bioseguridad y hospital de campaña para la atención de la emergencia sanitaria generada por COVID 19.	https://drive.google.com/open?id=1agmJ8iskNLQa2lp0odwt8gsECVpyjAa0	X		7.785.207.670	7.785.207.670	
4.1.1. Preparación interinstitucional para la respuesta a emergencias.	Dotación, mantenimiento y renovación de equipos y telecomunicaciones.	IDIGER	0	Verificación del estado del repetidor, duplexer, antena y respectivo cableado. Pruebas de correcto funcionamiento.	FICHA TÉCNICA ESTACIONES REPETIDORAS	0	Personal de la Subdirección para el Manejo de Emergencias y Desastres elaboró el documento ANEXO 2. DOTAR PARA LA COMUNICACIÓN EN EL MANEJO DE LAS EMERGENCIAS A NIVEL LOCAL (EQUIPOS DE COMUNICACIÓN: RADIOS, AVANTELES, OTROS), como insumo para la selección de proyectos con presupuestos participativos de los Fondos de Desarrollo Local, según metodología construida por Secretaría de Gobierno y Secretaría Distrital de Planeación.	https://drive.google.com/open?id=1kxQ11kD277m6d0D4Muhx2BW68Ns1ok_M	X		-	-	
4.1.1. Preparación interinstitucional para la respuesta a emergencias.	Identificación, desarrollo e implementación de sistemas de alerta.	IDIGER	0	En 2019 el trabajo con las organizaciones sociales y comunitarias se centró en la difusión de la información producida en la página web de la entidad, priorizando los sectores de Bogotá que presentan emergencias por encharcamiento, para ello se realizaron las siguientes actividades: 1.1. Coordinación Interinstitucional e intrainstitucional: i) coordinación con los gestores de las localidades de Kennedy, Bosa y Tunjuelito, Engativá y Rafael Uribe Uribe ii) Acercamiento con referentes de Alcaldías Locales, iv) definición cronograma de trabajo 1.2. Ejecución cronograma de trabajo: Acercamiento a la localidad a través de i) Recorridos, ii) Presentación del SAB en los Consejos Locales de Gestión de Riesgo de Bosa, Tunjuelito y Engativá, iii) Reunión organizaciones sociales y comunitarias habitantes de las localidades de Bosa, Kennedy, Tunjuelito, Puente Aranda y Rafael Uribe Uribe. 1.3. Elaboración procedimiento del Sistema de Alerta Bogotá – Decisiones Previas para la respuesta PA- PD- 03: Se elaboró y presentó propuesta de Procedimiento.	1. Reunión preparatoria para socialización SAB a nivel Local: Reunión Coordinadora Gestión Local, Reunión Gestores Locales de Bosa, Tunjuelito, Engativá, Rafael Uribe . https://drive.google.com/drive/folders/1PAT4DWoNbiuxclqMoUuAJBPqJlXuzI 2. Actas y asistencia a Consejos Locales de Gestión del Riesgo de Engativá, Bosa, Tunjuelito https://drive.google.com/drive/folders/13HthQYmw0j1owniE7ZfFMX13TUTD-E 3. Asistencia socialización a organizaciones sociales de Tunjuelito, José Antonio Galán, Isla del Sol, San Bernardino, Muzú, Bosa Provenir, Bosa la Esmeralda, Kennedy, Rafael Uribe Uribe. https://drive.google.com/drive/folders/1hUt5pN1D0mm7Fvz284h8KtnorAup6Szo 3. Acta recorridos: Rafael Uribe Uribe, Bosa, Tunjuelito https://drive.google.com/drive/folders/1UwPwSAoWEKDe5qOrLASJLKV62UhhYwt 4. Procedimiento anexo	En el Marco del Sistema de Alerta Bogotá- Componente Decisiones Previas para la Respuesta se realizó: i) Coordinación Intrainstitucional e interinstitucional, ii) Elaboración de anexo técnico dirigido a los Fondos de desarrollo Local, iii) Reporte de los avances del sistema de alerta basados en la comunidad en el plan de contingencia de temporada de lluvia, y menos lluvia iv) Diseño e implementación de estrategia de difusión y sensibilización a nivel institucional y comunitario del Sistemas de Alerta temprana basado en la comunidad y el Sistema de Alerta Bogotá.	13505600	https://drive.google.com/open?id=1D-YAV3eb5tatQ_Pf8nqvn-NdWQRlo-ig	X		13.505.600	13.505.600	

INFORME DE EJECUCIÓN DEL PLAN DISTRITAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y DEL CAMBIO CLIMÁTICO PARA BOGOTÁ 2018-2030
DETALLADO- AVANCE EN LAS LINEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN

LINEAS ESTRATEGICAS DE ACCIÓN		REPORTE 2019				REPORTE 2020			PRESENTA AVANCE DE CORTO PLAZO			
PROGRAMAS	LINEA ESTRATEGICA DE ACCIÓN	ENTIDAD	INVERSION EJECUTADA	DESCRIPCION DEL AVANCE	SOPORTE	INVERSION EJECUTADA	DESCRIPCION DEL AVANCE	SOPORTE	SI	NO	INVERSIÓN	INVERSIÓN POR LINEA
4.1.1. Preparación interinstitucional para la respuesta a emergencias.	Mejoramiento de la organización y coordinación para la respuesta mediante la Estrategia Distrital para la Respuesta a Emergencias (marco de actuación), y el desarrollo de Estrategias Institucionales de Respuesta - EIR.	Secretaría Distrital de Integración Social.		La SDIS ha avanzado en el desarrollo de su Estrategia Institucional de Respuesta, que si bien estaba programada dentro de las Metas del PDGRCC para el 2020, ya la Secretaría tiene su EIR formulada y tiene además la Resolución 2130 de 2015 que adopta la EIR.	ESTRATEGIA INSTITUCIONAL DE RESPUESTA EIR DE LA SDIS. ...- RESOLUCIÓN 2130 DEL 29 DE OCTUBRE DE 2015, POR LA CUAL SE ADOPTA LA EIR EN LA SDIS.							
4.1.1. Preparación interinstitucional para la respuesta a emergencias.	Mejoramiento de la organización y coordinación para la respuesta mediante la Estrategia Distrital para la Respuesta a Emergencias (marco de actuación), y el desarrollo de Estrategias Institucionales de Respuesta - EIR.	Secretaría Distrital de Movilidad		Estrategias Institucionales de Respuesta - EIR	EIR EN CONSTRUCCIÓN							
4.1.1. Preparación interinstitucional para la respuesta a emergencias.	Mejoramiento de la organización y coordinación para la respuesta mediante la Estrategia Distrital para la Respuesta a Emergencias (marco de actuación), y el desarrollo de Estrategias Institucionales de Respuesta - EIR.	Secretaría Distrital de Ambiente		Se realizó la recopilación de información de diferentes dependencias para la elaboración del documento preliminar del EIR de la SDA, y se solicitó al IDIGER su apoyo frente a dudas que surgieron durante el proceso.	Documento preliminar EIR SDA							

INFORME DE EJECUCIÓN DEL PLAN DISTRITAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y DEL CAMBIO CLIMÁTICO PARA BOGOTÁ 2018-2030
DETALLADO- AVANCE EN LAS LINEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN

LINEAS ESTRATEGICAS DE ACCIÓN		REPORTE 2019				REPORTE 2020			PRESENTA AVANCE DE CORTO PLAZO			
PROGRAMAS	LINEA ESTRATEGICA DE ACCIÓN	ENTIDAD	INVERSION EJECUTADA	DESCRIPCION DEL AVANCE	SOPORTE	INVERSION EJECUTADA	DESCRIPCION DEL AVANCE	SOPORTE	SI	NO	INVERSIÓN	INVERSIÓN POR LINEA
4.1.1. Preparación interinstitucional para la respuesta a emergencias.	Mejoramiento de la organización y coordinación para la respuesta mediante la Estrategia Distrital para la Respuesta a Emergencias (marco de actuación), y el desarrollo de Estrategias Institucionales de Respuesta - EIR.	Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático- IDIGER	76626000	<p>- Se promovió el desarrollo de las EIR en 20 entidades Medicina Legal, Sec. Planeación, Alta Consejería para las Víctimas, ICBF, IDIPRON, IDRD, IDPYBA, IDU, Jardín Botánico, Ministerio de Minas y Energía, Sec. Ambiente, Sec. Gobierno, Sec. Hábitat, Sec. Movilidad, Sec. Salud, Sec. Seguridad, Convivencia y Justicia, Transmilenio, UAECOB, UAESP y UMV.</p> <p>- Se desarrollaron nueve sesiones de la Mesa de Trabajo para el Manejo de Emergencias y Desastres (31 de enero, 22 de marzo, 5 de junio, 17 de junio, 02 agosto, 08 de agosto, 18 de septiembre, 22 de octubre y 28 de noviembre).</p> <p>- Se desarrolló una simulación sobre el funcionamiento de la Mesa de Soporte del IDIGER, para optimizar la ejecución de funciones de respuesta en caso de emergencia (03 de mayo) y una simulación por caída de aeronave (14 de agosto).</p> <p>- Se desarrollaron seis reuniones de articulación: (1) servicio de alojamientos temporales (11/04/2019); (2) del servicio de manejo de materiales y residuos peligrosos (06 de mayo); (3) con los Responsables Principales de servicios de respuesta (29 jul); (4) con representantes de ENEL – Codensa por el servicio de respuesta de energía y gas (29 jul); (5) con representantes del servicio de manejo de cadáveres de Medicina</p>	<p>- Listados de asistencia, presentaciones y oficios de convocatoria de 9 sesiones de la Mesa de Trabajo para el Manejo de Emergencias y Desastres</p> <p>- Listados de asistencia a reuniones de acompañamiento EIR</p> <p>- Listados de asistencia, registro fotográfico y presentaciones de simulaciones</p> <p>- Lineamientos (Directiva y Resolución)</p> <p>- listados de reuniones de articulación</p> <p>- Pantallazo y requerimiento de creación de micrositio ATI</p>	0	<p>Durante el año 2020, en virtud de la coyuntura de aislamiento por causa de COVID19, las asesorías técnicas para elaboración de Estrategias Institucionales de Respuesta disminuyeron considerablemente, no obstante al momento se cuenta con 5 EIR aprobadas con resolución, 12 documentos EIR en desarrollo y 6 acercamientos con entidades para construcción de sus respectivos documentos. Buscando que las entidades puedan contar con una metodología clara para la construcción de sus EIR desde la Subdirección para el manejo de emergencias y desastres construimos una guía metodológica para la construcción de EIRs, este documento va a facilitar la construcción de documentos por parte de las entidades.</p> <p>EIR Aprobados con resolución - 5 en total: Transmilenio, Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos Bogotá, Secretaría Distrital de Integración Social, Secretaría Distrital de Salud, IDIGER.</p> <p>Entidades que cuentan con un avance de construcción EIR - documento en desarrollo - 12 en total: Empresa de Acueducto, Agua y Alcantarillado de Bogotá, Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud – IDIPRON, Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos – UAESP, Unidad Administrativa Especial de Catastro, Jardín botánico José Celestino Mutis – JBICM, Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial – UAERMV, Instituto Distrital de Recreación y</p>	<p>https://drive.google.com/open?id=18nOb08EYbVGHZ3cD8exanY-164fk3EDD</p>	X		76.626.000	76.626.000

INFORME DE EJECUCIÓN DEL PLAN DISTRITAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y DEL CAMBIO CLIMÁTICO PARA BOGOTÁ 2018-2030
DETALLADO- AVANCE EN LAS LINEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN

LINEAS ESTRATEGICAS DE ACCIÓN		REPORTE 2019				REPORTE 2020			PRESENTA AVANCE DE CORTO PLAZO			
PROGRAMAS	LINEA ESTRATEGICA DE ACCIÓN	ENTIDAD	INVERSION EJECUTADA	DESCRIPCION DEL AVANCE	SOPORTE	INVERSION EJECUTADA	DESCRIPCION DEL AVANCE	SOPORTE	SI	NO	INVERSIÓN	INVERSIÓN POR LINEA
4.1.1. Preparación interinstitucional para la respuesta a emergencias.	Mejoramiento metodológico e instrumental de los planes de contingencia por fenómenos climáticos y de actividades sociales.	IDIGER	76626000	- Se construyeron y publicaron seis planes de contingencia: Primera temporada de menos lluvias – incendios forestales, Semana Santa, primera temporada de lluvias y segunda temporada de menos lluvias – incendios forestales (disponibles en http://www.sire.gov.co/planes-de-contingencia-distritales), segunda temporada de lluvias y temporada de navidad 2019.	6 planes de contingencia	0	<p>Temendo de presentarse la construcción de planes de contingencia que se realizaron en el primer semestre 2020, desde la Subdirección para el Manejo de Emergencias y Desastres se comenzó la construcción de 3 nuevos documentos de Plan de Contingencia ante fenómenos climáticos y actividades sociales, buscando desarrollar una nueva estructura de los instrumentos a generar.</p> <p>En el desarrollo de los planes de contingencia del segundo semestre personal de la Subdirección identificó que no se tiene claridad frente a la definido en diferentes documentos normativos asociados a Plan de prevención, preparación y respuesta a plan de prevención y atención de emergencias, Planes de Emergencia y contingencia, Plan de Emergencia y Contingencias y Planes de Gestión del Riesgo. En virtud de las diferencias existentes se está construyendo el documento "Unificación de los Planes de prevención, preparación y respuesta ante emergencias, Planes de Gestión del Riesgo y Planes de Emergencia y Contingencia", con el cual se busca unificar los criterios para el desarrollo de una metodología que permita construir Planes de Gestión del Riesgo para distintas actividades económicas no contempladas en el Decreto 2175 de 2017.</p> <p>En el año 2020 se elaboraron los siguientes documentos: * Plan de Contingencia 1a temporada menos Lluvias 2020 * Plan de Contingencia 1a temporada</p> <p>https://drive.google.com/open?id=1i46mzV4EN8tybXhd1bY5orrH14LV610z</p>		X	76.626.000	76.626.000	
4.1.1. Preparación interinstitucional para la respuesta a emergencias.	Servicios de logística incluido transporte aéreo para el combate de incendios forestales.	IDIGER	27500000	<p>SERVICIOS DE LOGÍSTICA: Durante el año 2019 se apoyó a las entidades del SDGRyCC con la entrega y/o préstamo de 30.680 EHA's y la entrega de 11,706 ayudas humanitarias que beneficiaron a 1.181 familias. Algunos de los servicios prestados están relacionados con el bienestar del personal que brinda los servicios de respuesta (refrigerios, hidratación y baños portátiles).</p> <p>TRANSPORTE AÉREO COMBATE INCENDIOS FORESTALES: En el marco de la implementación del Plan de Contingencia por Temporada Seca y posible Fenómeno de El Niño, se elaboró el borrador de urgencia manifiesta como previsión para una posible contratación urgente del servicio de extinción aérea de incendios forestales, apoyada en un estudio de mercado realizado en 2018 para determinar costos del servicio.</p> <p>SERVICIOS DE LOGÍSTICA: CONTRATOS SUSCRITOS RECURSOS 2019 No.125 REFRIGERIOS, COMIDA Y AGUA, No. 142 - SERVICIO DE UNIDADES SANITARIAS</p> <p>TRANSPORTE AÉREO COMBATE INCENDIOS FORESTALES: Cotización (2018) Borrador de urgencia manifiesta</p>		0	<p>Durante el periodo se mantienen disponibles los equipos, elementos y accesorios para el manejo de incendios forestales.</p> <p>https://drive.google.com/open?id=1k75CAPdqUzxpfkjBoVUugQWhoB_ntqM</p>		X	275.000.000	421.000.000	

INFORME DE EJECUCIÓN DEL PLAN DISTRITAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y DEL CAMBIO CLIMÁTICO PARA BOGOTÁ 2018-2030
DETALLADO- AVANCE EN LAS LINEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN

LINEAS ESTRATEGICAS DE ACCIÓN		REPORTE 2019				REPORTE 2020			PRESENTA AVANCE DE CORTO PLAZO			
PROGRAMAS	LINEA ESTRATEGICA DE ACCIÓN	ENTIDAD	INVERSION EJECUTADA	DESCRIPCION DEL AVANCE	SOPORTE	INVERSION EJECUTADA	DESCRIPCION DEL AVANCE	SOPORTE	SI	NO	INVERSIÓN	INVERSIÓN POR LINEA
4.1.1. Preparación interinstitucional para la respuesta a emergencias.	Servicios de logística incluido transporte aéreo para el combate de incendios forestales.	UAECOBB	146000000	Durante la vigencia 2019, se realizaron adquisiciones específicas concernientes al combate de incendios forestales a través del contrato No.411-2019, el cual tiene por objeto: Adquirir herramientas, equipos y accesorios para la atención de incendios y búsqueda y rescate, Grupo 2 - Aseguramiento de agua para incendios Forestales. Por lo anterior, se adjunta la minuta del contrato mencionado.	Contrato 411-2019 UAECOBB						146.000.000	
4.1.2. Preparación comunitaria y del sector privado para la respuesta a emergencias.	Apoyo a organizaciones de voluntarios para la respuesta a emergencias.	IDIGER	230347000	Vinculado a la plataforma Voluntarios por Bogotá: ¡Gente que Ayuda!, se creó un micrositio para que los Voluntarios por Bogotá creen nichos cuyo objetivo es brindar ayuda en emergencias complejas. Los nichos son propuestos por cualquier persona que haya culminado los 6 módulos Voluntarios por Bogotá y son aprobados por IDIGER de acuerdo con los siguientes criterios: territorio, logística, habilidades u oficios y profesión. En 2019 se crearon 6 nichos de ayuda a través de los cuales los voluntarios por Bogotá se organizan. Los nichos creados son: Auxiliares de enfermería por Bogotá, Asistiendo emergencias, Voluntarios Fontibón, Plus Alamos Norte, Voluntarios Usme y Plan Mascota. Los voluntarios por Bogotá pueden pertenecer 3 nichos de ayuda. Cada nicho de ayuda es gestionado por sus miembros de modo que al pertenecer, se pueden escribir comentarios, compartir información y publicar fotos.	Micrositio https://app2.sire.gov.co/Voluntarios_por_Bogota/Menu_Nichos.html	1407735000	EN LA VIGENCIA 2020 DESDE LA SUBDIRECCIÓN PARA EL MANEJO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES SE REALIZARON 3 CONVENIOS CON UN INTEGRANTE DEL SUBSISTEMA DE VOLUNTARIADO DE PRIMERA RESPUESTA (BOMBEROS VOLUNTARIOS), CON RECURSOS TANTO IDIGER COMO FONDIGER VIGENCIA 2020 - RECURSOS ESTIPULADOS PARA CONVENOS 2020: \$ 1.407.735.000 (IDIGER \$ 382.992.000 Y FONDIGER \$ 1.024.743.000) DE OTRA PARTE, RESPECTO DE EJECUCIÓN DE CONVENIOS Y CONTRATOS CON RECURSOS 2019, SE EJECUTÓ EN EL AÑO 2020 1 CONTRATO CON DEFENSA CIVIL, 2 CONVENIOS CON CRUZ ROJA Y 1 CONVENIO CON BOMBEROS VOLUNTARIOS. CON ESTA ARTICULACIÓN EL IDIGER BUSCÓ EL FORTALECIMIENTO DE LOS EQUIPOS DE VOLUNTARIOS, ACORDE CON LA https://drive.google.com/open?id=1GZ5y3-84nBp4yOnZ6VXHANex2O2YDqK6		X		1.638.082.000	1.638.082.000

INFORME DE EJECUCIÓN DEL PLAN DISTRITAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y DEL CAMBIO CLIMÁTICO PARA BOGOTÁ 2018-2030
DETALLADO- AVANCE EN LAS LINEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN

LINEAS ESTRATEGICAS DE ACCIÓN		REPORTE 2019				REPORTE 2020			PRESENTA AVANCE DE CORTO PLAZO			
PROGRAMAS	LINEA ESTRATEGICA DE ACCIÓN	ENTIDAD	INVERSION EJECUTADA	DESCRIPCION DEL AVANCE	SOPORTE	INVERSION EJECUTADA	DESCRIPCION DEL AVANCE	SOPORTE	SI	NO	INVERSIÓN	INVERSIÓN POR LINEA
4.1.2. Preparación comunitaria y del sector privado para la respuesta a emergencias.	Capacitación y simulacros que involucren al sector privado y a la comunidad.	IDIGER	3951222	<p>En el año 2019 se capacitaron un total de 83.295 personas, esta cifra corresponde a la suma de las personas capacitadas en los cursos virtuales Primer Respondiente: ¡Gente que Ayuda! y Voluntarios por Bogotá y las personas capacitadas mediante otros procesos presenciales como CAMs y Simulacro Distrital de Evacuación.</p> <p>El Simulacro Distrital de Evacuación "La media hora más importante del año", se llevó a cabo el miércoles 2 de octubre de 2019, a las 9 de la mañana. En total se inscribieron 26.683 organizaciones de distintos sectores de Bogotá.</p> <p>Las acciones para la divulgación y realización del ejercicio se llevaron a cabo de manera coordinada con entidades como la Secretaría Distrital de Educación, Secretaría Distrital de Integración Social, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, el Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital y el Departamento Administrativo de la Función Pública. Instituciones que lideran sectores con poblaciones numerosas en Bogotá como son Colegios, Jardines infantiles, Unidades de servicio para niños y entidades administrativas de los gobiernos distrital y nacional. De otra parte con el sector privado se realizaron gestiones con gremios líderes en Bogotá a saber: ACOPI, ADESPRIV, ANDI, ASOBANCARIA,</p>	2019 Informe de seguimiento Plan Distrital de Desarrollo vigencia 2019 Informe Simulacro Distrital de Evacuación 2019 publicado en https://www.idiger.gov.co/reportes-simulacro Micrositio https://www.idiger.gov.co/simulacro2019	35400000	<p>Entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2020 se capacitaron un total de 101.378 personas, esta cifra corresponde a la suma de las personas capacitadas en los cursos virtuales Primer Respondiente: ¡Gente que Ayuda! y Voluntarios por Bogotá y las personas capacitadas mediante otros procesos presenciales como CAMs, Simulacro Distrital de Evacuación y temas específicos para las entidades que hacen parte del SDGR-CC. Así como el evento internacional "Intercambio de Experiencias y Aprendizajes en Gestión del Riesgo de Desastres: ejecución de la respuesta COVID-19", realizado en el contexto del mes de la Reducción del Riesgo.</p> <p>El Simulacro Distrital de Autoprotección, se llevó a cabo el miércoles 22 de octubre de 2020, entre 9 y 11 de la mañana. En total se inscribieron 41.709 organizaciones de distintos sectores de Bogotá.</p> <p>Las acciones para la divulgación y realización del ejercicio se llevaron a cabo de manera coordinada con los CLGR-CC, con la Secretaría Distrital de Educación y El Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital.</p> <p>De otra parte con el sector privado se realizaron gestiones con gremios líderes en Bogotá a saber: FASECOLDA, ARLS, ASOBANCARIA, FENALCO, ACECOLOMBIA. En total 3.168.250 personas participaron en el ejercicio.</p>	https://drive.google.com/open?id=1aMVZbp7W59TqgILQR0Vh9Hq_03fgZDanz	X		357.951.222	1.195.222.018

INFORME DE EJECUCIÓN DEL PLAN DISTRITAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y DEL CAMBIO CLIMÁTICO PARA BOGOTÁ 2018-2030
DETALLADO- AVANCE EN LAS LINEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN

LINEAS ESTRATEGICAS DE ACCIÓN		REPORTE 2019				REPORTE 2020			PRESENTA AVANCE DE CORTO PLAZO			
PROGRAMAS	LINEA ESTRATEGICA DE ACCIÓN	ENTIDAD	INVERSION EJECUTADA	DESCRIPCION DEL AVANCE	SOPORTE	INVERSION EJECUTADA	DESCRIPCION DEL AVANCE	SOPORTE	SI	NO	INVERSIÓN	INVERSIÓN POR LINEA
4.1.2. Preparación comunitaria y del sector privado para la respuesta a emergencias.	Capacitación y simulacros que involucren al sector privado y a la comunidad.	Secretaría Distrital de Salud	837270796	La Subdirección de Gestión de Riesgo tiene como estrategia de impacto promover el fortalecimiento de las competencias de cada uno de los integrantes del SEM, que deciden de manera voluntaria y gratuita de participar de estas actividades en los cursos de primer respondiente y otros relacionados con la urgencia, emergencia y desastre; estos cursos están dirigidos a la comunidad y al personal de salud que hace parte de los servicios de urgencias y atención pre hospitalaria del Distrito y de los municipios que hacen parte de la Región Administrativa y de Planificación Especial – RAPE. Por tal motivo las actividades desarrolladas por la Subdirección es la contratación de talento humano para la gestión de fortalecimiento de competencias y actualización de contenido temático, dotación de elementos e insumos con el fin de tener herramientas educativas propicias para la demanda de cursos ofertados, y gestionar espacios adecuados para los participantes de los diferentes cursos.	Plan de Adquisiciones Dirección de Urgencias y Emergencias en Salud - proyecto 1188						837.270.796	

INFORME DE EJECUCIÓN DEL PLAN DISTRITAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y DEL CAMBIO CLIMÁTICO PARA BOGOTÁ 2018-2030
DETALLADO- AVANCE EN LAS LINEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN

LINEAS ESTRATEGICAS DE ACCIÓN		REPORTE 2019				REPORTE 2020				PRESENTA AVANCE DE CORTO PLAZO			
PROGRAMAS	LINEA ESTRATEGICA DE ACCIÓN	ENTIDAD	INVERSION EJECUTADA	DESCRIPCION DEL AVANCE	SOPORTE	INVERSION EJECUTADA	DESCRIPCION DEL AVANCE	SOPORTE	SI	NO	INVERSIÓN	INVERSIÓN POR LINEA	
4.1.2. Preparación comunitaria y del sector privado para la respuesta a emergencias.	Fortalecimiento de los Comités de Ayuda Mutua - CAMs existentes y promoción en la creación de nuevos.	IDIGER	122525000	<p>En el año 2019 se crearon 23 comités de Ayuda Mutua con el apoyo de IDIGER. Tales CAM son: Espartillar, Montevideo Ferrocarril, Borde Norte, Calle Primera, San Ignacio, Calle 94, III Milenio, Chapinero, Américas, Industrial Centenario -El Ejido Súper Manzana, Centro Administrativo La Estrella, Normandía Occidental. La información sobre localización integrantes y beneficiarios de estos comités se encuentran en el micrositio https://www.idiger.gov.co/web/cams.</p> <p>A modo de resumen, los nuevos CAM pertenecen a 197 organizaciones que benefician a 268.285 nuevos beneficiarios y realizaron 6 ejercicios de entrenamiento de manera autónoma.</p> <p>Así mismo se realizaron 4 reuniones de líderes CAM en las cuales se realizó plan de acción año 2019, acciones específicas y seguimiento a resultados.</p> <p>Como parte de las líneas acordadas con los líderes de CAM se estuvo el fortalecimiento de brigadistas. Para tal fin se conformó un comité de normatividad integrado por cuatro líderes de los siguientes CAM: Asosandiego, Ciudad Universitaria, Tunal, Borde Norte, Mesa IEST y el IDIGER. Durante las sesiones de trabajo se definió como alcance definir el perfil ocupacional</p>	Información publicada en el micrositio https://www.idiger.gov.co/web/cams 2019 Informe de seguimiento Plan Distrital de Desarrollo vigencia 2019	0	<p>Entre enero y noviembre de 2020 se crearon 4 Comités de Ayuda Mutua con el apoyo de IDIGER. Tales CAM son: Granjas, Portal 80, Unidos Calle 18A y Villa Luz. La información sobre localización integrantes y beneficiarios de estos comités se encuentran en el micrositio https://www.idiger.gov.co/web/cams.</p> <p>A modo de resumen, los nuevos CAM benefician a 6.096 personas y 27 empresas los conforman.</p> <p>Como parte de las líneas acordadas con los CAM se propuso la creación de dos guías distritales: Conformación de CAM y formulación de Planes de Ayuda Mutua, ambos productos con el apoyo de Fasecolda y 6 ARL.</p>	https://drive.google.com/open?id=1MKrCVKFB6eUEHjxN9fhe4UelJgrxRkw	X		122.525.000	122.525.000	
4.1.2. Preparación comunitaria y del sector privado para la respuesta a emergencias.	Promoción de voluntarios por Bogotá, gente que ayuda, para la respuesta a emergencias.	IDIGER	230347000	<p>Se diseñó la plataforma Voluntarios por Bogotá: ¡Gente que Ayuda! Esta herramienta tiene como fin brindar los conocimientos y prácticas para participar y responder de manera autónoma y solidaria, a nivel individual y colectivo, en caso de emergencias complejas y desastres cuando es probable que la ayuda institucional pueda tardar o no llegue. Consta de los siguientes módulos:</p> <p>Módulo 1- Introductorio. Conoce más Bogotá</p> <p>Módulo 2 - Escenarios de riesgo I</p> <p>Módulo 3 - Escenarios de riesgo II</p> <p>Módulo 4 - Sistema de Alerta de Bogotá</p> <p>Módulo 5 - Voluntarios por Bogotá en Emergencias</p> <p>Módulo 6 - Nichos de ayuda</p> <p>En 2019 se registraron 2.002 personas capacitadas en el curso virtual voluntarios por Bogotá. De esta cifra 1.686 personas habitan el distrito capital.</p>	2019 Informe de seguimiento Plan Distrital de Desarrollo vigencia 2019 Micrositio https://app2.sire.gov.co/Voluntarios_por_Bogota/	0	<p>En 2020 se capacitaron 2.042 personas en el curso virtual voluntarios por Bogotá. Se realizó proceso de divulgación masiva gracias a la actualización del video promocional.</p>	https://drive.google.com/open?id=1EKonAc8S5LEw-kEz2Qlq8n1mSgoQxAj	X		230.347.000	230.347.000	

INFORME DE EJECUCIÓN DEL PLAN DISTRITAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y DEL CAMBIO CLIMÁTICO PARA BOGOTÁ 2018-2030
DETALLADO- AVANCE EN LAS LINEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN

LINEAS ESTRATEGICAS DE ACCIÓN		REPORTE 2019				REPORTE 2020			PRESENTA AVANCE DE CORTO PLAZO			
PROGRAMAS	LINEA ESTRATEGICA DE ACCIÓN	ENTIDAD	INVERSION EJECUTADA	DESCRIPCION DEL AVANCE	SOPORTE	INVERSION EJECUTADA	DESCRIPCION DEL AVANCE	SOPORTE	SI	NO	INVERSIÓN	INVERSIÓN POR LINEA
4.1.2. Preparación comunitaria y del sector privado para la respuesta a emergencias.	Promoción de voluntarios por Bogotá, gente que ayuda, para la respuesta a emergencias.	UAECOB					Durante el año 2020 la UAECOB obedeciendo a los protocolos de bioseguridad determinados por el Gobierno Nacional escalado a nivel distrital frente al COVID-19, amparados en la Circular interna No. 05 de 2020, no ejecutó capacitaciones; no obstante, la promoción de voluntarios por Bogotá en el marco del curso gente que ayuda, se tiene proyectada en el 2021 para realizar por medio de campañas asociadas y espacios de formación presencial o virtual que adelante la UAECOB.	https://drive.google.com/open?id=1ThtW64io11Pojb2kCVXg67G69Kloh				
4.1.2. Preparación comunitaria y del sector privado para la respuesta a emergencias.	Promoción y seguimiento del cumplimiento de normas de transporte vertical.	IDIGER	357120100	3.309 visitas de verificación realizadas a edificaciones con sistemas de transporte vertical y puertas eléctricas en el Distrito. Campaña de divulgación en ascensores y escaleras "Prevenir es tarea de todos" en cuñas radiales, cinemas, piezas digitales en redes sociales páginas WEB, volantes. Y aplicativo y línea disponible 24 horas al día 7 días a la semana disponible en: https://www.sire.gov.co/stv .	Registro fotografico campaña en centro comerciales https://drive.google.com/open?id=1u1a1ZOopC2oDFPk4almrMRLeuTxWif4v ; Aplicativo y micrositio disponible en https://www.sire.gov.co/stv Y soporte divulgación volante (se anexa).		1852 visitas de verificación realizadas a edificaciones con sistemas de transporte vertical y puertas eléctricas en el Distrito, piezas digitales en redes sociales páginas WEB, micro-sitio https://www.sire.gov.co/stv .	https://drive.google.com/open?id=1Dw1dyQ5pWz0-13IYDFGgQ5iWtvpH5	X		357.120.100	357.120.100
4.1.3. Preparación para facilitar la recuperación	Desarrollo de aspectos ambientales de la recuperación con énfasis en el manejo de escombros.	IDIGER	1161000	A partir de los análisis de los resultados de los estudios que estiman para eventos sísmicos probables, los daños y pérdidas económicas en edificaciones y las afectaciones a la población, se ha evidenciado que podría presentarse un evento de gran escala con efectos en todo el territorio bogotano, por lo que se ha contemplado que en el mediano plazo a partir de las actualizaciones de las estimaciones de daños, se determinará la cantidad y caracterización de residuos en función de las afectaciones con el fin de cuantificar, caracterizar y espacializar las fuentes de los residuos y poder estimar a partir de estos, la capacidad y localización de los sitios de disposición más apropiados conforme los resultados de las nuevas estimaciones de daños que se realicen.	Ninguno		Se realizó la búsqueda de información en la entidad de los avances sobre lineamientos para el plan de acción para la recuperación ante un terremoto. Se encontró los resultados de un contrato con el PNUD en el año 2007-2009. Se indagó sobre otros posibles avances sin encontrar algo adicional. Se hizo una revisión bibliográfica y en base a ello un bosquejo de documento para socializar con el Subdirector. Se realizó una primera reunión el día 14 de diciembre para establecer la ruta metodológica para la construcción del documento así como el alcance del mismo. Se presentara un primer avance para la primera semana de febrero del 2021.	https://drive.google.com/open?id=1voHUuEtur3PEXKycYcJsqm16aAF7BeGqw	X		1.161.000	1.161.000

INFORME DE EJECUCIÓN DEL PLAN DISTRITAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y DEL CAMBIO CLIMÁTICO PARA BOGOTÁ 2018-2030
DETALLADO- AVANCE EN LAS LINEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN

LINEAS ESTRATEGICAS DE ACCIÓN		REPORTE 2019					REPORTE 2020			PRESENTA AVANCE DE CORTO PLAZO			
PROGRAMAS	LINEA ESTRATEGICA DE ACCIÓN	ENTIDAD	INVERSION EJECUTADA	DESCRIPCION DEL AVANCE	SOPORTE	INVERSION EJECUTADA	DESCRIPCION DEL AVANCE	SOPORTE	SI	NO	INVERSIÓN	INVERSIÓN POR LINEA	
4.1.3. Preparación para facilitar la recuperación	Desarrollo de aspectos urbanísticos de la recuperación por terremoto.	IDIGER				0	No se presento avance vigencia 2019 No Aplica		X			-	
4.1.3. Preparación para facilitar la recuperación	Fortalecimiento de las capacidades para la rehabilitación de los servicios públicos y sociales.	IDIGER				0	No se ha adelantado intervención No Aplica		X			-	
4.1.3. Preparación para facilitar la recuperación	Lineamientos para plan de acción específico para procesos de recuperación.	IDIGER	1161000	Se desarrolló un formato de Plan de Acción Especifico para la Recuperación - PAER	Formato de PAER	0	Se realizó la búsqueda de información en la entidad de los avances sobre lineamientos para el plan de acción para la recuperación ante un terremoto. Se encontró los resultados de un contrato con el PNUD en el año 2007-2009. Se indagó sobre otros posibles avances sin encontrar algo adicional. Se hizo una revisión bibliográfica y en base a ello un bosquejo de documento para socializar con el Subdirector. Se realizó una primera reunión el día 14 de diciembre para establecer la ruta metodológica para la construcción del documento así como el alcance del mismo. Se presentara un primer avance para la primera semana de febrero del 2021.		X		1.161.000	1.161.000	

OBJETIVO 7. Fortalecer la participación, la educación y la comunicación en el ámbito comunitario y empresarial.

INFORME DE EJECUCIÓN DEL PLAN DISTRITAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y DEL CAMBIO CLIMÁTICO PARA BOGOTÁ 2018-2030
DETALLADO- AVANCE EN LAS LINEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN

LINEAS ESTRATEGICAS DE ACCIÓN		REPORTE 2019				REPORTE 2020			PRESENTA AVANCE DE CORTO PLAZO				
PROGRAMAS	LINEA ESTRATEGICA DE ACCIÓN	ENTIDAD	INVERSION EJECUTADA	DESCRIPCION DEL AVANCE	SOPORTE	INVERSION EJECUTADA	DESCRIPCION DEL AVANCE	SOPORTE	SI	NO	INVERSIÓN	INVERSIÓN POR LINEA	
5.1.1. Participación y apropiación social, comunitaria y cultural para la gestión del riesgo y cambio climático.	Apropiación y cultura ciudadana en gestión del riesgo y cambio climático.	IDIGER	940459600	En el periodo comprendido entre enero y diciembre se realizó el acercamiento a 2524 personas las cuales han sido informadas en temas relacionados con la gestión del mediante actividades de participación y promoción de los servicios del IDIGER. Se ejerció la Secretaría Técnica en 250 consejos Locales de GR y CC de los cuales, 225 fueron de carácter ordinario y 25 extraordinarios. Con lo anterior, se logró incorporar en la ciudadanía la iniciativa en procesos participativos que involucraron temas relacionados con la gestión del riesgo; adicionalmente, dichas actividades, permitieron la incorporación de actividades de educación, que aportaron a la transformación de comportamientos sociales.	ACTAS NOVIEMBRE	0	Desde el área de Iniciativas de la Subdirección de Reducción del Riesgo no se ha avanzado en esta meta. Sin embargo, se está trabajando el desarrollo de una metodología de participación comunitaria para la gestión del riesgo y adaptación climática. En el mes del presente reporte se realizaron tres (3) sesiones del meet Hablemos sobre Gestión del Riesgo, dirigido a diferentes actores del SDGR-CC y cuyas temáticas estuvieron dirigidas a aportar al fortalecimiento de la cultura ciudadana en gestión del riesgo. https://drive.google.com/open?id=1RQq5Cge5W_algw6uziSpQx9a5DqRwzHZ https://drive.google.com/open?id=1zN4gfrbWmriKT6ujoXf7rE2Pt4_CON_f9UzM-IDcOJ		X		940.459.600		
5.1.1. Participación y apropiación social, comunitaria y cultural para la gestión del riesgo y cambio climático.	Apropiación y cultura ciudadana en gestión del riesgo y cambio climático.	SDA				22875822389	Meta proyecto de inversión: meta plan de desarrollo "Vincular 3.500.000 personas a las estrategias de cultura ciudadana, participación, educación ambiental y protección animal, con enfoque territorial, diferencial y de género" Teniendo en cuenta que la meta es del sector ambiente, la Secretaría Distrital de Ambiente estará a cargo de vincular 2.000.000 personas a las estrategias de cultura, participación y educación ambiental con enfoque territorial, diferencial y de género. El número restante estará distribuido en las otras entidades del sector ambiente. Desarrollo y ejecución de las estrategias de educación a través de acciones pedagógicas y procesos de formación en los ejes temáticos de Cambio Climático y Gestión de Riesgos, dirigido a diferentes grupos poblacionales, académicos, organizacionales y empresariales con enfoque diferencial, territorial y de derechos. Así mismo, se apoya desde los procesos de gestión ambiental local de los escenarios del riesgo, los planes locales de gestión del riesgo y cambio climático y las Escuelas de Gestión del Riesgo. El presupuesto programado en el cuatrienio 2016-2020 del proyecto de inversión 981, para el cumplimiento de la meta "2.500.000 de ciudadanos participan en los programas de socialización de la política ambiental y					22.875.822.389	23.816.281.989

INFORME DE EJECUCIÓN DEL PLAN DISTRITAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y DEL CAMBIO CLIMÁTICO PARA BOGOTÁ 2018-2030
DETALLADO- AVANCE EN LAS LINEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN

LINEAS ESTRATEGICAS DE ACCIÓN			REPORTE 2019			REPORTE 2020			PRESENTA AVANCE DE CORTO PLAZO			
PROGRAMAS	LINEA ESTRATEGICA DE ACCIÓN	ENTIDAD	INVERSION EJECUTADA	DESCRIPCION DEL AVANCE	SOPORTE	INVERSION EJECUTADA	DESCRIPCION DEL AVANCE	SOPORTE	SI	NO	INVERSIÓN	INVERSIÓN POR LINEA
5.1.1. Participación y apropiación social, comunitaria y cultural para la gestión del riesgo y cambio climático.	Fomento de iniciativas para la participación social y comunitaria.	IDIGER				0	Se está en la construcción de una guía institucional metodológica de selección, evaluación, ejecución y sostenibilidad que busca promocionar la participación social y comunitaria en gestión de riesgos y adaptación al cambio climático que promueva el desarrollo de acciones colectivas y sostenibles, orientadas al conocimiento y manejo de riesgos que puedan afectar la vida o la salud de las personas y a la modificación de hábitos y costumbres que incidan en los efectos de la crisis climática.	https://drive.google.com/open?id=1Waf-yC9wc-FbVgoiO2fbUayTDFkzmx				-
5.1.1. Participación y apropiación social, comunitaria y cultural para la gestión del riesgo y cambio climático.	Fortalecimiento y empoderamiento de mujeres como líderes de cambio cultural.	IDIGER				0	Se generó la actualización del plan de acción de la Política Pública de Mujer y Equidad de Género, donde se propuso un producto en conjunto con las entidades del Sector Ambiente, denominado: "Procesos de formación ambiental con enfoques de género y diferencial", el cual se va a desarrollar a partir del año 2021. Se anexa como evidencia la matriz con el plan de acción entregada a la Secretaría Distrital de la Mujer, sin embargo no se cuenta con un documento definitivo por parte de dicha Secretaría.	https://drive.google.com/open?id=1ritqB-kdwmpj6+-NDzaLmoEY_9Ec9Z	X			-

INFORME DE EJECUCIÓN DEL PLAN DISTRITAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y DEL CAMBIO CLIMÁTICO PARA BOGOTÁ 2018-2030
DETALLADO- AVANCE EN LAS LINEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN

LINEAS ESTRATEGICAS DE ACCIÓN		REPORTE 2019				REPORTE 2020			PRESENTA AVANCE DE CORTO PLAZO			
PROGRAMAS	LINEA ESTRATEGICA DE ACCIÓN	ENTIDAD	INVERSION EJECUTADA	DESCRIPCION DEL AVANCE	SOPORTE	INVERSION EJECUTADA	DESCRIPCION DEL AVANCE	SOPORTE	SI	NO	INVERSIÓN	INVERSIÓN POR LINEA
5.1.1. Participación y apropiación social, comunitaria y cultural para la gestión del riesgo y cambio climático.	Fortalecimiento y empoderamiento de mujeres como líderes de cambio cultural.	SDA		<p>Se identificó la meta 5.5 "Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública".</p> <p>No obstante, informa que la contratación de personal, la asignación salarial, los perfiles laborales en la SDA no discriminan genero y no obedecen a metas específicas, responden a las necesidades de la entidad y al cumplimiento de competencias, habilidades y perfiles tal como lo establece el Departamento Administrativo del Servicio Civil.</p>	Informe de Gestión y resultados 2019	22875822389 SE OMIÉ POR REPETICIÓN	<p>Meta proyecto de inversión: Meta plan de desarrollo "Vincular 3.500.000 personas a las estrategias de cultura ciudadana, participación, educación ambiental y protección animal, con enfoque territorial, diferencial y de género"</p> <p>Teniendo en cuenta que la meta es del sector ambiente, la Secretaría Distrital de Ambiente estará a cargo de vincular 2.000.000 personas a las estrategias de cultura, participación y educación ambiental con enfoque territorial, diferencial y de género.</p> <p>El número restante estará distribuido en las otras entidades del sector ambiente.</p> <p>La Oficina de Participación, Educación y Localidades, desarrolla las estrategias de educación ambiental, a través de acciones pedagógicas y procesos de formación en los ejes temáticos de Cambio Climático y Gestión de Riesgos, dirigido a diferentes grupos poblacionales, académicos, organizacionales y empresariales con enfoque diferencial, territorial y de derechos.</p> <p>Así mismo, se apoya desde los procesos de gestión ambiental local, la construcción de los escenarios del riesgo, los planes locales de gestión del riesgo y cambio climático y las Escuelas de Gestión del Riesgo, procesos que permiten la participación de la ciudadanía en general, no enfocado únicamente a las mujeres o mujeres campesinas.</p>					

INFORME DE EJECUCIÓN DEL PLAN DISTRITAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y DEL CAMBIO CLIMÁTICO PARA BOGOTÁ 2018-2030
DETALLADO- AVANCE EN LAS LINEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN

LINEAS ESTRATEGICAS DE ACCIÓN		REPORTE 2019				REPORTE 2020			PRESENTA AVANCE DE CORTO PLAZO						
PROGRAMAS	LINEA ESTRATEGICA DE ACCIÓN	ENTIDAD	INVERSION EJECUTADA	DESCRIPCION DEL AVANCE	SOPORTE	INVERSION EJECUTADA	DESCRIPCION DEL AVANCE	SOPORTE	SI	NO	INVERSIÓN	INVERSIÓN POR LINEA			
5.1.1. Participación y apropiación social, comunitaria y cultural para la gestión del riesgo y cambio climático.	Promoción de cambios de comportamiento hacia prácticas sostenibles.	SDA		<p>La Secretaría Distrital de Ambiente- SDA, participa en el programa " Bogotá se mueve sostenible" el cual promueve la realización de un día al mes denominado "día sin carro Distrital (Decreto No.037 de 2019)", se enviaron correos institucionales para motivar la participación de los funcionarios en esta actividad.</p> <p>o Al corte del cuarto trimestre de 2019 se ha contado con la participación de (836) bici usuarios; así mismo, dando cumplimiento al Decreto No. 037 de 2019, se han realizado doce (12) jornadas de día sin carro Distrital en las cuales han participado (381) servidores entre funcionarios y contratistas, con una participación promedio en el día de la Movilidad Sostenible de (32) bici usuarios.</p> <p>o Se participó en el Reto "The Challenge", cuyo objetivo era movilizar la mayor población de ciudadanos en bicicleta y hacer la bicicleta humana más grande; para esta actividad de la Secretaría Distrital de Ambiente participaron 20 servidores, actividad organizada por la Secretaría Distrital de Movilidad, haciendo parte activa de la Red Muévete Mejor.</p> <p>o Se Desarrollo del Taller de Mecánica de Bicicletas en donde participaron 17 servidores.</p> <p>o Se llevó a cabo la Caminata Ecológica a la Quebrada Las Delicias,</p>	Informe de Gestión y Resultados 2019	0	<p>Dentro del Plan Institucional de Gestión Ambiental- PIGA, se encuentra una línea de acción que corresponde a implementación de prácticas sostenibles. A través de esta línea de acción se ejecutan actividades establecidas en el Plan Integral de Movilidad sostenible de la SDA que propenden por una movilidad sostenible.</p> <p>El objetivo de este Plan es, Promover la cultura de la movilidad sostenible en funcionarios y contratistas de la SDA, con el fin de incentivar la utilización de los medios de transporte sostenible y un uso eficiente de los medios motorizados de tal manera que aporten al mejoramiento de movilidad y la calidad del ambiente en la ciudad.</p> <p>Las actividades desarrolladas principalmente son: Sensibilización en seguridad vial para peatones y bici usuarios, reconocimiento a los peatones frecuentes, reconocimiento mensual a los bici-usuarios frecuentes, sensibilizaciones en seguridad vial para conductores, capacitación en eco-conducción para conductores.</p> <p>Adicionalmente a través del programa consumo sostenibles se promociona la inclusión de criterios de sostenibilidad en la contratación de la entidad. El informe respectivo se elabora en el mes de enero del 2021.</p> <p>En cuanto al programa uso eficiente del agua se ejecutan acciones tendientes a la concientización para un buen uso del</p>								

85,583,181,605

INFORME DE EJECUCIÓN DEL PLAN DISTRITAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y DEL CAMBIO CLIMÁTICO PARA BOGOTÁ 2018-2030
DETALLADO- AVANCE EN LAS LINEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN

LINEAS ESTRATEGICAS DE ACCIÓN		REPORTE 2019				REPORTE 2020			PRESENTA AVANCE DE CORTO PLAZO			
PROGRAMAS	LINEA ESTRATEGICA DE ACCIÓN	ENTIDAD	INVERSION EJECUTADA	DESCRIPCION DEL AVANCE	SOPORTE	INVERSION EJECUTADA	DESCRIPCION DEL AVANCE	SOPORTE	SI	NO	INVERSIÓN	INVERSIÓN POR LINEA
5.1.1. Participación y apropiación social, comunitaria y cultural para la gestión del riesgo y cambio climático.	Promoción de cambios de comportamiento hacia prácticas sostenibles.	SDM	85582941605	<p>Para mejorar las condiciones de movilidad y seguridad vial, en la presente Administración la SDM se enfocó en el desarrollo y proyección de diseños de señalización más completos, preventivos, restrictivos y seguros, que se reflejan en la vía con implementaciones más robustas y eficientes, con más demarcaciones, más dispositivos, más señales, y mejores configuraciones para el adecuado uso y reparto equitativo de la vía y la seguridad vial.</p> <p>Se han construido los lineamientos de seguridad vial para el peatón y se mantiene una revisión detallada de proyectos de iniciativa privada, pública y mixta que velen por dar cumplimiento a la normativa y tener un diseño integral revisado mediante los Estudios de Tránsito que permita el desplazamiento seguro y cómodo de los peatones y los vehículos de micro movilidad, en este grupo se pueden encontrar, Los pliegos del Metro, las nuevas avenidas, Planes parciales, calles comerciales, centros fundacionales, proyectos de mantenimiento de andenes y ciclorrutas, entre otros.</p> <p>En cuanto a los Planes de Manejo de Tránsito (PMT) se consolidó el equipo técnico de la Subdirección y se trabajó en el desarrollo y mejoras en los procedimientos y lineamientos para plantear estrategias, alternativas y actividades necesarias para minimizar o mitigar el impacto</p>	N/A	240000	<p>La Red involucra mejorarse en la actualidad a 344 organizaciones entre entidades públicas, empresas privadas y universidades, con las cuales se promueve el cambio de comportamiento hacia prácticas de movilidad más sostenible, a través de sensibilizaciones, capacitaciones, asesoría técnica, reconocimiento, divulgación de experiencias y, promoción de la construcción e implementación de los Planes Integrales de Movilidad Sostenible. En 2020, se llevaron a cabo los siguientes espacios de capacitación virtual para las organizaciones de la Red:</p> <p>En el mes de mayo, se llevó a cabo un taller virtual sobre cómo adaptar los Planes Integrales de Movilidad Sostenible, a las condiciones de la contingencia sanitaria por COVID-19, llevando hacia una reflexión relacionada con el cambio hacia la Nueva Movilidad, para que los líderes y lideresas de movilidad sostenible de cada organización identifiquen los temas prioritarios y estrategias a adoptar.</p> <p>Desde el mes de junio, se implementa un espacio virtual mensual (Los Días de la Movilidad Sostenible, es decir los primeros jueves de cada mes) de aprendizaje conjunto para las organizaciones, que adoptó el nombre de "Piernas, Ruedas, Baterías".</p> <p>Los temas tratados, a través de la invitación de expertos en los temas, fueron:</p> <p>"¿Cómo nos moveremos para cuidar la salud y el medio ambiente?". Charla sobre la movilidad en bicicleta como la mejor alternativa en el contexto de la contingencia sanitaria por coronavirus.</p> <p>https://drive.google.com/open?id=1nGOCRH6DfwXlwb99gipsr-ldiPegMnl</p>		X		85.583.181.605	
5.1.2. Educación para la gestión del riesgo y cambio climático	Diseño e implementación de estrategias e instrumentos de educación y capacitación para el sector público, privado y comunitario.	IDIGER	1034369074	<p>El IDIGER, a través de procesos de comunicación, educación y participación adelanta acciones para informar a la ciudadanía acerca de las diferentes herramientas para fortalecer los conceptos sobre la gestión del riesgo y cambio climático en Bogotá.</p>	Boletines de prensa con cifras reportadas y pantallazo del documento de reporte, seguimiento y control de los indicadores del área.	0	<p>En el presente periodo se realizó una sesión en vivo con un formato especial de fin de año, para la cual se diseñó una metodología que incluyó tres (3) secciones: 1. "Conceptualicemos" en la cual se desarrollaron conceptos básicos sobre gestión del riesgo, normatividad general de GRD e instrumentos normativos. 2. "Hablemos sobre Gestión del Riesgo" en la cual se desarrolló una dinámica interactiva con los participantes mediante tablero virtual y 3. "Video Podcast" en el que se generó un formato de entrevista a tres (3) invitados especiales del IDIGER.</p> <p>https://drive.google.com/open?id=1Bb5yplVn4x2Na65ufbzV6T-ydEwo-s7aad5SsOWllkY</p>		X		1.034.369.074	

INFORME DE EJECUCIÓN DEL PLAN DISTRITAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y DEL CAMBIO CLIMÁTICO PARA BOGOTÁ 2018-2030
DETALLADO- AVANCE EN LAS LINEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN

LINEAS ESTRATEGICAS DE ACCIÓN		REPORTE 2019				REPORTE 2020			PRESENTA AVANCE DE CORTO PLAZO			
PROGRAMAS	LINEA ESTRATEGICA DE ACCIÓN	ENTIDAD	INVERSION EJECUTADA	DESCRIPCION DEL AVANCE	SOPORTE	INVERSION EJECUTADA	DESCRIPCION DEL AVANCE	SOPORTE	SI	NO	INVERSIÓN	INVERSIÓN POR LINEA
5.1.2. Educación para la gestión del riesgo y cambio climático	Diseño e implementación de estrategias e instrumentos de educación y capacitación para el sector público, privado y comunitario.	SDA					<p>Meta proyecto de inversión: Meta plan de desarrollo "Vincular 3.500.000 personas a las estrategias de cultura ciudadana, participación, educación ambiental y protección animal, con enfoque territorial, diferencial y de género"</p> <p>Teniendo en cuenta que la meta es del sector ambiente, la Secretaría Distrital de Ambiente estará a cargo de vincular 2.000.000 personas a las estrategias de cultura, participación y educación ambiental con enfoque territorial, diferencial y de género.</p> <p>El número restante estará distribuido en las otras entidades del sector ambiente.</p> <p>La Oficina de Participación, Educación y Localidades, en el marco de su ejercicio misional y en cumplimiento de la Política Pública Distrital de Educación Ambiental y las demás políticas ambientales del Distrito, desarrolla las estrategias de educación a través de acciones pedagógicas, caminatas ecológicas y procesos de formación en los ejes temáticos de Cambio Climático y Gestión de Riesgos. Éstos ejes, tienen las siguientes líneas de profundización: Mitigación y Adaptación, Prácticas Sostenibles, Gestión de Riesgos e Incendios Forestales.</p> <p>El presupuesto programado en el cuatrienio 2016-2020 del proyecto de inversión 981, para el cumplimiento de la meta "2.500.000 de ciudadanos participan en los programas de socialización de la política ambiental y</p>		X			1.034.369.074
				Esta línea no esta bajo la responsabilidad de la Oficina de Participación, Educación y Localidades	Memorando de soporte No. 2020/E79539	22875822389 SE OMITE POR REPETICIÓN	https://drive.google.com/open?id=1mnANy1tLeav75xuEPxE4CUMCv8G-117					

INFORME DE EJECUCIÓN DEL PLAN DISTRITAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y DEL CAMBIO CLIMÁTICO PARA BOGOTÁ 2018-2030
DETALLADO- AVANCE EN LAS LINEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN

LINEAS ESTRATEGICAS DE ACCIÓN		REPORTE 2019				REPORTE 2020			PRESENTA AVANCE DE CORTO PLAZO			
PROGRAMAS	LINEA ESTRATEGICA DE ACCIÓN	ENTIDAD	INVERSION EJECUTADA	DESCRIPCION DEL AVANCE	SOPORTE	INVERSION EJECUTADA	DESCRIPCION DEL AVANCE	SOPORTE	SI	NO	INVERSIÓN	INVERSIÓN POR LINEA
5.1.2. Educación para la gestión del riesgo y cambio climático	Diseño e implementación de estrategias e instrumentos de educación y capacitación para el sector público, privado y comunitario.	Secretaría Distrital de Educación	0	<p>Teniendo en cuenta la Resolución 430 de 2017 y la 592 de 2015, que define en su artículo segundo al Plan Escolar de Gestión del Riesgo y Cambio Climático como un instrumento que orienta e integra los procesos estratégicos de la gestión de riesgos y cambio climático mediante la participación de toda la comunidad educativa (docentes, personal administrativo y de servicios, niños, niñas y estudiantes, padres de familia y demás actores). Así mismo, al interior de la misma Resolución, se establecen los objetivos principales del PEGR – CC, sus componentes y lineamientos entre otros.</p> <p>Los Planes Escolares de Gestión del Riesgo y Cambio Climático, deben ser registrados por cada sede y jornada de la institución en el Sistema único de Registro Escolar SURE, el cual se encuentra disponible en el Sistema de Información para la Gestión de Riesgos y Cambio Climático (SIRE).</p> <p>La Verificación del PEGR – CC actualmente en la Secretaría de Educación de Bogotá se efectúa por parte de los equipos locales de Inspección y Vigilancia a través del módulo específico del SURE diseñado para tal fin teniendo en cuenta lo indicado por el IDIGER en su comunicado número E-2017-156881. En el 2019 se realizó el seguimiento y</p>	Plataforma SURE - IDIGER (https://www.sire.gov.co/sure) - Listas de asistencia							
5.1.2. Educación para la gestión del riesgo y cambio climático	Diseño e implementación herramientas de formación virtual en GR-CC para diversos públicos.	IDIGER					Desde el área de Educación e Investigación no se tuvo avances en esta línea durante el periodo del presente reporte.	https://drive.google.com/open?id=1Y40gESlxrdw1mZ81vfMTE-R0mbwAUWrouPjwn6buw				
5.1.2. Educación para la gestión del riesgo y cambio climático	Diseño e implementación herramientas de formación virtual en GR-CC para diversos públicos.	SDA				0	No se reportan avances en este tema	https://drive.google.com/open?id=11stUvwMID--YHhcr18fyvFL2xve8S7U				

INFORME DE EJECUCIÓN DEL PLAN DISTRICTAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y DEL CAMBIO CLIMÁTICO PARA BOGOTÁ 2018-2030
DETALLADO- AVANCE EN LAS LINEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN

LINEAS ESTRATEGICAS DE ACCIÓN		REPORTE 2019				REPORTE 2020			PRESENTA AVANCE DE CORTO PLAZO			
PROGRAMAS	LINEA ESTRATEGICA DE ACCIÓN	ENTIDAD	INVERSION EJECUTADA	DESCRIPCION DEL AVANCE	SOPORTE	INVERSION EJECUTADA	DESCRIPCION DEL AVANCE	SOPORTE	SI	NO	INVERSIÓN	INVERSIÓN POR LINEA
5.1.2. Educación para la gestión del riesgo y cambio climático	Fortalecimiento de la educación ambiental en el SDGR-CC.	SDA	2680374433	<p>En la vigencia 2019 se llevaron a cabo 460 actividades, de las cuales 362 corresponden al eje temático de cambio climático, donde participaron 43.557 personas y 98 actividades corresponden al eje temático de gestión del riesgo, para estas últimas actividades se contó con la presencia de 11.347 participantes. Por lo anterior, hubo un total de 54.904 asistentes en los dos ejes temáticos.</p>	<p>Memorando de reporte No. 2020/E56230 del 11/03/2020 y dos (2) anexos. Cabe aclarar, que los documentos enviados corresponden a un consolidado que se diligenció en la Oficina de Participación, Educación y Localidades, los demás soportes de las actividades reposan en el archivo de gestión de la Oficina de participación, educación y localidades ubicado en la sede de la Secretaría Distrital de Ambiente y espacios administrados por la misma dependencia, según Tasa de Retención Documental-TRD, Código de la dependencia 120, serie 55 - Planes.</p> <p>No se anexan debido a que es un gran volumen de información.</p>	22875822389 SE OMI TE POR REPETICIÓN	<p>Meta proyecto de inversión: Meta plan de desarrollo "Vincular 3.500.000 personas a las estrategias de cultura ciudadana, participación, educación ambiental y protección animal, con enfoque territorial, diferencial y de género"</p> <p>Teniendo en cuenta que la meta es del sector ambiente, la Secretaría Distrital de Ambiente estará a cargo de vincular 2.000.000 personas a las estrategias de cultura, participación y educación ambiental con enfoque territorial, diferencial y de género.</p> <p>El número restante estará distribuido en las otras entidades del sector ambiente.</p> <p>La Oficina de Participación, Educación y Localidades, en el marco de su ejercicio misional y en cumplimiento de la Política Pública Distrital de Educación Ambiental y las demás políticas ambientales del Distrito, desarrolla las estrategias de educación a través de acciones pedagógicas, caminatas ecológicas y procesos de formación en los ejes temáticos de Cambio Climático y Gestión de Riesgos. Estos ejes, tienen las siguientes líneas de profundización: Mitigación y Adaptación, Prácticas Sostenibles, Gestión de Riesgos e Incendios Forestales.</p> <p>El presupuesto programado en el cuatrienio 2016-2020 del proyecto de inversión 981, para el cumplimiento de la meta "2.500.000 de ciudadanos participan en los programas de socialización de la política ambiental y</p>					

INFORME DE EJECUCIÓN DEL PLAN DISTRITAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y DEL CAMBIO CLIMÁTICO PARA BOGOTÁ 2018-2030
DETALLADO- AVANCE EN LAS LINEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN

LINEAS ESTRATEGICAS DE ACCIÓN		REPORTE 2019					REPORTE 2020			PRESENTA AVANCE DE CORTO PLAZO			
PROGRAMAS	LINEA ESTRATEGICA DE ACCIÓN	ENTIDAD	INVERSION EJECUTADA	DESCRIPCION DEL AVANCE	SOPORTE	INVERSION EJECUTADA	DESCRIPCION DEL AVANCE	SOPORTE	SI	NO	INVERSIÓN	INVERSIÓN POR LINEA	
5.1.3. Comunicación para la gestión del riesgo y cambio climático	Capacitación de comunicadores y periodistas en gestión del riesgo y cambio climático.	SDA		En 2019 se realizó la tercera versión del curso de periodismo ambiental, que se dictó en el Jardín Botánico, en donde se capacitaron 56 comunicadores y periodistas de diferentes medios de comunicación.	Memorando de reporte Radicado No. 2020IE49293 y anexos		Durante la vigencia 2020 se realizó una (1) capacitación para comunicadores y periodistas en gestión del riesgo y cambio climático. Esta se desarrolló de manera virtual sobre conceptos básicos, el papel de las ciudades y las metas de la actual Administración. Participaron 52 personas de medios de comunicación masivos y comunitarios. NOTA PRESUPUESTO: La OAC en desarrollo del Plan de Comunicaciones de la entidad, ejecuta diferentes estrategias de comunicación, a través de las cuales se abordan todos los temas misionales institucionales a partir de la realización de campañas, eventos, comunicados de prensa, piezas gráficas y audiovisuales, y para este caso específico, realizó la capacitación dirigida a periodistas y comunicadores sociales. Para la implementación del Plan de Comunicaciones de cada vigencia, la OAC dispone de todos los recursos humanos, técnicos y financieros por lo que no es posible discriminar específicamente los recursos destinados al tema de gestión del riesgo y cambio climático.	https://drive.google.com/open?id=1oXwLZTQzP_Y9YIH1zNaQdNvNggVR7Qyo	X				
5.1.3. Comunicación para la gestión del riesgo y cambio climático	Capacitación de comunicadores y periodistas en gestión del riesgo y cambio climático.	Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático- IDIGER	0	El IDIGER y la Secretaría Distrital de Ambiente, conjuntamente realizaron en el 2019, tres sesiones de capacitación dirigidas a servidores y periodistas sobre la gestión del riesgo y el cambio climático.	Publicación redes sociales								
5.1.3. Comunicación para la gestión del riesgo y cambio climático	Desarrollo e implementación de estrategias de comunicación con alto compromiso de las entidades distritales.	SED										567.836.267	
5.1.3. Comunicación para la gestión del riesgo y cambio climático	Desarrollo e implementación de estrategias de comunicación con alto compromiso de las entidades distritales.	Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático- IDIGER	567836267	El IDIGER y la Secretaría Distrital de Ambiente - SDA, definieron trabajar conjuntamente seis (6) campañas en torno a la gestión del riesgo y cambio climático. ☺	Pantallazos de espacios donde se publicaron las campañas						567.836.267		
5.1.3. Comunicación para la gestión del riesgo y cambio climático	Evaluación y difusión de los cambios en percepción y comportamiento para la toma de decisiones.	IDIGER				8000000	Se realizó la encuesta anual de comunicación interna con el fin de medir los canales de comunicación con los que cuenta el IDIGER y de acuerdo a los resultados, tomar acciones para mejorar los canales y la comunicación que se le entrega a los colaboradores de la entidad.	https://drive.google.com/open?id=1GUu5Rtjp1Xa1IQ8sbPakAJlPwQuzny_L	X		8.000.000	8.000.000	

INFORME DE EJECUCIÓN DEL PLAN DISTRITAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y DEL CAMBIO CLIMÁTICO PARA BOGOTÁ 2018-2030
DETALLADO- AVANCE EN LAS LINEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN

LINEAS ESTRATEGICAS DE ACCIÓN		REPORTE 2019					REPORTE 2020			PRESENTA AVANCE DE CORTO PLAZO			
PROGRAMAS	LINEA ESTRATEGICA DE ACCIÓN	ENTIDAD	INVERSION EJECUTADA	DESCRIPCION DEL AVANCE	SOPORTE	INVERSION EJECUTADA	DESCRIPCION DEL AVANCE	SOPORTE	SI	NO	INVERSIÓN	INVERSIÓN POR LINEA	
5.1.3. Comunicación para la gestión del riesgo y cambio climático	Fortalecimiento de las herramientas virtuales que comunican la información oficial y actualizada de gestión del riesgo y cambio climático.	IDIGER				32222033	Se contrataron los servicios con varios profesionales para el aporte a este fortalecimiento con el fin de administrar y publicar los contenidos en la página web y las redes sociales, realizar actividades de comunicación y marketing, generar contenidos, alimentar y monitorear las redes sociales del IDIGER.		X		32.222.033		
5.1.3. Comunicación para la gestión del riesgo y cambio climático	Fortalecimiento de las herramientas virtuales que comunican la información oficial y actualizada de gestión del riesgo y cambio climático.	SDA		En 2019 se diseñaron y ejecutaron 5 campañas de comunicación sobre: *Apagón ambiental (invitación a que los 8 de cada mes, a las 8 de la noche, se apaguen todas las luces y electrodomésticos para darle un respiro al planeta). *Apúestale al cambio (tips para el manejo de residuos de construcción y demolición, techos verdes y jardines verticales, y el programa Bogotá Construcción Sostenible). *Vo cambio con el cambio (acciones que se pueden hacer para contribuir a mitigar y adaptarse al cambio climático como alternativas de transporte, darle un segundo uso a la ropa, generar menos basura o reciclarla, reducir el consumo de energía). *Temporada seca 0 *Temporada de lluvias	Memorando de reporte radicado No. 2020IE49293 y anexos	0	Durante el 2020 se desarrollaron 5 campañas de comunicación sobre gestión del riesgo y adaptación al cambio climático. Las dos primeras hacen referencia a la temporada de lluvias; #ÁrbolEnRiego le enseña a la ciudadanía a identificar cuando un árbol está en riesgo de caer y lo que debe hacer en caso de presentar señales. #BogotáAlistaElParaguas da mensajes para afrontar la época de lluvias desde diversos sectores. Lo anterior teniendo en cuenta que uno de los efectos del cambio climático es que los fenómenos de variabilidad climática se intensifican y por eso las personas deben estar preparadas. La tercera es #BogotáReverdece, en esta se enmarcan todas las acciones para tener una ciudad más verde, como la plantación de árboles, jardines verticales, movilidad sostenible, consolidación de la estructura ecológica principal, entre otras, lo que tiene impacto en la mitigación y adaptación frente al cambio climático. Con la cuarta campaña, #UnidosPorUnNuevoAire, se busca que la ciudadanía aporte con sus acciones para mejorar la calidad del aire. El Distrito tiene una apuesta por la movilidad sostenible y se han inaugurado nuevas estaciones de medición de calidad del aire, pero la ciudadanía es un actor fundamental para lograr una mejora y una reducción en la emisión de gases efecto invernadero. 0 #ApagónAmbiental pretende que los				32.222.033		
OBJETIVO 8: Consolidar el Sistema Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático.													
5.2.1. Fortalecimiento del Sistema Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático.	Desarrollo de instrumentos y procedimientos para el funcionamiento del Fondiger.	IDIGER		Se realizó la Formulación y adopción por acuerdo del reglamento operativo del FONDIGER, así como la guía de actividades administrativas, financieras, contables y jurídicas para el seguimiento y control a la ejecución de los recursos del FONDIGER.	ACUERDO Y GUIA https://www.idiger.gov.co/document/s/20182/425606/Acuerdo++002+del+18+de+enero+de+2019.pdf/1ace447-e504-4905-8da9-971604403bc3 https://www.idiger.gov.co/guia-fondiger	0	Guía FONDIGER, documento PAE, Acuerdos de Junta Directiva, mesas de trabajo		X				
5.2.1. Fortalecimiento del Sistema Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático.	Desarrollo de metodologías e instrumentos para la planificación en gestión del riesgo y en adaptación al cambio climático.	IDIGER		NO HUBO AVANCE	NO APLICA	21735000	Como se reportó se cuenta con una propuesta actualizada para la modificación de los términos de referencia de estudios detallados de amenaza y riesgo por movimientos en masa establecidos en la Resolución 227 de 2006.		X		21.735.000		

INFORME DE EJECUCIÓN DEL PLAN DISTRITAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y DEL CAMBIO CLIMÁTICO PARA BOGOTÁ 2018-2030
DETALLADO- AVANCE EN LAS LINEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN

LINEAS ESTRATEGICAS DE ACCIÓN		REPORTE 2019				REPORTE 2020			PRESENTA AVANCE DE CORTO PLAZO			
PROGRAMAS	LINEA ESTRATEGICA DE ACCIÓN	ENTIDAD	INVERSION EJECUTADA	DESCRIPCION DEL AVANCE	SOPORTE	INVERSION EJECUTADA	DESCRIPCION DEL AVANCE	SOPORTE	SI	NO	INVERSIÓN	INVERSIÓN POR LINEA
5.2.1. Fortalecimiento del Sistema Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático.	Desarrollo de metodologías e instrumentos para la planificación en gestión del riesgo y en adaptación al cambio climático.	SDA					<p>Durante el año 2020, la Secretaría Distrital de Ambiente elaboró el Plan de Acción Climática 2020-2050; el cual cuenta con una hoja de ruta clara en donde las acciones tienen un impacto medible; identifica y prioriza herramientas y mecanismos de mitigación y adaptación al cambio climático desde el contexto local específico de la ciudad.</p> <p>El plan es pragmático y claro y reconoce las experiencias y políticas trabajadas anteriormente y las usa como insumo para la construcción de las metas y acciones de mitigación y adaptación; se vincula con las políticas nacionales y regionales; subdivide las acciones por sector y evalúa los co-beneficios por cada proyecto.</p> <p>https://drive.google.com/open?id=1Ft1ra4ZEzeaumdbjOSouVU43RmreCooH</p>		X			21.735.000
5.2.1. Fortalecimiento del Sistema Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático.	Fortalecimiento continuo del sistema de información (SIRE).	IDIGER		Desarrollos Tecnológicos que están orientados a conectar los servicios de la entidad con las áreas misionales, el sistema distrital de gestión de riesgos y la comunidad	https://www.sire.gov.co/	55066800	<p>Para el periodo evaluado, la operación de nuestros SIRE se encuentra en normal funcionamiento, la operación se ha continuado con la creación y administración de usuarios en el SIRE teniendo a la fecha, creación de 15 usuarios nuevos, validación y verificación de al menos 45 paz y salvos en lo relacionado con la gestión documental dentro de la plataforma, y se han atendido al menos 10 requerimientos especiales de usuario relacionados con problemas de acceso al sistema, y/o fallas en el cargue o actualización de la documentación.</p> <p>https://drive.google.com/open?id=1qRfTzGsQql4tFMVu9y11slZw4ScLapa</p>		X	55.066.800	55.066.800	
5.2.1. Fortalecimiento del Sistema Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático.	Fortalecimiento de capacidades de las personas de las entidades públicas y/o privadas relacionadas con los procesos de la gestión del riesgo, incluido el cambio climático.	EAB				10500000	<p>Participación en el curso "Gestión del cambio climático en la planificación ambiental y territorial" dictados por la Universidad Pontificia Javeriana.</p> <p>Participación de siete (7) personas vinculados a la Gerencia Corporativa Ambiental de la EAAB-ESP, cinco (5) trabajadores de término indefinido y dos (2) contratistas en el curso "Gestión del cambio climático en la planificación ambiental y territorial" dictados por la Universidad Pontificia Javeriana. Los recursos provienen de una cooperación internacional GEF, ejecutada por Conservación Internacional con el Ministerio Ambiente y Desarrollo Sostenible.</p> <p>Se adjunta como evidencia Diploma obtenido por uno de los participantes</p> <p>https://drive.google.com/open?id=1UsNb9nPUE48v26IDU9y-C_K1lvkDxj1</p>			10.500.000		

INFORME DE EJECUCIÓN DEL PLAN DISTRITAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y DEL CAMBIO CLIMÁTICO PARA BOGOTÁ 2018-2030
DETALLADO- AVANCE EN LAS LINEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN

LINEAS ESTRATEGICAS DE ACCIÓN		REPORTE 2019				REPORTE 2020			PRESENTA AVANCE DE CORTO PLAZO			
PROGRAMAS	LINEA ESTRATEGICA DE ACCIÓN	ENTIDAD	INVERSION EJECUTADA	DESCRIPCION DEL AVANCE	SOPORTE	INVERSION EJECUTADA	DESCRIPCION DEL AVANCE	SOPORTE	SI	NO	INVERSIÓN	INVERSIÓN POR LINEA
5.2.1. Fortalecimiento del Sistema Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático.	Fortalecimiento de capacidades de las personas de las entidades públicas y/o privadas relacionadas con los procesos de la gestión del riesgo, incluido el cambio climático.	TRANSMILENIO					En la vigencia de 2020, el grupo de emergencias y contingencias capacitó a cuatrocientos cuarenta y cinco (445) Agentes del Sistema, brindando herramientas para la preparación y respuesta adecuada ante emergencias en el Sistema y el fortalecimiento del personal involucrado en la operación. Adicionalmente La Dirección Técnica de Seguridad en la vigencia del 2020, formuló los Planes de Prevención, Preparación y Respuesta ante Emergencias (PPPRE) de las Troncales Calle 26, Carrera 10 y Carrera 7, Caracas Sur, Eje Ambiental y Américas para un total de cincuenta y seis (56) Estaciones del Sistema, formalizados en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión –MIPG, con los códigos T-DS-21, T-DS-23, T-DS-24, T-DS-25 y T-DS-26 respectivamente.					
5.2.1. Fortalecimiento del Sistema Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático.	Fortalecimiento de capacidades de las personas de las entidades públicas y/o privadas relacionadas con los procesos de la gestión del riesgo, incluido el cambio climático.	SEC GRAL				19133800	Se desarrollan campañas de ahorro y uso eficiente de energía en el hogar y en la oficina, promoción de prácticas en la separación de residuos aprovechables y no aprovechables y prácticas de reducción en la generación de residuos. Igualmente se promueve la política de cero papel y se fomentan las prácticas sostenibles orientadas al ahorro y al consumo sostenible. El presupuesto del equipo técnico ambiental es indicativo porque, sus acciones están distribuidas transversalmente entre los diferentes programas. Se ejecutó el presupuesto asignado para la adquisición de elementos para la gestión de residuos.				19.133.800	
5.2.1. Fortalecimiento del Sistema Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático.	Fortalecimiento de capacidades de las personas de las entidades públicas y/o privadas relacionadas con los procesos de la gestión del riesgo, incluido el cambio climático.	ENEL - CODENSA										
5.2.1. Fortalecimiento del Sistema Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático.	Fortalecimiento de capacidades de las personas de las entidades públicas y/o privadas relacionadas con los procesos de la gestión del riesgo, incluido el cambio climático.	CVP					1. Capacitación y sensibilización plan de emergencias y contingencias de la entidad, mediante la participación del simulacro distrital, se realiza charla por las diferentes dependencias de la entidad en la cual se da a conocer que hacer en caso de una emergencia, punto de encuentro, rutas de evacuación 2. Capacitación para los integrantes de la Brigada de emergencias como actuar en caso de emergencia y primeros auxilios Las actividades son realizadas dentro del plan de trabajo con la ARL Positiva - promoción y prevención.					

INFORME DE EJECUCIÓN DEL PLAN DISTRITAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y DEL CAMBIO CLIMÁTICO PARA BOGOTÁ 2018-2030
DETALLADO- AVANCE EN LAS LINEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN

LINEAS ESTRATEGICAS DE ACCIÓN		REPORTE 2019				REPORTE 2020			PRESENTA AVANCE DE CORTO PLAZO			
PROGRAMAS	LINEA ESTRATEGICA DE ACCIÓN	ENTIDAD	INVERSION EJECUTADA	DESCRIPCION DEL AVANCE	SOPORTE	INVERSION EJECUTADA	DESCRIPCION DEL AVANCE	SOPORTE	SI	NO	INVERSIÓN	INVERSIÓN POR LINEA
5.2.1. Fortalecimiento del Sistema Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático.	Fortalecimiento de capacidades de las personas de las entidades públicas y/o privadas relacionadas con los procesos de la gestión del riesgo, incluido el cambio climático.	SEGOB				0	SE ADELANTO CAPACITACION DE SIMULACRO DISTRITAL CON EL FIN DE FORTALECER LAS CAPACIDADES DEL PERSONAL DE ENTIDADES PUBLICAS Y PRIVADA	https://drive.google.com/open?id=1h0hssz7LU4KDulW-YXCdeBQ1OuWdm3Wp				
5.2.1. Fortalecimiento del Sistema Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático.	Fortalecimiento de capacidades de las personas de las entidades públicas y/o privadas relacionadas con los procesos de la gestión del riesgo, incluido el cambio climático.	SDP				0	En la vigencia 2020 se realizó tres capacitaciones a 16 brigadistas: 1. Formación integral para brigadas de emergencias 80 horas 2. RCP salvando corazones 8 horas 3. Primera respuesta a incidentes con materiales peligrosos 2 horas.	https://drive.google.com/open?id=1K_sEgOLp0XX0CaGpZ4t06Z_xFxs844X				
5.2.1. Fortalecimiento del Sistema Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático.	Fortalecimiento de capacidades de las personas de las entidades públicas y/o privadas relacionadas con los procesos de la gestión del riesgo, incluido el cambio climático.	SDDE										
5.2.1. Fortalecimiento del Sistema Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático.	Fortalecimiento de capacidades de las personas de las entidades públicas y/o privadas relacionadas con los procesos de la gestión del riesgo, incluido el cambio climático.	SED										
5.2.1. Fortalecimiento del Sistema Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático.	Fortalecimiento de capacidades de las personas de las entidades públicas y/o privadas relacionadas con los procesos de la gestión del riesgo, incluido el cambio climático.	UAECOB										
5.2.1. Fortalecimiento del Sistema Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático.	Fortalecimiento de capacidades de las personas de las entidades públicas y/o privadas relacionadas con los procesos de la gestión del riesgo, incluido el cambio climático.	IDIPRON				0	En cumplimiento de la estrategia de fortalecimiento del SDGRCC el área de Gestión Ambiental ha realizado estrategias de sensibilización y comunicación a lo largo del 2020, relacionado con la difusión de conocimientos frente al cambio climático y, ahorro y uso eficiente del agua y la energía en las diferentes sedes del instituto.	https://drive.google.com/open?id=1eH5cpxXKV5NGkontJuGLv1m5K27KMjg				
5.2.1. Fortalecimiento del Sistema Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático.	Fortalecimiento de capacidades de las personas de las entidades públicas y/o privadas relacionadas con los procesos de la gestión del riesgo, incluido el cambio climático.	IDRD				0	Se realizó un taller virtual sobre el simulacro distrital en casa de protección y autocuidado dirigido a todos los contratistas y funcionarios del IDRD, adicionalmente se realizó capacitaciones teóricas sobre primeros auxilios y emergencias a la brigada de emergencia de la entidad.	https://drive.google.com/open?id=1TIA3aRjPj1d8eDABHJCbUyWdtIjRSvE				

INFORME DE EJECUCIÓN DEL PLAN DISTRITAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y DEL CAMBIO CLIMÁTICO PARA BOGOTÁ 2018-2030
DETALLADO- AVANCE EN LAS LINEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN

LINEAS ESTRATEGICAS DE ACCIÓN		REPORTE 2019				REPORTE 2020			PRESENTA AVANCE DE CORTO PLAZO			
PROGRAMAS	LINEA ESTRATEGICA DE ACCIÓN	ENTIDAD	INVERSION EJECUTADA	DESCRIPCION DEL AVANCE	SOPORTE	INVERSION EJECUTADA	DESCRIPCION DEL AVANCE	SOPORTE	SI	NO	INVERSIÓN	INVERSIÓN POR LINEA
5.2.1. Fortalecimiento del Sistema Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático.	Fortalecimiento de capacidades de las personas de las entidades públicas y/o privadas relacionadas con los procesos de la gestión del riesgo, incluido el cambio climático.	UDFJC										
5.2.1. Fortalecimiento del Sistema Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático.	Fortalecimiento de capacidades de las personas de las entidades públicas y/o privadas relacionadas con los procesos de la gestión del riesgo, incluido el cambio climático.	IDIGER				0	Se realizaron tres (3) sesiones del Meet Hablemos sobre Gestión del Riesgo y Cambio Climático, con un total de 52 participantes.	https://drive.google.com/open?id=1E1VrwlnU6695CO9mib5D0sfQyVM2tZmdlxHq9BmWCQ				
5.2.1. Fortalecimiento del Sistema Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático.	Fortalecimiento de capacidades de las personas de las entidades públicas y/o privadas relacionadas con los procesos de la gestión del riesgo, incluido el cambio climático.	IDIGER				0	Desde la Subdirección para el Manejo de Emergencias y Desastres se ha procurado el fortalecimiento de diferentes actores de la ciudad, mediante el desarrollo de documentos como: <ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de propuesta de protocolo Distrital de manejo de cadáveres por SARS CoV 2 – COVID 19, el cual está en aprobación por las Entidades del SDGR-CC. • Actualización de la Estrategia Institucional de Respuesta a Emergencias EIR del IDIGER. • Elaboración de la metodología para el desarrollo de Estrategias Institucionales de Respuesta EIR (Incluye formatos inventario de capacidad de respuesta). Esta guía se remitirá a las entidades del SDGR-CC en los meses de Noviembre – Diciembre 2020). • Línea base de sistemas de información para el manejo de emergencias y desastres y realización de requerimiento a la Oficina Asesora TICs del IDIGER para el desarrollo respectivo. • Construcción del documento en versión preliminar "Unificación de los Planes de prevención, preparación y respuesta ante emergencias, Planes de Gestión del Riesgo y Planes de Emergencia y Contingencia" 	https://drive.google.com/open?id=1DQdtSUAInHPLvizeNX1ArwwxUzBzBtd				
5.2.1. Fortalecimiento del Sistema Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático.	Fortalecimiento de capacidades de las personas de las entidades públicas y/o privadas relacionadas con los procesos de la gestión del riesgo, incluido el cambio climático.	SDM	940459600	Buenas tardes, En el marco del plan de acción de los Consejos Locales de Gestión de Riesgos y Cambio Climático se llevaron a cabo diferentes capacitaciones impartidas por parte de las entidades que hacen parte de esta instancia. Se anexa un cuadro detallado por localidad. Es importante tener en cuenta la composición de la instancia según el decreto 172 de 2014.	SOPORTE DE ENTIDADES QUE PARTICIPARON DE LAS CAPACITACIONES	0	Se trabajo en pistas de entrenamiento, protocolos de seguridad, cursos primeros auxilios, comunicaciones, participación en el simulacro distrital de autoprotección.	https://drive.google.com/open?id=157W7RThClHvYeErCLX8u11g-8nNINco	X		940.459.600	

INFORME DE EJECUCIÓN DEL PLAN DISTRITAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y DEL CAMBIO CLIMÁTICO PARA BOGOTÁ 2018-2030
DETALLADO- AVANCE EN LAS LINEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN

LINEAS ESTRATEGICAS DE ACCIÓN		REPORTE 2019				REPORTE 2020			PRESENTA AVANCE DE CORTO PLAZO			
PROGRAMAS	LINEA ESTRATEGICA DE ACCIÓN	ENTIDAD	INVERSION EJECUTADA	DESCRIPCION DEL AVANCE	SOPORTE	INVERSION EJECUTADA	DESCRIPCION DEL AVANCE	SOPORTE	SI	NO	INVERSIÓN	INVERSIÓN POR LINEA
5.2.1. Fortalecimiento del Sistema Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático.	Fortalecimiento de capacidades de las personas de las entidades públicas y/o privadas relacionadas con los procesos de la gestión del riesgo, incluido el cambio climático.	UAESP				0	Se realizan capacitaciones para el manejo de incendios y simulacros de acción ante la materialización de un evento catastrófico. Se prepara al personal de apoyo a la administración que usa la bodega, con acciones de prevención ante riesgos biosanitarios y de salud en el trabajo.	https://drive.google.com/open?id=16xqPACkRzdM5S3NfQ12zWwYavVT68				
5.2.1. Fortalecimiento del Sistema Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático.	Fortalecimiento de capacidades de las personas de las entidades públicas y/o privadas relacionadas con los procesos de la gestión del riesgo, incluido el cambio climático.	IDU				0	Dando continuidad y cumplimiento al cronograma de capacitaciones a los grupos de emergencia del IDU con asesoría de la ARL, el 4 de diciembre de 2020 se realizó la capacitación sobre COE II. Proyecto de Aprendizaje por equipos - PAE Sesión No 10 en el marco del PAE de riesgos en el que cada sesión se recibió información de un riesgo diferente, para lo cual la última sesión correspondió a los riesgos de desastres, actividad dirigida por el IDIGER, en el horario de 3:00 pm a 5:00 pm Plan de Prevención, preparación y Respuesta de Emergencias del IDU	https://drive.google.com/open?id=1C2YpeJXuX2wzyjRYt3k94jYy6MDMND https://drive.google.com/open?id=11g8liTeJruCemAItKWJP_UDyG0UpwI https://drive.google.com/open?id=16e73qMMODauleS9YGyUwWKRzz-Qz5vn				
5.2.1. Fortalecimiento del Sistema Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático.	Fortalecimiento de capacidades de las personas de las entidades públicas y/o privadas relacionadas con los procesos de la gestión del riesgo, incluido el cambio climático.	UAECD				0	Durante el 2020 la entidad continuó con la realización del ciclo de capacitación al equipo de brigada de emergencias la cual actualmente se encuentra conformado por 19 voluntarios. Estos talleres son realizados por la ARL donde se capacita al personal con contenidos básicos para implementar ante la Respuesta a una emergencia, enfocado a la identificación de riesgos, atención de emergencias, identificación primaria del paciente, control de incendios, mecanismos de comunicaciones y evacuación de personal; la metodología es mediante el desarrollo de la temática mediante ejercicios teórico – prácticos (durante la pandemia solamente se realizó de manera virtual) , y se refuerza con la realización de los simulacros siendo los escenarios de sensibilización y enseñanza al personal de toda entidad, donde la cobertura es de más de 400 personas.	https://drive.google.com/open?id=1QAtyYwbpR2P1-Vjc2TH3_yhwaXgv0g3R				

INFORME DE EJECUCIÓN DEL PLAN DISTRITAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y DEL CAMBIO CLIMÁTICO PARA BOGOTÁ 2018-2030
DETALLADO- AVANCE EN LAS LINEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN

LINEAS ESTRATEGICAS DE ACCIÓN		REPORTE 2019				REPORTE 2020			PRESENTA AVANCE DE CORTO PLAZO			
PROGRAMAS	LINEA ESTRATEGICA DE ACCIÓN	ENTIDAD	INVERSION EJECUTADA	DESCRIPCION DEL AVANCE	SOPORTE	INVERSION EJECUTADA	DESCRIPCION DEL AVANCE	SOPORTE	SI	NO	INVERSIÓN	INVERSIÓN POR LINEA
5.2.1. Fortalecimiento del Sistema Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático.	Fortalecimiento de capacidades de las personas de las entidades públicas y/o privadas relacionadas con los procesos de la gestión del riesgo, incluido el cambio climático.	IDPVBA				0	Capacitaciones en PIGA, en aplicación prueba escrita PRETEST, plan integral de residuos, manual de bioseguridad, manual de limpieza y desinfección Registro de bicicletas y bicisuarios Unidad de Cuidado Animal. Se realizaron capacitaciones de riesgo sísmico y que hacer en caso de un movimiento telúrico, posición adoptar, identificación de zona segura, identificación de peligro de caídas de objetos y manejo de animales en caso de sismo, en la sede administrativa y en la Unidad de Cuidado Animal. Se realizo capacitación a la brigada de emergencias teórica especifica en emergencias por tipo de brigada.	https://drive.google.com/open?id=1K7qr6_-5ZP1uUyep9mpKthrExOEShkl				
5.2.1. Fortalecimiento del Sistema Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático.	Fortalecimiento de capacidades de las personas de las entidades públicas y/o privadas relacionadas con los procesos de la gestión del riesgo, incluido el cambio climático.	IDARTES				0	Se realizaron campañas de austeridad con la comunidad institucional para promover la reducción de consumos y gastos de los recursos naturales al interior de la entidad.	https://drive.google.com/open?id=1d_xGW_HukwZlZha4eogSa3FWnZDCB7j https://drive.google.com/open?id=1fEP5tVv15zldKXcGc2nW6C1T5iicyk3A9				
5.2.1. Fortalecimiento del Sistema Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático.	Fortalecimiento de capacidades de las personas de las entidades públicas y/o privadas relacionadas con los procesos de la gestión del riesgo, incluido el cambio climático.	SDIS				7703000	Como parte del fortalecimiento de capacidades vinculado al Servicio Equipo de Gestión del Riesgo de las SDIS, 7 de los profesionales del equipo, delegados a los CLGRCC de las localidades de Usaquén, San Cristóbal, Usme, Tunjuelito, Bosa, Teusaquillo y Puente Aranda recibieron capacitaciones en temas de Comando de incidente, Sistema de Alertas en Bogotá, Conceptos básicos y normatividad de Gestión del Riesgo, Marco de actuación del IDIGER y Simulacro Distrital de Autoprotección, entre otros. Por otra parte, los profesionales de Gestión del Riesgo de las localidades de San Cristóbal, Usme y Bosa realizaron una capacitación a 44 personas integrantes de sus respectivos CLGRCC del tema de Inventario de locaciones para posibles ATI en Bogotá. La SDIS como integrante del SDGRCC debe responder a la Función de Respuesta de la EDRE: Evaluación de Daños, Riesgo asociado y Análisis de Necesidades en el ámbito social, denominado EDRAN SOCIAL, dentro del cual se incluye la identificación de población afectada por emergencias de origen natural o antrópico y las instrucciones encaminadas a que los servidores públicos y contratistas de la SDIS que integren los turnos de la EIR, puedan realizar de manera efectiva la EDRAN a la población afectada para la que sea activada la SDIS. De esta forma los profesionales del equipo de Gestión del Riesgo en cada una de las subdirecciones locales de la entidad, de enero a marzo cuando inició la pandemia por Covid 19, instruyeron a 875	https://drive.google.com/open?id=1JlilIGX_IKawob4h091XlDy50wHpeIowB https://drive.google.com/open?id=1xdv26ahn-OgDI_dsrlZSrc8Dbpx_QyMw			7.703.000	1.374.265.046

INFORME DE EJECUCIÓN DEL PLAN DISTRITAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y DEL CAMBIO CLIMÁTICO PARA BOGOTÁ 2018-2030
DETALLADO- AVANCE EN LAS LINEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN

LINEAS ESTRATEGICAS DE ACCIÓN		REPORTE 2019				REPORTE 2020			PRESENTA AVANCE DE CORTO PLAZO			
PROGRAMAS	LINEA ESTRATEGICA DE ACCIÓN	ENTIDAD	INVERSION EJECUTADA	DESCRIPCION DEL AVANCE	SOPORTE	INVERSION EJECUTADA	DESCRIPCION DEL AVANCE	SOPORTE	SI	NO	INVERSIÓN	INVERSIÓN POR LINEA
5.2.1. Fortalecimiento del Sistema Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático.	Fortalecimiento de capacidades de las personas de las entidades públicas y/o privadas relacionadas con los procesos de la gestión del riesgo, incluido el cambio climático.	IPEs				0	Se realiza la entrega del Documento Estratégico DE-002 Política de administración y gestión de riesgos institucional, por el cual brinda el contexto y los lineamientos necesarios para que cada una de las dependencias realicen la identificación de los diferentes riesgos (externos e internos) y posterior a su clasificación, se establezcan las acciones necesarias para su mitigación y control mediante la formulación de Planes de Acción.	https://drive.google.com/open?id=10LIGcY6X16E2tIKSgzWUnb_5_7qdv_ZP				
5.2.1. Fortalecimiento del Sistema Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático.	Fortalecimiento de capacidades de las personas de las entidades públicas y/o privadas relacionadas con los procesos de la gestión del riesgo, incluido el cambio climático.	TTSA				0	Finalmente, en relación con el numeral 5.2.1, se informa que se mantuvieron las condiciones reportadas con corte a 30/11/2020: Se realizaron capacitaciones dirigidas principalmente a la brigada de emergencia en primeros auxilios, toma de decisiones de comando de incidentes, protocolo de plan de emergencia: manejo contra incendios, evacuación, atentado terrorista, atención de medios. Se presenta el cronograma de las actividades desarrolladas durante el año 2020".	https://drive.google.com/open?id=1bQVPuVYeaHmWfiqRr3GMGO_TYnefC_L				
5.2.1. Fortalecimiento del Sistema Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático.	Fortalecimiento de capacidades de las personas de las entidades públicas y/o privadas relacionadas con los procesos de la gestión del riesgo, incluido el cambio climático.	IDT				0	1 se realizo taller de cambio climático 2 taller de simulacro distrital	https://drive.google.com/open?id=1B4VT9mWVaVpNYcdX9dvA38S8dJArP2y5				
5.2.1. Fortalecimiento del Sistema Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático.	Fortalecimiento de capacidades de las personas de las entidades públicas y/o privadas relacionadas con los procesos de la gestión del riesgo, incluido el cambio climático.	SDCRD				0	En el marco del plan de acción del plan de gestión ambiental 2020 se incluyo el programa Promover buenas prácticas ambientales en la entidad, en ambientes complementarios al ámbito laboral, como efecto multiplicador a través de sus funcionarios, contratistas, usuarios y comunidad en general.	https://drive.google.com/open?id=10kCs9ldpVbObV70eepsVSpzaEYU8f_				

INFORME DE EJECUCIÓN DEL PLAN DISTRITAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y DEL CAMBIO CLIMÁTICO PARA BOGOTÁ 2018-2030
DETALLADO- AVANCE EN LAS LINEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN

LINEAS ESTRATEGICAS DE ACCIÓN		REPORTE 2019				REPORTE 2020			PRESENTA AVANCE DE CORTO PLAZO			
PROGRAMAS	LINEA ESTRATEGICA DE ACCIÓN	ENTIDAD	INVERSION EJECUTADA	DESCRIPCION DEL AVANCE	SOPORTE	INVERSION EJECUTADA	DESCRIPCION DEL AVANCE	SOPORTE	SI	NO	INVERSIÓN	INVERSIÓN POR LINEA
5.2.1. Fortalecimiento del Sistema Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático.	Fortalecimiento de capacidades de las personas de las entidades públicas y/o privadas relacionadas con los procesos de la gestión del riesgo, incluido el cambio climático.	SDS					<p>La Secretaría Distrital de Salud – Dirección de Urgencias y Emergencias – Subdirección de Gestión de Riesgo en Emergencias y Desastres en el periodo del año 2018 a noviembre de 2020 capacitó a 33.763 personas como actores del Sistema de Emergencias Médicas en cursos y jornadas relacionados con las urgencias, emergencias o desastres de los cuales según registro realizado por las partes interesadas (cliente interno y externo) en el SIDCRUE corresponde el 60% a empresas privadas, el 40% a entidades públicas</p> <p>Dentro de las entidades públicas del orden Nacional, Departamental y Distrital se encuentran: Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Ministerio de Defensa (Ejército, Policía), Ministerio de Salud, Minas y Energía, Transporte. Gobernación de Cundinamarca y Alcaldía y Hospital, Mósquera. Secretaria de Educación, Instituto Distrital de Recreación y Deporte, TransMilenio y sus empresas operadoras, empresas de logística para eventos de aglomeraciones de público, empresas de ambulancias, Asobares, universidades colegios entre otros.</p> <p>https://drive.google.com/open?id=1MCwKodolnsdAJAoGxX53GsBLL958-Gn</p>				321.570.646	
5.2.1. Fortalecimiento del Sistema Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático.	Fortalecimiento de capacidades de las personas de las entidades públicas y/o privadas relacionadas con los procesos de la gestión del riesgo, incluido el cambio climático.	DADEP				321570646	<p>2020, en el programa 5. Practicas sostenibles proyectó una actividad de capacitación sobre cambio climático, en el marco de la cual se realizó el día 22 de abril, caminata virtual al humedal Jaboque, con el apoyo de la Secretaria Distrital de Ambiente.</p> <p>https://drive.google.com/open?id=1A35hIE9WpMBP9oMWW-SpdeuDD03YcS</p>					

INFORME DE EJECUCIÓN DEL PLAN DISTRITAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y DEL CAMBIO CLIMÁTICO PARA BOGOTÁ 2018-2030
DETALLADO- AVANCE EN LAS LINEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN

LINEAS ESTRATEGICAS DE ACCIÓN		REPORTE 2019				REPORTE 2020			PRESENTA AVANCE DE CORTO PLAZO			
PROGRAMAS	LINEA ESTRATEGICA DE ACCIÓN	ENTIDAD	INVERSION EJECUTADA	DESCRIPCION DEL AVANCE	SOPORTE	INVERSION EJECUTADA	DESCRIPCION DEL AVANCE	SOPORTE	SI	NO	INVERSIÓN	INVERSIÓN POR LINEA
5.2.1. Fortalecimiento del Sistema Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático.	Fortalecimiento de capacidades de las personas de las entidades públicas y/o privadas relacionadas con los procesos de la gestión del riesgo, incluido el cambio climático.	SDA				74898000	<p>Se socializó la especialización "Liderazgo, cambio climático y ciudades" de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, sede Ecuador, con los funcionarios y contratistas de la entidad</p> <p>Se ofreció a funcionarios y contratistas una capacitación de la mano con ICLEI sobre el Plan de Acción Climática. (Ver Anexo 14).</p> <p>Se socializo el curso de crecimiento del Departamento Nacional de Planeación. (Ver Anexo 15).</p> <p>Se apoyó en la realización del webinar: Reservas de la Biosfera y otras áreas protegidas para el desarrollo sustentable. (Ver Anexo 16).</p> <p>Se coordinó el webinar: Evaluación de servicios ecosistémicos e incorporación a sistema de planificación. (Ver Anexo 17).</p> <p>74.898.000 El presupuesto hace referencia a lo ejecutado por la meta proyecto: Desarrollar 100% las acciones programadas de cooperación internacional para el fortalecimiento del sector ambiente.</p>				74.898.000	
5.2.1. Fortalecimiento del Sistema Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático.	Fortalecimiento de capacidades de las personas de las entidades públicas y/o privadas relacionadas con los procesos de la gestión del riesgo, incluido el cambio climático.	JBB				0	<p>Se realizó una capacitación en cambio climático (Adjunto evidencia) y las evidencias de los simulacros realizados en las diferentes sedes de la Entidad.</p>					
5.2.1. Fortalecimiento del Sistema Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático.	Fortalecimiento de capacidades de las personas de las entidades públicas y/o privadas relacionadas con los procesos de la gestión del riesgo, incluido el cambio climático.	ETB				0	<p>ETB por medio de acciones relacionadas con sus sistemas de gestión ambiental y de sostenibilidad para el año 2020, adelanto actividades encaminadas a la mitigación de riesgos y adaptación al cambio climático.</p>					
5.2.1. Fortalecimiento del Sistema Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático.	Fortalecimiento de capacidades de las personas de las entidades públicas y/o privadas relacionadas con los procesos de la gestión del riesgo, incluido el cambio climático.	VANTI				0	<p>Se realizó entrenamiento a 20 brigadistas en actividades de evacuación</p>					

INFORME DE EJECUCIÓN DEL PLAN DISTRITAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y DEL CAMBIO CLIMÁTICO PARA BOGOTÁ 2018-2030
DETALLADO- AVANCE EN LAS LINEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN

LINEAS ESTRATEGICAS DE ACCIÓN		REPORTE 2019				REPORTE 2020			PRESENTA AVANCE DE CORTO PLAZO			
PROGRAMAS	LINEA ESTRATEGICA DE ACCIÓN	ENTIDAD	INVERSION EJECUTADA	DESCRIPCION DEL AVANCE	SOPORTE	INVERSION EJECUTADA	DESCRIPCION DEL AVANCE	SOPORTE	SI	NO	INVERSIÓN	INVERSIÓN POR LINEA
5.2.1. Fortalecimiento del Sistema Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático.	Fortalecimiento de capacidades de las personas de las entidades públicas y/o privadas relacionadas con los procesos de la gestión del riesgo, incluido el cambio climático.	SDHAC				0	<p>En la SDHAC contamos con el PSA y un profesional ambiental que realiza tareas que le apuntan a la línea estratégica. Un resumen de actividades que se han realizado son las siguientes:</p> <p>Cambio total de la flota vehicular de la entidad, por vehículos mas eficientes, con menor consumo, que reducen la utilización de combustibles fósiles.</p> <p>Cambio de las plantas eléctricas del CAD por plantas más eficientes y que emiten menor cantidad de gases de efecto invernadero y un menor consumo de combustible.</p> <p>Automatización del sistema de encendido y apagado de luces del CAD, lo cual no ayuda a reducir considerablemente el consumo de energía y prevenimos el agotamiento de los recursos.</p> <p>Implementación del sistema de dimerización de luz, que regula automáticamente la intensidad de luz de las luminarias de acuerdo a la luz natural, esto nos ayuda a reducir y optimizar el consumo de energía.</p> <p>Sistema de reutilización de aguas lluvias, nos ayuda a disminuir el consumo de recursos.</p> <p>Implementación de 337 bici-parqueaderos que ayuda a una movilidad más sostenible y disminución en las calles gases de efecto invernadero por la utilización de vehículos propulsados por combustibles fósiles.</p> <p>Instalación de cargadores eléctricos para vehículos, lo que nos ayuda a impulsar el uso de vehículos con cero emisiones.</p> <p>Instalación de 16 espacios para carga de</p>					https://drive.google.com/open?id=1Z4YbEk7fGNuQzhOuWAI5cFOwQwhsT-Q
5.2.1. Fortalecimiento del Sistema Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático.	Fortalecimiento de capacidades de las personas de las entidades públicas y/o privadas relacionadas con los procesos de la gestión del riesgo, incluido el cambio climático.	SDSCI				0	<p>Participación de 450 personas del total de 733 servidores de planta en Gestión del Riesgo.</p> <p>Se programo una capacitación para funcionarios públicos, contratistas y ciudadanía sobre Gases de Efecto Invernadero de las cuales se inscribieron 20 personas y asistieron 19 con una participación del 90%.</p>					https://drive.google.com/open?id=1IvGiZVX4e-WjHLSfMPPAZFrSqUgmAeIk
5.2.1. Fortalecimiento del Sistema Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático.	Fortalecimiento de capacidades de las personas de las entidades públicas y/o privadas relacionadas con los procesos de la gestión del riesgo, incluido el cambio climático.	IDPAC				0	<p>En el marco de la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, la entidad capacito en temáticas asociadas a la Identificación de Peligros, puntos de control y en el simulacro de autoprotección. Igualmente la Entidad dispone de los equipos para la atención de un posible evento de emergencia o contingencia dentro de los cuales se resalta camillas, botiquines, extintores, entre otros, así mismo se mantiene las áreas señalizadas con las rutas de evacuación y se tienen conformada la brigada de emergencia. Finalmente la entidad participó activamente en el simulacro de autoprotección llevado a cabo el día 22 de octubre de 2020.</p>					https://drive.google.com/open?id=1efg1rc041JHl_f2G-omPwK_9UVtnwzJK

INFORME DE EJECUCIÓN DEL PLAN DISTRITAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y DEL CAMBIO CLIMÁTICO PARA BOGOTÁ 2018-2030
DETALLADO- AVANCE EN LAS LINEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN

LINEAS ESTRATEGICAS DE ACCIÓN		REPORTE 2019				REPORTE 2020			PRESENTA AVANCE DE CORTO PLAZO			
PROGRAMAS	LINEA ESTRATEGICA DE ACCIÓN	ENTIDAD	INVERSION EJECUTADA	DESCRIPCION DEL AVANCE	SOPORTE	INVERSION EJECUTADA	DESCRIPCION DEL AVANCE	SOPORTE	SI	NO	INVERSIÓN	INVERSIÓN POR LINEA
5.2.1. Fortalecimiento del Sistema Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático.	Fortalecimiento de capacidades de las personas de las entidades públicas y/o privadas relacionadas con los procesos de la gestión del riesgo, incluido el cambio climático.	SDMUJ				0	Se realizó el simulacro de autoprotección en la Sede Central, se continúa con el reemplazo de luminarias por luminarias LED	https://drive.google.com/open?id=1D1pc7mv29GXBEQqMMfYUsOxMEy7w53W				-
5.2.1. Fortalecimiento del Sistema Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático.	Fortalecimiento de capacidades de las personas de las entidades públicas y/o privadas relacionadas con los procesos de la gestión del riesgo, incluido el cambio climático.	SDHT				0	La SDHT realizó durante la vigencia 2020 con corte a 31 de diciembre, 6 capacitaciones, las cuales se realizaron en los meses de: Mayo: Conocimiento generales de emergencias. Junio: Prevención y control de incendios. Julio: comités de emergencias. Septiembre: RCP Octubre: Evacuación y diciembre: Capacitación brigada.	https://drive.google.com/open?id=1otgkK6ndUULXNfYtW_LWfVB6Q_i9DHQMW				-
5.2.1. Fortalecimiento del Sistema Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático.	Fortalecimiento de capacidades de las personas de las entidades públicas y/o privadas relacionadas con los procesos de la gestión del riesgo, incluido el cambio climático.	UAERMV				0	Debido a la contingencia por COVID -19 no se puedo realizar la capacitación especializada en gestión de riesgo y cambio climático	https://drive.google.com/open?id=1V2O04mKcIS_5z-bxmUB471RGdDuh31				-
5.2.1. Fortalecimiento del Sistema Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático.	Fortalecimiento de capacidades de las personas de las entidades públicas y/o privadas relacionadas con los procesos de la gestión del riesgo, incluido el cambio climático.	CANALCAPITAL				0	Durante la vigencia 2020 se realizaron capacitaciones continuas a la brigada de emergencia y al personal en general sobre la atención y protocolos definidos para la atención de situaciones de riesgos asociadas a sismos, incendios y emergencias en general. En materia de Cambio Climático la entidad trabajó con el apoyo de la SDA actividades de sensibilización orientadas a promover buenas prácticas ambientales directamente implicadas en la gestión del cambio climático.	https://drive.google.com/open?id=1QUY6Or3AP1_8LbERDkWN1XexT42cCxa				-

INFORME DE EJECUCIÓN DEL PLAN DISTRICTAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y DEL CAMBIO CLIMÁTICO PARA BOGOTÁ 2018-2030
DETALLADO- AVANCE EN LAS LINEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN

LINEAS ESTRATEGICAS DE ACCIÓN		REPORTE 2019				REPORTE 2020			PRESENTA AVANCE DE CORTO PLAZO			
PROGRAMAS	LINEA ESTRATEGICA DE ACCIÓN	ENTIDAD	INVERSION EJECUTADA	DESCRIPCION DEL AVANCE	SOPORTE	INVERSION EJECUTADA	DESCRIPCION DEL AVANCE	SOPORTE	SI	NO	INVERSIÓN	INVERSIÓN POR LINEA
5.2.1. Fortalecimiento del Sistema Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático.	Fortalecimiento de capacidades de las personas de las entidades públicas y/o privadas relacionadas con los procesos de la gestión del riesgo, incluido el cambio climático.	LOTERIA					<p>1. Instalación de la señalización de evacuación y seguridad.</p> <p>2. Revisión y recarga de extintores multipropósito y Solkaflam en lugares estratégicos. / Septiembre 2020 / 23 Extintores.</p> <p>3. Ejecución del Simulacro Distrital de Autoprotección / Octubre 2020 / Invitación, indicaciones y envío de infografías a personal con trabajo en casa / Indicaciones y formación al personal que desarrollaba trabajo presencial en el edificio.</p> <p>4. Actividad Plan de Emergencias Familiar / Octubre 2020 / Envío por correo electrónico con instructivo.</p> <p>5. Actualización Plan de Emergencias / Noviembre 2020</p> <p>6. Capacitación Día sin carro y sin moto Bogotá / Enero 2020 - Envío por correo artículo "Alerta Amarilla en Bogotá" / Marzo 2020 - Envío por correo sensibilización día Mundial de la bicicleta / Junio de 2020 -</p>	<p>https://drive.google.com/open?id=1obyWxR3-0aBIQUeGUV7Y7sv4LbGJXL</p>				
5.2.1. Fortalecimiento del Sistema Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático.	Fortalecimiento de la capacidad operativa y logística del IDIGER.	IDIGER	1489795000	<p>Para el fortalecimiento de la capacidad operativa y logística del IDIGER se debe contar con infraestructura apropiada para el funcionamiento, por tal motivo las actividades realizadas para el cumplimiento fue la provisión de bienes y servicios (mantenimientos, arrendamientos, adecuaciones) que nos permitiera mantener en óptimas condiciones las sedes y a nivel operativo los servicios como vigilancia, aseo, servicios públicos, entre otros que están detallados en el plan de adquisiciones</p>	<p>PLAN DE ADQUISICIONES GASTOS DE FUNCIONAMIENTO - UNIDAD EJECUTORA GESTIÓN ADMINISTRATIVA UBICACIÓN NAS T:\Coordinación Administrativa\CONTROL\2019\PRE SUPUESTO - PLAN ADQUISICIONES DICIEMBRE 2019</p>	1532092762	<p>La Entidad tiene dentro del presupuesto de funcionamiento, recursos destinados para fortalecer la capacidad operativa y logística a través de la ejecución de actividades transversales como es el suministro de bienes y servicios, entre los cuales se encuentran aseo y cafetería, vigilancia, papelería, servicios públicos, seguros, alquiler de equipos, y las demás que son necesarias para la respectiva operación. El valor de la ejecución se evidencia en el rubro 3-1-2 Adquisición de bienes y servicios del NFORME DE EJECUCION DEL PRESUPUESTO DE GASTOS E INVERSIONES que se adjunta como soporte.</p>	<p>https://drive.google.com/open?id=16x2W2QzqKlwSppAakAFiscsik0DKIRH</p>	X		3.021.887.762	3.021.887.762

INFORME DE EJECUCIÓN DEL PLAN DISTRITAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y DEL CAMBIO CLIMÁTICO PARA BOGOTÁ 2018-2030
DETALLADO- AVANCE EN LAS LINEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN

LINEAS ESTRATEGICAS DE ACCIÓN		REPORTE 2019				REPORTE 2020				PRESENTA AVANCE DE CORTO PLAZO			
PROGRAMAS	LINEA ESTRATEGICA DE ACCIÓN	ENTIDAD	INVERSION EJECUTADA	DESCRIPCION DEL AVANCE	SOPORTE	INVERSION EJECUTADA	DESCRIPCION DEL AVANCE	SOPORTE	SI	NO	INVERSIÓN	INVERSIÓN POR LINEA	
5.2.1. Fortalecimiento del Sistema Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático.	Fortalecimiento de la participación en el Nodo Regional Centro Oriente Andino del SISCLIMA.	SDA		<p>Se participó en el taller regional de la planificación a la acción" Nodo Regional Centro Oriente Andino, en la ciudad de Ibagué Tolima, el 20 de Junio de 2019, el objetivo del taller fue: Aportar al fortalecimiento de capacidades de delegados del Comité Técnico e Integrantes regionales del Nodo Regional Centro Oriente Andino y otros actores relevantes del orden regional para pasar de la "planificación a la acción", abordando las temáticas de planeación, implementación, monitoreo y seguimiento al proceso de adaptación al cambio climático a nivel regional. (Informe de comisión)</p> <p>Se participó en el comité técnico del nodo celebrado en la ciudad de Tunja el 7 de octubre del 2019, en donde se revisó el reglamento y el Plan de acción del nodo (Informe de comisión)</p> <p>Versión final del Reglamento (reglamento NODO)</p> <p>En conjunto con la Dirección de Planeación y Sistemas de Información, la Dirección de Control Ambiental y la Oficina de Participación Educación y Localidades se remitió una propuesta de proyecto, será financiado por el fondo acción, en el marco de la estrategia Nacional Colombia baja en carbono (Correo y Propuesta)</p>		0	<p>IAS actividades hace parte del Proyecto de inversión 7805: Fortalecimiento de la planeación ambiental para la sostenibilidad ambiental distrital y regional Bogotá cuya meta es Fortalecer al 100% la gestión y seguimiento de las instancias ambientales con mayor incidencia con la región.</p> <p>Durante 2020 se han desarrollado 3 comités técnicos y 14 mesas de formulación de proyectos con incidencia regional en el marco del nodo regional centro oriente andino, en los cuales la SDA ha participado activamente las dependencias misionales de la SDA.</p> <p>Memorias de los comité técnicos y link portafolio de proyectos (resultado de las mesas)</p> <p>http://bproyectos.car.gov.co/cambioclimaticoNRCOA/Home/Public</p>		X				
5.2.2. Gestión y promoción de alianzas y cooperación.	Acciones de cooperación horizontal: oferta-demanda con actores de la ciudad-región e instancias del orden subnacional e internacional.	IDIGER				0	<p>Con el fin de atender la Emergencia sanitaria por COVID 19, el distrito capital en cabeza de la alcaldesa creó el Sistema Bogotá Solidaria en casa, con tres canales de acción: 1) Transferencias monetarias; 2) Bonos canjeables por bienes y servicios; 3) Subsidios en especie. Dentro del canal subsidios en especie se estableció como fuente de financiación la donación de bienes en especie, ayudas alimentarias y kits de aseo, en este sentido se desarrolló alianza estratégica con la Cruz Roja seccional Bogotá - Cundinamarca con el fin de recibir apoyo en la recepción, almacenamiento y despacho de donaciones en especie. Esta alianza se encuentra en el marco del Sistema Distrital de Gestión de Riesgos, del cual la Cruz Roja hace parte y en eventos de gran magnitud como este de la Pandemia fueron llamados a prestar sus servicios de ayuda humanitaria. La alianza se encuentra operando desde el mes de marzo 2020 a la fecha.</p>		X				

INFORME DE EJECUCIÓN DEL PLAN DISTRITAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y DEL CAMBIO CLIMÁTICO PARA BOGOTÁ 2018-2030
DETALLADO- AVANCE EN LAS LINEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN

LINEAS ESTRATEGICAS DE ACCIÓN		REPORTE 2019				REPORTE 2020			PRESENTA AVANCE DE CORTO PLAZO			
PROGRAMAS	LINEA ESTRATEGICA DE ACCIÓN	ENTIDAD	INVERSION EJECUTADA	DESCRIPCION DEL AVANCE	SOPORTE	INVERSION EJECUTADA	DESCRIPCION DEL AVANCE	SOPORTE	SI	NO	INVERSIÓN	INVERSIÓN POR LINEA
5.2.2. Gestión y promoción de alianzas y cooperación.	Acciones de cooperación horizontal: oferta-demanda con actores de la ciudad-región e instancias del orden subnacional e internacional.	SDA		Desde la Subdirección de Proyectos y Cooperación Internacional en el año 2019 no se lideraron actividades relacionadas con el Plan de Gestión de Riesgos y Cambio Climático	Memorando de soporte No. 2020/E82060	0	<p>Coordinación entre Bogotá, Buenos Aires y C40 en la planeación del Encuentro de Alcaldes a realizarse para finales del mes de noviembre de 2020. Durante la reunión celebrada entre representantes de C40, y las ciudades de Buenos Aires, Los Angeles y Bogotá se discutió sobre los propósitos de la reunión: preparación antes de COP26, la celebración del aniversario del Acuerdo de París y la divulgación de los Planes de Acción Climática en implementación de las ciudades que cuenten con ellos.</p> <p>Las actividades hacen parte del Proyecto de inversión 7805: Fortalecimiento de la planeación ambiental para la sostenibilidad ambiental distrital y regional Bogotá cuya meta es Fortalecer al 100% la gestión y seguimiento de las instancias ambientales con mayor incidencia con la región.</p> <p>Se elaboró una versión preliminar de la revisión documental de los planes, programas y proyectos con visión regional, elaborados por la DPSIA, en las dos anteriores administraciones.</p> <p>Se llevaron a cabo reuniones con la RAPE, el CIT, PROBOGOTÁ, ASOCENTRO, Sabana Centro Cómo Vamos, y el ODUR, con el fin de presentar la revisión de la visión regional al interior de la SDA y de pensar acciones conjuntas o articulaciones que generen una agenda regional. Se formuló la propuesta de generar un indicador básico de transformación de ecosistemas, para ser implementado a modo de pilotaje en el 2021, en municipios de cundinamarca, asociados a sabana centro cómo vamos (Cota, Chia, Tenjo, Tabio).</p>		X			

INFORME DE EJECUCIÓN DEL PLAN DISTRITAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y DEL CAMBIO CLIMÁTICO PARA BOGOTÁ 2018-2030
DETALLADO- AVANCE EN LAS LINEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN

LINEAS ESTRATEGICAS DE ACCIÓN		REPORTE 2019				REPORTE 2020			PRESENTA AVANCE DE CORTO PLAZO			
PROGRAMAS	LINEA ESTRATEGICA DE ACCIÓN	ENTIDAD	INVERSION EJECUTADA	DESCRIPCION DEL AVANCE	SOPORTE	INVERSION EJECUTADA	DESCRIPCION DEL AVANCE	SOPORTE	SI	NO	INVERSIÓN	INVERSIÓN POR LINEA
5.2.2. Gestión y promoción de alianzas y cooperación.	Fortalecimiento del liderazgo nacional e internacional de la ciudad en temas de gestión del riesgo y cambio climático.	SDA		Desde la Subdirección de Proyectos y Cooperación Internacional en el año 2019 no se lideraron actividades relacionadas con el Plan de Gestión de Riesgos y Cambio Climático	Memorando de soporte No.2020IE82060	74898000	<p>Se emitió concepto para y se asumió la participación de la Secretaría de Ambiente en la reunión del Comité Directivo de C40. En el marco de la vicepresidencia de Bogotá en el Grupo de Liderazgo Climático C40, se informó la participación de la Alcaldía Mayor en la reunión del Comité Directivo de C40 (Ver Anexos 2 y 3).</p> <p>Se gestionó solicitud ante la Secretaría Jurídica Distrital para avalar la firma de la Alcaldesa Claudia López Hernández de una carta de compromiso, formalmente adoptando el Plan de Acción Climática. Se emitió concepto técnico para la firma de la Alcaldesa de la carta de adhesión al Pacto Global de Alcaldes por el Clima y la Energía (Anexo 4).</p> <p>Se gestionó la participación de la Secretaría de Ambiente en la sesión inaugural de la conferencia "Daring Cities", organizada porICLEI, un encuentro virtual global de gobiernos locales y actores líderes en materia climática (Ver Anexo 5).</p> <p>Se gestionó la participación de la Directora de DPSIA en la sesión "Salud Planetaria" de la conferencia CabildoxLatAm, que reunió a representantes del sector público, privado, la sociedad civil y la ciudadanía en todo el continente para discutir una agenda común regional en materia socioeconómica, ambiental y climática. (Ver Anexo 6).</p> <p>Se emitió concepto sobre la participación de la Alcaldesa en el foro virtual "Netting Zero: Understand the Challenges. Lead the</p>		X		74.898.000	74.898.000

INFORME DE EJECUCIÓN DEL PLAN DISTRITAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y DEL CAMBIO CLIMÁTICO PARA BOGOTÁ 2018-2030
DETALLADO- AVANCE EN LAS LINEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN

LINEAS ESTRATEGICAS DE ACCIÓN			REPORTE 2019			REPORTE 2020			PRESENTA AVANCE DE CORTO PLAZO			
PROGRAMAS	LINEA ESTRATEGICA DE ACCIÓN	ENTIDAD	INVERSION EJECUTADA	DESCRIPCION DEL AVANCE	SOPORTE	INVERSION EJECUTADA	DESCRIPCION DEL AVANCE	SOPORTE	SI	NO	INVERSIÓN	INVERSIÓN POR LINEA
5.2.2. Gestión y promoción de alianzas y cooperación.	Generación de mecanismos de cooperación para apalancar los procesos de la gestión del riesgo y del cambio climático.	SDA		Desde la Subdirección de Proyectos y Cooperación Internacional en el año 2019 no se lideraron actividades relacionadas con el Plan de Gestión de Riesgos y Cambio Climático	Memorando de soporte No. 2020/E82060	74898000 SE OMITE POR REPETICIÓN	Se subieron la convocatoria del City Climate Finance Gap Fund con SER y SSFFS, y se inició gestión de propuesta para financiar la implementación temprana de un proyecto de bosques urbanos en el marco del nuevo POT. Se apoyó la formulación de una propuesta a presentarse al BID para recibir financiación y apoyo técnico en la implementación de partes del Plan de Acción Climática (Ver Anexo 9). Se inició gestión frente a la posible adhesión de la SDA a la propuesta conjunta presentada al DAAD por la Universidad Técnica de Berlín, la Universidad Nacional de Colombia, y la Universidad de Ciudad del Cabo para la creación de un centro de investigación e intercambio académico en materia de transición energética, cambio climático y sostenibilidad. Se acompañó la formulación y presentación de dos proyecto de financiación presentados a UK Pact como parte de su convocatoria para los Programas País: (1) "Enhanced long-term climate action planning, MRV and early implementation in key sectors in Bogotá", para la implementación del Plan de Acción Climática, y (2) "Bogotá Sustainable Urban Freight Mobility" para reducir emisiones del transporte de carga en la ciudad. (Ver Anexos 10 y 11). Se inició gestión con dependencias de la SDA y la SDC para formular una propuesta sobre "cambio de hábitos ciudadanos para la sostenibilidad" para la convocatoria		X			

INFORME DE EJECUCIÓN DEL PLAN DISTRITAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y DEL CAMBIO CLIMÁTICO PARA BOGOTÁ 2018-2030
DETALLADO- AVANCE EN LAS LINEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN

LINEAS ESTRATEGICAS DE ACCIÓN		REPORTE 2019				REPORTE 2020				PRESENTA AVANCE DE CORTO PLAZO			
PROGRAMAS	LINEA ESTRATEGICA DE ACCIÓN	ENTIDAD	INVERSION EJECUTADA	DESCRIPCION DEL AVANCE	SOPORTE	INVERSION EJECUTADA	DESCRIPCION DEL AVANCE	SOPORTE	SI	NO	INVERSIÓN	INVERSIÓN POR LINEA	
5.2.2. Gestión y promoción de alianzas y cooperación.	Identificación y promoción del conocimiento de buenas prácticas nacionales e internacionales.	SDA		Respecto a la implementación de sistemas de gestión de las 284 empresas medidas el 85% son empresas participantes en el programa ACERCAR por lo tanto han iniciado la implementación de su sistema de gestión ambiental, 14% son empresas participantes en PREAD que ya tienen un sistema de gestión estructurado y el 1% empresas RUA que tienen la certificación ISO 14001. Las 283 empresas medidas 163 desarrollaron buenas prácticas ambientales, 10 participaron en Proyectos de Responsabilidad Empresarial y Sostenibilidad ProRedes y 3 implementaron casos exitosos, como se logra apreciar en el siguiente gráfico.	Informe de Gestión y Resultados 2019	200782000	La Estrategia ACERCAR, con una duración anual, desarrolla una metodología tendiente a orientar e incentivar en las empresas participantes, cumplir con los trámites y obligaciones ambientales aplicables, en establecer la medición a través de indicadores ambientales para lograr el diseño y desarrollo de programas y proyectos ambientales en lo que se incluyen prácticas de producción más limpia para el logro de eficiencia en el uso del consumo del agua, energía, en la generación de residuos peligrosos y en general en sus procesos, igualmente, en la implantación o fortalecimiento del Sistema de Gestión Ambiental. Entre las experiencias compartidas se encuentran casos locales, nacionales e internacionales. Este proceso se realiza en fases inscripción, acompañamiento mediante entrenamiento teórico - prácticos, seguimiento y final. En el año 2020 se inscribieron 181 empresas. Entre los diversos temas se encuentran uso eficiente de los recursos naturales (agua y energía), residuos, medidas preventivas en la generación de emisiones y vertimientos así como la mitigación y cumplimiento en los mismos. NOTA. Presupuesto personal Estrategia ACERCAR es el mismo relacionado en la línea 3. (vigencia 2020) Se coordinó la retroalimentación técnica desde la SDA y la SDM frente a la propuesta de investigación en el nexo de Movilidad y Cambio Climático, a realizarse por la London School of Economics con https://drive.google.com/open?id=14iPqGjicCAQASQvFRclqK_Z1AEitmt_y		X		200.782.000	200.782.000	
5.2.2. Gestión y promoción de alianzas y cooperación.	Participación activa en el cumplimiento de la agenda internacional y nacional de gestión del riesgo y cambio climático.	SDA		Desde la Subdirección de Proyectos y Cooperación Internacional en el año 2019 no se lideraron actividades relacionadas con el Plan de Gestión de Riesgos y Cambio Climático	Memorando de Soporte No.2020IE82060	74898000 SE OMITI POR REPETICIÓN	Se socializó la Declaración de Edificios de Cero Carbono Neto de C40 con dependencias de la SDA, para iniciar exploración de las capacidades del Distrito frente a su posible suscripción Se acompañó la firma de la Declaratoria de Ciudades de Aire Limpio de C40 (Ver Anexo 1). Se acompañó la firma de la Declaratoria de Ciudades de Aire Limpio de C40 (Ver Anexo 1). 74.898.000 El presupuesto hace referencia a lo ejecutado por la meta proyecto: Desarrollar 100% las acciones programadas de cooperación internacional para el fortalecimiento del sector ambiente. https://drive.google.com/open?id=1N18vyCIIJTUXR0xMEH67fRnkH6C--yG		X		-	-	

INFORME DE EJECUCIÓN DEL PLAN DISTRITAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y DEL CAMBIO CLIMÁTICO PARA BOGOTÁ 2018-2030
DETALLADO- AVANCE EN LAS LINEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN

LINEAS ESTRATEGICAS DE ACCIÓN		REPORTE 2019				REPORTE 2020			PRESENTA AVANCE DE CORTO PLAZO			
PROGRAMAS	LINEA ESTRATEGICA DE ACCIÓN	ENTIDAD	INVERSION EJECUTADA	DESCRIPCION DEL AVANCE	SOPORTE	INVERSION EJECUTADA	DESCRIPCION DEL AVANCE	SOPORTE	SI	NO	INVERSIÓN	INVERSIÓN POR LINEA
5.2.2. Gestión y promoción de alianzas y cooperación.	Promoción y fomento de la participación de la ciudad en acciones de cooperación con actores nacionales e internacionales.	SDA		<p>*Experiencia 1: Capacitación sobre medidas de adaptación y mitigación frente al cambio climático dirigida a los consejeros locales de gestión del riesgo y cambio climático, representantes de las Juntas de Acción Comunal y de organizaciones ambientales. Durante esta jornada, se contó con la participación de diferentes dependencias de la Secretaría Distrital de Ambiente como la Oficina de Participación, Educación y Localidades- OPEL, Dirección de Gestión Ambiental-DGA, Dirección de Control Ambiental-DCA y Subdirección de Políticas y Planes Ambientales-SPPA, además, entidades de orden regional como la Gobernación de Cundinamarca, y fueron certificados un total de 37 líderes locales.</p> <p>*Experiencia 2: Se brindó apoyo a la realización del Foro Regional "Gestión Integral del Agua para la Adaptación al cambio climático organizado por la Dirección de Planeación y Sistemas de Información Ambiental-DPSIA. Asistieron 146 personas aproximadamente.</p>	Cuatro (4) Anexos allegados bajo memorando, radicado No. 2020/E52482	70003255 SE OMITE POR REPETICIÓN	<p>En el marco del Contrato de Prestación de Servicios SDA-SAM-20191384 se implementaron proyectos de adaptación al cambio climático basada en ecosistemas (ABE) en áreas priorizadas de las localidades de San Cristóbal (urbano) y Usme (rural). Las actividades incluyen talleres y capacitaciones dirigidos a los beneficiarios de las medidas implementadas (bancos atrapaniebla, microtúneles agrícolas, huertas urbanas agroecológicas, redes de monitoreo hidroclimático), en las que se fomentó la participación y la apropiación social en materia de cambio climático.</p> <p>Con este mismo contrato se desarrolló una iniciativa ciudadana encaminada a la educación ambiental, a través de la realización de huertas agroecológicas urbanas en la localidad de Usme.</p> <p>Se gestionó un convenio con el PNUD para el proyecto "Pago por Servicios Ambientales para la ruralidad de la ciudad", que tiene como objetivo: Aunar esfuerzos técnicos, administrativos, financieros y operativos para diseñar el esquema del programa de Pago por Servicios Ambientales – PSA vinculado a otra estrategias de conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos en la ruralidad del Distrito Capital (Ver Anexo 18).</p> <p>Se informó y apoyó la suscripción de Memorandos de Entendimiento – MOU desde la DDRI de Barcelona, Quito, Suecia</p>	<p>https://drive.google.com/open?id=1g65x8LyC9kbyED2ofugsDK8DwXwZLQj</p> <p>https://drive.google.com/open?id=1uChc8DSr8HnsxMhCO2S90W5lxtISlwI2</p>				
5.2.2. Gestión y promoción de alianzas y cooperación.	Visibilización de las iniciativas y experiencias de la ciudad en gestión del riesgo y cambio climático.	IDIGER				1091992683	<p>Con la ejecución del Convenio 329 de 2019, se buscó desde el área de Iniciativas (Sub. Reducción del Riesgo), generar espacios de participación comunitaria con el fin de generar cambios, buenas prácticas, y sensibilización sobre los procesos de gestión del riesgo y cambio climático en las zonas priorizadas (Ciudad Bolívar y San Cristóbal).</p>	<p>https://drive.google.com/open?id=1NV7XupVHRL8KGDGIMc1v2wCGfAPFvDKx</p>	X		1.091.992.683	
5.2.2. Gestión y promoción de alianzas y cooperación.	Visibilización de las iniciativas y experiencias de la ciudad en gestión del riesgo y cambio climático.	IDIGER				212097333	<p>Los escenarios de riesgo están actualizados y la información ha sido incorporada en la página web del Sistema de Información para la gestión del riesgo y cambio climático - SIRE. De igual forma las herramientas relacionadas con las hemerotecas de emergencias y gestión del cambio climático se encuentran actualizadas y su información puede ser consultada en la página del SIRE, las cuales son herramientas para visibilizar la gestión del riesgo y de cambio climático.</p>	<p>https://drive.google.com/open?id=1iUXRDF_Q_WZky7IHChxDfmQ0boQ8pKy</p>			212.097.333	

INFORME DE EJECUCIÓN DEL PLAN DISTRICTAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y DEL CAMBIO CLIMÁTICO PARA BOGOTÁ 2018-2030
DETALLADO- AVANCE EN LAS LINEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN

LINEAS ESTRATEGICAS DE ACCIÓN		REPORTE 2019				REPORTE 2020			PRESENTA AVANCE DE CORTO PLAZO			
PROGRAMAS	LINEA ESTRATEGICA DE ACCIÓN	ENTIDAD	INVERSION EJECUTADA	DESCRIPCION DEL AVANCE	SOPORTE	INVERSION EJECUTADA	DESCRIPCION DEL AVANCE	SOPORTE	SI	NO	INVERSIÓN	INVERSIÓN POR LINEA
5.2.2. Gestión y promoción de alianzas y cooperación.	Visibilización de las iniciativas y experiencias de la ciudad en gestión del riesgo y cambio climático.	SDA		<p>*Experiencia 1: Capacitación sobre medidas de adaptación y mitigación frente al cambio climático dirigida a los consejeros locales de gestión del riesgo y cambio climático, representantes de las Juntas de Acción Comunal y de organizaciones ambientales. Durante esta jornada, se contó con la participación de diferentes dependencias de la Secretaría Distrital de Ambiente como la Oficina de Participación, Educación y Localidades- OPEL, Dirección de Gestión Ambiental-DGA, Dirección de Control Ambiental-DCA y Subdirección de Políticas y Planes Ambientales- SPPA, además, entidades de orden regional como la Gobernación de Cundinamarca, y fueron certificados un total de 37 líderes locales.</p> <p>*Experiencia 2: Se brindó apoyo a la realización del Foro Regional "Gestión Integral del Agua para la Adaptación al cambio climático organizado por la Dirección de Planeación y Sistemas de Información Ambiental-DPSIA. Asistieron 146 personas aproximadamente.</p>	Cuatro (4) Anexos allegados bajo memorando, radicado No. 2020IE52482 y Formato de reporte	70003255 SE OMITE POR REPETICIÓN	<p>En el marco del Contrato de Prestación de Servicios SDA-SAM-20191384 se implementaron proyectos de adaptación al cambio climático basada en ecosistemas (ABE) en áreas prioritizadas de las localidades de San Cristóbal (urbano) y Usme (rural). Las actividades incluyen talleres y capacitaciones dirigidos a los beneficiarios de las medidas implementadas (bancos atrapaniebla, microtúneles agrícolas, huertas urbanas agroecológicas, redes de monitoreo hidroclimológico), en las que se fomentó la participación y la apropiación social en materia de cambio climático.</p> <p>Con este mismo contrato se desarrolló una iniciativa ciudadana encaminada a la educación ambiental, a través de la realización de huertas agroecológicas urbanas en la localidad de Usme.</p> <p>El rubro indicado en presupuesto es la inversión parcial, dado que la cantidad asignada para el contrato es mayor.</p>	https://drive.google.com/open?id=1Y3x6z18IQF09bCAQH2r7IT6				1.304.090.016

INFORME DE EJECUCIÓN DEL PLAN DISTRITAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y DEL CAMBIO CLIMÁTICO PARA BOGOTÁ 2018-2030
DETALLADO- AVANCE EN LAS LINEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN

LINEAS ESTRATEGICAS DE ACCIÓN			REPORTE 2019			REPORTE 2020			PRESENTA AVANCE DE CORTO PLAZO					
PROGRAMAS	LINEA ESTRATEGICA DE ACCIÓN	ENTIDAD	INVERSION EJECUTADA	DESCRIPCION DEL AVANCE	SOPORTE	INVERSION EJECUTADA	DESCRIPCION DEL AVANCE	SOPORTE	SI	NO	INVERSIÓN	INVERSIÓN POR LINEA		
5.2.2. Gestión y promoción de alianzas y cooperación.	Visibilización de las iniciativas y experiencias de la ciudad en gestión del riesgo y cambio climático.	SDA					<p>Se coordinó respuesta desde la SDA al cuestionario político remitido por UCCI en materia de cambio climático y política pública</p> <p>Se acompañó la ejecución del Encuentro de Autoridades Ambientales y el Encuentro de Alcaldes, realizado con la ciudad de Buenos Aires. Los encuentros reunieron respectivamente a funcionarios de alto nivel del sector ambiente, y a alcaldes de ciudades del continente para discutir sobre iniciativas y estrategias de política climática local y urbana en el contexto de la recuperación económica post-Covid. (Ver Anexos 24-26).</p> <p>La SPCI apoyó la realización de talleres con empresas y con el Consejo Consultivo de Gestión de Riesgo y Cambio Climático para la elaboración conjunta del capítulo "Sinergias y Participación" del Plan de Acción Climática de Bogotá (Anexos 27-30).</p> <p>74.898.000 El presupuesto hace referencia a lo ejecutado por la meta proyecto: Desarrollar 100% las acciones programadas de cooperación internacional para el fortalecimiento del sector ambiente</p> <p>74898000 SE OMITIÓ POR REPETICIÓN</p>							
TOTAL INVERSIÓN CORTO PLAZO (2019-2020) EN LINEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN											4.275.498.234.619			